REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

FUNDADA POR ENRIQUE MATTA VIAL
Publicada por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y el Archivo Nacional

DIRECTOR
RICARDO DONOSO

Tomo LXI ABRIL - JUNIO de 1929 N.o 65

SUMARIO

		PÁGS.
El arte colonial en Chile.	LUIS ROA URZUA	15
La América Latina y la Liga de las Naciones.	AGUSTIN EDWARDS	76
Relación de un viaje a Chile en 1698.	ANTONIO MARIA FANELLI	96
Folklore de la antigua provincia de Colchagua.	REBECA GUERRERO ROMAN	150
Andrés Bello.	RUFINO BLANCO-FOMBONA	191
Un artículo inédito.	ANDRES BELLO	241
Epistolario. Carta a don Andrés Bello.	BARTOLOMÉ J. GALLARDO	246
El capitán don Pedro de Recalde.	JUSTO ABEL ROSALES	253
El problema paleolítico americano.	MAX UHLE	310
Los Saavedra en Buenos Aires durante la colonia.	RICARDO DE LAFUENTE	335
Monumentos nacionales.	JOSE M. MUÑOZ HERMOSILLA	351
Don Judas Tadeo de Reyes.	MIGUEL LUIS AMUNATEGUI REYES	369
Monseñor Silva Lezaeta.		378
Bibliografía.	* * *	380

Santiago de Chile
IMPRENTA CERVANTES
Agustinas, 1354
1929

La Revista Chilena de Historia y Geografía

Publicada por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y el Archivo Nacional.

Aparece trimestralmente en un volumen de 300 a 400 páginas.

La Revista admite canjes, de preferencia con publicaciones de la misma índole, y en general con Revistas científicas y literarias extranjeras.

La Dirección no se hace responsable de las ideas que emitan los autores en sus escritos.

Toda correspondencia debe dirigirse al Director, Santiago de Chile, Correo Central, casilla 1386.

SOCIOS HONORARIOS

Amunátegui, don Miguel Luis
Bulnes, don Gonzalo.
Edwards, don Agustín.
Errázuriz, don Crescente.
Laval, don Ramón A.
Medina, don José Toribio.

SOCIOS CORRESPONDIENTES

Señor Max Uhle.
» Ricardo Levene.
» Emilio Ravignani.
» Augusto S. Mallie.
» Martiniano Leguizamon.
» Carlos Correa Luna.
» Salvador Debenedetti.
» Rómulo Zabala.
» Mariano de Vedia.
» Rómulo D. Carbia.
» Roberto Levillier.
» Diego Luis Molinari.
» Luis María Torres.
» Ernesto Quezada.
» Narciso Binayan.
» Alberto María Carreño.
» Francisco Fernández del Castillo.
» Enrique Martínez Sobral.
» Francisco J. Santamaría.
» Fernando Ortiz.
» Carlos M. Trelles y Govin.
» Juan Miguel Dihigo.

Señor Antonio Gómez Restrepo.
» Ricardo Sánchez Ramírez.
» José Miguel Rosales.
» Manuel Segundo Sánchez.
» José E. Machado.
» Vicente Dávila.
» Alfredo Flores y Caamaño.
» C. de Gangotena y Jijón.
» Camilo Destruge.
» Modesto Chávez Franco.
» Antonio Batres Jáuregui.
» Fulgencio R. Moreno.
» Angel Altolaguirre y Duvale.
» Francisco Rodríguez Marín.
» José Alemany y Bolufer.
» Daniel Sánchez Bustamante.
» William Miller Collier.
» Eugenio Martínez Thedy.
» Cayetano Coll y Toste.
» Augusto Malaret.
» Carlos Cortés Vargas.

JUNTA DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE
Señor Miguel Varas Velasquez,

TESORERO
Señor Fernando Márquez de la Plata

SECRETARIO GENERAL
Señor Ricardo Donoso.

PRO-SECRETARIO
Señor Gustavo Opazo M.

Señor Acuña Núñez, Carlos
» Blanchard-Chessi, Enrique.
» Díaz Valderrama, Fco. Javier.
» Espejo, Juan Luis.
» Feliú Cruz, Guillermo.
» Nieto del Río, Félix.
» Ossa Borne, Samuel.

Señor Oyarzún, Aureliano.
» Pérez de Arce Guillermo
» Portales, Alfredo
» Riso Patrón, Luis
» Roa Urzúa, Luis.
» Thayer Ojeda, Tomás.

Revista
Chilena de Historia y Geografía

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Publicada por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y el Archivo Nacional

DIRECTOR
RICARDO DONOSO

8786

TOMO LXI

Santiago de Chile
IMPRENTA CERVANTES
Agustinas 1354
1929

IMPRENTA
CERVANTES
Agustinas, 1354
— 1929 —

Tomo LXI Abril - Junio de 1929 N.° 65

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

El arte en la época colonial de Chile

El número más interesante del programa del Centenario de nuestra Independencia fué, sin duda, la Exposición Histórica Retrospectiva. En Abril de 1910 el Supremo Gobierno nombró una Comisión de entusiastas cultores de lo Antiguo, para que presididos por don Joaquín Figueroa la llevaran a efecto; en unos cuantos meses pudo así organizarse una excelente manifestación del elemento artístico de la Epoca Colonial, que había en Chile.

En la vieja calle de las Monjitas, entre las de Claras y de San Antonio, se erguía con gótica majestad el Palacio Urmeneta; sentíase opulento con sus sólidas puertas y ventanales de cedro, con los amplios vitreaux de luces misteriosas, con las porcelanas de Minton de su pavimento. Pero todo ese esplendor se dignificó más aún en Septiembre de 1910, al hospedar en él viejos muebles, óleos y esculturas, tejidos de lana y sederías, obras prolijas ejecutadas en pasados siglos, por manos que ahora son polvo helado.

Inauguró esta Exposición el Vice-Presidente don Emiliano Figueroa, acompañado del Excmo. Señor Figueroa Alcorta, Presidente de la República Argentina. Fué ese acto, suficiente recompensa para los que habíamos trabajado rudamente en dicha obra: los visitantes extranjeros se sintie-

ron sorprendidos ante tan alto exponente del Arte en Chile.

Todo lo humano es transitorio: tanta grandeza no podía perdurar. El Palacio Urmeneta fué demolido... para ofrecer su terreno desnudo a $ 500 el metro.

No se enriqueció con ello el demoledor; y la Capital perdió el único Palacio que poseía. Rondaban en cambio los artistas, y un grupo afortunado de ellos cargó con cedros y caobas, con los hermosos lampadarios de cobre y cristales multicoloros, con las lozetas y graderías de piedra del suelo, con muchos quintales de buen cobre que en gruesas láminas cubría la empinada techumbre, o que en cañerías subterráneas repartía el calor. Mientras esto sucedía en la Capital de Chile, debido tal vez a que por las rotativas ministeriales de ese tiempo el Fisco no pudo comprar dicho inmueble que le fué ofrecido por un precio vil, en la ciudad de Lima el Gobierno del Perú adquiría para el Ministerio de Relaciones el suntuoso Palacio de Torre-Tagle, de la Epoca Colonial.

La Exposición Histórica de Arte Retrospectiva que patrocinó en 1910 el Excmo Sr. don Pedro Montt, produjo dos resultados benéficos. Fué el 1.° de ellos la fundación de nuestro Museo Histórico, que con entusiasmo y gran acierto dirige hasta ahora Don Joaquín Figueroa. El 2.° fué la enseñanza objetiva que se dió a los miles de visitantes de dicha Exposición que vieron y apreciaron algo aún ignorado: que por sobre los objetos adocenados del Comercio de la capital había otras bellezas superiores, otros méritos hasta entonces desconocidos de la mayoría de los chilenos y sólo percibidos por un grupo escaso de *iniciados*. Fué éste un despertar del Arte en nuestra sociedad.

Para la multitud, no para el grupo de artistas que saben más que yo, escribo estas páginas, que son contribución que me exige la Sección de Estudios Coloniales de la Sociedad de Historia y Geografía, para continuar honrándome como uno de sus miembros activos.

La Humanidad, en todas las edades y en todas las razas, ha dedicado sus mejores manifestaciones de labor y de es-

fuerzo a la construcción de Templos, recintos consagrados al Culto de la Divinidad.

Esta observación, que es general a todas las naciones, se ve más acentuada aún en el Pueblo Hispano. Y se explica: durante el lapso de varios siglos luchó España contra las huestes agarenas hasta libertarse por completo de su ominosa dominación en la Península; así es que entre los hispanos una generación heredaba de la anterior el culto a su Dios conjuntamente con el amor a la patria. De esa estirpe, a la vez guerrera y religiosa, fueron los Conquistadores, los que se hacían a la vela con rumbo a las Indias, confiando más en el cielo que en los vientos o que en la pericia de sus marinos. De allí, pues, que el primer Arbol que en el nuevo mundo plantaran fuese la Cruz Redentora, convertida por ellos en el signo de la Conquista. Para venerar esa Cruz la cubrían con un Templo, y para cultivarla edificaban a su lado un Convento. Esta pujante raza continuó en las Américas, como en España, dando a la milicia sus primogénitos, y a los altares los segundones de toda noble casa.

Digo de toda noble casa, entendiendo por nobles no sólo a los cortesanos, sino también a los hijos-dalgos, puesto que todo título se concedía por acciones heroicas, por esforzados servicios a la Patria en los campos de batalla. Temerario sería aseverar que nuestros Conquistadores fueron malhechores que las cárceles de España iban vaciando a las naves que venían a Indias, ya que en el archivo de Sevilla se registran las licencias necesarias para dicho viaje. Los que tal creen, bien sabido se lo tendrán por los documentos de sus familias.

Tampoco aceptamos que sólo los impulsara la codicia, aunque ayer como hoy el Becerro de Oro tiene muchos adoradores; pero en el apretado corazón del codicioso no caben las grandes empresas, actos tan geniales como los de la Conquista. Bien sabemos que a América vinieron mercaderes, pero mucho más tarde, en el siglo XVIII; casi todos ellos Navarros honrados que prestaron en su época servicios a estas regiones, que fundaron aquí digna prole; honraron a su Patria, aunque no tuvieron que exponer sus pechos en el

fragor de los combates, como lo hicieron tantos intrépidos y ardorosos hijos de Andalucía, primicias de la Conquista.

Muchos siglos antes del Descubrimiento de América, se levantaban ya gigantescas construcciones de piedra; de piedras tan suaves como la tersa superficie de un espejo, tan unidas unas a otras que no admiten en sus cantos la introducción de un alfiler, tan pesadas que necesitarían la fuerza conjunta de muchos brazos, y de tales dimensiones, que en uno de esos bloques colosales llegué a contar hasta 13 ángulos. Tal es el Templo del Sol en el Cuzco Monumental. Así también los restos de Machu Picchu y de Pisac, en el Sur del Perú.

Atravesando el lago de Titicaca, a corta distancia de La Paz, nos sentimos sobrecogidos de respetuosa admiración al contemplar en medio de vasta llanura las diversas ruinas de Tiahuanaco y sobresaliendo en grandeza y esplendor entre las varias construcciones de la ciudadela, el gran Templo.

Por muy fría que sea la sangre que corre por las venas, no se puede avanzar, impresionados por dos ídolos colosales en piedra, que a manera de atalaya defienden del Templo la entrada. Dicho umbral es una piedra monolítica, que representa un largo cuerpo de Puma con dos cabezas, que clavan su mirada tantas veces secular en el débil viajero de esta vida que allí pretende penetrar.

Los Incas, señores de esa raza en la época que llegaron al Perú los soldados españoles, habían desplazado 4 a 5 siglos antes al pueblo megalítico que dejó huellas tan imborrables como sus Templos y fortalezas de piedra, tan vastas y profundísimas como las inagotables y valiosísimas huacas de sus laderas, tesoro inestimable para los sabios modernos, quienes removiendo las diversas capas de la tierra, van leyendo la prehistoria de los primitivos naturales de América.

No así en Chile. Parece que no se podrá llegar a probar que sus anteriores pobladores hayan formado un solo estado, una sola y compacta población. A la inversa, todo hace creer que eran varias las tribus, independientes entre ellas, que se extendían al largo del territorio, y que jamás se unieron entre sí, ni llegó una a predominar sobre las demás. Así se explica esta carencia de monumentales construcciones, que

sólo se levantan en el transcurso de largos períodos de tiempo y bajo la influencia dominadora de una grande y sólida autoridad. Nada poseemos, obra humana, anterior a la Conquista.

Del Chile primitivo, propiedad de los habitantes prehistóricos, no podemos ostentar ante la humanidad moderna, como herencia legítima, sino dos largos muros milenarios que paralelos nos independizan de los Continentes: el *Mar nuestro*, llamado Pacífico, pero que sabe de magnas iras para defendernos, como también de raudales de vida para alimentarnos; y *Los Andes*, de escarpadas crestas cubiertas siempre de alba nieve, que acariciando peñas tras peñas desciende líquida hasta besar nuestras tierras; los *Andes*, que con sus volcanes candentes encienden el valor de esta raza; los Andes, cuyas entrañas, arca nuestra inagotable, por siglos y siglos van vaciándonos el preciado metal rojo que nos da lugar privilegiado en el festín del mundo. Y sobre nuestros Andes y nuestro Mar descansa, tachonado de brillantes, un cielo diáfano y puro, el más azul de todos los cielos, que eleva en alto nuestras miradas: ¡Sursum Corda!

Los aborígenes chilenos adoraban a la Divinidad, con sacrificios sobre las rocas de las costas, o en el fondo de las selvas. En los bosques araucanos había canelos seculares, testigos mudos del culto primitivo regional, a cuya sombra tenían lugar las ceremonias rituales, para adorar a la Divinidad o aplacar sus iras.

POR LAS ESFERAS RELIGIOSAS

CONVENTO MÁXIMO DE FRANCISCANOS

Recién fundada la ciudad de Santiago, sus habitantes tuvieron para el culto divino 3 pequeñas ermitas. Se levantó la 1.ª de ellas en el cerro Huelén y fué dedicada por D. Juan Fernández de Alderete, que la costeó, a la virgen y mártir Sta. Lucía, de donde se derivó el cambio de nombre del hermoso cerro. En 1540 el Conquistador D. Pedro de Valdivia traía consigo una pequeña estatua de finas manos y de rostro delicado, el resto del cuerpo era de ropaje de seda.

Era ésta una imagen de María Santísima; a Ella invocaban Valdivia y los suyos en las horas amargas. En gratitud a María por el gran *socorro* que obtuvieron los españoles con la llegada de Monrroy, erigió a Ntra. Señora del Socorro una ermita, al comienzo de la Cañada. Cuidaron de ella y del asilo anexo los Mercedarios, que tenían a su cargo el Ejército. Cuando estos Padres partieron con el Conquistador a la expedición del Sur, llegaron a Santiago los Frailes Menores y allí se instalaron en 1556.

Comenzaron a construir su Convento y levantaron un templo más ámplio, tal vez el mismo que hoy poseen en la Alameda, con diversas modificaciones. Su altar mayor, enorme construcción en madera, con nichos y columnatas, es anterior a 1800, y en su camarín, sobre las manos de dos ángeles que doblan su rodilla reverente se eleva la pequeña

imagen de María del Socorro, que fué de D. Pedro de Valdivia. Posée este Templo 3 confesionarios del siglo XVII, en madera chilena, profusamente tallados por manos indígenas.

El *Agua lustral*, que se ofrece a la entrada de toda Iglesia, se presenta en unas fuentes de alabastro amarillento, las más simples que hemos visto, y las pilastras que las soportan son en dura madera negra, de genial forma y talla algo remedo del Renacimiento, pero criollo.

En la Sacristía habíamos admirado una Casulla, llamada de N. Padre; es ella de exuberante riqueza y fantasía andaluzas. Fué, pues, fabricada en España, a principios de 1700; está recamada de vistosas flores de seda de vivos colores, de plata y oro.

Para quemar el incienso litúrgico hay juegos de incensarios forjados en plata, muy repujados; son ámplios de caja, para que así puedan exhalar nubes y nubes de incienso, símbolo del amor divino que arde en el corazón de los Hijos del Seráfico Padre.

En las procesiones usan dos valiosos candelabros de plata cincelada, anteriores a 1700. De la misma época datan dos artísticos atriles, para las Misas solemnes, como también la gran urna para el Jueves Santo. Trabajos estos en plata bien forjada y repasada a cincel, que está adornada con insignias de la Orden.

Pero la principal joya del Tesoro es el cáliz de la *Reserva*, fabricado en plata martillada, con pequeños querubines esmaltados. Este caliz corresponde al siglo XVI. Hubo antes en este Convento una Cruz valiosa, de las llamadas de *Tierra Santa*, totalmente cubierta de láminas de concha de perla. Se ven magistralmente grabadas en ella las imágenes del Cristo Crucificado, de María de los Dolores, de los de Evangelistas y de San Francisco de Asís.

Cuatro querubines contemplan con rostro dolorido al Cristo ya difunto.

Por su buena época, siglo XVI, por su gran dimensión, como por la primorosa ejecución del dibujo en concha, es el mejor ejemplar de esta clase de trabajo. Años atrás fué enajenada por los Padres, y me cupo la suerte de poder recuperarla para mi casa.

Comunícase la Sacristía con el Claustro. por una gran puerta de madera de ciprés totalmente tallada, del año de 1608. Las 3 hojas de dicha puerta ocupan 5 metros de alto por 3 de ancho y están dentro de un grueso marco, exuberante en dibujos Renacimiento. En el piso hay varias gradas de grueso alabastro, de trozos eslabonados entre sí, ya muy gastados y patinados con el uso de más de 3 siglos. Es ésta la única puerta de esta clase que existe en Chile, y podría dignamente rivalizar con otros trabajos semejantes que suelen encontrarse en el Perú y Bolivia.

Avanzamos por el Claustro Principal; es de dos pisos, de anchos corredores formados por baja arquería de ladrillos que descansa en columnas redondas y delgadas.

Interminable serie de grandes óleos encuadrados en talladas cornizas pende de los muros; hacen revivir a nuestros ojos escenas interesantísimas de la vida del *Poverello* de Asis, pletóricas de misticismo. Esta colección es un aporte considerable al naciente arte pictórico chileno en la época colonial. Centinela de más de 3 siglos, una encumbrada palma chilena veía pasar, hasta ayer no más, por los silenciosos corredores, falanges de humildes religiosos. Perdió su sávia y midió con su yacente talle el gran claustro. Cave a su vacío puesto, otra hija ya secular comienza a modular en su follaje canciones dulces, recogidas.

Por ancha y tendida escalera que arranca del ángulo nor-poniente del claustro principal se llega al coro de la Iglesia. En él vienen los Religiosos salmodiando sus preces litúrgicas diarias y entonando sus cánticos, al rededor de enorme fascitol que sostiene viejos antifonarios, ya 3 siglos. En otros Conventos esto se llama el *Coro bajo;* pero los Frailes Meno-, res han puesto su *Coro muy alto*, lo más cerca de la bóveda del Templo, para acercarse más a las alturas. De este coro, de su estupenda sillería en nogal tallado, que data de principios de 1600, no puedo decir sino que es lo mejor que hemos visto en el país. Muchas riquezas en objetos destinados al culto tenían estos religiosos, pero a veces por necesidad, otras por falta de conocimiento de su mérito, ya que en el clero tanto regular como secular, hasta hace poco había

de esta materia profunda ignorancia, tomaron el camino del siglo, abandonando el Claustro.

BASÍLICA DE LA MERCED

Cuando las operaciones militares del Sur, de la primera época, dejaron respirar a los Mercedarios, que servían al Ejército, pensaron en vivir. Estableciéronse en los alrededores del cerro Huelén, cuidando de la Ermita de Santa Lucía. Abrieron su Convento con frailes venidos de Lima. Fueron misioneros Mercedarios los primeros que con Colón en 1512, con Hernán Cortés en México, con Pizarro en el Perú y con Almagro y Valdivia en Chile predicaron a Cristo.

El Padre Correa había sido el primero en llegar a Chile. Comenzaron su Templo en el mismo lugar en que hoy está la Basílica, contando con la generosidad de Don Rodrigo de Quiroga, inaugurándolo en 1566.

Varias veces destruído por incendio y terremotos, el actual data de 1735, dirigido por el Padre Covarrubias, quien sobre los cimientos de la primera Iglesia, y aprovechando los mismos ladrillos y ferretería, dotó en corto plazo a los padres de Convento y a la Capital del hermoso Templo romano, digno trono de Ntra. Señora de las Mercedes. En 1891 fué ricamente restaurado. Dentro de un hermoso camarín se venera en el Altar Mayor la imagen de Ntra. Madre de las Mercedes, traída por el Padre Correa en los albores de la Conquista. Descansa la imagen sobre un gran trono de plata totalmente repujada. El frente del camarín está recamado de elegantes y hermosas placas de plata dibujadas con maestría a principios del siglo XVIII.

Venérase en un altar de la nave sur una escultura en madera, de tamaño natural, obsequio del Rey Felipe II. Es el Cristo agonizante, como el de Burgos. Tiene esta escultura la particularidad de llevar marcados los nervios y tendones con incrustaciones de nácar y marfil.

No podemos silenciar en este templo el recuerdo de la Cátedra de la Verdad, o sea, el Púlpito, que perteneció a la Iglesia anterior. Es de madera con tallas primorosas y rica-

mente decoradas. Sírvenle de base los 4 símbolos de los Evangelistas: el Aguila, el Toro, el León y el Angel. Sobre estos símbolos descansa la caja o centro del Púlpito, rodeado de los Evangelistas que llevan sus inspirados Libros. La columna del respaldo está cubierta con un bajo-relieve de María de las Mercedes entre un nimbo de ángeles que da a San Pedro Nolasco el albo escapulario de la Orden. El portavoz está adornado de largas hojas y coronado por una copa de oro, de la cual se desprenden rojas llamas, símbolo del amor divino, efecto de la palabra del Espíritu Santo. A más de atriles e incensarios de plata, posée la Basílica una joya histórica: un pequeño cáliz de oro, de 0,20 de alto.

Es ya de 4 siglos; lo creemos el más antiguo de Chile, traído por los primeros Mercedarios. En él celebraba la Santa Misa el Padre Luis de la Peña, en la ciudad de Valdivia ante los soldados españoles en Noviembre de 1599, cuando cayó el Padre atravesado por las flechas de los Indios, que derrotaron a los españoles. Cuenta la tradición que al beber en él un indio cayó muerto.

«Apenas puso el cáliz consagrado
En la boca pestífera y sedienta,
Cuando por los hijares, el cuitado
Con no pequeña turbación revienta».

Alvarez de Toledo. (Purén Indómito. Canto XX).

DOMÍNICOS

Don Rodrigo de Quiroga y su esposa Dª. Inés de Suárez habían establecido fuera de Santiago una 3.ª Ermita, sita en el Cerro Blanco, en el cual había una viña; éste es el origen de la Iglesia de la *Viñita.*

Los dichos esposos fueron grandes protectores de los Padres Domínicos que llegaron a Chile en 1557, e hicieron cesión a ellos de vastos campos en los alrededores de dicha Ermita, que pertenecen actualmente a los Recoletos Domínicos. Fundaron su Convento y edificaron su Iglesia en el

mismo terreno en que hoy está Santo Domingo, cedido por D. Juan de Esquivel. El Templo actual fué terminado en 1806; está construído de piedra de sillería y coronado por dos torres cuyos muros son también de piedra.

Cupo a Santo Domingo la suerte de contar para su fábrica con el arquitecto Toesca, que había llegado acá de Roma en 1780, y que con tanto acierto dirigió la construcción del Palacio de la Moneda.

Los contrafuertes que tienen estos muros en todo su exterior, como también al interior, a la vez que cortan la monotonía de largas dimensiones, han sido tenaces amarras que han hecho que Sto. Domingo nada haya sufrido en su solidez en este país de terremotos.

Podemos decir de su frontis que es el mejor que hay en Santiago. Es de admirables proporciones. Del conjunto bien combinado de sus tres enormes puertas en el primer cuerpo, de las dos ventanas redondas y de la oblonga central en el 2.° cuerpo, enriquecido con cuatro grandes estatuas en hornacinas hechas en la piedra, resulta tranquila armonía y belleza. Estas cualidades se ven aseguradas aún más por dos cuadrados torreones de piedra y entre ambos la estatua de la Virgen del Rosario, coronando la parte superior de la construcción.

Las 3 puertas se presentan majestuosas con la exuberancia de altos clavos de cobre que las tachonan, los que a la vez son sólida trabazón entre los tableros de ciprés y los enormes marcos de la armadura que los sostienen.

Mucho han ocultado en el interior del Templo la majestad exterior, cubriendo la piedra con pintura blanca; felizmente para el arte, se levanta hoy en la Orden Dominicana un venticello propicio: ¡Caerá la pintura y reaparecerá la piedra noble!

El Altar Mayor es un severo tabernáculo romano en madera, el que ganaría si le retiraran el ejército de ampolletas eléctricas que lo oprimen, restándole así su belleza. Hay 4 altares laterales de gran valor, de mármoles raros, en los que predomina el negro. Fueron traídos de Nápoles por Monseñor Eyzaguirre hace 60 años, de una Iglesia demolida en fuerza de la transformación de la ciudad. El Púlpito es

en madera de caoba, adornado de oro; su estilo severo guarda armonía con el Templo y con la misión que corresponde a la Orden de los Padres Predicadores. Una estatua del Aguila de Aquino está en su cumbre.

El Tesoro de Santo Domingo es de gran importancia. Cuenta con numerosos y elegantes vasos sagrados, de fabricación romana y francesa, como también varios cálices de origen chileno.

Merecen especial mención los objetos que siguen: el gran *Carro* de la Virgen del Rosario. Es éste un Templete de 2,50 mts. de alto por 1,50 mt. de ancho que sirve para llevar procesionalmente la imagen de la Stma. Virgen. Tanto sus gradas, como sus 4 gruesas columnas y capiteles, y también su techumbre cóncava son de plata de 0,9 de fino, prudentemente adornada. Gruesa guirnalda de laureles ejecutada en alto relieve va festoneando las 4 faces iguales. Los centros de la base ostentan emblemas simbólicos: uno con el nombre de María, otro con una mística Rosa. Sobre una peaña también de plata se coloca la estatua de Nuestra Señora del Rosario, en sus grandes solemnidades.

Este Templete es anterior a la época de la actual Iglesia, estimando que estaba fabricado por el año de 1796.

El Santo fundador de la Orden, Domingo de Guzmán, tiene también su trono. Este carro es un tercio inferior en dimensión al anterior. La estatua del Santo se coloca sobre una gradería alta y de los cuatro ángulos de la base emergen elegantes copas de plata que reciben flores también de plata. A los piés del Santo llama la atención una magnífica escultura en plata de un perro que lleva en su hocico la *Tea encendida* simbólica de Santo Domingo.

Este trabajo, ejecutado todo en plata, corresponde a la época que llamamos de Luis XVI.

Llegamos a la obra maestra de platería que pertenece al Convento y que por sí sola honraría cualquier Museo: el *Frontal* de plata. La dimensión de él ya nos indica lo que representa; es una placa gruesa de plata de 3,20 mts. de longitud por 1,10 mt. de alto, totalmente dibujada en adornos usuales en la época de principios del siglo XVIII, o quizás antes. Presenta al centro, y a los lados 3 grandes y exube-

rantes repujes en forma de escudo: el del centro tiene el nombre de María con grande y hermosa corona sobre él; el del lado derecho las iniciales I-H-S, que es el nombre de Jesús; y al lado izquierdo, un monograma que no me ha sido posible precisar, puede ser: San José, como también San Ignacio. Es de una evidencia absoluta el origen de este Frontal; aunque el archivo del Convento nada dice respecto a él, podemos decir que fué fabricado en los talleres de los Jesuítas, en la Calera de Tango. Debió estar en la Iglesia de la Compañía para aplicarlo a la gran mesa del Altar Mayor en las solemnidades de la Virgen, y en seguida, ser nuevamente reservado.

Santo Domingo obtuvo de las autoridades coloniales este obsequio cuando fué suprimida de Chile la Compañía de Jesús, dejando en el país todos sus bienes.

Este Convento tiene otra pieza de mérito sobresaliente; es ella de las más interesantes que conocemos, y que sólo dos veces nos ha sido posible observarla, pues ella vive oculta a las miradas de los profanos, y también de los Religiosos: demasiada modestia.

Se trata de un Calvario de marfil. Veinte años atrás una ilustre y atrayente dama, que sabía de arte, tentó a los Padres, que dicho sea de paso habían ya cometido el error de destruir y vender varios objetos antiguos, los tentó ofreciendo por él $ 5,000. Felizmente pudieron los Padres resistir a la tentación y ahora estarán felices de haber triunfado, pues hoy día estas 3 figuras de marfil serían mal vendidas en $ 20,000. No olvidemos que nuestros pesos son cada año más livianos y el marfil vale en oro lo que pesa, y es muy pesado.

Está compuesto este grupo de tres figuras; dos estatuas laterales de 0,30 mt. cada una, que representan a María Santísima y al Apóstol S. Juan, ambas son de rostro hermoso aún en su expresión de hondo quebranto. Entre estas figuras se eleva una cruz de jacarandá con hermosas puntillas de plata calada. Pende de la cruz el Cristo, de 0,60 mt. de largo. Está en el momento en que levanta sus ojos al cielo, buscando en los alturas al Padre Eterno para entregar en sus manos el alma.

Ni artística ni anatómicamente podrá el gusto refinado pedir nada más. Respecto a época, tampoco cabe duda. Tanto el color amarillento del marfil como sus vetas violáceas, así mismo la ejecución en estilo Bernini, con sus flotantes ropajes, expresan con evidencia que es obra del siglo XVII, y que se debe a un gran artista italiano.

Es muy de lamentar el poco aprecio que de él se puede hacer, ya que vive vida siempre oculta; parece que no deben sustraerse del culto público estas tan excelentes y sentidas manifestaciones del arte católica.

ERMITAÑOS DE SAN AGUSTÍN

Se establecieron estos Religiosos desde principios de 1600 en el mismo local que hoy ocupan; pero su Templo y Convento, tan bien tenidos, no alcanzan a la época que aquí estudiamos. Los Agustinos conservan sólo un recuerdo de la Colonia, pero insigne, y que lo cuidan con máxima veneración. Es el *Señor de Mayo*, que tiene su altar en la testera de la nave norte del Templo.

Del origen de esta imagen rezan las crónicas lo siguiente: Que la famosa Quintrala, vecina de San Agustín, no lo toleró en su casa por la mirada tan severa del Crucificado; y fué recogido por los Padres. La historia fidedigna dice que este Cristo ya estaba en esta Iglesia 20 años antes del temblor del 13 de Mayo de 1647. Era una severa escultura en madera, pero en la forma corriente. Después del terremoto, que en noche fatídica desoló por completo a Santiago, el Cristo apareció, como hoy se le ve, con la corona de espinas en la garganta, sin que haya sido posible colocarla de nuevo en las sienes, como varias veces se intentó.

IGLESIA METROPOLITANA

Cuando D. Pedro de Valdivia fundó la ciudad de Santiago a 12 de Febrero de 1541, destinó para Parroquia el costado occidente de la Plaza de Armas, y tomó posesión

de él D. Rodrigo González Marmolejo, virtuoso sacerdote que acompañaba a los conquistadores, nacido en Constantina de noble linaje. En 1562 el Sr. Marmolejo fué nombrado 1.er Obispo de Chile y erigió en Catedral su Iglesia Parroquial.

De entonces acá este Templo había sido construído más de 3 veces, hasta que el año de 1745 llegó del Paraguay el obispo D. Juan González Melgarejo, y con gran celo se dedicó a levantar un nuevo Templo Metropolitano, dando para ello de su propio peculio $ 43,000 oro. Dirigió los trabajos el constructor chileno D. Antonio Acuña. En 1780 llegó a Santiago el arquitecto romano D. Joaquín Toesca y continuó la construcción sometiéndose a los planos primitivos.

Este Templo es de 98 metros de longitud por 30 de ancho; consta de una ámplia nave central y de dos laterales formadas por dos filas de arcos y de gruesas pilastras bien labradas. Todo él está hecho de piedra de sillería; se consultó para él tanta solidez, que los cimientos de los muros llegan subterráneamente a unirse con los cimientos de las pilastras de la nave central. Además, por el exterior una serie de gruesos machones de piedra, salientes de la línea mural, le sirven de sólido contrafuerte en los movimientos sísmicos, tan frecuentes en Chile. Su único campanario se elevaba esbelto al lado sur, sobre lo que hoy es Coro de la Capilla del Sagrario. Era gentil centinela de la ciudad, y tenía el gran tono de los campaniles de los templos romanos. El interior del Templo era imponente, severo; la luz penetraba en él discretamente por pequeñas ventanas, casi cuadradas, de cedro y cristales azul, rojo, verde y amarillo. Largas y anchas vigas estaban tendidas, a manera de puente, en la parte superior de la nave central. Eran sólidos cedros, unidos entre sí por grandes dibujos y tallas doradas. La generación presente puede imaginar el magnífico, el estupendo efecto que dichos artesones harían sirviéndose de un punto de partida: los dos severos y elegantes púlpitos que hay en el centro de la Iglesia. De la misma clase, de la misma madera y de los mismos colores era el artesonado de toda la nave central. Todo en cedro y oro legítimo, como puede el visitante obser-

var los púlpitos, lo único que hoy subsiste en el interior en su estado primero.

En hora aciaga para la capital llegó un estucador italiano, que había embadurnado la Iglesia Matriz de Talca; fascinó al gran Arzobispo Monseñor Casanova, quien le entregó el Templo en 1898, para su restauración. ¡Comenzó la devastación! Se levantaron voces aisladas, como la de D. Ramón Astorga y de Don Esteban Muñoz Donoso, pero se perdieron en el vacío. Era tal el ascendiente de que gozaba Monseñor Casanova ante el Gobierno y el Congreso, en su clero — que lo veneraba merecidamente y lo amaba — en la alta sociedad como en el pueblo, del cual siempre se condolía, era tal la fuerza de su prestigio, que muchos por la respetable personalidad del Prelado, honor de la Patria Chilena, y otros tantos por ignorantes, dejaron hacer.

Así, pues, con la complicidad de casi todos, excepción hecha de *El Mercurio* que publicó un editorial en contra, se derribó la alta y maciza torre de ladrillo que tenía de piedras su primer cuerpo, se voló toda la techumbre para darle una altura mayor que la conveniente a su estilo; se forraron con ladrillo y estuco los muros de piedra, las simpáticas ventanitas de cedro y cristales de color fueron retiradas de las capillas laterales y fueron reemplazadas dentro de cada arco por grandes ventanas de medio punto, de efecto desastroso. Todos los molduraje tallados en la piedra de las columnas fueron golpeados para revestirlas con estucos de subidos colores. 18 grandes estatuas de madera y oro descansaban en lo alto de las pilastras, sobre una piedra saliente tallada en forma de elegante concha; no las perdonó la picota enfurecida, emparejó la piedra y dió a las hermosas estatuas una base de vigas de fierro y estuco.

En la nave principal en 8 pilares redondos de fierro decorado venidos de Inglaterra, descansaba el gran Coro para el Organo Mayor, de hermosas voces. Se hizo retroceder dicho coro, aprisionando dentro de un bajísimo arco este órgano que es gemelo del que hay en la Catedral de S. Pablo en Londres y restándole así importancia a sus voces.

En el exterior se armaron 2 torres de confitería en el frontis de la Plaza, y hacia el frontis del Congreso se levantó una

Cúpula despegada, que no se sabe de dónde nace; y era tan larga que hubo que suprimirle el 1er. cuerpo. Las hermosas puertas de caoba que dan a la Plaza habían sido pintadas de verde y purpurina, imitando bronce viejo. Un joven sacerdote se atrevió a preguntar al Sr. Arzobispo si él aceptaría que le pintaran de verde su reloj de oro. ¿Qué quiere Ud. decirme?, contestó el santo Prelado. Que las puertas de la Catedral son de *caoba* y que la caoba no se pinta, Itmo. Señor.

El Prelado ya se sentía abatido; facultó a ese sacerdote para que él dirigiera el arreglo de las 3 hermosas puertas. Amargamente le dijo: ¡Es mi pecado como Arzobispo, haber sido tan condescendiente con ese hombre!

Han pasado ya de mi vida 46 otoños desde aquella mañana de un Domingo de Ramos, en que con paso tímido penetré por vez primera en el Templo Metropolitano. Vagaba en él una luz incierta y tamizada, desprendida de las pequeñas ventanas de cristales multicoloros. Otro haz de luz irisada penetraba por las mamparas que hay hácia la calle de Bandera, de luz prudente, suave, que guiaba, que invitaba a avanzar hacia el Altar, donde las rodillas espontáneamente se doblaban. Todo tendía entonces al recogimiento íntimo, a descansar de lo terreno y comunicarse el alma con el Dios oculto del Sagrario.

Tal fué la Catedral que conocí en mi niñez. Más tarde, palpando con mi frente juvenil las baldosas del mármol frio bajo las cuales las cenizas del gran Portales están aguardando su resurrección, juré al Dios de ese mismo Altar que El sería la porción de mi herencia.

A la sombra austera de esos muros de piedra ví transcurrir tranquila la alborada de mi sacerdocio.

Cuán demudada está la Catedral de mi niñez y de mi juventud! ¡Yo no lo veré! pero sí la generación que se levanta. Es la nuestra una raza viril, es un gran pueblo con savia inmortal. No tardará mucho la época en que vendrá un movimiento de opinión ciudadana, encauzado por Autoridades eficientes y poderosas.

Mussolini hace hoy revivir en Italia las sepultadas construcciones del Arte Antiguo, el insigne Duce romano va

disecando el lago Nemi para recuperar las sepultadas galeras de Calígula, tantos siglos perdidas para el mundo.

Con fe de artista cristiano creo y siento venir el día en que nuestra antigua Catedral Colonial, desatadas las prosaicas ligaduras con que la amortajaron, vuelva cómo Lázaro, a vivir su verdadera vida.

El Templo Metropolitano es sepulcro de muchos personajes importantes de nuestra historia; yacen bajo su pavimento los mortales despojos de muchos Obispos, y de hombres eminentes como Portales y Carrera. Muy de lamentar es que todas las lozas sepulcrales conmemorativas fueron retiradas de su lugar; sólo hay vagas indicaciones del sitio en que fueron depositados los que allí duermen en la paz del Señor.

En un severo Altar de mármol oscuro que se encuentra inmediato a la puerta de la Sacristía se venera un Cristo Crucificado, escultura en madera, de tamaño natural. La inscripción de la Cruz como también las extremidades de ella son magníficas piezas de plata antigua adornadas con pedrerías. La figura del Crucificado es importante, su mirada es elocuentísima, conmueve el corazón; es de gran sentimiento religioso en que el dolor humano no tiende ni alcanza a empequeñecer la majestad divina del Hombre Dios. Respecto a la procedencia de esta escultura, sólo podré decir que ha sido estimada siempre como antiguo obsequio de los Reyes de España.

Antes de avanzar, hurgando por el Tesoro de la Catedral, conviene dar una explicación acerca de un término que en este capítulo deberé usar con gran frecuencia. De muchos objetos diré: *fueron de los Jesuítas*. Y si eran de los Jesuítas, ¿desde cuándo y por qué están ahora en la Catedral?

Los Jesuítas se establecieron en Chile pocos años después de ser fundada esta Orden religiosa por Ignacio de Loyola, el valiente Capitán que cayera herido en el sitio de Pamplona y que al dejar el lecho de enfermo se levantó convertido en militar de la Compañía de Jesús.

Los primeros Padres Jesuítas llegaron a Chile en 1593; en la Capital de este Reino se radicaron a una cuadra de la Plaza principal, en dos solares que habían pertenecido a

D. Rodrigo de Quiroga. Ocuparon exactamente la manzana que hoy es del Congreso Nacional; allí construyeron el Templo de la Compañía, el que estuvo en pié hasta el 8 de Diciembre de 1863.

Los sacerdotes Jesuítas evangelizaron todo el territorio, en sus diversas aulas educaron a lo más distinguido de la juventud colonial, como también a lo principal de la raza araucana, incrementaron la riqueza fiscal como la particular con sobresalientes métodos en los cultivos agrícolas, dieron a nuestro país muchos sabios y los mejores historiadores, formaron santos misioneros que no retrocedieron ante el martirio, como ser el Padre Martín de Aranda Valdivia, que había nacido en Osorno de la familia del Conquistador. En seguida fueron barridos de Chile, como de toda la América española, el 26 de Agosto de 1767.

A mediados del siglo XVIII estaba de Superior de los Jesuítas de Chile el Padre bávaro Carlos Haymhausen, ligado por cercano parentesco con la Reina del Portugal. Hizo un viaje a Europa este Padre y trajo en calidad de hermanos coadjutores de la Orden un grupo de 30 operarios de distintas nacionalidades, todos ellos de mucha competencia en su especialidad. Esta fué la principal palanca propulsora de las artes en nuestra Patria. De cómo sería esa Iglesia de la Compañía de Jesús en Santiago, podremos formarnos una idea estudiando los objetos que llamados *de los Jesuítas* se conservan en nuestra Catedral, y que vinieron a su Tesoro por disposición de los Reyes de España, aprobada por la Santa Sede.

Naturalmente, podemos suponer que muchos otros objetos valiosos naufragarían al salir de sus Conventos, como suele acontecer en estos cambios violentos de dominio de bienes de religiosos.

Varios trabajos de gran aliento salidos de los Talleres chilenos de los Jesuítas, dignifican nuestro Templo Metropolitano, tan tristemente malogrado a principios del presente siglo.

En los Coros de las naves laterales hay dos órganos. E colocado en la nave sur creo que es el más antiguo, de fabricación europea, como puede observarse en las incrusta-

ciones de finísimos dibujos en ébano, marfil y carey que cubren la tapa del teclado. Funcionaba este órgano en la Catedral mucho antes que el gran órgano comprado en Londres el año de 1859.

Hay en la nave sur otro órgano de hermoso y elegante aspecto que perteneció a los Jesuítas y que fué traspasado a la Catedral en 1767. Es toda su caja en madera de cedro o caoba con profusión de tallas doradas.

Podemos clasificar este instrumento por las curvaturas del mueble, así como por los dibujos aplicados, como perteciente al período de Luis XV; según la tradición y juzgando por las apariencias de él y por sus maderas creo que fué fabricado en nuestro país. En la coronación lleva el lema de los Jesuítas: I-H-S; éste es el nombre de Jesús, que viene siendo como la marca de fábrica de todo objeto importante perteneciente a dicha Orden.

Muy de lamentar es el no poder aplicar a estos dos viejos órganos, que aún llenan con sus notas el Templo, el clásico término inglés, tan expresivo UNTOUCHED. ¡Cuán dulcemente emocionante nos fuera saber que estábamos hoy conducidos por las mismas sinfonías, por las mismas armonías musicales que a nuestros progenitores de otros siglos acompañaron en sus manifestaciones de públicos quebrantos, como en sus regocijantes triunfos!

Entrando a la Catedral por la puerta oriente, acerquémonos al primer altar que hay en la nave norte. Es éste un severo altar verde oscuro que vino de Nápoles, retirado de una vieja Iglesia. En su parte superior hay, en un óleo de 60 años, una Apoteósis de S. Francisco de Sales. Más abajo nos llamará inmediatamente la atención un gran sarcófago de purísimas líneas, en mármol amarillo de Siena. Es igual al que guarda los restos de S. Mónica, en Roma. Pero si es hermoso y digno de Reyes el sarcófago, la estatua yacente que sobre él vemos tendida es sencillamente admirable!

Debo previamente advertir que hay otra obra en madera, contemporánea y gemela tal vez de ésta que tratamos; y está ella, no sé por qué causas ni desde cuándo en la Parroquia de los Andes. Es del Mártir San Sebastián, Capitán romano que atado a un árbol, fué azaetado. Los Jesuítas

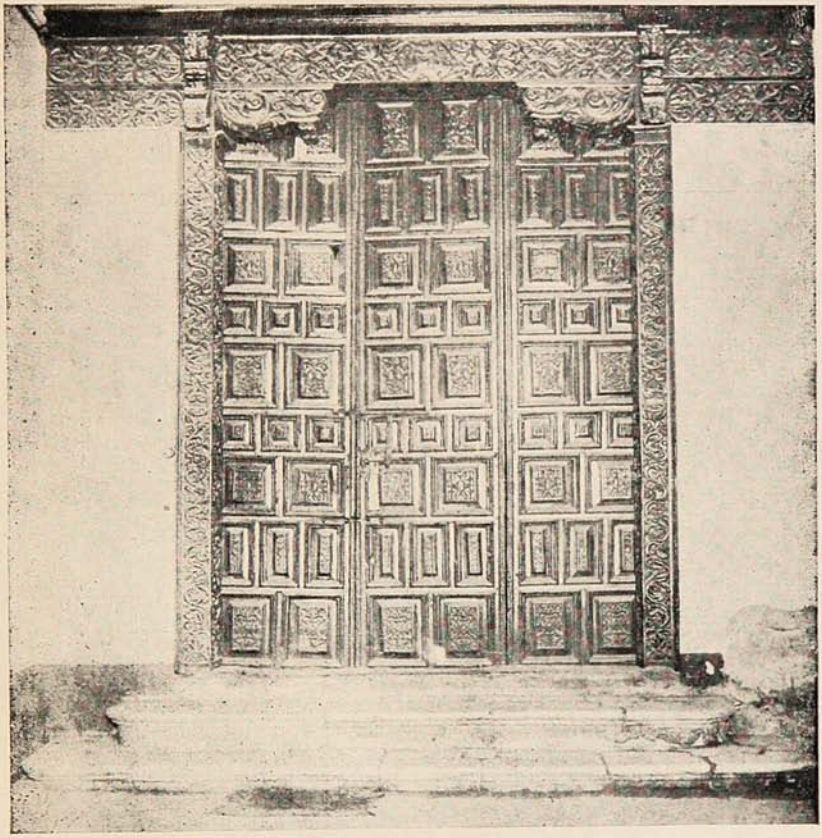

Puerta de la Sacristía del Convento de Franciscanos.

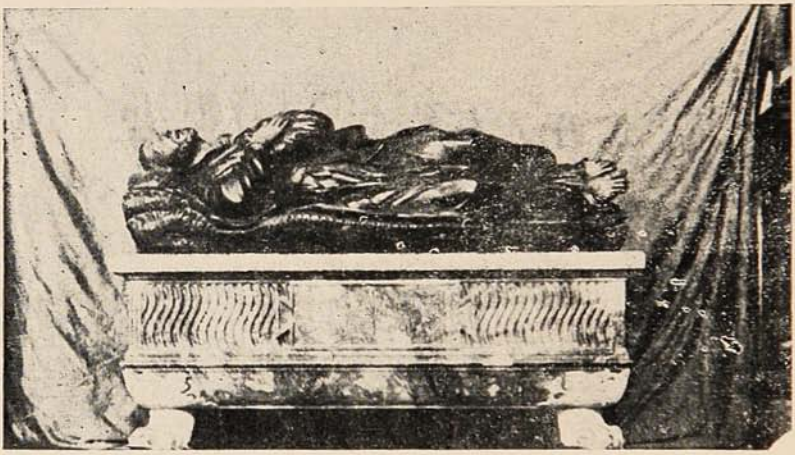

San Francisco Javier, escultura en madera.

tenían esta escultura en su hacienda de Bucalemu, en memoria del Capitán D. Sebastián García del Correto, que les dió dicha hacienda.

Decía, pues, que la escultura yacente que está en la Catedral es admirable. En algunos países americanos que he visitado nada he visto comparable a ella; y en Chile, únicamente el S. Sebastián que llevo dicho. El escultor ha ejecutado su obra en un tronco de peral, dejando visible en la parte inferior la corteza del árbol.

Vemos allí tendido un sacerdote jesuíta: es el apóstol de las Indias, San Francisco Xavier, expirante sobre un peñasco de la Isla de Sanchón, frente a la China, adonde iba a predicar el Evangelio cuando dicho Imperio cerraba herméticamente sus puertas a la civilización europea.

Rostro hermoso y varonil aún a través del mortal desfallecer; ojos semi velados ya a la luz terrena, y humedecidos aún por dos lágrimas que de ellos van desprendiéndose hacia las tostadas mejillas; ambas manos, perfectas, cruzadas blandamente sobre el pecho levantado por la postrera respiración: eso y mucho más se ha trasmitido a ese madero, con un realismo tan vivo que impresiona hondamente. Quien por vez primera vaya pasando frente a este altar, sentirá la necesidad de detenerse, de observar, pues presiente ahí algo que supera todo lo que está acostumbrado a encontrar; y al alejarse de ese frío madero, llevará más calor en su espíritu.

El Templo Metropolitano carecía de Capilla del Sacramento; dado que con frecuencia se verifican en él funciones que impiden el recogimiento y veneración que corresponde ante la S. Eucaristía, es de gran utilidad dicha Capilla. Comprendiólo así Monseñor Casanova y ordenó su construcción. Lo que a todos parecería natural era construir dicha capilla en la terraza saliente y elevada que está por la calle de Bandera, entre las dos puertas ponientes. Tarea simplísima hubiera sido agrandar el espacio que corresponde ahí a un ventanal que queda hoy oculto interiormente; hubiera sido la entrada de un ábside para el Sacramento. Ganaba en esta forma el aspecto exterior del Templo con esta rotunda por fuera, y correspondía al fin deseado de la re-

serva del Sacramento como a la dignidad de Este, ocupando la cabeza del Templo.

Mas no fué así en la triste restauración de la Metropolitana. Escogióse un arco lateral, abrióse en el muro ancha brecha retirando las piedras canteadas que cerraban dicho arco y avanzó la Capilla sobre el patio interior, cortando así desgraciadamente el gran patio de los naranjos, clásico en todas las Catedrales españolas.

La Capilla es hermosa en sí, es copia de una que hay en Roma, llamada de S. Juan y S. Pablo, mártires; corresponde al nuevo estilo del Templo.

Del arco de entrada de la Capilla pende una gran Lámpara de Santuario, toda de fina plata, con un peso metálico de 25 kilos. Es un depósito con varias séries de circunferencia de mayor a menor, muy bien forjadas a martillo, de la superior arrancan hacia arriba, para unirse en un centro común, 4 anchas y hermosas cadenas caladas; lleva al rededor dos series de ganchos con candilejas para velas. En el centro está el vaso de cristal para el aceite que debe consumirse día y noche ante el Sacramento. Esta pieza es de importancia, única que en Chile he encontrado, con un exquisito sabor colonial y de mucho trabajo como lo deja entender un peso de 25 kilos de plata. Respecto a edad, la estimo que ha sido construída antes del 1700, lo que para nuestro país es muy buena época.

El Altar del Sacramento, que en su estilo moderno no es malo, vale mucho más por las 4 piezas que lo adornan, todas ellas de los Jesuítas.

Dentro del Templete que está en la parte superior, hay colocada una pieza de mt. 1,50 en plata y cobre dorado; esta pieza tiene en su centro un Corazón en esmalte rojo, circundado de una corona de espinas, del corazón emana una cruz rodeada de llamas. Es éste un emblema hermoso del Corazón de Jesús, cuyo culto principiaba en el mundo y fué muy propagado en Chile por los Jesuítas. A ambos lados, en un plano algo inferior, podemos admirar los relicarios de S. Francisco de Regis y de S. Luis Gonzaga. Son éstos dos piezas similares en su composición a la anterior, que llevan al centro en alto relieve de plata sobre cobre dorado, los

medallones de dichos santos. Sus figuras son de gran semejanza a los retratos que de ellos hacen sus historiadores. Por otra parte, sus reliquias están acompañadas de la *auténtica*, o sea, del acta que acredita ser verdaderas y llevan la fecha de 1744. Son, pues, estos relieves de importancia histórica, a más de su riqueza material y artística. Cada una de estas 3 piezas es de un peso metálico de 21 kilos.

Bajemos nuestros ojos a la mesa del Altar de Mármol; es ella de pésimo gusto, pero se tuvo el feliz acierto de cubrirla íntegramente y ¡con qué cortinaje! con uno que sería admirable en cualquier parte del mundo. Es él una pieza de plata de algo más de 3 mts. de largo por 1,10 de alto, que la llamamos el Frontal de plata. Ya vimos algo semejante en Santo Domingo. Este frontal de la Catedral es de ejecución más primorosa y de concepción bastante más difícil y elevada que el anterior. Unicamente en San Marcos de Venecia he visto algo superior; tiene dicha Catedral un frontal en láminas de oro, tal vez del siglo XIII, llamado *Pallia aurea*. Hace algo más de 20 años un caballero honorable, fervoroso católico, con cuya amistad me honro, ofreció a la Catedral de Santiago $ 10,000 por su Frontal, que estaba fuera de uso. Tenía él un fin nobilísimo: deseaba obsequiarlo a los Jesuítas para su Templo.

A pesar de ser tan simpática la idea, y de ser viejo el frontal, no tuvo aceptación por parte del V. Cabildo, que no es adicto a las antigüedades.

Daré de él una ligera idea: es un gran marco de ancho molduraje ondulado, con finas y hermosas aplicaciones de plata cincelada sobrepuestas al largo y en los ángulos de la moldura. Dentro de este marco encuadra un fondo o lámina de plata gruesa y larga, completamente cubierta de acuciosa labor; dicha lámina se presenta profusamente decorada en estilo Luis XV, con ramazones de hojas y flores.

En el centro se destaca un medallón en relieve. Una mano de experto cincelador ha vaciado en ese trozo de plata, con primor exquisito, la escena bíblica de la lucha de S. Miguel con el Demonio. El Arcángel protegido con su escudo con el lema: ¡Quis est Deus! pisotea al Dragón infernal y descarga sobre él su espada. ¡Quién como Dios! En este grabado

es de admirar la expresión de ambos rostros, de victoria en el Arcángel, de desesperante odio en Luzbel, que es arrojado a las llamas eternales.

En los espacios céntricos de los lados dos figuras en alto relieve emergen de sendos medallones en estilo Luis XV. Son los retratos de San Ignacio de Loyola y de San Luis de Gonzaga, ejecutados con absoluta perfección.

Cien y cien veces he observado estos objetos que durante el período de 22 años estuvieron bajo mi vigilancia; y puedo hoy aseverar que no les descubrí defecto alguno.

En el Perú y en Bolivia se ve mucho de bueno en trabajos de oro y de plata; pero de la elegancia y perfección artística de este frontal nada he visto ni en Lima o Cajamarca, ni en Arequipa o el Cuzco, ni en La Paz o Tiahuanaco ni siquiera en la opulenta Potosí, manantial inagotable de plata.

Retirémosnos ya del Templo tan cruelmente profanado por los pintarrajeados yesos del estucador italiano; penetremos en las Sacristías. Antes de traspasar su umbral podemos darnos la satisfacción de humedecer nuestros dedos en el agua bendita que nos brinda una pequeña fuente con insignias pontificales esculpidas en piedra, única piedra que por ahí han permitido desnuda, como naciera. Esas gotitas de agua lustral nos llegan oportunas; ellas nos lavarán más de algún pecadillo que habremos contraído en esta visita al Templo maltratado, pecados de ira con los que comerciaron con su destrucción, pecados de deseos de llevarnos algún recuerdo, aunque sea el frontal. ¡Qué deseos tales suelen acometer a los anticuarios!

Es una fría y ámplia sala la 1.ª Sacristía, llamada del *Clero*, de gruesos muros, de unos 30 metros de longitud por 10 de ancho. Nuestra vista reposará inmediatamente en un gran Candelabro, o Araña como la nombrábamos en tiempos pasados, de bronce macizo, pendiente del alto techo. ¡Pero qué candelabro es éste! El es suficiente para iluminar cualquiera gran sala, ennobleciéndola. Perteneció al primer Congreso chileno, y cuando allá llegó el período de las mudanzas, emigró a la Catedral. Estaba antes colocado en el centro de la nave principal, poco más adelante que los púlpitos severos. Es una colosal Araña de bronce cincelado, ri-

camente dorado con ese oro a fuego como se decía, con tono mate peculiar a los bronces napoleónicos que han sido los más suntuosos en el mundo. Este trabajo es de la época del 1er. Imperio. Antes llevaba numerosos y grandes pendientes de cristales purísimos, en ellos jugueteaba la luz del centenar de velas que se colocaban en las bien labradas candilejas, multiplicando sus luces las muchas facetas de los cristales colgantes. Actualmente ha decaído de su antiguo esplendor, pero conserva indeleble la dignidad de su noble linaje Imperio.

La Sacristía está dotada de sólidos bancos de caoba, y de grandes sillones antiguos, de la misma madera. Para guardar los ornamentos está dotaba de sóbria estantería de caoba antigua. Lo más notable que ella guarda son 3 primorosas casullas bordadas con oro; una es en forma de guitarra, de seda y oro; otra perteneció al Obispo Alday, la última al Obispo Marán, ámbos del coloniaje.

En la Testera de la Sacristía hay dentro de gruesa cornisa de madera tallada un gran Oleo, de no menos de 5 metros de largo por 2,50 de alto. Es la última Cena. Sin ser una obra de Murillo como se llegaba a decir, es bastante digna de mérito. En la base de un pilar del dicho cenáculo allí representado tuve el agrado de descubrir, muy oscurecido, el emblema de los Jesuítas y la fecha de 1652. El estilo de este óleo pertenece a la escuela sevillana; firma no se le ha podido descubrir.

En la mitad del muro occidental, una severa y sólida puerta comunica esta sala con la Sacristía de los Canónigos; hagamos girar sus antiguas hojas en los macizos goznes, avanzando encontraremos en lo alto del muro que da hacia la calle de Bandera un gran Crucifijo de madera; éste es el Cristo de la Real Audiencia. Los muros están decorados con 14 pinturas en láminas de cobre, encuadradas en valiosos marcos de bronce y cristales dibujados. Estas imágenes representan al Salvador divino, a María Santísima y a los Doce Apóstoles. Son obra de mediados del siglo XVIII; las legó a la Catedral el Obispo de Santiago, D. Manuel de Alday y Aspée, nacido en Concepción y fallecido en 1788.

Aquí haremos mención de la imagen del Nazareno que

desde tiempo inmemorial se venera en la calle de la Bandera, precisamente detrás de este muro, y que recibe el respetuoso saludo de los que por allí transitan. Es una muy antigua pintura que, según dicen, se retiró de un taco formado en la acequia que por allí mismo pasaba cuando no había alcantarillado.

Se lée a sus piés un mal cuarteto, pero con todo el sabor correspondiente a su época. Es el siguiente:

Tú que pasas, miramé;
Cuenta si puedes mis llagas:
Hijo, qué mal me pagas
La sangre que derramé.

Hay en la testera de la Sacristía una valiosísima estantería para el servicio de los paramentos sagrados, los que considero de tanta importancia como no los habrá en tal riqueza ni en tan crecido número en otra Catedral de la América Española.

Mide la estantería 17 mts. de longitud por 3 mts. de altura; la parte baja, que corresponde al 1.er cuerpo, es bastante ancha, de modo que presta comodidad para colocar sobre su cubierta los paramentos que se han de vestir, y en el interior en bandejas movibles pueden ordenadamente guardarse. El 2.° cuerpo es de poco fondo y se compone de altos compartimentos. Todo este mueble es de finas maderas, estando todo su exterior enchapado en marqueterías de nogal, caoba y jacarandá, siguiendo dibujos magníficos en un estilo más anterior al 1700, aunque la regia coronación de maderas talladas, totalmente cubierta de rico oro, nunca restaurada, se aproxima más al Luis XV. Todas las cajonerías tienen sus cerraduras primitivas en fierro martillado, con sus respectivas boca-llaves en cobre dorado.

Un mueble tan precioso y de tanta importancia no podía ser construído en tiempo colonial sino por jesuítas; de ellos lo heredó la Iglesia Catedral, que lo conserva intacto.

Sería un tema demasiado lato describir los paramentos y vasos sagrados de la Sacristía; levantaré sólo una punta del velo con que están cubiertos. Entre la abundancia de

ricos tejidos, sobresalen 4 grandes *Capas Pluviales* de tisú de oro y grandes ramazones y flores de seda, con hermosos broches de plata repujada, que no pueden tener menos de 2 siglos.

Un hermoso terno de casulla y dalmáticas y capa pluvial, en color verde cata, de damasco de seda y flores de seda de color, con galones finísimos de oro; de la misma o mayor antigüedad que lo anterior.

Un ornamento de sarga de plata, bordada de oro y de seda, con galones de rico oro; y otro color azafrán, en moirée de seda, totalmente bordado con oro fino. Estos dos ornamentos son indiscutiblemente los más antiguos que tiene la Catedral, y de una riqueza insuperable; los creo muy anteriores al 1700. Su estado de conservación es admirable.

Llamados de los Jesuítas hay un Pontifical blanco, compuesto de 1 capa pluvial, dos dalmáticas y once casullas. Este trabajo es español, de no menos de doscientos años. Es de una riqueza inaudita, si se me permite la expresión; me explicaré: el tejido es una fina telita de seda que sirve de cubierta a una tosca y firme tela de hilo; la telita de seda desaparece en absoluto ante los recamados de hilo de platal, y los bordados de sedas en vistosos colores y los adornos de oro. Es este trabajo de una elegancia y riqueza tal que considero que es insuperable. Su fabricación tiene las características de la paciencia musulmana.

Pertenece a este mismo tipo la casulla de S. Francisco, ya citada. Cuando pontifica el Obispo el día de Corpus y sale en procesión a la Plaza Mayor, rodeado de los Canónigos revestidos todos con estos paramentos, presentan un aspecto de suntuosidad que ya es proverbial entre nosotros y lo creo sin segundo.

Hay también, llamados de los jesuítas, en color rojo, otros ornamentos Pontificales. Su tela es de sarga de seda y oro, bordada totalmente con hermosos colores de seda, y con oro.

La *Mitra* es una insignia enteramente episcopal; es natural que nuestra Metropolitana tenga una gran dotación de ellas; aquí recordaré sólo 3, de gran mérito.

Es la 1.ª una Mitra preciosa, que lleva en su frente una

cruz de diamantes y 10 piedras de diamantes montados en plata; en el reverso tiene aplicada una rosa de muchos diamantes chicos. Está toda bordada con oro y piedras de color. Esta mitra fué legada a la Catedral por el Obispo Alday.

La 2.ª Mitra fué del 1.er Arzobispo de Santiago, D. Manuel Vicuña. Está recamada de 55 perlas finas. Ostenta en su frente una cruz griega y dentro de ella la imagen de María Inmaculada en plata y diamantes, rodeada de cuatro flores de lis de diamantes. Lleva además una corona, tres rosasy lazos de diamantes. Ciertamente el trabajo es anterior al Sr. Vicuña, que fué consagrado Obispo sólo en 1830.

La 3.ª Mitra de importancia perteneció al gran Arzobispo Valdivieso, consagrado en 1848, ignorando a quién perteneciera antes. Lleva en su frente el Aguila bicéfala cubierta de finos topacios, coronadas sus cabezas por 7 rubíes y otras piedras finas; en el respaldo lleva ejecutada en oro y piedras finas la paloma, símbolo del Espíritu Santo. Nos basta ver en este precioso trabajo el Aguila de Carlos V para comprender que es de plena época colonial.

Si son suntuosos los paramentos con que se revisten los sacerdotes que han de asistir al Altar en la Metropolitana, deberemos avanzar aún un grado más al tratar de los *vasos sagrados*, que los hay en abundancia.

Se usa el Jueves Santo para el Altar de la *Reserva*, un pequeño cáliz en el que queda la S. Hostia que se consume el Viernes Santo. Es un caliz de plata martillada, con aplicaciones de cabecitas de querubines alrededor de la copa y en el pié, en plata esmaltada. Su altura es de 0,20 mt. Este es el cáliz más antiguo de la Catedral, su fabricación es española, y la época es de Carlos V a Felipe II. Igual a éste hay otro caliz que conserva aún el dorado primitivo de cuando se fabricó; éste es de mi propiedad, Tuve la suerte de adquirirlo muchos años atrás para mi Oratorio, en un antiguo Convento del Sur. El cáliz de oro de la *Merced* venido con el Conquistador en 1540, el de la *Reserva* de la Catedral y el *de mi propiedad*, ambos en plata dorada, otro algo inferior de *S. Francisco*, son los más antiguos de Chile y pertenecen al mismo período.

* * *

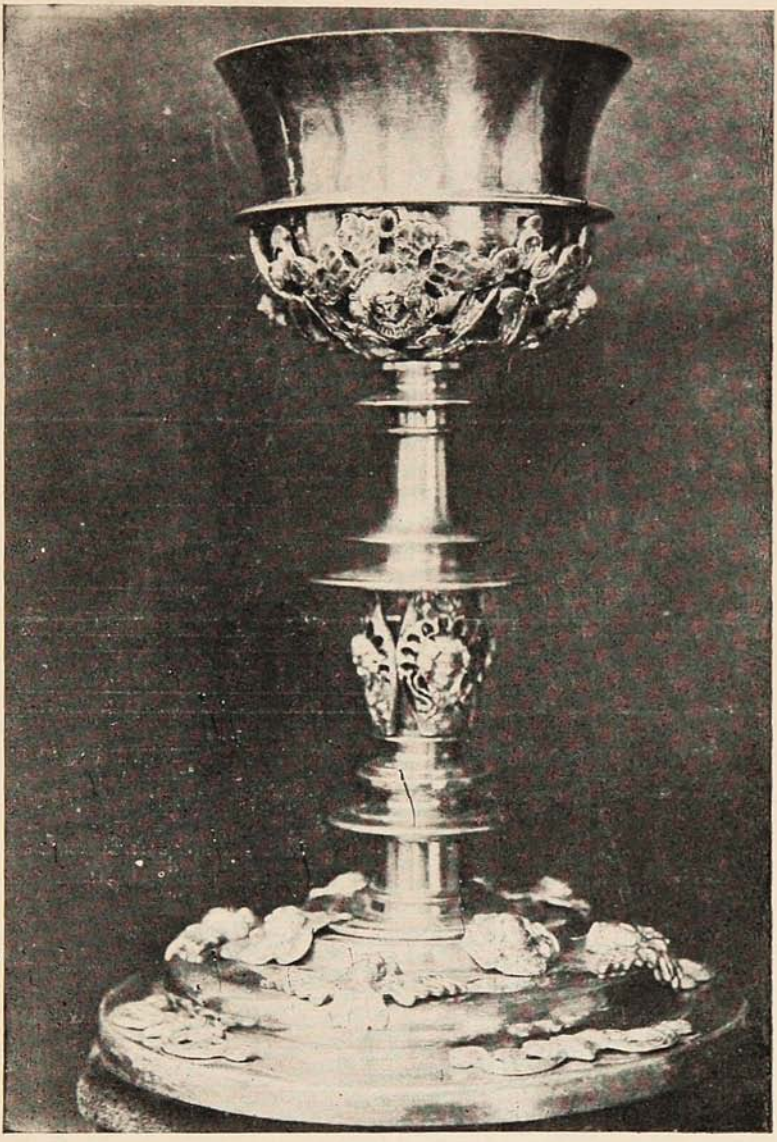

Cáliz español del siglo XVI.

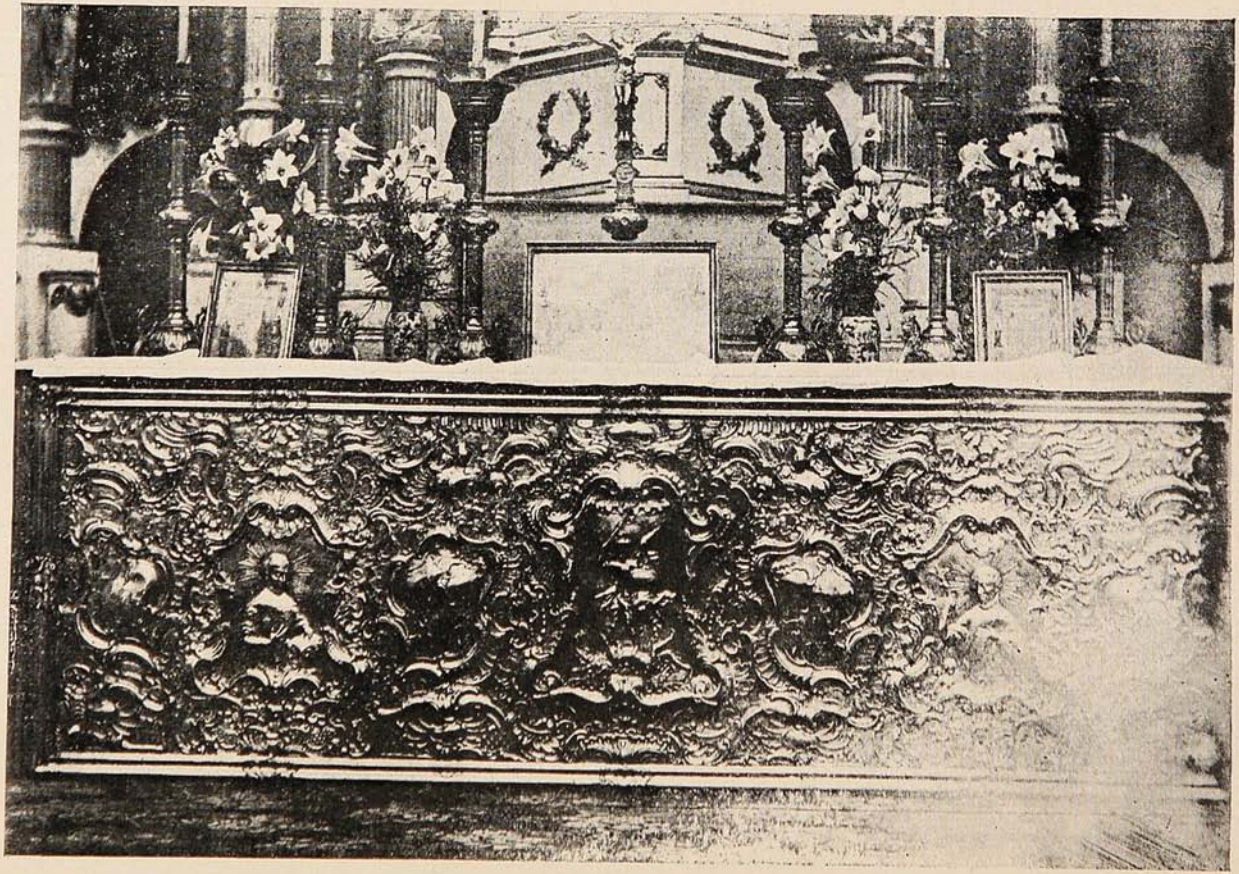

Frontal de los Jesuítas

Estando de viaje por el interior del Perú en Febrero de 1917, hube de pasar la noche en un hotelito de la estación de Sicuani, situada en el kilómetro 664 del ferrocarril del puerto de Mollendo hacia el Cuzco, adonde me dirigía, a una altura de 3,551 metros.

A la mañana siguiente el tren seguiría a su término a las 11; me encaminé a la Parroquia a celebrar la Santa Misa, atravesando una inmensa plaza, abundantísima en indios y en llamas cargadas de productos. El Sr. Cura había salido muy de mañana a prestar los auxilios religiosos a suma distancia. ¿Cuál sería la sorpresa mía cuando abro la puerta del Sagrario para dar la S. Comunión y debo tomar en mis manos un Copón con las sagradas formas, y ése Copón era igual a mi cáliz que tenía en Santiago? ¡Qué formidable lucha hubo entre el sacerdote y el anticuario! El viaje continuó y yo llevaba en mi imaginación ese copón siglo XVI, con esmaltes azules y verdes, a fondo perdido, tal vez elaborado por las mismas manos que mi cáliz querido!

Decía que el pequeño cáliz del siglo XVI se usa sólo el jueves y viernes Santos para la Reserva, o sea, el monumento que acuden a visitar los fieles. Este cáliz con la Hostia Santa es colocado en la Catedral en una gran urna octogona que pesa 25 kilos de plata fina. Es de un estilo algo plateresco, de techo levantado y con coronación muy calada; tiene una puerta de dos hojas con cerradura de plata y llave hermosa de oro. No queda en esta urna espacio ninguno sin finas y hermosas labores de cincél. Respecto a época, la creo anterior al 1700.

En este monumento de Jueves Santo se encienden 6 gruesos cirios colocados en grandes candelabros de plata, totalmente labrados; llevan éstos la insignia de todo lo jesuíta, en fuertes letras de relieve: (I-H-S). Son éstos fundidos en los hornos de la Calera, y podemos formarnos alguna idea de ellos sabiendo que pesan 52 kilos de plata chilena.

La Catedral conserva 3 cálices antiguos de oro. Uno de ellos es con finos dibujos cincelados y de forma elegante y sencilla a la vez. Lo legó el Obispo Marán, quien probablemente lo trajo de Arequipa, donde era Dean de dicha

Catedral. Por lo distinguido de formas y por los 787 gramos de oro que pesa puede figurar con honor en cualquier Tesoro. Pero hablaremos ahora del *Cáliz de los Jesuítas;* la Catedral es honrada, pues así lo nombra y seguirá nombrándolo siempre *de los Jesuítas.* Este cáliz fué fabricado en la Calera antes de 1740, tiene de peso 1 kilo y 230 gramos de oro. Bien pudiéramos desestimar su valor metálico en comparación de su mérito artístico. Muchos chilenos hemos admirado en Museos o en Tesoros de Europa obras debidas al cincel de Benvenuto Cellini, todos lo conocen por su nombre insigne. Pues bien, en mis excursiones de arte yo siempre llevaba presente, llevaba fuertemente grabado en mis retinas y en mis dedos el cáliz de los Jesuítas de Chile y no lo encontré nunca inferior a las obras que ví del inmortal Cellini. ¿Quién fué el insigne orfebre que bajo la humilde sotana de lego jesuíta ocultaba su genio de artista extranjero, tal vez portugués, para que le fuera permitido fundir esta maravilla en los hornos de la Calera?

El Padre Haymhausen murió con su secreto; las leyes españolas no permitían que los extranjeros se establecieran en sus Colonias, excepción hecha de los Religiosos.

Quien quiera ponderar las bellezas que anidan en este cáliz, sea de concepción, sea de ejecución, necesita mirarlo con lente de joyero, pues no son perceptibles sino medianamente a los ojos: bien se justifica la tradición de que su autor quedó ciego porque trabajaba en él de 12 a 1 a pleno sol.

En este cáliz hay ejecutadas una serie de escenas bíblicas referentes al Divino Redentor. En el pié del cáliz podemos ver la agonía en el Getsemaní, allí está Jesús recibiendo consuelo del Angel, y a la distancia los discípulos tendidos durmiendo. Más allá nos encontramos con el Nazareno atado a la columna y recibiendo sobre su desnudo cuerpo los azotes que le dan varios verdugos. En el nudo central del cáliz, en un espacio no mayor de 2 centímetros, vemos la serpiente de bronce que elevó Moisés sobre un árbol para sanar a los judíos que la mirasen: figura ésta del Cristo Crucificado que cura las llagas de los que a El acuden. A su lado observamos al profeta Jonás arrojado por un enorme pez: figura también del Cristo que saldría del sepulcro al 3er. día.

Llegando a la copa, admiraremos la crucificción y la Resurrección de Jesús, rodeados de varias personas más. Es de advertir que no son apuntes o bocetos, sino que cada escena y cada persona está allí perfectamente ejecutada, teniendo expresión su semblante. He dicho, pues, con fundamento, que el simple ojo no es capaz de apreciar tanta perfección y deberá acudirse a instrumentos de mayor potencia.

Esta hermosísima concepción de arte sagrada para nacer dejó ciego a su autor; ella pasa su existencia en la oscuridad y sólo ve la luz en 3 Misas solemnísimas del año.

El culto católico siempre ha dado importancia al *Atril*, que sirve para colocar el Misal para los divinos oficios. Los más ricos eran cubiertos de inscrustaciones de carey, nácar y marfil, y así vemos algunos entre los siglos XVI y XVIII. Nuestra Catedral no tiene nada en objetos *enconchados*, como los llamamos. Posée 4 atriles de plata. Dos de ellos hacen juego con el gran frontal de los Jesuítas; otros dos son en plata calada y sobre un fondo de terciopelo rojo. Esos son los más antiguos, probablemente de época anterior a 1700.

Del período del Renacimiento no tiene la Metropolitana sino otro objeto de plata, fuera del cáliz de la Reserva; es una Cruz de unos 20 centímetros, cruz calada episcopal que lleva el Preste en las procesiones de Rogativas. Es netamente española, y por su forma, llego a creer que antes ha debido contener alguna reliquia del Lignum Crucis.

La Catedral de Santiago cuenta con 3 Custodias, o sea, Ostensorios de plata. Dos de ellas son pequeñas, de 40 a 50 centímetros de altura, finas, de buen gusto y muy semejantes una a la otra. Bien pueden tener cerca de 200 años. Estas son las Custodias que se usan ordinariamente. Hay otra que sólo se ve en las solemnidades del Corpus y pertenece a la Catedral desde la supresión de los Jesuítas.

Es otra de las *obras maestras* salidas de los talleres que estos religiosos tenían en Calera de Tango; fué fabricada a mediados del siglo XVIII, bajo el gobierno del Padre Haymhausen, quien trajo de Europa los brillantes y mejores piedras preciosas que la adornan, obsequio que hacía la

Reina de España, Doña María Bárbara de Portugal, cuyo pariente inmediato era este religioso tan progresista.

La Custodia de los Jesuítas tiene 1 metro de altura, es toda en plata fina, con 15 kilos y 850 gramos de peso; es totalmente dorada con el sistema antiguo de oro al mercurio, conservando el hermoso aspecto del oro pálido.

Podríamos decir de su forma que es elegantísima; la fotografía que insertamos, aunque es imperfecta, da alguna idea de la belleza de este objeto. Sobre una ámplia y gruesa base de plata muy dibujada está de pié un hermoso Querubín vestido de flotante túnica; sobre sus brazos levantados sostiene una especie de Sol, rodeado de tupidos rayos; es éste una bella composición con molduraje y enrejados Luis XV; por toda esa construcción suben hábilmente sostenidas guías de parras con racimos de uvas. En el centro de este sol está el espacio libre en que se coloca una media luna, o Piccis, en el que va la Sagrada Forma, o sea, Jesús Sacramentado. La media luna es de oro primorosamente cincelado y descansa en dos hermosas cabecitas de ángeles. Entre los dibujos de esta media luna hay engastados 6 grandes y altos brillantes, de purísimas aguas y 44 más pequeños. Toda la parte central del sol va rodeada de 324 diamantes, en varias dimensiones, Sobre el sol se posa una Paloma con sus alas abiertas; es ésta el emblema del Espíritu Santo. Más alto se ve una figura del Padre Eterno, con el mundo en la mano y con su cetro de Rey de Reyes. Van ciñendo al mundo 5 diamantes. Detrás de la cabeza del anciano hay un triángulo que le sirve de nimbo de gloria y en él hay 12 diamantes.

El Padre Eterno está en un trono que lleva un docél que tiene incrustadas 16 esmeraldas; las flecaduras que cuelgan de este docél están salpicadas de diamantes. Sobre el docél y como término alto de la Custodia se eleva una Cruz grande cubierta con 29 esmeraldas, de las cuales 5 son de gran dimensión.

El Querubín que sostiene tanta riqueza sobre su cabeza y sus manos lleva un hermoso collar de 8 esmeraldas y 13 rubíes, y en sus desnudos brazos hay una cinta con 2 esmeraldas, 6 zafiros y 10 diamantes.

Creo que el total de piedras que adornan esta pieza llega

Custodia de los Jesuitas, de propiedad de la Catedral.

San Sebastián, hermoso Marfil perteneciente a D. Nicolás Lois V.

a la suma de 500. Obsequio digno del que lo hacía, una Reina de España, esposa de Fernando VI; obsequio digno del que lo recibía, el jefe de los Jesuítas de Chile, Orden religiosa que prestara insignes servicios a las Coronas de España y del Portugal; obsequio digno del fin a que era destinado, honrar al Señor de Señores, oculto bajo los velos eucarísticos.

* * *

En la época colonial se fabricaba también en nuestro país relojes. Hasta hace pocos años daba la hora al vecindario un gran reloj de 4 esferas que estaba colocado en una torre de la Parroquia de Santa Ana. Este reloj estuvo como 80 años en la gran torre de la Compañía, y de ésta fué trasladado después a Santa Ana. Había sido fabricado en la Calera de Tango por el año de 1756.

En este tiempo el principal relojero que tenían los Jesuítas era Pedro Roest; creemos, pues, fundadamente que él también sería el fabricante del ingenioso reloj Grandfather que hay en la Sacristía de los Canónigos, que hemos visitado.

Está en una bien trabajada caja de caoba; la esfera es de bronce dorado; además de la hora, tiene un mecanismo complicado que actualmente nadie ha podido entender, referente a los cambios de la luna. El mecanismo y la caja están sin restauración alguna, y nada tiene que envidiar a los mejores relojes Queen Anne que aquí tenemos, venidos de Inglaterra, sea en caoba o en laca, ni menos a los que siguieron llegando hasta principios del siglo XIX, aunque sus cajas sean sobrecargadas de adornos de bronce.

Hemos podido ver y examinar en este girar por templos y sacristías más de un objeto importante y valioso, y muchos de riqueza insuperable. Todos ellos se conservan en construcciones relativamente modernas o en antiguas que han tenido que soportar bastantes restauraciones, generalmente innecesarias.

EN LAS ESFERAS CIVILES

CASAS PARTICULARES

Decía al comenzar este estudio que los pueblos, en toda edad, han manifestado especial interés por rodear todo lo sagrado de mayor riqueza y esplendor. El Culto atrae siempre a su alrededor un trabajo colectivo que generalmente va desarrollándose en larga serie de años. No así las construcciones pertenecientes a los particulares que no atraen hacia ellas común esfuerzo. De allí, pues, la óbvia y manifiesta superioridad de lo que dice relación con el Culto sobre las cosas u objetos del uso profano, aunque sean de los acaudalados.

En el período colonial hubo pocos acaudalados en nuestro país; la principal fuente de riqueza era la tierra; había tantas tierras por repartir entre tan pocos conquistadores o descendientes de ellos que necesariamente las propiedades valían poco. Los campos eran feracísimos y producían fáciles y abundantes cosechas, pero también eran frecuentes y formidables los trastornos originados por las insurrecciones de los inquietos nativos; de allí que no se levantaran grandes fortunas. Algunos más emprendedores aviaban sus veleros y buscaban en el Callao más pingüe mercado para sus recinas, cueros cordobanes y demás productos que acá no alcanzaban a consumir. Pero estos mismos más tenían que perder en las cruentas irrupciones de salvajes, o en el alzamiento de sus propios indios esclavos, como también en los contínuos y fuertes temblores que periódicamente todo lo desplomaban. ¿Entonces, qué había en la Colonia, de valor efectivo en arte o en comodidades? Muy poco. Fueron esforzados de invicta paciencia, trabajadores abnegados, los hijos que mandara España al Reino de Chile y salvo rarísima excepción, honraron a su Patria.

En las ciudades edificaban modestamente sus casas, muchas pajizas, algunas de tejas. Todas eran bajas, de un solo

piso, de murallas de cerca de 1 metro de grueso, y no conocían los tabiques. Los cimientos eran poco profundos, de piedra de río con amalgama de greda o barro bien batido; pocas veces unían con cal esta piedra de los cimientos.

Ya cuando fueron agrandando las construcciones, o haciéndoles una torre o mirador, o un 2.° piso en el frente de la calle, los cimientos fueron profundizando más en la tierra. Generalmente estas casas de dos pisos no se alzaban más de 6 metros sobre el nivel del suelo. Siempre las vigas avanzaban fuera de la muralla hacia la calle y al patio interior, para desarrollar un alero de 60 a 80 centímetros. Estos salientes de vigas eran muy bien labrados; o bien se enterraban en el muro, al mismo nivel de las vigas, cortos maderos de ciprés, patagua o canelos y éstos los trabajaban con esmero: llevaban el nombre de *canes*.

Los muros y las tablas de los cielos que se colocaban sobre las vigas, que así quedaban visibles, todo iba pintado con cal. Las puertas y ventanas o se pintaban al temple con cal o bien se dejaban en su color natural. Siempre en estas construcciones fué tendencia muy frecuente la de dar una altura a las puertas de mt. 1,80 a 2,20. Esto era natural, pues siempre todos los cuartos eran bajos, aún los de las casas de 1 piso.

El lujo principal en los edificios estaba en la solidez de las puertas, las que se hacían de gruesos marcos cuadrados y con pequeños tableros de alerce. Estos tableros a veces llevaban algunos dibujos tallados. A las alacenas, o sea, escaparates incrustados en el espesor de la muralla del comedor o del dormitorio, les aplicaban el mismo sistema de las puertas, haciéndolas de tableros o de carretillas, pero les daban una coronación alta y calada.

Las cerraduras de las puertas eran los cerrojos, fuertes, en buen hierro con algún dibujo en él cincelado.

Ya cuando crecieron las casas en las ciudades, la puerta de calle fué muy ámplia y alta, para que por ella entraran los birlochos y calesas, o las carretas cargadas con los moradores o los productos que traían de las estancias. Estas grandes puertas de calle generalmente llevaban en una hoja una

pequeña puerta que servía para el uso nocturno, o para cuando se estaba de duelo.

El frente de las casas fué siempre sóbrio; su adorno era la récia puerta de ciprés o canelo, con largos clavos a los que se aplicaban cabezas altas y redondas en estaño o en cobre; algunas eran en forma de estrellas o de pequeños cascos.

Una que otra puerta de calle estaba claveteada con estas cabezas o torterones de cobre finamente dibujados con motivos españoles, a la vez que un sólido adorno en bronce o cobre estaba pendiente, y servía para llamar.

Tanto de estos como de las bocallaves en fierro calado que iban sobre las cerraduras de las puertas, hay hermosas variedades en las colecciones de particulares como D. Alberto Cruz Montt y otros. En los siglos XVII y XVIII fué muy usada la bocallave grande con el Aguila bicéfala. Estos adornos nunca fueron aplicados con tornillos, sino con largos clavos flexibles cuyas puntas se doblaban al interior. Es de admirar la flexibilidad del hierro de esa época, tan bien batido, y, por tanto, dotado de elasticidad grande.

Se acostumbraba siempre proteger las ventanas de la calle, como también las del primer patio, con salientes rejas de hierro de Viscaya. Estas rejas daban tono a la casa, a la vez que la hacían inexpugnable por fuera. Las más antiguas y primitivas rejas eran todas de hierros trabados, presentando de frente un ángulo del barrote, no la línea recta. Casi toda reja era baja, pocas hay grandes y con coronación.

En el siglo XVIII ya usaron dibujos más fáciles y menos góticos; se usó mucho la S o C como motivos de unión entre los barrotes de fierro; y colocaban monogramas calados en el centro de las rejas.

En la calle de Merced 88, perteneciente a la Sra. Lyon de Alamos, hay una espléndida puerta antigua legítima, así como algunas rejas primitivas. Como trabajo hermoso, pudiera decirse un encaje de hierros, puedo citar las dos grandes rejas que colocó a su casa el muy reputado pintor y gran hombre de arte, Don Rafael Correa Echague, en la 3.ª cuadra de la calle de Santa Rosa.

El pavimento de los patios era de piedrecitas de río muy menudas; los más adinerados tenían en sus patios grandes

baldosas de piedra bien canteada; el piso de las habitaciones era muy simple. Generalmente se cubría el suelo con pequeños ladrillos de tierra cocida; eran muy gruesos, muy bien amasados, presentaban muy tersa y compacta su superficie, fácil, por tanto, de mantenerse limpia. En el siglo XVIII, una que otra sala de gran casa llevó gruesa tabla combinada en forma de parquet, según he podido observar en retratos de esa época.

CASAS DE CAMPO

Los materiales de construcción eran los mismos usados en los pueblos; pero su presentación exterior variaba algo. Se escogía para ellas una pequeña altura, desde donde dominar algo el movimiento y los caminos. Un ancho corredor enladrillado se extendía en todo el frente de ellas; en un extremo de él se formaba un pequeño cuarto para Capilla u Oratorio. Se colocaba una puerta de 4 hojas, ancha, la que al abrirse, dejaba totalmente visible el Altar que llenaba el cuarto. Cabía mucho público, tanto en el largo corredor, como en las afueras. Era frecuente que en estos Oratorios algún religioso o el Cura administrara los Sacramentos, aún los Oleos o el Matrimonio, atentas las grandes distancias a las Parroquias. Este privilegio acarreó serios perjuicios a las Estadísticas parroquiales, que eran las únicas; no se inscribían partidas de muchos actos realizados en estas condiciones, por olvido y a veces por caprichos.

En el Oratorio estaba lo mejor de la casa, la que era siempre sóbria, tenía su dotación de ornamentos y cáliz de plata martillada, hecho en el país, vinajeras de plata; algún gran lienzo pintado al óleo; casi siempre estos santos eran debidos a pincél quiteño. Otras veces el altar llevaba, además del gran Cristo en madera o en pasta, alguna imagen de bulto, con vestiduras en terciopelo con aplicaciones de oro o de plata, y su cabeza con corona de plata. En épocas posteriores fueron abundando las imágenes cubiertas por fanal de cristal.

Después del gran frente de la casa, venían al interior cerrándolo por los costados, los graneros y bodegas; más allá las ramadas de matanza. Todo estaba cerca y era vigilado y dirigido por sus dueños; de allí el dicho: ¡Ojo al charqui!

Las bodegas tenían su correspondiente dotación de vasijas, tanto para los caldos de uva, como para los aceites.

Las vasijas eran las tinajas de greda cocida que todos conocemos, de variadas dimensiones, de distintas formas: unas muy redondas, otras con su parte inferior muy aguda como la de la casa del Greco. Eran bien atrayentes estas vasijas, como lo demuestra hoy el interés con que se las busca para adorno de jardines y patios.

¿QUÉ NOS QUEDA?

De construcciones antiguas ¿qué tenemos hoy? Podemos decir que nada hay. La actual ciudad de Concepción, metrópoli del sur que durante el período colonial fué de tanta importancia, comenzó perezosamente a levantar sus casas en 1755, con gran pobreza y dificultades mayores, en razón de que sus habitantes eran emigrados de Penco que fué destruído por fuerte terremoto y en seguida barrido por el mar, devorándolo todo a su alrededor. Poco más de medio siglo llevaba de nueva vida y un nuevo cataclismo, el fuerte temblor de 1835, vino a sembrar terror y miseria. Osorno, la de feraces y ópimos campos, fué arrasada por los indígenas en 1602 y de ella no dejaron piedra sobre piedra; primero crecieron arbustos, y después bosques espesos cubrieron sus ruinas cerca de dos siglos: su actual vida es breve. Valdivia no tuvo mejor suerte que las anteriores. Chillán a manos de los Caciques fué 3 veces destruída, y varias por temblores. En Chillán viejo sólo vemos bajos y torcidos muros y algún árbol secular que perteneciera a los antiguos moradores. Y así de seguida: lo que no perecía por los sucesivos terremotos, era desvastado por los aborígenes de nuestro territorio que no perdonaban a los españoles su usurpación.

* * *

En la Capital, que pudiéramos hasta hace poco llamar urbe francesa, qué podemos mostrar de español antiguo? Existió un severo y sólido Puente de Cal y Canto que unía en el Mapocho los dos barrios; su construcción demoró 12 años; tenía de longitud más de 200 metros, de altura más de 8 metros, estaba dotado de 11 macizos arcos que le auguraban vida larga, como que ya había resistido intacto 121 años. Esta obra del Corregidor Zañartu y del arquitecto español J. Antonio Birt, cayó en pocos días destrozada por la dinamita!... Tuvimos una Catedral española... el mal gusto la malogró!....

La Moneda, mansión severa de los Gobernantes de mi Patria, queda aún en pie. Comenzó su construcción en 1786 el arquitecto D. Joaquín Toesca. Es de gruesos muros de ladrillo, que por lo duros pudieran llamarse piedra; la distinción y sencillez de su estilo le fijan rumbo a los Presidentes de Chile. Las lozas de piedra de sus vastísimos patios no se desgastarán por el pasar de varias generaciones. Hay en ella una Fuente de piedra, que brinda agua pura, agua que apaga la sed y que lava las manchas. En lo más alto del frente del Patio principal podemos ver un hermoso signo que lo corona: una cruz de hierro. Mientras ella no sea retirada de ahí, esa cruz será protección para Chile. Así la Cruz del Capitolio ha sublimado al Reino de Italia, así la Cruz del Escorial cubre a toda la España.

El exterior de la Moneda está principalmente caracterizado por su gran puerta tachonada de grandes clavos de cobre y por las rejas de sus ventanas, de sólidos hierros, aunque sean ya de época tardía.

Pertenecen también al ocaso de la Colonia, los Tribunales viejos y el edificio del costado norte de la Plaza de Armas, donde funcionaba la Audiencia y que ahora está ocupado por el Telégrafo del Estado.

La vista descansa en una que otra construcción sencilla que, por excepción, se encuentra en pie, a la que aún se le ha perdonado el haber nacido antes de 1800. En la Plazuela de Sto. Domingo, permanece la antigua Posada, con su pórtico opulento, aún así mutilado y despojado de la severa puerta tapizada con 80 grandes clavos de cobre.

En la Plazuela de las Ramadas queda aún una simpática lonja que perteneciera a una gran casa; probablemente desde sus altos el Corregidor Zañartu vigilaría los trabajos del Mapocho. Actualmente tiene un destino muy apropiado, pues un sagáz comerciante extranjero ha llevado allá variedad de objetos antiguos que atraen hacia esa escondida plazoleta.

La *Casa Colorada*, o sea, del Conde de la Conquista, nos muestra en la calle de la Merced sus piedras enrojecidas. Está muy diversa de como fuera en 1800; pero siquiera permanece, a pesar de las tentativas que periódicamente se han hecho para derribarla; su gran puerta que viera antes entrar a los dirigentes patriotas, hoy abre ancho paso a los cajones cargados con pescados...

MUEBLAJE ANTIGUO

Hoy no encontramos comodidad en los muebles antiguos, pero es lógico que en su época la tuvieron; tal vez lo que ha variado es que la generación actual es más exigente, porque es menos sufrida.

Sin embargo, en el lapso de los últimos años ha habido un franco movimiento de opinión y de búsqueda de objetos antiguos.

Es esto, a mi juicio, efecto de la Exposición del Centenario, como ya lo anotaba al comenzar estas observaciones acerca de lo Colonial. En 1850 hubo un éxodo de menajes antiguos que avergonzados salían de la ciudad para esconderse en los campos; desde 1910 principia la reacción; comienzan a aparecer en la ciudad muebles emigrados en el período que en esta materia llamaremos de oscurantismo; sube el fervor, se hace ya de buen tono ir a los Martillos públicos y a las Casas de Préstamos, y se va en ellas espigando entre dichos matorrales. Pero esto aún es insuficiente, las casas de modestos obreros son visitadas, y se recorren, de cuarto en cuarto, las Cités por nuevos aficionados que se apresuran por armarse a precios módicos de muebles y de objetos poco antes ma

mirados. Por cierto que en esta búsqueda que comienzan los nuevos anticuarios hay mucho de contagioso, y el bello sexo no permanece inactivo, sino que también ellas salen en jira y regresan muchas veces con trofeos de victoria, como ser, braceros, tachos de cobre, sillas o mesitas, pequeños óleos quiteños o santos vestidos de trapos.

Han pasado ya diez años, vemos muchos salones y dormitorios, halles y comedores muy cambiados: pugnan en ellos uno que otro objeto bueno y bello con multitud de banalidades. La ola de entusiasmo ha subido tanto en ciertos casos, que conculcando todo prejuicio, varias novias han pedido para su matrimonio muebles viejos en jacarandá o caoba, y han recibido con marcada preferencia los obsequios de cosas antiguas.

Como consecuencia de esta nueva situación, el comercio se ha dedicado al nuevo *estilo colonial*, aunque muchas veces sin entenderlo. Así vemos en venta toda suerte de menaje colonial, teniendo por base, para así calificarlo, el ser toscamente tallado, y el teñir la madera de negro o terracota.

En nuestro país no hay un estilo colonial, como en los Estados Unidos, donde hubo antes del 1800 grandes fábricas que aun podían exportar sus productos. En Chile es colonial todo aquéllo que se usaba en el período de la Colonia, sea fabricado en el país, o sea traído del extranjero. Lo fabricado en el país siempre era sóbrio y muy sólido, por eso ha durado tanto.

De fuera nos vino también mucho, generalmente para instituciones públicas, rara vez para particulares. Estos no se permitían tales lujos si no estaban muy altamente colocados, y por cierto, que pocos estaban en esta condición.

En la región allende el río Maule nos será difícil encontrar obras de importancia artística; si perecían las ciudades, con mayor razón los utensilios usados por sus habitantes. A veces después de librar de una hecatombe, los objetos eran destruídos por sus poseedores. Así sucedió con una grande y muy interesante Custodia de plata con oro, que tal vez con gran penuria había librado de la destrucción de Penco; no hace mucho fué llevada a Europa, de temor a que fuese robada

a la Catedral de Concepción; se llevó allá para ser fundida y con su producto proveer a la Catedral de otros objetos de que estaba falta. Creo que no serían tan ignorantes en fábricas europeas para destruir un objeto tal: algún anticuario la tendrá con honra. Mucho puede aún estar enterrado; así apareció casualmente en un pantano del antiguo Chillán la escultura en madera de S. Sebastián y que es objeto del culto y gran entusiasmo en la Parroquia de Yumbel.

MARFILES

Desde tiempo inmemorial el marfil ha sido estimado como materia preciosa para toda obra fina. Ya en la Edad Media la Iglesia llamaba a María Santísima *Torre de Marfil* y *Casa de Oro*. El marfil tiene gran dureza y color hermoso. La hermosura de su color va en aumento progresivo con los años, pues va tomando un tono rubicundo. Los marfiles antiguos tienen una superioridad grande sobre los modernos; éstos provienen de elefantes recién muertos, aquéllos eran extraídos de grandes yacimientos o cementerios que se descubrían de elefantes que tal vez estaban ya muchos siglos disecados. Estos entierros ya se han agotado; el marfil escasea en el mundo y de allí también el alza de su precio.

El marfil puede tallarse en caliente, como generalmente lo trabajan hoy, en esa forma es blando. Antiguamente se laboraba siempre en frío; una escultura así tratada es de un mérito superior.

La Catedral de Concepción conserva en su Sacristía una joya antigua de esta especie, tal vez la única herencia que guarda de la Colonia. Es un hermoso Cristo crucificado, de unos 0,50 mt. de altura; su color y líneas indican que sería hecho en el siglo XVII.

El Museo del Seminario de Santiago es aún de corta vida; sin embargo es digno de visitarse detenidamente. Hay en él una colección de Crucifijos de importancia. Llama nuestra atención uno grande en marfil viejo, de no menos de 300 años. Es de factura española, muy recias facciones y mus-

culatura; es más severo que atrayente, su rostro despide rigor más que misericordia. Desde la cabeza hasta los pies tiene de longitud mt. 0,63; igual es la distancia que hay de una mano a la otra, a través de sus extendidos brazos. Cuando lo observamos, presentimos que se trata de una obra de mérito aunque no tenga atracción. Nos hace el efecto de tener una cabeza algo más grande que la correspondiente a su cuerpo.

El reverso de la anterior escultura es un Cristo mucho más pequeño, pues sólo mide mt. 0,35 desde las manos a los piés. Lo creemos anterior al 1700, pero sin atrevernos a clasificar más su época. En cuanto a anatomía, estudiada por varios médicos, es perfecto. Sus facciones aún en la angustia con que eleva los ojos al cielo buscando al Padre, son hermosas y atrayentes. Es el Cristo que está *pendiente de la Cruz*, por eso sus manos están mucho más altas que la perfecta cabeza; y las piernas y los piés caen hacia abajo, no sirven al divino Ajusticiado para encontrar firmeza.

Sin pronunciarnos dogmáticamente, diremos que lo creemos flamenco, o hecho en España pero por autor de Flandes, y por un gran escultor de la época de Felipe II.

Tiene la particularidad de ser un solo trozo de marfil y de un color algo rubio.

Don Nicolás Lois, que tiene en su residencia un cúmulo de objetos interesantes en joyas y pinturas, posee varios marfiles. Entre ellos hay uno de mérito sobresaliente.

Se trata del Capitán romano San Sebastián, mártir. Es el mismo asunto de la escultura en madera que dijimos está en Los Andes, y que perteneciera a los Jesuítas. Además del martirio del Santo que está atravesado por varias flechas, esta preciosa escultura de mt. 0,59 de altura ha sufrido incendios y fracturas, y malos tratamientos de algunos anteriores dueños que no fueron dignos de tenerla en su morada. Diz que debajo de un catre estaban en un cajón los diversos huesos que la forman. Es de una superioridad manifiesta sobre la mayoría de esculturas; de facciones muy bien tratadas, como también todo el cuerpo. Parece evidente que es obra italiana, perteneciente a la época del Bernini, gran escultor que falleció en 1680. Yo conjeturo que este Santo

perteneció a los Jesuítas; pudiéramos así decir que es de buena familia, artísticamente hablando.

Don Fernando Irarrázaval tiene en su residencia de la Alameda un marfil de importancia. Se trata de un grupo formado por el Cristo y dos verdugos, en la flagelación: Jesús atado a la columna cae al suelo y allí le persiguen aún los azotes. Es de admirar la expresión de dolor y dignidad en el Divino Ajusticiado, como la crueldad de los verdugos.

Cada figura mide mt. 0,78; respecto a época y a nacionalidad, los expertos que lo han estudiado aseguran que es obra española del siglo XVII. Este valioso marfil forma parte del Mayorazgo del Marquesado de la Pica, instituído en 1728 por D. Antonio de Andía Irarrázaval y Bravo de Saravia.

He mencionado aquí 5 marfiles de importancia, otro vimos que guardan los Padres de Sto. Domingo. Hay muchos más en Conventos y en colecciones particulares; creo que una exposición de marfiles antiguos puede reunir más de 100; sería de gran interés e ilustración para todos.

PAPELERAS

Este fué un mueble muy usado en la Colonia y que prestaba importantes servicios en las casas. Era su construcción como Frontal, de mediana altura, colocado siempre sobre una mesa angosta que le servía de piés o base.

Estaba formado por multitud de pequeños cajones que se presentaban en 3 o en 5 series. En estos cajoncitos se colocaban ordenadamente los distintos objetos dignos de guardarse en relativa seguridad, como ser cartas, cuentas, útiles de uso diario, etc. Generalmente en la serie central de cajones había uno el doble mayor, que tenía en su cubierta una imagen pintada en placa de cobre, o bien una luna veneciana.

Como estos muebles no eran simples adornos en una habitación sino que llenaban grandes necesidades, todos los cajones llevaban su cerradura sólida en hierro; ésta se aplicaba por el interior con clavos hechos a mano, no con tornillos que entonces eran desconocidos. Estas cerraduras

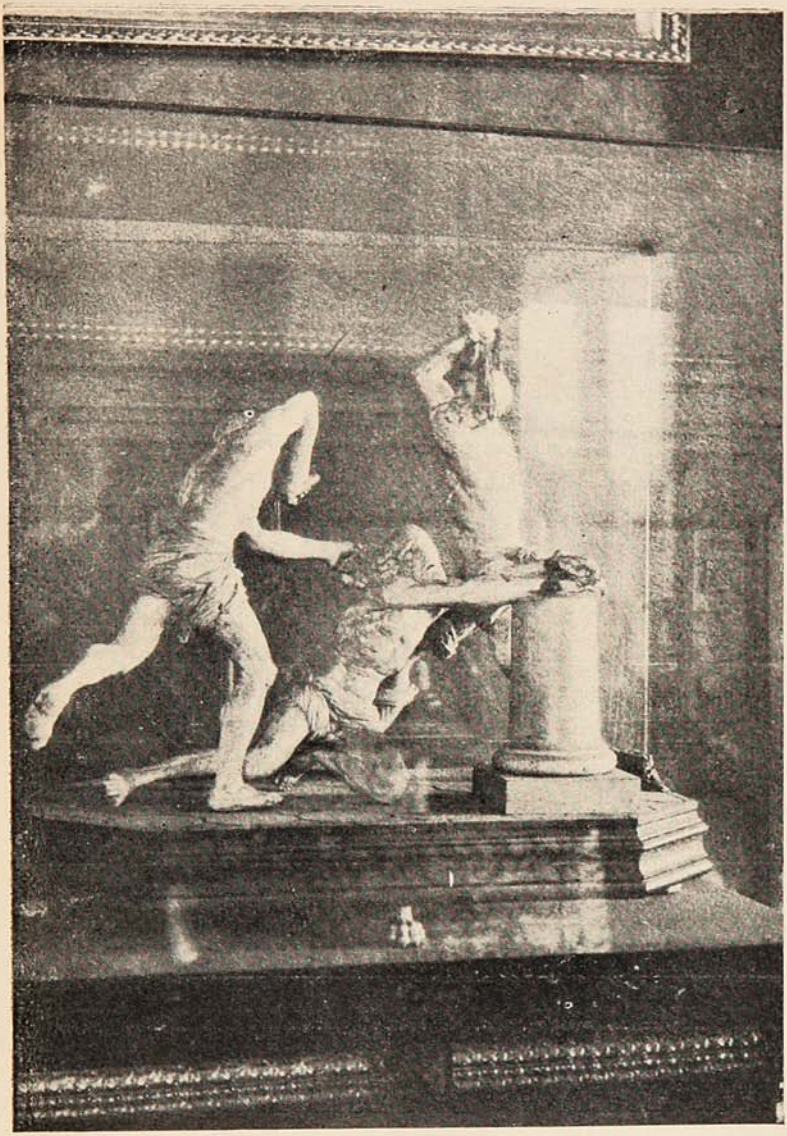

Grupo de Marfil perteneciente a Dn. Fernando Irarrázaval.

Rincón con antigüedades coloniales.

(chapas como dicen) eran de forma larga o bien semejantes a corazón; el hierro o lengüeta que hacía la unión con la parte fija del mueble siempre era largo, angosto y grueso, absolutamente diverso del uso actual.

Estos muebles, si eran de mediana dimensión, se usaban de a dos en una sala, colocándolos sobre mesas. Cuando eran de gran proporción y de trabajo muy prolijo y artístico, sólo se tenía uno en la casa. Especialmente notamos esta práctica en los *Enconchados*. Don Carlos Edwards tiene dos Papeleras pequeñas que pertenecieron al Oidor D. José Clemente de Traslaviña, quien las legó a las Monjas Rosas, en la 2.ª mitad del siglo XVIII.

La Papelera que pertenece a los Padres de la Recoleta Domínica, que se ha colocado en la gran biblioteca del Convento, es un ejemplo de lo que digo respecto a los muebles de importancia. Este precioso ejemplar de muebles *Enconchados* perteneció a las señoras Aldunate que lo legaron a la Domínica. Consta de una mesa o consola angosta de piés salomónicos. Sobre dicha mesa va el gran mueble que es el 2.º cuerpo; lleva sus costados en ochavo, sin cajonería en ellos, sólo con una gran puerta. Sobre esta construcción va el 3er. cuerpo, que es un mueblecito más pequeño, como coronación total. Los interiores son todos en cedro; lo exterior es un enchapado exquisito de concha de perla, carey dorado por el revés, y líneas de plata en la unión de la concha y el carey.

Don Joaquín Figueroa tenía otro mueble de éstos, pero que está falto de la 3.ª parte. Este *Enconchado* fué de D. Joaquín Echeverría, pariente materno del Sr. Figueroa.

Generalmente estos enconchados fueron hechos en las Filipinas, siendo de allá llevados a España y a sus Colonias, en el siglo XVIII.

Del mismo material se fabricaban cajuelas, mesitas y marcos para espejos y Santos; así mismo frontales de altar y atriles, los que en el Perú son muy abundantes.

***

He enunciado que cuando eran de suma importancia estas

Papeleras no eran colocadas de a dos. Así sucedía siempre con éstas cuando estaban cubiertas de láminas de marfil grabado; como también cuando los frentes de cajones eran de piedras finas como pórfido, malaquita, ágatas, etc. Esta clase de muebles se fabricaba en España e Italia desde el Renacimiento. Si la memoria no me es infiel, el mejor de estos muebles que estaba en nuestra Colonia lo tiene D. Arturo Larraín Fontecilla, heredado de sus mayores. Muchos otros hay actualmente, pero venidos acá en estos años de Europa o de otros países sudamericanos más ricos que el nuestro.

VARGUEÑOS

Son semejantes a las Papeleras, pero éstos llevan una gruesa *tapa* que los cierra en absoluto; tienen adornos y amarras de hierros calados y una gran cerradura que siempre se colocaba sobre terciopelo o paño carmesí o punzó. Los vargueños mejores llevaban la ferretería dorada al mercurio, como también la llave, que era maciza. En los vargueños se voltea la tapa que los cubre y sirve para escribir sobre ella; dicha cubierta se apoya en dos maderos movibles que van embutidos en el pié del vargueño; estos maderos llevan visible siempre una buena talla, sea de cabezas o de conchas.

Actualmente la plaza está invadida de muebles de éstos que son imitación de antiguo; los legítimos fueron en nogal o en cedro. Don Eduardo Guzmán tuvo uno en cedro con finos dibujos de madera amarilla embutida.

CAJUELAS

Las hubo en innumerables formas, clases y maderas; muchas españolas, y muchas más hechas en Chile. Este fué el mueble para guardar que tuvo mayor adaptación en nuestra Colonia.

Las hay desde el Renacimiento hasta después de la Independencia. La mayoría de las cajuelas fabricadas en el país

son en madera de patagua; sus cajoncitos, como también la tapa son cubiertos de tallas, muy adocenada en general. A veces llevaban un departamento secreto. Se las adornaba principalmente con buen trabajo de hierros, tanto en la gran cerraudra visible, como en las amarras largas en lugar de bisagras y en las asas de sus costados. Las cajuelas españolas más antiguas eran sumamente sóbrias en su exterior. Yo conservo una del siglo XVII, en jacarandá grueso que sólo tiene de adorno algunos trozos de plata labrada.

COFRES O ARCONES DE MADERA

Son éstos de gran dimensión, de construcción muy sólida. En la Sacristía de la Iglesia de la Viñita se conservaba 20 años atrás uno que había pertenecido a Doña Inés Suárez de Quiroga. Hacían las veces de cajas de seguridad, contra incendios y ladrones. Eran de madera muy gruesa y bien dentellada en los ángulos. Tenían 2 ó 3 grandes y firmes cierros de buen hierro con bocallaves grandes, muchas llevaban el águila Imperial. Por dentro siempre había inmediatamente debajo de la tapa un pequeño compartimento para dinero y alhajas, con una tapita muy firme embutida en la madera.

Como generalmente eran fabricados en el país, los hacían de patagua, ciprés o alerce muy grueso.

La Iglesia de San Juan Evangelista poseía dos arcones excelentes. Tanto en Sacristías como en las casas se utilizaban como sofá. Cabía en ellos todo lo que se deseaba guardar, prestando grandes servicios en los campos. Generalmente la cubierta tenía una muy pequeña curvatura.

COFRES DE CUERO

Los hay en cuero de Córdoba, como también los más hechos en el Perú, Colombia y Ecuador. Estimo que esta industria estaba bastante atrasada en nuestra Colonia, pues

todos los buenos ejemplares que conozco son traídos, hoy o antes, de fuera. Unos tenían su tapa curva, otros recta. El motivo principal de dibujo que tallaban en el cuero era el Aguila bicéfala, tanto al centro como en los costados del cofre, en seguida, combinación de ramazones con flores, racimos de uvas, aves picoteando aquí y allá, leones airados en las esquinas; todo esto sobre fondo verde oscuro, azul o rojo. Generalmente todos son policromados; los chilenos eran en cuero negro con dibujo falto de relieve y de interés. Todos llevaban gran cerradura de hierro calada, como largos hierros que unían la tapa con el cofre. Todo buen cofre de cuero tenía en cedro su armadura interior.

Había de estos cofres sin pintar, en el color natural del cuero. Generalmente el ajuar de una novia noble se colocaba en esta clase de muebles. Muchos de ellos pasaban después a las Iglesias para guardar ornamentos valiosos.

En el Museo Histórico he visto un ejemplar de cofre prolicromado, bastante interesante. Varios particulares tienen en superior clase aún.

Los más finos de éstos eran primeramente dorados y sobre el dorado venían las diferentes pinturas. Muebles de éstos que no sean fabricados en cedro, no son legítimos.

Los cofres de Córdoba siempre se colocaban sobre un pié de madera tallada, que daba al mueble altura cómoda; se llamaba *Burrito*, por estar soportando siempre el peso.

SILLONES DE VAQUETA

El cuero de ellos es exactamente de la misma preparación y trabajo que los cofres de que acabamos de hablar. Los hay en gran número y clases y épocas muy diversas en nuestro país. Yo mismo he tenido sucesivamente en el lapso de unos 30 años algunos más de cien para poseer ya tranquilamente 8. Nunca he encontrado una buena silla de vaqueta, legítimamente antigua, que no sea en madera de cedro. Hubo muchas en Chile; en las estancias, en los conventos, en oficinas era lo que se usaba. Como eran fuertes y sólidas, han podido conservarse, excepción hecha de las que ha destruído

la ignorancia. En España eran muy usadas, como podemos ver en retratos antiguos.

Ningún sillón de vaqueta antiguo lleva los dos largos maderos respaldares, *añadidos* ni *rectos*, siempre los hacían con un pequeño declive que comenzaba en el nivel del asiento y se pronunciaba hacia atrás más arriba: esta forma da cierta comodidad para sentarse y más elegancia al mueble, que de ambas curaban los antiguos. Algunos sillones son muy altos, termina su respaldar con dos penachos de madera, y también llevan en los pies delanteros una hoja tallada; el travesaño entre los dos piés del frente es ancho y completamente tallado. Los brazos tienen una pequeña ondulación, para hacerlos más cómodos.

Hay otro tipo de sillones de vaqueta más cuadrados, siendo, por tanto, su respaldar más bajo, y los brazos más anchos y rectos.

Respecto a los cueros o vaquetas que llevan estos muebles de asiento, se pueden tratar al igual que los cofres de cuero.

En Santiago tenemos sillones de vaqueta cuya edad fluctúa entre el siglo XVI y el XIX. Los cueros de ellos nos demuestran claramente su época, como también los adornos de clavos, sea en cobre, bronce o estaño.

Veinte años atrás encontré abundancia de vaquetas en la Casa de Ejercicios de Mendoza, cerca de Rengo, que está dotada de una interesante Iglesia antigua; asimismo en el convento de Franciscanos del Almendral, en S. Felipe. Todas ellas son criollas de nuestra tierra y supongo que aún se conservarán.

Hay también *sillas* y *banquetas* de vaqueta, pero a la vez que son bien interesantes y llenas de simpatía, es difícil encontrarlas.

ESCAÑOS

Todos los que he visto hechos en el país son de mediocre ejecución. Los hay en patagua y en cedro; generalmente son frailescos. En la Catedral hay 2 de 3 asientos y 4 de más asientos.

Estos metropolitanos son hechos en caoba oscura y pertenecen a la época del Directorio; son bastante interesantes, con fina talla los brazos y piés. En la nave norte de la Basílica de la Merced, hacia la Plazuela, se pueden ver tres escaños grandes, del siglo XVIII, de cuatro asientos cada uno.

Traídos de Calacoto y del Cuzco hay dos grandes escaños antiguos y muchos otros reconstituídos de fragmentos antiguos; pero ni unos ni otros han vivido nuestra vida colonial.

MESAS

Las primeras mesas chilenas eran de patagua o de alerce, como también de ciprés. Muchas veces iba la cubierta tapizada con un gran cuero bien curtido; éste se colocaba mojado y se clavaba por la parte inferior del borde de la mesa, dándole gran consistencia. Este mueble fué generalmente grueso y sólido, aunque no fuera su dimensión grande, llevaba trabas rectas entre los piés al llegar al suelo. Este era principalmente el tipo de mesas de comedor; para que prestaran mayor comodidad hacían la cubierta bastante saliente, y un cajón bajo ella. Extranjeras conozco dos mesas de comedor óptimas, las que estaban en Santiago en el Coloniaje. Son en jacarandá maciza. Una pertenece a D. Pedro Ruiz Tagle y la otra a D. Alejandro Huneeus. Ambas cuentan ya con 2 siglos de existencia. Del Perú parece que también llegaron a Chile mesas, pues he encontrado aquí muy antiguas en madera de cocóbolo o hierro, madera no elaborada ni producida en nuestro país, anteriores al 1700.

Ya del siglo XVIII se encuentran muchas. Nuestro Museo, que es nuevo y que ha tenido tan poca protección del Fisco, ha podido por el empuje de su Director adquirir varios buenos ejemplares de esta época, que creo son fabricados aquí. Ya en este siglo se usa más la curvatura de líneas y adornos de talla que en el XVII, que usó más sobriedad.

Las mesas de arrimo son más abundantes: son más bien altas que bajas, con uno o dos cajones en su frente, las curvaturas van generalmente acompañadas de una talla fina

que sigue el movimiento. Tenemos varias pertenecientes al período Reina Ana, como ser una de propiedad de la Sra. Lyon de Alamos; hay otras anteriores holandesas en jacarandá.

Después de 1705 llegaron de Inglaterra amoblados Reina Ana en laca roja y oro, los cuales abundaban en sillas sólidas, algo estiradas y anchas de asiento; venían con tapíz de suela. Uno de estos menajes fué de la familia García Huidobro. Además de los muchos muebles de asiento, constaba de una gran escribanía con espejo al centro y de un Reloj. He visto muy mal conservados algunos de estos muebles, raspada su laca por estimarla fea. Don Enrique Huidobro conserva varios con más estimación y conocimiento de su importancia.

En el país se fabricaron también muchas mesas copia de Chippendale o de Luis XVI, bastante rudimentarias, pero de mucho carácter. De éstas tienen casi todos los anticuarios, pues las hay abundantes.

MESAS RATONAS

Hoy en fuerza de tanta falsificación se hacen antipáticas; las construyen unas de pisos de piano, otras de dos sillas de caoba o jacarandá. Estas son las falsificaciones más decentes; las hay en madera blanda teñida de verde negruzco. La época de las ratonas es de 1650 a 1750. Los únicos ejemplares que conozco legítimos son en jacarandá. Pertenecen a la Sra. Lyon de Alamos, a D. Alfonso Fontecilla, a Monseñor Labbé, a D. Pedro Iñíguez y la superior de todas es de mi propiedad.

Estaban en los estrados de nuestros mayores; servían para depositar en ellas los útiles para el mate o el té, como también las costuras. Llevan un ámplio cajón con su bocallave y dos tiradores de plata, con los mismos dibujos de los pies finamente cincelados.

Los 4 frentes de las ratonas son ondulados y la madera central es de gran espesor, de modo que permita bien el desmonte a uno y otro lado de cada centro; es imposible arquear

la jacarandá. Como dato curioso expresaré aquí que en el remate del menaje de D. Horacio Fabres, el año 1928, se pagó por una Ratona $ 1.600.

MUEBLES DE ASIENTO

Hay dos tipos de muebles de asiento: europeos y nacionales. Advierto que no es materia de este artículo el *Mueble Imperio*, que es magnífico pero no pertenece a la *Epoca colonial.*

¿Cómo había en el país muebles extranjeros no españoles, siendo notorio que estaba prohibido a las naves extranjeras el comercio con Chile? Todo lo prohibido es más atrayente. Sabemos que barcos franceses con frecuencia comerciaron con las colonias hispanas; naves holandesas e inglesas no se quedaban rezagadas en este comercio entonces fraudulento, contando aún con la complicidad de autoridades de puertos. Inglaterra llegó a obtener en 1713 de España un permiso especial, según lo narra Barros Arana en su Historia de Chile. Desde fines del siglo XVII Holanda comerciaba con puertos del Pacífico; a estas expediciones debió en esa época su gran auge e importancia la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales. A estos factores debemos que llegaran a Chile desde 1680 muebles holandeses y poco después ingleses en relativa abundancia, de los cuales se han conservado hasta hoy varios ejemplares. En todos ellos los sofáes son muy raros, los sillones más aún, pues no he visto ninguno en Chile, ni en el Perú o Bolivia; sillas hay algunas en modelos desde 1650 hasta 1780. Todas las sillas inglesas de esta clase eran en nogal al principio y desde 1735 en caoba, la que ya hizo furor en la 2.ª mitad del siglo XVIII con el gran fabricante Chippendale. La mayoría de sillas y sofáes Reina Ana que se encuentran en Chile son en nogal. Don Eduardo Guzmán tenía años atrás unos muebles de asiento de esta clase, iguales a otra parte que pertenece a la Sra. Lyon de Alamos. Don Roberto Sánchez tenía un gran amoblado traído de Lima por D. Max Uhle; probablemente

trabajado en el Perú. El Museo tiene también varios modelos. Generalmente todos esos muebles fueron pintados primitivamente. No digo lo mismo de los muebles fabricados por la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales; esta Compañía no usó el laqué en sus obras, sea porque el clima no era propicio a la laca, sea porque tenía abundancia de maderas exquisitas, cuya riqueza no era para ocultarla.

Esta Compañía Holandesa de Indias Occidentales llevó a sus talleres los más expertos mueblistas de Holanda, país el más aventajado en los siglos XVII y XVIII en finos muebles; los estableció en Ceilán, donde usaban el jak semejante al nogal y el nedun (Pericopsis Mooniana) como la caoba; montó fábricas más importantes aún en varias regiones del sur de la India. En la India utilizó la rosa de Dalbergia, el ébano, el teak, el sándalo y la jacarandá. A esta gran Compañía debemos algunos ejemplares de muebles finísimos que aún quedan en Chile, como ser Cabinets, Mesas de centro, arrimos, las 5 mesas ratonas que ya nombré y principalmente varias sillas. Las mesas y sillas que hicieron en el siglo XVIII se singularizaban por sus piés con tres garras apretando una bola o bien con uña de cabro. Tenían una rodilla muy pronunciada; y tanto éstas como los piés eran con tallas. De estos muebles venidos de Indias tomó en Inglaterra el Queen Anne sus características, notándose en ellos cierta rigidez en el movimiento del respaldar, como también líneas rectas en el asiento.

Las mejores sillas de Indias Occidentales y de primera época fueron fabricadas en jacarandá; tenían amplitud en su respaldar algo curvo, amplitud en su asiento totalmente ondulado, mucha curvatura en las piernas, sin esa protuberancia en las rodillas que llegó más tarde.

Tanto la parte alta del respaldar como el frente del asiento y los finísimos piés de estas primeras sillas van cubiertas con talla de conchas o bien de pequeños cordones. Traen independiente de la silla el cojinete del asiento, el que viene armado en sólido marco de cedro y siempre se tapizaba en terciopelo o brocato de seda y a veces en cuero.

Dª. Adela Pérez de Balmaceda heredó de Don Santos Pérez 12 sillas interesantes.

Dª. María Luisa Mac-Clure de Edwards tenía 4. Don Pedro Ruiz Tagle encontró varias en la Calera de Tango. Don Emilio Reyes Echáurren tiene 4 mejores aún. El Museo Histórico tiene 2, tal vez exactas a las del Señor Reyes; y además 6 inferiores en clase y época.

Don Diego Antonio Barros, padre del historiador Barros Arana, tenía en su hacienda de Loma Blanca 24 sillas superiores a todas las que hemos visto en América. Además de estas sillas había otros ricos muebles en jacarandá y caoba, incrustados en bronce que trajo para su uso Marcó del Pont.

El Sr. Barros prestó para los gastos de la Independencia gruesas sumas de dinero, que en parte se le pagó con muebles de Marcó del Pont y con otros anteriores, como ser estas 24 sillas que la familia decía que habían pertenecido a la Real Audiencia. Una visita encontró hace más de 50 años en las bodegas de Loma Blanca unos armazones de jacarandá, y pudo completar 10 sillas de las 24 primitivas totalmente legítimas de la Compañía de Indias. De estas 10 sillas, 2 fueron obsequiadas a Don Alamiro Huidobro y las otras 8 se conservan en mi poder.

Don Carlos Sánchez García de la Huerta tiene también 3 sillas de la misma clase y época que éstas 10 de Loma Blanca, pero no pertenecen al mismo amoblado, pues el diseño es más angosto| y menos elegante la traba inferior. La Facultad de Derecho en Buenos Aires tiene un buen lote de sillas muy parecidas, bien interesantes.

ARMARIOS

Este es el gran mueble, el de mayor importancia en el hogar antiguo. La riqueza del Armario guardaba armonía con la situación social y económica de la familia; asimismo con la preponderancia del Convento o Templo en cuya Sacristía se encontraba, si el Armario era frailesco.

Cuando el armario era mandado fabricar para Sacristía, generalmente se le construía en un solo cuerpo y con dos largas puertas por fuera, talladas y por el interior decoradas con imágenes religiosas. Llevaban adentro cajonería y

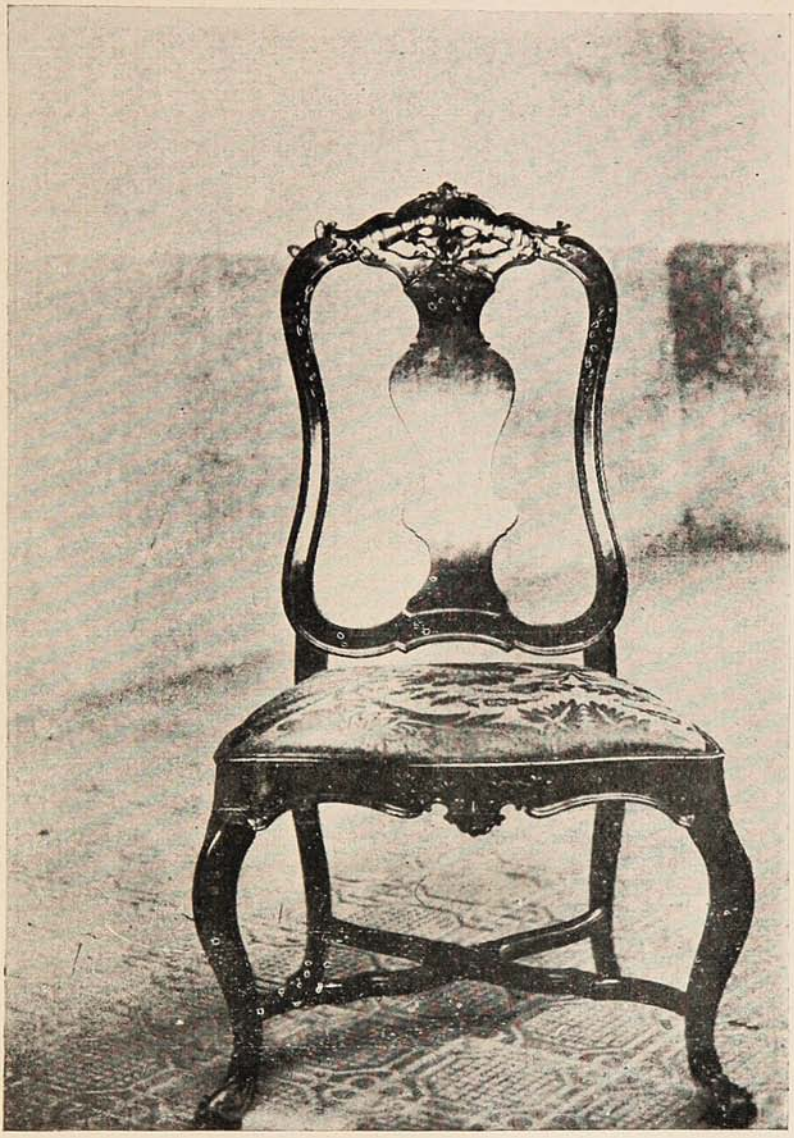

Silla de la Compañía Holandesa de las Indias.

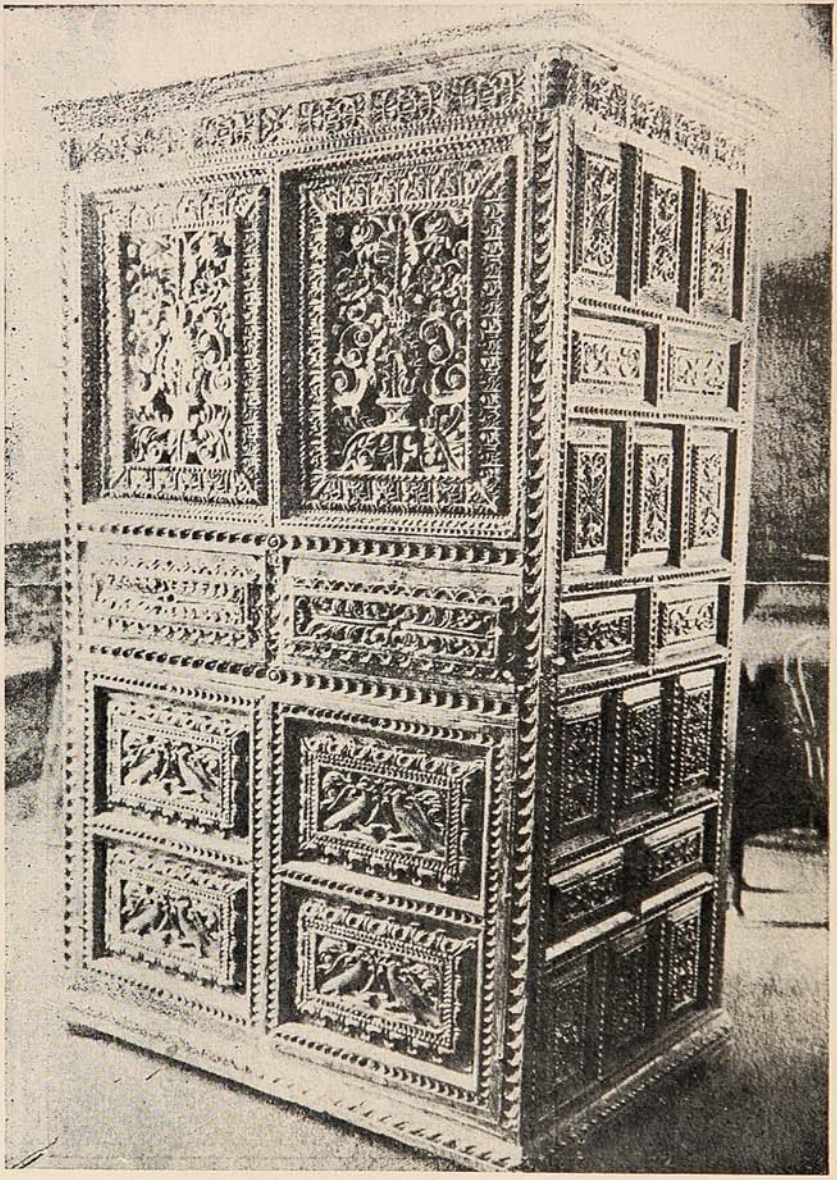

Armario del Comedor de Dª. Ana Lyon de Alamos.

divisiones. No quita que tenga alguna sacristía otra clase de armarios, esto es en razón de donación o herencia de particulares.

En las Estancias había grandes armarios pintados; el puesto de ellos era el comedor de la casa. Los he visto en patagua, en ciprés y en alerce los nacionales; seguían la estructura de las puertas de la casa, muchas veces.

Pequeños armarios, con su fondo casi tan grande como el frente, y descansando en 4 gruesos piés cuadrados, hay muchos. Estos se hacen en un solo cuerpo. Todos llevan dos hierros trabados entre sí o pequeños goznes para sujetar las hojas de las puertas en los marcos, pues en la Colonia no hubo bisagras. Usaban mucho un gran cerrojo exterior, corredizo, hecho en el país.

Dos grandes armarios pintados tenían las Monjas Capuchinas cuando vivían en su viejo Monasterio de las calles de las Rosas y Bandera. En el centro de sus grandes puertas se veía el escudo del Rey de España, que los hizo fabricar en Lima y se los envió de obsequio a fines del siglo XVIII. Creo que eran en madera de alcanfór. Las monjas guardaban en ellos los paramentos más preciosos o más queridos.

También se fabricaron *grandes armarios* en el país, como fácilmente se comprueba por la inferioridad en los dibujos y se evidencia por las maderas chilenas de que están formados. Su altura era de mts. 2,50 por 1,60 de ancho y 0,60 de fondo. Los copiaban algo toscamente de los españoles: pero eran fabricados en un solo cuerpo. Se mezclaba en ellos para las barras gruesas el canelo o el ciprés, y los tableros eran en alerce de Valdivia, el que iba rebajado o con alguna talla central.

Un esbelto armario chileno de éstos está en poder de D. Joaquín Figueroa, y otro bien interesante posee nuestro Museo Histórico.

Doña Ana Lyon de de Alamos tiene, en el comedor de su señorial residencia Renacimiento Español, un armario de dimensión mediana, primorosamente tallado su exterior de madera de cedro oscuro.

Las puertas del cuerpo bajo llevan hermosas aves en medio de flores; las dos puertas altas cestos con flores en talla

calada que permite entrever misteriosamente el interior ricamente tapizado.

Se encuentra en nuestro país otro tipo de armario más común, si se quiere, pero también más fino que los del Museo y del Sr. Figueroa, los que son genuinamente nacionales.

Estos otros son extranjeros, y conozco de ellos 10. Es su altura de poco más de mts. 2 por 1,30 de ancho y 0,60 de fondo. Su construcción es en 2 cuerpos separados, y al cuerpo inferior pertenecen 2 ó 3 cajones que van sobre las dos grandes puertas. El exterior, por el frente y los costados, lleva una talla muy menuda y en poco relieve, con motivos Renacimiento, ocupando los grandes tableros, los que muestran al centro a veces hermosa cariátide.

Este armario es hecho en nogal o en cedro. Los marcos y las puertas y piés derechos van con embutidos de larga y ancha faja de madera de rosa o jacarandá. Giran las puertas mediante la trabazón de argollas de hierro cuyas extremidades doblan en el interior del mueble; son también en hierro las bocallaves y tiradores, forjado y tallado. El interior del cuerpo superior va rodeado de dos repisas bien salientes que sirven para colocar objetos; el exterior del cuerpo superior está coronado por una corniza baja que avanza audazmente hacia afuera. El mueble todo descansa en ancha moldura montada sobre dos cabezas aplastadas bajo tanto peso.

De estos armarios he visto los siguientes:

Dos en el Museo; uno de ellos fué del Obispo Martínez de Aldunate.

Uno de Don Rafael Correa E.

Uno de Don Eduardo Guzmán.

Uno de Don Alejandro Huneeus.

Uno del Obispo Arístegui, antes era del Obispo del Pozo y Silva.

Uno del inglés Mr. Naylor, que vivía en Valparaíso.

Uno de Don Carlos Edwards Mac-Clure.

Uno de Monseñor Julio R. Labbé.

Uno de Doña Inés Suárez de Quiroga.

Estos armarios todos están sometidos a una misma idea concebida y a la misma ejecución. Sus variaciones son dentro de un mismo régimen, de un mismo ambiente.

Armario Renacimiento español, de mi propiedad.

Muchos se preguntan si estos armarios son nacionales o extranjeros; para mí es de toda evidencia su origen español. Me explicaré. El armario de Dª. Inés de Suárez está actualmente en el hall de la Residencia Arzobispal. Monseñor Casanova lo compró a la Iglesia de la Viñita, que lo había heredado de Dª. Inés, la que fundó la Ermita del Cerro Blanco, donde está la Viñita.

Cuando conocí este mueble hace 30 años, llevaba en su frente, en vieja pintura, el nombre de Inés de Suárez. Hoy está totalmente pintado de negro y lo han coronado con gran Mitra. Al no caber duda acerca de la primera propietaria de este armario, tampoco la hay de su origen español.

A mayor abundamiento, diré que nuestro país carecía de las maderas de que está hecho, ni en el siglo XVI se importaban a él tablas de nogal o jacarandá. Sus dibujos son finísimos y sometidos al orden y estilo Renacimiento. Nadie va a creer que los conquistadores llenaban sus días en esas artísticas labores, sabemos que vivieron duros años de luchadores.

Las damas que en esa época venían adquirieron y trajeron a Chile buenos objetos para su uso, empleando en ello el oro que les enviara Pedro de Valdivia; es natural que siguieran pidiendo a España otros muebles que les hicieran más llevadera la vida en estas tierras desmanteladas.

El ser hechos en dos cuerpos separados todos estos armarios, más fáciles de exportar, es también otra razón importante. Tres siglos de existencia en ellos es breve vida; miradlos bien, movedlos, si podéis, así juzgaréis de su resistencia.

Hay en Santiago otro *armario español* superior a los ya vistos, y que no está reproducido en Chile; es pieza única. Mide mts. 3 de altura, 1,60 de frente y 0,75 de fondo. Es de cuerpos independientes; su techo tallado se eleva en forma de urna, y en su cumbre está con sus alas abiertas una gran Aguila bicéfala coronada. Todo el exterior es totalmente tallado en mucho relieve del más puro Renacimiento; el 2.° cuerpo tiene el interior de las puertas y de la cúpula igualmente tallado, y consta de hermosas galerías salientes. Está totalmente fabricado en grueso cedro de color natural.

Está dotado de bocallaves de Aguilas bicéfalas, de tiradores bien labrados y de 8 goznes; todo esto en hierro bien forjado y dorado. Acompañamos fotografía de él.

CAMAS

Hemos encontrado catres en fierro y en madera. Los catres de fierro tenían altos y delgados pilares que en su término estaban unidos por un marco de igual clase; dicho marco se cubría con un techo o cobertor de tela y de él pendía por los 4 costados una franja o vuelo ancho de la misma tela, que era en seda adamascada azul, perla o punzó. La cama se cubría siempre con un cobertor igual al pabellón.

En mis primeros años recuerdo haber dormido en cama de este tipo, veraneando en Ránguil, estancia que estaba en poder de la familia Urzúa desde principios de 1700.

Había dos formas de catres de madera, los que se usaban dorados o pintados, como también en color natural. Unos eran tal como los de hierro que acabo de citar; otros se construían con su respaldar alto guarnecido de elevada coronación, y la parte de los pies bastante más baja. Aun a nuestro país llegaron sólidos catres de cocóbolo, madera de las montañas del Brasil, muy preciada: tan dura que se le nombra madera de hierro.

Los catres de bronce, de alto pabellón, llegaron después de 1830.

Respecto a las diversas prendas de cama o de vestuario, he observado que los antepasados eran muy parcos, no tenían abundancia de ellas, según se observa en los Inventarios de Particiones.

Nuestra Colonia usaba en cortinajes de camas, como también en las salas, brocatos adamascados de gruesa seda fabricada en Valencia, como también terciopelos riquísimos; predominaba el gusto por los colores moldoré, azul y verde. Estas telas tenían sólo mt. 0,55 de ancho; en el siglo XIX los telares pudieron tramar telas de mayor ancho. Pero los dibujos grandes, generalmente con anchas hojas, y flores de adormideras, eran los preferidos y continúan reproducién-

dose hasta hoy día. Las cortinas de brocato se usaban sin forro, pues no tenían revés. Las cortinas, carpetas de mesa y cobertores de cama llevaban un flequillo de seda del mismo color en los brocatos, y de oro en los terciopelos.

Hojeando el Inventario de bienes dejado por Don Pedro Chaparro Chumacero y Rojas Chacón, he visto que en su casa de campo tenía cortinas de terciopelo con *galones de oro.*

Yo había leído en *Las Casas Troncales de Colchagua:* «Por esta época la fortuna de esta noble casa había sufrido grave quebranto. Según declaración de la Señora Mardones (de Chaparro Chumacero) «la edificación y plantíos de su sitio de Camarico se consiguieron con limosnas recibidas por sus hijas».

No entendiendo que tuvieran en su casa cortinajes de terciopelo con galones de oro, y que las hijas pidieran limosna, examiné el Testamento. El Historiador Amesti leyó dormido; no vió que la frase picante fué *intercalada* con distinta letra, distinta pluma, y distinta tinta; sin declarar aún la validez del *entre-líneas,* como es de derecho en los documentos.

Había también cortinas tiesas de cuero de Córdoba, de la misma clase de los cofres y de los sillones de vaqueta. La gran sala de las casas del Algarrobal, en Colina, perteneciente a Don José Tocornal, tenía un buen juego de ellas.

ESPEJOS

Los antiguos gustaron mucho de adornar sus salas con espejos. Usáronlos en marcos de madera tallada, pintada y dorada, generalmente alternando en la misma moldura partes con oro y otras con pintura.

Hubo otros muchos más finos; llevaban sobre la moldura tallada y dorada una larga y alta faja de oscuro cristal azul o verde, que seguía las sinuosidades de la moldura. Algunos traían sus lunas talladas por el revés con figuras de Dioses o guerreros, y esos cortes de cristal ricamente dorados. Su parte alta siempre venía con una coronación sobrepuesta, también con lunas talladas; la parte inferior terminada con ganchos arqueados de bronce que llevaban candilejas para

velas. Las luces se reproducían en los espejos, con admirable efecto. Se les llamaba *Cornucopias;* procedían de Venecia. También se fabricaron, tanto en Venecia como en España, con marcos y alta coronación en cristal tallado por el revés y sus dibujos dorados o plateados. El centro de la coronación mostraba alguna escena tallada. Llevaban en su base los dichos ganchos para velas. Doña Ana Lyon de Alamos tiene un magnífico ejemplar de estas cornucopias; en el Museo los hay en varias dimensiones y clases, en regular estado.

Don Manuel Enrique Grez tiene un gran espejo bastante interesante, en esta clase.

De Lima nos vinieron, a mediados de 1700, imágenes de Santos y Espejos en una rara clase de marcos, y muy rica, que actualmente gustan de falsificar en nuestro país.

De esta especie, lo mejor que he visto está en casa de Don Alberto Valdivieso Maza. Son dos legítimos espejos de 1750 al 60, en gran dimensión; tienen mt. 1,80 de altura por 1,20 de ancho; conservan sus antiguas lunas plateadas.

La madera del ancho marco va cubierta con pasta dibujada de pequeñas conchas, en fajas muy largas y en otras cortas transversales; sobre estos dibujos va una fina lámina de plata muy dúctil, cuya superficie recibe el dibujo de la pasta, que ha hecho las veces de molde; entre las fajas de plata van pequeñas tiras de espejos. La alta coronación lleva en su parte central un grupo de flores disecadas, protegidas por cristales.

Estaban estos dos espejos en las vecindades de Nos; habiéndose alejado de Chile el propietario, el Sr. Valdivieso los obtuvo en remate público.

De esta misma clase se fabricaron marcos que en lugar de espejitos llevaban vidrios pintados por el revés a manera de jaspe.

Don Luis Arrieta tiene en Peñalolén dos interesantes espejos de los que acabo de tratar; y el Museo un Oleo con este marco. ¿Y el bisoté desde cuándo se usa? Yo tengo un Grandfather Reina Ana, que lleva en su puerta un espejo bisoté; es de 1705; además anterior a ése, otro mueble holandés con su luna primitiva, oscura. Entonces se producía el corte

por medio de una pequeña ondulación que se daba al cristal por el revés.

LÁMPARAS - CANDELABROS

¿Cómo alumbraban sus habitaciones los antepasados nuestros en tiempo colonial? ¡Qué estupefacción les produciría la iluminación irradiante de hoy!

A las plazas y lugares públicos sabemos que el primer alumbrado les llegó de una lamparilla de aceite o de las primitivas velas de cebo y posteriores de estearina, que las imágenes religiosas recibían de la fe de los vecinos.

Las residencias de gente bien tenían en el dintel de la puerta un gancho de hierro con rondana; en él iba pendiente de cuerda un farolillo que servía para disipar las tinieblas, siquiera 50 metros a la distancia. Los frentes de Iglesias y Conventos, que eran muchos, hacían el resto del alumbrado público.

Los interiores estaban provistos de candeleros largos de hierro, portátiles, que descansaban en una base bien abierta de 3 ó 4 varillas del mismo metal; en la parte superior generalmente se embutía un grueso velón, o bien el candelero terminaba en aguda punta, en la que se introducían las velas.

Había abundancia de blandones o candeleros de cobre chileno, unos de base redonda, otros cuadrada; eran bajos y de ancha y honda candileja para no chorrear.

Uno que otro magnate se mandaba hacer candelabros de plata, muy simples, de 2 ó 3 velas, como también un par de candeleros que se colocaban con velas al lado del Cristo o de una imagen de la Virgen.

Ya en el siglo XVIII llegaron para Iglesias lámparas de colgar, de cristales; tenían una alta tulipa que se llamaba *parabrisa*, que protegía las velas contra el viento. Vinieron éstas a ayudar en su oficio a los largos ganchos de hierro pintado, provistos de hojas y flores decoradas; éstos estaban aplicados en los muros y pilares.

También se trajeron de España lámparas de bronce con

adornos de bronce laminado e impreso con dibujos en alto relieve; llevaban muchos colgajos de cristal. Los particulares fueron tomando para ellos estos adelantos que veían en los templos.

Los progresistas Jesuítas habían importado de la casa Lodmeyer, de Viena, un buen número de otras arañas. Eran de armazón elegante de fierro tableado y ricamente dorado a fuego; se revestía totalmente de láminas de cristal de Bohemia que seguían las mismas ondulaciones del hierro; cada unión de cristal iba cubierta con rosetas de cristal y pendían de toda la araña abundancia de cristales cortados, en forma de diversas hojas. Estas arañas deben haber sido muchas, pues he visto dos en una Iglesia, yo tengo un ejemplar y otra tenía Monseñor Labbé.

Ayudaban a la iluminación en los altares, como también en salones, las *mayas*, o placas de plata o metal plateado, que llevaban en su frente 2 ó 3 ganchos para velas, las que prendidas reflejaban sus luces en el metal.

Estas eran como los appliqués modernos.

Llegados de España, había interesantes Mecheros giratorios de bronce, que se usaban con pábilo y aceite de olivos del país.

TEJIDOS A MANO

La industria textil estuvo bastante adelantada en la colonia. Sabemos de los Jesuítas que en la Calera de Tang tenían talleres montados como los mejores de Europa para la fabricación de paños y castillas, ya que tenían en el país abundancia de lana en sus estancias. El retiro de los Jesuítas fué en esto un retroceso. Era usual antes de la Independencia que las señoras tejiesen en sus casas las largas medias que necesitaba cada familia, principiando desde el lavado de la lana que ellas mismas hilaban en compañía de las hijas, rivalizando entre ellas en la destreza para girar el huso en la tortera. Para los colores se valían de plantas o raíces silvestres, como el boldo, el rélbun, el campeche, etc.

Los Monasterios eran también grandes fabricantes de tejidos de lana. Quedan aún innumerables alfombras pequeñas,

tejidas en vistosos colores que servían para llevarlas a los Templos, como también para colocarlas en los estrados. Estas eran tejidas al telar, como también ponchos y otros aderezos para cabalgar.

Los abrigos de camas eran todos tejidos en el país; es muy moderna acá la importación de estas especies.

De fabricación de grandes alfombras en los hogares no tengo conocimiento, ni fueron usadas en las casas. Colocaban petates hechos finamente de trenzados de batro, y otros más gruesos de totora.

En el Partido del Maule se fabricó una rarísima especie de tapiz para el suelo, del cual alcancé a conocer algún ejemplar pequeño. El Pintor Molina, que nos dió ejemplo en el aprecio por lo colonial, tuvo restos de 2 ó 3 variedades de grandes tapices que él desenterró aquí de sacristías.

Yo ví algunos fragmentos; por los grandes dibujos de ellos se podía colegir cuán enorme era la dimensión de estos tejidos, que no podría bajar de 20 metros de longitud.

Era el tejido general delgado, de fino hilado de lana en color trigo ya seco; en dicho fondo se extendían grandes vasos que contenían plantas de hojas largas y de flores en vistosos colores. Campaban en el tapiz el amarillo del Rey con el azul viejo, el rosa y el verde nilo, siendo las guías y ganchos de la planta en su verde pasto. ¿Y cómo era toda esta viva maceta? En un relieve tan elevado todos estos grandes dibujos que había que pisar cautelosamente, pues se avanzaba por altos y bajos.

Aquí cabe una confesión, y arrepentido. Yo tuve un gran fragmento de éstos. ¡Quién pudiera decir yo tengo! Diré con el salmista: Delicta juventutis meæ ne memineris. Olvida, Señor, los delitos de mi juventud. Por razones fútiles me desprendí de él, y por un precio vil.

San Agustín, el pecador arrepentido, nos enseña que para los que aman a Dios, aún los pecados les sirven para su mayor bien. En este tapiz valioso que cambié por un plato de lentejas, yo algo gané, algo que es imponderable, *Experiencia*. Con esta grave error y con algunos más, he podido saber algo; en este libro de caracteres bien ásperos he debido leer para adquirir conocimientos que nos los encontré escritos en

mi mocedad, y que a fuerza de tener en mis manos objetos tras objetos y de mirar y de dejar otra vez de mirar, he debido conocer lo que antes no se nos enseñó a conservar.

Don Agustín Edwards tiene en su residencia de Londres otro grande y muy interesante trozo de estas alfombras chilenas, colocado a manera de gobelino. Según he oído, en los círculos de esa Corte ha sido bien admirado, y con sobrada razón.

PINTURA

Una de las más bellas manifestaciones del arte es la pintura; ella sirve para mantener viva por los retratos la presencia de personas queridas o importantes, como también para trasmitir a las generaciones venideras acciones dignas de rememorarse.

No cerraremos, pues, estas páginas sin decir algo acerca de la pintura en la colonia. Muy sensible es, pero verdadero, que nuestra pintura fué pobre en número y más pobre aún en calidad antes de la independencia; el Maestro Gil, que dejó su nombre ligado a varios retratos, fué muy mediocre y floreció ya en la alborada de la República.

De España y más aún de Quito, llegaron muchas telas pintadas al óleo, casi todas de asuntos religiosos; desde 1654 comenzó una gran corriente de Oleos que salían del Ecuador con destino a Chile, que parece era buen mercado, ya que carecía de pintores. Quito no tuvo este negocio con el Perú que era país productor, ya que tanto en Lima como en el Cuzco se producía mucho, y en general mejor que lo quiteño. A mediados del siglo XVII comenzó a llegar a Santiago, desde Quito, esa verdadera falanje de telas que se conservan hasta hoy bajo los corredores del Claustro mayor de San Francisco; el asunto de ellos es la vida de San Francisco y de los primeros Santos de dicha Orden. Todos esos Oleos destilan candor y misticismo; compendian bien una época pletórica de fe. Bajo ese prisma pueden contemplarse; pero el arte tiene que sufrir bastante en ellos por falta de dibujos y de perspectiva.

Había en los muros de San Francisco, sobre algunas puertas de las celdas de los Padres, retratos de religiosos insignes de la Orden; estaban pintados al fresco. Hoy han desaparecido de los muros, tal vez por haber tenido que transformar parte del Convento.

Los Monasterios del Carmen, de la Victoria, de las Clarisas y de las Rosas, tuvieron abundancia de telas pintadas al óleo; rivalizaban entre ellos a cuál las tenía más faltas de mérito artístico.

Desde 20 años atrás han tenido interés por venderlas, pues sus tornos y locutorios eran frecuentados por muchos interesados; las Monjas las vendían como Santos, para que les rezaran; y lo que menos miraba el comprador, era lo pintado; los artistas compraban por proveerse de ricas molduras talladas y con adornos de oro; los pintores anticuarios para pintar sobre esas viejas telas Riveras y especialmente Corot. Era esa una época deliciosa para Chile; nacían en las riberas del Mapocho Corot unos tras otros, y todos se vendían a buenos precios; no es de dudar que varios habrán partido de Santiago a París.

Cuando hablamos de las Sacristías de la Catedral vimos que allí se encuentra una gran tela, la Cena del Señor, pintada para los Jesuítas en 1652, y traída probablemente de Sevilla.

De los Jesuítas heredó también la Catedral unos 40 lienzos al óleo, que tenían por tema a la Santísima Virgen en las diversas advocaciones de las Letanías lauretanas.

Todas esas pinturas fueron debidas a los hermanos pintores traídos por el Padre Haymhausen. Felizmente la Catedral fué obsequiándolas. Conserva sólo 4 ó 6, lo mejor de lo mejor; y éstas son mediocres. Algunas fueron destinadas a la Iglesia de San Juan Evangelista, otras a parroquias de fuera.

El Palacio Arzobispal tiene en las Salas de las Secretarías una bien interesante galería de retratos. Es la serie cronológica de Obispos que han gobernado esta Diócesis desde D. Rodrigo González Marmolejo, hasta la época presente; cada retrato lleva también su leyenda y el escudo del Obispo. Considerada esta galería bajo su aspecto histórico, es de

gran importancia; no silenciaremos que varios de esos retratos son de data reciente. Hay figuras venerables; otras de dulzura, fruto del propio vencimiento; hay rostros de ceño duro, por primar en ellos la justicia; en otros muchos se trasluce la nobleza y distinción de linaje. Si bien es cierto que no son obra de arte, que carecen mucho de relieve, en general, tienen mérito.

Para la Iglesia Chilena especialmente son un documento histórico de alta significación.

El Palacio Consistorial tiene en sus principales salones algunos interesantes retratos de personajes coloniales:

En la testera de la sala de honor está Don Pedro de Valdivia, interesante óleo obsequiado a Santiago en 1854 por D^{a}. Isabel, Reina de España. Anotamos también a Don Diego de Almagro, D. Francisco de Villagra, D. Martín de Mujica, D. Martín García Oñez de Loyola, D. Luis Muñoz de Guzmán, D. Alonso de Ribera, D. Juan de Balmaceda, D. Francisco Ibáñez de Peralta, D. Tomás Alvarez de Acevedo, D. Tomás Marín de Poveda, López de Zúñiga y D. Ambrosio O'Higgins.

El Museo Histórico tiene, entre otros, los siguientes de bastante interés:

1. Retrato del Iltmo. Obispo Alonso del Pozo y Silva, natural de Concepción, y Arzobispo de la Plata, fallecido en Santiago el 17 de Septiembre de 1715.

2. Retrato del Iltmo. Sr. Manuel de Alday y Aspée, natural de Concepción, Obispo de Santiago, fallecido en 1788.

3. Retrato de D. Judas Tadeo Reyes y Borda, natural de Santiago, Capitán General del Reino; murió en 1827. Pintura de José Gil.

4. Retrato del rey Don Fernando VII, pintado en Chile para la ceremonia con que se celebró su exaltación al trono. Fué pintado sin modelo, es de muy vistosos colores, sin mérito artístico.

5. Retrato de Don Manuel de Amat y Juniet.

6. Retrato de Doña María Antonia Lorca de Larenas. Pintura de Jil.

* * *

Dignamente considerados hay también en Santiago, en diversos hogares, retratos que no perecieron en épocas más ignorantes, y especialmente en los trastornos sociales de la Independencia y de la Revolución del 91.

Así vemos que Don Fernando Márquez de la Plata tiene en su residencia de la calle del Dieciocho los retratos de Don Diego Calvo Encalada y Orozco, 1er. Marqués de Villa Palma, de Don Manuel Calvo Encalada y Carvajal, 2.° Marqués de Villa Palma, y de Don José Márquez de la Plata, 4.° Marqués de Villa Palma.

La señora Errázuriz de Sánchez tiene un gran retrato al óleo de Don Fermín de Ustáriz y otro de medio cuerpo de Don Martín de Jáuregui.

El Conde del Puerto y del Castillejo, Don Fermín Francisco de Carvajal y Vargas, nacido en Concepción en 1722, es el único chileno que recibió de España el título de Duque. El Rey Carlos III creó para él el Ducado de San Carlos en 1782. Mandó a sus parientes de Chile retratos, de los cuales aún hemos visto en algunas casas.

Don Vicente García Huidobro tiene un gran óleo del Marqués de Casa Real, su antepasado, como también un retrato del Obispo Martínez de Aldunate.

Don Luis Echeverría tiene los retratos del Obispo Pardo de Figueroa y del Dean Recabarren.

Fuera de estos pocos retratos que hay en propiedad de los particulares nombrados, quedan muchos otros.

En general, son de escaso mérito, no debidos al pincél de grandes maestros, pero son importante documento de los primeros siglos de nuestra vida civilizada; hay, pues, suma conveniencia en reaccionar en este sentido, pasadas las convulsiones sociales ya mencionadas.

OBJETOS VARIOS

Bien difícil fué a los españoles en la primera colonia proveerse de los utensilios más indispensables para la vida doméstica. Por esta razón debieron proceder a los cambalaches con los aborígenes, valiéndose así de los objetos por ellos

usados primitivamente; de ellos también aprenderían la técnica textil y alfarera, que los antiguos la poseían con perfección. Con la extracción del oro y plata avanzaron rápidamente en el arte de la fundición; con ese fin Pedro de Valdivia trajo de Lima maestros fundidores. Así vemos que hubo en la colonia relativa abundancia de objetos de metal fundidos en el país; por otra parte Chile les fué generoso suministrándoles el oro y la plata, el cobre y el hierro, hasta locupletarlos.

La vajilla de las casas debió ser absolutamente nacional. Hasta mucho después de la Independencia eran de gran uso los platos y ollas, sartenes y fuentes, cántaros y tachos de greda cocida, del mismo sistema de fabricación de las tinajas que hemos visto se usaban en las bodegas de las Estancias. En cuanto a utensilios vidriados o revestidos de pintura antes de cocerlos al horno, estimo que no fueron fabricados en nuestro país durante la colonia. Las pocas piezas de importancia que conozco, unas fueron traidas del Perú por las Monjas Rosas cuando se establecieron en Santiago en 1754; de éstas posée un vaso interesante Don Alberto Valdivieso M. Otros vasos grandes han venido también posteriormente del Perú, de la misma fabricación de los famosos azulejos de San Francisco el Grande y del antiguo Convento de San Agustín. Todos ellos fueron fabricados en Lima, en Arequipa y en el Cuzco, con arcillas peruanas, pero por operarios españoles y con tintas españolas, siguiendo enteramente los mismos usos que en Talavera. Este importante ramo del colorido de la arcilla continuó en Lima hasta principios de 1800, siendo colocados los más modernos en los zócalos del Palacio Torre-Tagle. Tanto en los vasos grandes como en los azulejos, todo el trabajo se efectuaba a mano, de modo que las decoraciones de ellos nunca salían uniformes; los colores dominantes eran el azul, el verde y el amarillo del Rey. En cuanto a azulejos o lozetas, los más interesantes que acá he visto son los dos trozos que hay en el zaguán de mi casa; y el vaso mayor, aunque monótono, de color azul pálido, perteneció a las Monjas Claras; actualmente está en poder de Don Moisés García Huidobro. Tanto en el colorido

de la alfarería prehispana como en la colonial se nota gran inferioridad en la nuestra comparada con la peruana.

En el centro de nuestro país creo que tendría este artículo poca riqueza, tal vez aventajaría algo a las lozas de Talagante. Los Jesuítas tenían una gran fábrica alfarera en la calle Maestranza, para proveer a la Capital.

En la 2.ª época de la colonia entró en actividad la plata para el uso doméstico. Se fabricaron fuentes y bandejas, platos hondos y planos, vasos y tembladeras, blandones, candeleros y vacinicas de plata, habiendo algo de esto en cada casa, pero subsistiendo en mayor escala el utensilio de greda y su auxiliar de cobre, del cual se conservan aun magníficos ejemplares especialmente en el ramo de braceros y pailas. No debemos silenciar aquí la existencia de cucharas, cucharillas y uno que otro tenedor de plata, que fueron tardíamente conocidos, a juzgar por los Inventarios antiguos. Los maestros plateros tuvieron bastante que trabajar en el ramo de mates y bombillas de plata que los coleccionistas vienen acaparando por docenas desde unos 20 años atrás; he dicho por docenas, pues generalmente fueron muy adocenados, en escasísimas variantes. Actualmente hay en la capital varios plateros que surten la plaza de objetos de plata imitación de antiguos.

Los mates que fueron de mayor uso por su comodidad eran los que llevaban la mancerina de calabazo; pocos eran fabricados totalmente de plata. El más rico y elegante de los mates coloniales está actualmente en el Tesoro de la Catedral; ingresó a él hace 12 años por obsequio de Don José Manuel Eguiguren. Había pertenecido al Obispo Marán. Es fino de líneas, hecho en plata con aplicaciones de oro pálido, hermosamente cincelado; la bombilla es de oro muy labrado. Este mate es de una gran semejanza de dibujos y forma al cáliz de oro que legó el Obispo Marán a la Catedral de Santiago.

En cuanto a toda suerte y variedad de utensilios de cobre es fama que la colección más abundante de ellos en el país, sin rival, la ha formado en largos años de paciente trabajo Don Emilio Reyes Echaurren.

En algunas casas quedan aun *morteros* de bronce y de co-

bre que están en pleno uso; una interesante colección de ellos está en poder de Don Moisés García Huidobro. Se fabricaron también hermosas y bien templadas *campanillas* en bronce y en cobre, comenzando su uso en el servicio del Culto y de él se extendió a los hogares. Hay ejemplares de ellas, simples o combinadas, con hermosos relieves e inscripciones, de época del Renacimiento. Muchas de ellas fueron traídas de España, pero las de cobre generalmente fueron fundidas en nuestro país, como también lo fueron sonoras campanas que aún lanzan a todo viento sus voces argentinas. En las torres de la Catedral hay varias de la época colonial; la Merced también las tenía, pero fueron ya desplazadas por el Carrillón.

EPÍLOGO

Por las páginas precedentes hemos visto que, a pesar de la incuria de la época anterior al siglo XX, subsiste en nuestro país un gran acervo de objetos y cosas interesantes y valiosas, históricamente hablando.

El ciudadano eminente que, adelantándose a sus contemporáneos, hizo en este sentido gran bien a la capital y al país fué don Benjamín Vicuña Mackenna; él laboró con acierto y buen gusto, conservando lo bueno y enseñando con su Exposición del Coloniaje.

En 1910, la Exposición con que celebramos el Centenario de nuestra Independencia dió nueva lección a la generación presente, al quitar el polvo que ya cubría lo colonial, y al exhibir en su belleza real o relativa las artes antiguas.

La Sociedad Chilena de Historia y Geografía habrá merecido bien de nuestra Patria si, a la vez que funda esta Sección de Estudios Coloniales, obtuviera del Supremo Gobierno una mayor protección e interés por el Museo Histórico, de los ciudadanos mayor culto por el pasado, y del uno y de los otros, un esfuerzo conjunto por conservar con amor y respeto toda tradición de nuestra grande e inmortal Raza Española.

Con la ya gastada pluma de ganso con que aprendí a es-

cribir he compendiado estas ideas que deseaban de mí los distinguidos colegas de la Sección Estudios Coloniales; a la benevolencia indulgente de ellos las confío.

He dado el ejemplo al tratar el primero este interesante tema de nuestra historia, y a la vez tan ignorado.

Lo he tocado someramente; pero como puede hacerse cien veces mejor, algún maestro en el saber y en el bien decir no tardará en enseñarnos en un profundo tratado.

LUIS ROA URZÚA,
Presbítero.

La América Latina y la Liga de las Naciones *

I

PRIMEROS CONTRATIEMPOS E INCERTIDUMBRES

La situación de conjunto de la América Latina en la Liga de las Naciones no ha sido, hasta ahora, ni importante ni alentadora.

Once países latino-americanos — Bolivia, Brasil, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay — firmaron el Tratado de Paz como miembros originarios de la Liga. Otros seis — Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Salvador y Venezuela — fueron invitados a adherirse, y Costa-Rica y la República Dominicana se incorporaron respectivamente en 1920 y 1924, lo que hace un total de diecinueve Estados. En la actualidad, sin embargo, sólo trece cooperan activamente en la obra de la Liga, aún cuando son dieciseis los que figuran como miembros de ella. Los Estados latino-americanos son veinte en total, y aunque la mayoría de ellos—trece, para ser exacto

(1) Conferencia dada en el Instituto Real de Relaciones Exteriores de Londres, el 22 de Enero de 1929.

— aparecen como colaboradores activos de la obra de la Liga, no cabe ignorar el hecho de que, a excepción de Chile, ninguno de los países grandes está incluído en esta lista. Argentina paga su cuota, pero desde 1920 no ha enviado delegados a las Asambleas. En Junio de 1926 el Brasil, de acuerdo con el inciso final del artículo primero del Pacto, dió el aviso anticipado de dos años de su resolución de retirarse de la Liga, y en consecuencia, desde Junio último dejó de ser miembro de ella. México no fué invitado a incorporarse a la Liga, y el Perú y Bolivia no han tenido ninguna intervención en sus actividades desde 1921. Si comparamos el área, población y comercio de los trece países latino-americanos que figuran como colaboradores activos de la Liga con los siete que no toman participación alguna en sus actividades, nos encontraremos con que el área de los siete es cuatro veces mayor que la de los otros trece; que la población de los siete es considerablemente más del doble de la de los trece; y que el comercio exterior de aquellos siete es asimismo considerablemente más del doble. Las cifras exactas son las siguientes:

	Trece países en la Liga	Siete países que que no colaboran
Area en millas cuadradas . . .	1.506.073	6.445.213
Población.	27.178.286	67.168.123
Comercio exterior.	£ 330.772.036	£ 745.772.334

Cuando al terminar la gran tragedia de la guerra el ex-Presidente Wilson propuso la idea de constituir una Liga de Naciones, el mundo entero la acogió con gran entusiasmo. La guerra había demostrado que, debido a los medios actuales de comunicación y al entrelazamiento de los intereses económicos de los pueblos civilizados del mundo en todos los continentes, ningún país, ya fuera neutral o beligerante, podía eludir las espantosas consecuencias de un conflicto armado. Los sufrimientos no podían ya circunscribirse a los países comprometidos en la lucha, y la estructura entera de la civilización moderna quedaba amenazada desde el instante mismo en que sonaba el primer disparo en una

guerra. Además, la guerra química y la navegación aérea hacían casi imposible toda distinción entre combatientes y no combatientes. Estos hechos, en sus más oscuras y trágicas proyecciones, aparecieron evidentes para todas las naciones del mundo mientras se mantuvo vivo el recuerdo de los horrores de la guerra. Pero la memoria humana es pobre y los padecimientos y crueldades de la guerra comienzan ya a olvidarse.

La América latina no sufrió pérdidas de vidas; pero el trastorno económico fué tal, que después de la guerra sus Gobiernos se encontraron frente a los más serios problemas de inquietud social, desocupación, restricción de la producción, déficits, paralización de todas las actividades provechosas. Los Estados latino-americanos se dieron cuenta, en otra esfera pero con idéntica claridad, de lo que significaba una guerra mundial. No vacilaron ni un instante en asirse a la oportunidad que les mostraba el Presidente Wilson — así como al mundo entero — de buscar la solución de los conflictos internacionales por medios pacíficos y en la creación de un organismo como la Liga de las Naciones. Era un ideal grande que atraía quizás más a los países latino-americanos que a las naciones europeas, porque respondía mejor a sus propias tradiciones, a su propia historia y a la psicología de todo el continente. Los pueblos latino-americanos nacieron a la vida en un movimiento común por la independencia. La verdadera razón de su existencia como naciones independientes, es la solidaridad que reinaba entre ellos cuando emprendieron la cruzada por su libertad. La cooperación internacional — la esencia misma de la Liga de las Naciones — es innata en ellos. Se incorporaron por lo tanto al nuevo organismo como la personificación misma de sus propios ideales. No se detuvieron a analizar los aspectos prácticos de su cooperación en él. Sólo sabían que el mundo anhelaba tener este medio de eliminar el peligro de un nuevo conflicto mundial, y que se intentaba sustituir al antiguo sistema del «equilibrio de fuerzas» en que se había basado la paz durante el último siglo, por la «Cooperación Internacional» y llegaron a Ginebra llenos de energías y esperanzas, aportando su juvenil contribución a este gran ideal

que se armonizaba tan bien con sus propios sentimientos tradicionales.

Desgraciadamente, sin embargo, el mismo país que iniciara el movimiento, la madre de este hijo, lo abandonó cuando aún no había salido de la cuna. Los Estados Unidos se quedaron fuera de la Liga. Otro gran país americano, México, ni siquiera había sido invitado a adherirse. El primer contacto con la realidad amortiguó considerablemente la alegría y el entusiasmo de los primeros momentos. Los países latino-americanos empezaron a dudar si la Liga iba a ser realmente eficaz para prevenir los conflictos mundiales. ¿Acaso no era un hecho que dos grandes potencias europeas, Alemania y Rusia, que desempeñaban un rol tan decisivo en el mantenimiento de la paz, no estaban en la Liga? Apenas estos hechos quedaron en evidencia, la República Argentina se sintió inquieta, y en la primera Asamblea el Jefe de su Delegación formuló una proposición que demostraba claramente la contrariedad experimentada.

Siguiendo la inspiración de los ideales americanos de cooperación y solidaridad, la República Argentina propuso el 4 de Diciembre de 1920, la siguiente enmienda en el Pacto:

«Que todos los Estados soberanos reconocidos por la « comunidad de las Naciones sean invitados a adherir a la « Liga de las Naciones en forma que si no se hacen miembros « de la Liga, esto sólo pueda ser la consecuencia de una re- « solución voluntaria de su parte». (1)

La primera Asamblea acordó postergar hasta la reunión siguiente la discusión de las enmiendas. La República Argentina fué el único miembro que se opuso a esta postergación. Contrariada y descorazonada, la Argentina anunció en una nota interesantísima, que su Delegación consideraba terminada su misión. El principio fundamental sostenido por la Argentina era la universalidad de la Liga: todos los estados soberanos debían ser admitidos. Pero había también otras proposiciones, relativas a la elección del Consejo en forma democrática, y al sometimiento obligatorio de las controversias a las Cortes de Justicia y de Arbitraje,

(1) Traducción castellana de la versión oficial inglesa por carecer del original en castellano. Todas las citas están hechas en esta forma.

que completaban y daban efectos prácticos a aquel principio amplio y fundamental. La Argentina expresaba, sin duda, los sentimientos íntimos de todos los pueblos latino-americanos. Más que eso: la Argentina daba forma tangible al ideal de solidaridad de los pueblos y al de «Cooperación Internacional» que todo el continente latino-americano aprecia como la más alta expresión de la civilización misma. Por eso, el delegado argentino decía en aquel documento memorable del 4 de Diciembre de 1920:

«Nuestro país vió en la Liga propuesta el nacimiento « de un nuevo y benéfico instrumento de paz; un sincero « deseo de mejoramiento en las relaciones de los pueblos; « y en las enmiendas al Pacto vió la perspectiva de coope- « rar perfeccionando el Estatuto de la Liga. Nuestro país « se dispuso sin vacilar, a participar en la tarea de la Liga « con todo el interés y el entusiasmo que inspira la concien- « cia de trabajar por el bienestar común».

La Argentina creyó que las proposiciones que había formulado serían consideradas en la primera oportunidad, porque las estimaba como parte integrante de los problemas relacionados con la base misma en que se había organizado la Liga. La Asamblea pensó de otra manera y la Argentina se retiró. Deseo observar que el retiro mismo no es una cuestión tan grave como sus causas. El retiro afectaba principalmente a la República Argentina. Su causa se derivaba del sentimiento tradicional de todo el continente americano.

Con la ausencia de la Liga de los Estados Unidos de América, México y la Argentina, la representación del continente americano se debilitó manifiestamente. Todos estaban de acuerdo con la Argentina en principio; sólo diferían en la oportunidad. Subsistía la fé en el futuro de la Liga. Se alimentaba la esperanza de encontrar los medios de eliminar las dificultades para que los países ausentes pudieran adherir tarde o temprano a un organismo de tan trascendental importancia para la paz del mundo. Los demás países latino-americanos continuaron prestando su apoyo sin restricciones a la Liga de las Naciones. Sin embargo, su si-

tuación en la Liga no era políticamente clara. El artículo 21 del Pacto dispone lo siguiente:

«Los compromisos internacionales, tales como los tra-«tados de Arbitraje y las ententes regionales, como la doctri-« na Monroe, para asegurar el mantenimiento de la paz, « no se consideran incompatibles con ninguna de las dispo-« siciones de este Pacto».

La mayoría de los países latino-americanos no han podido entender hasta la fecha lo que el artículo 21 quiere significar con la frase «Ententes regionales como la doctrina Monroe». La doctrina Monroe no es una entente regional y jamás ningún país latino-americano le ha atribuído semejante alcance o interpretación. La redacción de este artículo del Pacto puede considerarse como una «inexactitud terminológica». La doctrina Monroe no es otra cosa que la enunciación de un principio que el Presidente de ese nombre hizo con el objeto de que el territorio americano, desde su límite Norte hasta su límite Sur, no fuera considerado por los países europeos como campo de colonización. Fué una declaración unilateral hecha por el Jefe del país más grande de América, y produjo indudablemente los más benéficos efectos durante los años en que los otros países del continente americano estaban expuestos, a causa de su debilidad, a la agresión extranjera; pero no fué una entente regional ni se ha convertido en tal desde entonces. En el artículo 21 del Pacto se hizo una tentativa para elevar esa doctrina al nivel superior de un principio jurídico en el Derecho Público Americano. Y fué sólo una tentativa porque ninguno de los países latino-americanos ha reconocido expresamente esa doctrina. Nunca se la ha definido sino como una declaración unilateral. El eminentísimo Americano Elihu Root dijo una vez que la doctrina Monroe es una declaración fundada en el derecho del pueblo de los Estados Unidos para garantizar su propia seguridad como nación, y que no podía trasformarse en una declaración colectiva común a todos los países de América o a un número limitado de ellos. Más de una vez se ha intentado definir la doctrina Monroe; pero jamás ninguna de esas definiciones ha sido sancionada por los países a quienes se supone que afecta. El alcance que se

le da difiere mucho según sea el país que la define y el momento o la ocasión en que adquiere interés palpitante.

Esta vaguedad del artículo 21, esta errónea referencia a una «entente regional» que no existe, introdujo desde el comienzo mismo, cierto factor de duda y de incertidumbre en la cooperación política de los países latino-americanos en la Liga de las Naciones. Esta incertidumbre aumentó por el hecho, ya mencionado, de hallarse ausente de la Liga tres grandes países americanos. Aunque prevalecía la mejor intención posible, y la más sincera voluntad de hacer triunfar la Liga impulsaba a todos y cada uno de los países latino-americanos, existían circunstancias fuera de su control que convertían aquellos propósitos en una tarea más bien difícil.

Sería un error pensar que desde un punto de vista latino-americano se haya podido considerar indeseable en alguna forma el artículo 21 del Pacto. Lejos de esto, el hecho de que los países latino-americanos fueran invitados a suscribir un Pacto en el que se hacía referencia a la doctrina Monroe como una *Entente regional*, daba un desmentido categórico, solemne y aplastante a ciertas interpretaciones jingoistas de esa doctrina en los Estados Unidos. Si algo quería decir, era una purificación del significado de la doctrina, un reconocimiento de que no podía ni debía interpretarse como una especie de tutelaje sobre países ya emancipados. El hecho mismo de que fueran invitados a adherirse a este organismo mundial en un pié de igualdad con los Estados Unidos, era el reconocimiento que el universo hacía de su status en la comunidad de las naciones. Sin embargo, como ya se ha dicho, la redacción de la referencia a la doctrina Monroe hizo dudar a los países latino-americanos del alcance de la cooperación política que de ellos se esperaba.

Desde el comienzo mismo pudo advertirse que la Liga de las Naciones iba a prestar — con toda razón — toda su atención a los problemas creados por la Gran Guerra en Europa. En realidad, no había problemas tan urgentes e importantes como éstos, que afectaban a la paz del mundo. Y si examinamos las actas del Consejo y de la Asamblea durante las reuniones que se han celebrado desde 1920 hasta

fines de 1928, encontraremos que se ha realizado muy poco trabajo fuera de los asuntos de interés europeo directo.

II

LA LABOR DE LOS SIETE AÑOS

En 1920 se consumó una gran obra en beneficio del mundo entero. Me refiero a la aprobación de los estatutos de la Corte Permanente de Justicia Internacional. Esto sólo bastaría para justificar la existencia de la Liga. Ese mismo año se crearon organismos técnicos tales como la Conferencia Financiera y Económica, la Comisión de Comunicaciones y de Tránsito y la Comisión de Higiene. Todas éstas son indudablemente de interés universal. Pero todo lo demás — la organización del Gobierno del Territorio del Sarre, la organización de la Administración de Dantzig, la discusión de fronteras entre Polonia y Lituania, los acuerdos relativos a las islas Aland, reclamadas por Finlandia y por Suecia a la vez, la repatriación de prisioneros de guerra, la lucha contra el tifus en Polonia y la cuestión de los pasaportes — eran todos asuntos que interesaban principalmente a los países europeos. En la mayoría de estas cuestiones los países latino-americanos no sólo temían que se considerara que se mezclaban en asuntos que no les concernían, sino que además tenían la conciencia de que carecían de los conocimientos y de la comprensión necesaria de dichos problemas. Se mantuvieron por lo tanto necesariamente alejados de todas las discusiones y acuerdos relativos a estas cuestiones. Con el tiempo, no obstante, los delegados latino-americanos se han familiarizado con los problemas europeos y en muchos casos han podido prestar ayuda importante. En la actualidad un ex-delegado de Chile, el Sr. Rivas Vicuña, está desempeñando en el cercano Oriente una labor importantísima, a satisfacción de todos los interesados en el intrincado problema del intercambio de las poblaciones turcas y griegas en la Comisión Mixta designada al efecto, y

el año pasado otro delegado chileno, el señor Villegas, presentó un interesante informe sobre la Competencia de los Tribunales de la ciudad libre de Dantzig para conocer de una petición de los Ferrocarriles de Dantzig contra los Ferrocarriles de Polonia. Otro latino-americano, el representante de Colombia, señor Urrutia, presentó un interesante informe sobre el trato que se da a las personas de raza e idioma lituanos en la región de Vilna. Ha habido otros casos análogos; per creo que basta citar éstos para justificar mi aserto.

El segundo año, 1921, no fué muy diferente. Fuera de la creación de la Corte Permanente de Justicia Internacional, la Liga se ocupó en discutir las dificultades de la Alta Silesia, del conflicto entre Albania y Yugoslavia y del socorro que debía darse a los refugiados rusos. Se celebró en Barcelona la primera Conferencia de Comunicaciones y de Tránsito; también se reunió la conferencia internacional para la represión de la esclavitud blanca, ambas de gran importancia pero no capaces por sí solas de despertar interés popular por la obra de la Liga. Ni ese año ni el anterior se hizo nada que pudiera interesar directa o inmediatamente a los países latino-americanos.

Lo mismo pasó en 1922. Ese año la Liga se ocupó de estudiar las dificultades que surgieron entre Bulgaria y los países limítrofes, en arreglar diferencias entre Austria y Hungría por Burgenland, en promover la convención entre Alemania y Polonia relativa a la Alta Silesia, en la restauración financiera de Austria, en ayudar a los refugiados griegos. No era posible que alguna de estas cuestiones despertara interés público en la América Latina, si no es en forma impersonal. La creación de una Comisión Internacional de Cooperación intelectual y la conferencia sanitaria internacional de Varsovia celebrada ese año, fueron de interés universal y sin duda los países latino-americanos las consideraron de más importancia para ellos que las otras cuestiones de que se ocupó la Liga durante ese año. Pero ni aun éstas eran de entidad e interés bastante para mantener y desarrollar en todo el mundo el entusiasmo con que

se acogió al principio la organización de la Liga de las Naciones.

El año 1923 no aportó ningún cambio. El tratado de limitación de armamentos que se discutió, sólo tenía un interés muy relativo para los países latino-americanos, puesto que afortunadamente para ellos, no han sufrido hasta la fecha de armamentismo excesivo. Ese año se ocupó la Liga principalmente de discutir la resolución final del Consejo en la cuestión de Vilna, el incidente de Corfú, la cuestión de Memel, el establecimiento del límite entre Polonia y Tchecoslovaquia en la región de Javorzina, y el problema de los «Optantes Húngaros». Fuera de lo cual hubo otra conferencia de comunicaciones y de tránsito, una conferencia y convención para simplificar las formalidades aduaneras, una conferencia y convención sobre publicaciones obscenas, y nuevas investigaciones sobre problemas de esclavitud blanca. La labor de la Liga, altamente interesante desde un punto de vista general, careció nuevamente en 1923 de interés palpitante para la masa de la opinión pública latino-americana.

Tampoco mejoró la situación a este respecto en 1924. El esfuerzo para llegar a una limitación de armamentos se continuó y se redactó un protocolo para la solución pacífica de las disputas internacionales, pero no se avanzó gran cosa. Se nombró un Comité para la codificación progresiva del derecho internacional; se estudió la disputa anglo-turca por la frontera de Irak; se emprendió la restauración financiera de Hungría; se celebraron dos conferencias del opio; se reglamentó la cuestión de los refugiados griegos y se ayudó a combatir el hambre en Albania. Los países latino-americanos comprobaron de nuevo que su colaboración sólo podía ser útil en grado muy reducido.

Es justo observar, sin embargo, que ese año se presentó un proyecto para la reorganizacón de la oficina latino-americana de la Secretaría, y que la Asamblea adoptó una resolución. El número de miembros se aumentó de dos a tres y la duración del cargo de dos a tres años. Se acordó al mismo tiempo que la oficina latino-americana no fuera considerada como un organismo permanente, pues la idea era que los países latino-americanos no formaran dentro de la

Liga un grupo separado e independiente, que trabajaba en distintas condiciones y con objetivos distintos, sino que llegara a identificarse con la masa de la obra de la Liga en sus diferentes ramas. Esta oficina, creada oficialmente el 1.° de Enero de 1923, iba a ser en cierto modo una especie de escuela preparatoria para jóvenes latino-americanos, acostumbrándolos en ella a la obra y al espíritu de la Liga de las Naciones, a fin de habilitarlos más tarde para incorporarse a la Secretaría y ocupar algunos de los puestos permanentes, que en un principio se habían otorgado a las grandes potencias y a las naciones europeas. Sin embargo, los países latino-americanos manifestaron claramente, en la carta que sus representantes dirigieron al Secretario General el 28 de Septiembre de 1923, que deseaban una sección propia dentro de la Liga. No sólo anhelaban la reorganización de la Oficina, que se acordó en la quinta Asamblea en 1924, sino además la designación de un subsecretario general que dirigiría la Oficina y debía ser originario de uno de los países latino-americanos. Esta idea quedó en suspenso. Se creyó mejor esperar que algunos de los países latino-americanos ausentes de la Liga se incorporaran a ella antes de crear el puesto de sub-secretario general, que todos reconocían como de interés general indiscutible. Desgraciadamente, lejos de aumentar, el número de países latino-americanos en la Liga ha disminuído materialmente. Es de temer que el lazo que constituyó la oficina latino-americana y la reorganización practicada en 1924 no hayan fortalecido la situación de la Liga ante los pueblos latino-americanos.

Las cosas empezaron a cambiar en 1925, en que se trataron diversas cuestiones de interés general, tales como la Conferencia y Convención sobre el comercio de armas, municiones y material bélico, y el protocolo para prohibir la guerra química y bacteriológica, la Convención relativa a la navegación interior, la fundación del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual y la reorganización de la Comisión para la protección de la Infancia y de la Juventud — materias todas de gran trascendencia en su aspecto científico, económico y humanitario, y en las cuales los países americanos cooperan con gran satisfacción. A pesar de todo,

no constituyen asuntos de interés vital e inmediato para los países latino-americanos. No había en ellos nada que interesara a la generalidad de la gente. Todos eran trabajos preparatorios de la más alta importancia que podrán admirarse y estimarse en el futuro; pero ¿puede pedírsele a la opinión pública de los países latino-americanos que se preocupe intensamente de la obra de la Liga si no se les muestra otra cosa que acuerdos abstractos que sólo van a redundar en beneficio de las generaciones futuras? Además de tratar estas materias en 1925, la Liga resolvió la cuestión de Mosul y un incidente de fronteras entre Grecia y Bulgaria, elaboró una convención sobre algunas cuestiones de navegación interior y creó una Oficina Epidemiológica en Singapore — cuestiones todas que no ofrecen para los Estados latino-americanos sino un interés académico.

No se atestiguó en 1926 ningún cambio radical en la Liga o su labor. Verdad es que la admisión de Alemania ese año dió lugar a la reorganización del Consejo de la Liga de las Naciones y del sistema de elección de los miembros no permanentes. No obstante, este aspecto de la Liga, que se relaciona con el mecanismo de su organización, no es el más importante desde el punto de vista de su vida y de su desarrollo.

Una de las anomalías de la Liga ha sido la gran actividad desplegada por los países latino-americanos precisamente en lo relativo al mecanismo de la Liga. En la elección de los miembros no permanentes del Consejo, en la de Presidente y Vice-Presidente de las Asambleas y Comisiones y en la designación de miembros de la Secretaría se les han prodigado todos los honores a que podían aspirar. En realidad, se les ha tratado con la mayor generosidad por parte de los miembros no americanos, ya que éstos han tomado en cuenta, no ya la proporción en que los estados latino-americanos contribuyen a la Liga, sino el hecho de que juntos representan la tercera parte del total de sus miembros, y se les han otorgado, tanto en el Consejo como en la Asamblea, altos puestos y distinciones. De los cincuenta y seis países que figuran en la Liga, diecisiete son latino-americanos. Pero si examinamos el aspecto financiero observa-

mos, tomando por base el presupuesto de 1928, que el monto total de la contribución de sus miembros asciende a 24. 460.190,75 francos oro. De las 986,83 unidades, de 24,811,11 francos oro cada una, que constituyen el presupuesto de 1928, la América latina pagó 121 unidades, o sea, en otras palabras, poco más de la octava parte. Esta disparidad nace del hecho de que la mitad de los países latino-americanos que pertenecen a la Liga paga una unidad cada uno, porque son los Estados más pequeños del Continente. Con el retiro del Brasil, la disparidad será aún mayor. Debe tenerse presente que todos los países latino-americanos han sostenido siempre que debía modificarse el artículo 4 del Pacto y que la composición del Consejo debe armonizarse con la tesis que han defendido sobre la igualdad del tratamiento para las grandes y las pequeñas potencias. El retiro del Brasil se debió principalmente a su convicción de que las grandes potencias europeas resistían enérgicamente esta igualdad de tratamiento. En la declaración que el Delegado del Brasil hizo en la reunión del Consejo del 10 de Junio de 1926, en que anunció que no continuaría colaborando en la obra de la Liga, aparece el siguiente párrafo:

«Como lo dijo el Delegado del Brasil ante la Comisión « de la Liga de las Naciones, el Consejo debería tener un « origen único. Si a pesar de todo, a causa de circunstancias « que aun subsisten, todavía fuera necesario mantener la « distinción entre los miembros permanentes y no perma- « nentes, hay que reconocer cuán odioso es que la América « carezca de la representación de uno de sus países en la es- « tructura permanente del Consejo, atendido el hecho de « que se acuerda el privilegio de semejante representación « a los demás continentes».

Y más adelante, el Delegado brasilero añadió que el objeto de la solicitud del Brasil no era que se creara una situación de privilegio especial para él mismo, sino que se reconociera que el continente americano también tenía derecho, en unión con los otros continentes, a estar permanentemente representado en el Consejo, y continuó diciendo todavía que Europa se hallaba representada permanentemente por tres Estados y lo estaría por cuatro en cuanto se

incorporara Alemania; que Asia, con cinco Estados en la Liga, también tenía un representante permanente, y que el Africa y la Oceanía, que cuentan respectivamente con tres y dos países en la Liga, también tenían un representante permanente, puesto que el Imperio británico tenía un asiento permanente. Sólo la América estaba excluída, lo que creaba para este continente una situación de importancia secundaria.

Sin embargo las cifras del presupuesto y las que se han citado al principio sobre el área, población y comercio de los trece Estados latino-americanos de la Liga muestran que ésta como corporación, lejos de desentenderse de la importancia de la América latina, ha hecho mucho para demostrar un sincero deseo de darle un lugar de honor. No es la falta de interés para obtener la colaboración de la América latina la que ha dado margen a esta ausencia de cuestiones que interesen a la América latina en la orden del día. Es, sencillamente, que no hay ninguna que la Liga pueda discutir con alguna esperanza de éxito. En realidad, hay muy pocos problemas de interés «regional» — para usar la palabra del Pacto — que pudieran someterse con fines prácticos a la atención de la Asamblea o del Consejo en Ginebra.

Por otra parte — y la labor de la Liga lo demuestra — existen innumerables problemas, de índole «regional» europea, nacidos de la guerra, en los cuales la colaboración de los países latino-americanos es sumamente difícil, en parte porque los latino-americanos no pueden comprenderlos debidamente, y hasta cierto punto a causa del carácter delicado y aún peligroso de los intereses en pugna. De ahí la frialdad natural, inevitable y creciente, del interés latino-americano por la obra de la Liga. Durante el año que estudiamos, la reforma bancaria y monetaria de Estonia, la restauración financiera de Dantzig y la cuestión de los refugiados búlgaros, fueron los problemas principales sometidos a la Liga. Ninguno de ellos ofrece interés inmediato y directo para los países latino-americanos.

En 1927 se dieron pasos serios e importantes para procurar una colaboración más estrecha con la América latina. Se emprendió un viaje con el objeto de iniciar una más ín-

tima cooperación entre la organización de higiene de la Liga y las instituciones similares de los países latino-americanos. En este terreno se puede hacer indudablemente mucho bien. Ese año presenció también una Conferencia Internacional de Prensa, la tercera Conferencia de Comunicaciones y de Tránsito, la creación de la Unión Internacional para la ayuda de las poblaciones víctimas de calamidades, una Conferencia Económica Internacional sobre industria, comercio y agricultura, y una Conferencia para la abolición de las restricciones y prohibiciones en la exportación. Todo esto revela que la Liga se da cuenta de cuán importante es realizar labor de interés general para todos sus miembros. Debe tenerse presente que antes de 1927 se había concentrado su atención en los problemas surgidos de la guerra y le habría sido imposible a la Liga dar preferencia a materias de interés general cuando su deber más urgente era servir como una especie de «Clearing House» de los asuntos que dejaron sin resolver los Tratados de Paz de 1919 y 1920.

El año 1928, aún cuando fué menos prolífico en obras concretas de interés general, mostró la misma tendencia de 1927 a dar preferencia a las grandes cuestiones de alcance universal. En todo caso se acentuó esa tendencia, y parece que la Liga hubiera encontrado, al fin, la vía que había de conducirla al logro de sus propósitos.

En estos precisos momentos la Liga despliega actividades que demuestran, fuera de toda duda, su deseo de entregarse completamente al estudio y a la solución de problemas de interés general. Este mes una comisión de expertos estudia a la vez en sus aspectos técnico y económico la grave cuestión de la crisis mundial del carbón que no sólo afecta a los países productores de carbón como Inglaglaterra, Bélgica y Francia, sino también al mundo entero, ya que ninguna nación civilizada puede disponer en abundancia de hulla blanca. Y aparte de esta cuestión, otras no menos importantes van a tratarse, tales como la convención sobre el tratamiento que debe darse a los extranjeros y a las empresas extranjeras, la unificación de la nomenclatura aduanera y la codificación del Derecho Internacional.

Otra Conferencia que acaba de celebrarse adoptó una

resolución para llamar la atención de las masas hacia el peligro derivado de las futuras guerras con gases asfixiantes.

Puede considerarse que las actividades de los siete años trascurridos desde que nació la Liga son a manera de trabajo preparatorio en todos los sentidos de la palabra. Preparatorio, porque ante todo debía despejarse el camino de todos los despojos de la guerra; preparatorio también porque era un campo del todo desconocido. Jamás se había intentado antes obra de conjunto por 56 países que hablan distintos idiomas, que tienen intereses diversos y que difieren en mentalidad, y no había expertos preparados para abordar hechos y cifras en tan vasta escala. Todo ha tenido que ser ensayo; todo ha debido crearse, probarse, desarrollarse.

Y hoy día vemos el más grande, el más eficiente cuerpo de técnicos y expertos de todos los países del mundo reunidos para producir la información más exacta posible sobre una multitud de temas, sin otro anhelo que la verdad y el bienestar general. La gente no alcanza a percibir este movivimiento lento y progresivo que va poniendo en manos de la Liga medios tan poderosos de cooperación internacional. Algún día se darán cuenta de que estos siete años han echado las bases del organismo más grande que hasta ahora se haya proyectado para hacer el mundo mejor para la humanidad.

III

LA PERSPECTIVA

Pero el problema que surge después de examinar los siete años transcurridos, consiste en saber si la Liga en su forma actual será capaz de alcanzar jamás el apoyo universal, o si es necesario, para favorecer el gran objetivo que se persigue, afrontar su reorganización gradual.

En el artículo 21, con su errónea tentativa de definición de la doctrina Monroe, hallamos, acaso, el reconocimiento vago e involuntario de la necesidad de subdividir

las actividades de la Liga en regiones mundiales en las cuales los problemas comunes a una región determinada se comprenden mejor. Para decirlo con las mismas palabras en que el Brasil expresó esta idea en el memorable documento por medio del cual su representante anunció su retiro del Consejo:

«Sin oponerse de ningún modo a la idea de la unidad y «universalidad del Derecho Internacional, es preciso no « perder de vista el hecho de que, políticamente, la separa- « ción de los continentes es una realidad, y que existen, con « relación a las condiciones propias a cada uno de ellos, re- « glas de derecho que tienen un carácter más continental « que universal».

Cuando se redactaron los estatutos de la Corte Permanente de Justicia Internacional, de la Haya, la Asamblea de la Liga de las Naciones tomó en cuenta, para elegir los jueces, la representación de los principales sistemas legales del mundo. De igual modo, la Conferencia Internacional sobre libertad de Comunicaciones y de Tránsito, celebrada en Barcelona bajo los auspicios de la Liga, reconoció explícitamente las diferencias continentales y regionales en lo que afectaba a la reglamentación del tránsito y a la navegación de las vías fluviales de interés internacional.

Nadie puede negar, por ejemplo, que en las dos Américas existen reglas especiales de conducta continentales, existe un organismo especial de las Repúblicas americanas, conocido bajo el nombre de Unión Panamericana. Con el transcurso del tiempo no es improbable que nazcan en otros continentes organismos similares destinados a proteger y promover los intereses continentales.

Parece a veces como si la Liga de las Naciones en su forma actual fuera un cuerpo de manejo demasiado difícil para llevar a cabo las finalidades que originariamente se le encomendaron. Yo espero que algún día habrá un Consejo y una Asamblea universales, tales como se pretendió que existieran en Ginebra, y varios Consejos y Asambleas concontinentales que trabajarán de consuno con aquél y encargados de los problemas de interés únicamente continental. ¿Por qué los pueblos, a semejanza de los individuos, no ha-

brían de buscar justicia ante los Consejos y Asambleas continentales antes de dirigirse a la organización mundial?

Es de aquellas cosas que no pueden precipitarse y que llegan como un desarrollo natural. No creo que esté lejano el día en que veamos que la Liga de las Naciones se desarrolla así por segmentación, como si dijéramos; porque la Liga es más, mucho más que la institución que funciona en Ginebra; representa un principio permanente; la cooperación internacional — y nó el equilibrio de fuerzas — es el mejor medio para mantener y consolidar la paz del mundo. En otros términos, la discusión y el recíproco entendimiento deben reemplazar a las amenazas y los despliegues de fuerzas.

Sin lugar a dudas, la Liga está educando a los estadistas de todo el mundo en la escuela de la cooperación internacional. Al hacerlo, sigue la línea de menor resistencia, induciendo a los Gobiernos del mundo a reunirse alrededor de una mesa y discutir la manera de cooperar en todos aquellos campos, técnicos, jurídicos, humanitarios y hasta territoriales, en que la idea de cooperación no les espanta. Es una nueva senda y como tal hay que recorrerla con gran cuidado y prudencia. El camino escogido exige, además, que se le recorra con tacto, porque ningún sentimiento es más quisquilloso, ni hay otro más peligroso de despertar, que el del orgullo nacional.

Nada más difícil ni más deseable a la vez que hacer crítica constructiva. ¿Qué se puede hacer para evitar que los países latino-americanos continúen perdiendo interés inmediato y práctico en la Liga? ¿Qué se puede hacer para darle a la Liga nueva vida y revivir su importancia a los ojos de todo el mundo? Porque no podemos disimular que la generalidad de la gente mira la obra de la Liga sólo con un interés académico. Temo que nadie pueda sugerir ningún remedio inmediato y eficaz para este estado de cosas. Como se ha dicho ya, una idea como la que personifica la Liga no puede precipitarse, sino que debe crecer naturalmente. La fuerza de la Liga sólo puede radicar en la convicción individual de los hombres de todas las naciones de que es el instrumento que cada cual desea para regular los asuntos insternacionales. Parece imposible sugerir algo de índole prác-

tica, salvo el desarrollo, con toda la energía que da la profunda convicción del bien que la Liga puede hacer, de una propaganda constante e infatigable del principio fundamental de la Liga, es decir, que la cooperación internacional es la única fuerza susceptible de obtener la paz universal que la competencia armamentista y el «equilibrio de fuerzas» no realizarán jamás.

Es de esperar que en breve podrá la Liga satisfacer las aspiraciones de la República Argentina y del Brasil, haciendo desaparecer con ello las causas que han producido su actitud presente. Es de esperar también que pueda hacerse algo para reparar la gran injusticia cometida con México al no invitarlo a suscribir el Pacto.

El porvenir de la humanidad exige que todas las grandes naciones civilizadas del mundo se unan en la tarea de cimentar el principio de la cooperación internacional como el medio mejor y el más democrático para arreglar las dificultades entre las naciones y como la única esperanza de evitar la catástrofe inimaginable que constituiría otra gran guerra.

El mundo está encogiéndose en extensión merced al enorme progreso alcanzado por los medios de transporte mecánico. Las distancias se están venciendo rápidamente, y hoy día los más remotos países latino-americanos no están tan lejos de Londres, como lo estuvieron algunos de los famosos campos de batalla de las guerras napoleónicas hace poco más de un siglo. Lo queramos o no, a medida que transcurre el tiempo, todos los países del mundo deben vivir en contacto siempre creciente. Antes de muchos años, un conflicto armado donde quiera que ocurra, afectará a todos y cada uno de los países del mundo. Una institución como la Liga es una necesidad para el mundo moderno, si no queremos que la civilización desaparezca. La Liga no puede permanecer quieta. Como todo organismo humano, debe desarrollarse o decaer. Su desaparición constituirá un desastre de primera magnitud. Los que atacan la Liga deberían pensar un momento en el vacío que dejaría si desapareciese. ¡Cuán complicados y peligrosos habrían llegado a ser los problemas surgidos de la guerra si no hubiera existido la

Liga! ¡Cuán totalmente perdería el mundo la fe en la posibilidad de mantener la paz si se la dejara morir!

Yo creo que la América Latina perdería una brillante oportunidad de ejercer su valiosa y legítima influencia en la reconstitución de las relaciones internacionales sobre bases en armonía con sus propias tradiciones, si se desalentara por los resultados y se desinteresara de la obra de la Liga: siete años no forman un período suficientemente largo para que se pueda reorganizar en él el sistema político del mundo entero! Siglos han sido necesarios para construir la organización de un solo país! Inglaterra, Francia, los Estados Unidos de América no han formado sus democracias civilizadas en siete años! Y la aspiración de la Liga es nada menos que la creación de una democracia mundial para mantener la paz. Se puede hacer y *se hará.*

A veces pudieran los estadistas ser remisos en darle a la Liga el impulso que debería dársele, pero si los estadistas son negligentes, los inventos modernos los despertarán a la realidad de un mundo que no ha cesado de moverse y que está progresando con rapidez y creando nuevos problemas, nuevas perspectivas, nuevas necesidades.

AGUSTÍN EDWARDS.

Relación de un viaje a Chile en 1698

DESDE CADIZ, POR MAR Y POR TIERRA, ESCRITA EN ITALIANO POR EL P. ANTONIO MARIA FANELLI, DE LA COMPAÑIA DE JESUS. VERSION CASTELLANA DE ELVIRA ZOLEZZI, PRECEDIDA DE UNA NOTICIA BIO-BIBLIOGRAFICA POR J. T. MEDINA

NOTICIA DEL AUTOR Y DE SU OBRA

El original italiano cuya versión al castellano se ofrece hoy a la *Revista* forma un pequeño volumen en 8.° de 63 páginas y lleva por título:

—Relatione in cui si contiene dve relazioni del Regno del Cile, Ne' Viaggi fatti, per Mare, e per Terra, dal P. Antonio Maria Fanelli, Gesuita, nella Missione allo stesso Regno. All' Illustriss. & Reverendiss. Monsignor Raymondo Asperti Vescovo di Liessena, &c. In Venetia, MDCCX. Apresso Girolamo Albizzi. Con Licenza de' Superiori.

Contiene, primeramente, una larga dedicatoria al Obispo que se indica, firmada con las iniciales N. N.,; una carta del autor a su padre, escrita luego de su arribo a Buenos Aires,

y en seguida las dos Relaciones destinadas a contar el viaje, primero desde Cádiz a Buenos Aires, y luego el de esta ciudad hasta Santiago, vía de la Pampa y de la Cordillera.

Acerca de quien fuera el que ocultó su nombre bajo las iniciales N. N., y que no es ocioso averiguar por lo enterado que se manifiesta de las cosas de Chile, nada han podido adelantar ni Melzi, en su obra sobre anónimos y seudónimos italianos, ni menos los Backer y Sommervogel en las suyas. A nuestro entender, la resolución del problema no se presenta tan difícil que no sea posible abordarla con esperanzas de éxito, pues obran varias circunstancias que a él pueden conducirnos. En primer lugar, ya sabemos que esa dedicatoria está enderezada a un obispo: indicio para sospechar, dados los términos en que a él se dirige, que N. N. no es ajeno a la tonsura clerical; luego, que la relación de Fanelli es, en realidad, una de sabor netamente familiar, que ha debido circular en manuscrito entre deudos suyos, uno de los cuales — él mismo lo declara — era su tío el canónigo D. Ignacio Aguilar. Así, pues, atando cabos, no nos parece que pecásemos de antojadizos al atribuir a su pluma la carta de que se trata.

Bien importante para dar a conocer entonces a Chile en Italia es, en verdad, esa carta, trabajada especialmente teniendo a la vista la obra de nuestro P. Ovalle, que en italiano y en letras de molde circulaba ya desde hacía medio siglo en Europa, y agregando a sus dictados cuantas informaciones pudo recoger de los tratados de geografía o de viajes por el autor conocidos; mas, por mucho que sea el interés vinculado a ella por lo que atañe al conocimiento de Chile en el extranjero, no tiene ni con mucho para nosotros el que fluye de las dos relaciones del jesuíta, que constituyen un verdadero diario de a bordo, en cuanto al viaje de Cádiz a Buenos Aires, que nos permite conocer en detalle sus cotidianas peripecias, sus peligros constantes derivados del mar mismo y en parte de los corsarios al acecho de las naves españolas, el empleo del tiempo en días que parecían inacabables, y junto con todo esto, las prácticas religiosas, extremadas, resulta de más decirlo, en embarcaciones que

conducían misiones destinadas a la conversión de los infieles del Nuevo Mundo.

En la documentación del siglo XVII hacía falta una obra de esta naturaleza, y su versión al castellano es tanto más de celebrar cuanto que la rareza del original es tanta, que sólo se conocen hasta ahora dos ejemplares: el que se guarda en la Biblioteca Casanatense de Roma y el que figura en la Sala Medina de nuestra Biblioteca Nacional.

Ahora, unas cuantas palabras acerca de su autor.

Antonio María Fanelli nació en 1674 en la ciudad de Bari, del reino de Nápoles, y fué hijo de Segismundo Fanelli y de Ursula de Aguilar, hermana que era del canónigo D. Ignacio Aguilar, antes recordado, y de don Javier, también canónigo. En su familia se contaban además varios hermanos y hermanas.

Ingresado a la Compañía de Jesús, era muy joven aún cuando formando parte de una misión de religiosos de su Orden que se dirigía a la América del Sur se embarcó en Cádiz el 19 de Abril de 1698, para hacerse a la mar tres días más tarde, y después de 134 de viaje arribar por fin a Buenos Aires el 30 de Agosto. Partió de esa ciudad el 24 de Noviembre, después de un descanso de tres meses, tardando 47 días en llegar a Mendoza, donde predicó por primera vez, tarea en la que, según él dice, siempre perseveró. Doce días tardó en la travesía hasta Santiago; siguió aquí con ardor sus estudios, después de un reposo de sólo unas dos semanas de su largo viaje, y al cabo de otra quincena, daba su examen de primer año de teología, que había venido cursando durante la navegación. Cuatro meses más tarde obtenía su tercera probación, y en 20 de Abril de 1700 extendía ante notario la renuncia de su legítima. (1)

Piérdese luego su huella, hasta que en 10 de Diciembre de 1712 encontramos una carta suya al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima refiriendo detalles de lo que había logrado saber respecto a «una secta infernal de nuevas doctrinas, del todo opuesta a las sagradas leyes y

(1) Hállase esta pieza en las hojas 154-157 del volumen 385 del Archivo de Escribanos y fué extendida ante Francisco Vélez.

dogmas de nuestra santa fé católica», y «esa corre — advertía — entre unos hombres y mujeres, y aún entre algunas religiosas, con bastante empeño entre unas y otras en propagarlas y llevarlas adelante». Esas doctrinas eran las de su colega en religión el padre jesuíta Juan Francisco de Ulloa, de las que tratamos largamente en el capítulo XI del tomo I de *La Inquisición en Chile.*

Transcurren otros doce años más desde entonces, antes de verlo de nuevo aparecer en escena, esta vez en una empresa harto más simpática, cual fué la actuación que le cupo en la fundación de la primera escuela con que contó Valparaíso, verificada en 1724. Después de haber comprado allí un solar, «en lo más alto de la población», Fanelli y su compañero el P. Antonio Salvá — refiere el cronista Olivares — dispusieron lo primero un rancho que sirviese de escuela para los niños de leer y escribir. Desde el principio comenzaron a acudir tantos niños, que se llenó el aula o rancho de muchachos que sus padres enviaban a la escuela. Algunos también estudiaban gramática, de quienes el mismo padre cuidaba.....»

Contaba Fanelli por esos días cincuenta años de edad. ¿Continuó en tan hermosa tarea hasta su fallecimiento? Es probable, si bien nada más hemos logrado descubrir del resto de su vida.

J. T. MEDINA.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor:

Para demostrar la devoción que profeso a la hidalguía y ciencia de Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima no seme ofrece ocasión más inmediata que la presente, en que me ha parecido enviarle dos Relaciones del P. Antonio María Fanelli, de la Compañía de Jesús. Bien sé cuanta es su versación, tanto en la Geografía como en todo género de doctrina, y bien lo manifiestan sus nobilísimas obras, con las que se muestra incansable para ilustrar la literatura italiana, dando principalmente a la Italia en el tiempo presente con su docto esfuerzo, aquella sabia reputación de que tan deseosos están los literatos, y sé que estas materias no aportarán nada nuevo a su gran inteligencia y cocimiento y aún así, porque le entusiasman las tareas literarias, pienso que tal vez no le disgustarán. A esto me ha inducido el haber visto publicado en el Tomo VI de *Galleria di Minerva* la relación del viaje a la China, hecho por otro jesuita,y la consideración de que eestas *Relaciones* que dirijo, contienen curiosidades especials.s que no se ven refe ridas por los escritores de esos paise Cuando comencé la lectura de dichas *Relaciones*, me entró la curiosidad de conocer más particularmente noticias referentes a aquel reino y por cierto autor que me dió algunos datos compuse una brevísima descripción que he querido anteponer.

Luego de finalizar el año de su noviciado, se propuso el P. Fanelli pasar a las Indias y sacrificarse en servicio de la Santa Fé, y cuando logró obtener la licencia y la obediencia tanto por él deseada, para satisfacer el buen gusto del señor Segismundo Fanelli, su padre, noble de esta ciudad y hombre de letras, prometió enviarle de aquellos pai-

ses alguna breve relación que fuese bastante a satisfacerle su curiosidad. No dejó de cumplir su promesa, y remitió su primera relación desde Buenos Aires, ciudad capital de la provincia de Tucumán, con fecha de 16 de Noviembre de 1698, que recibió aquí el 30 de Diciembre del año siguiente, con una carta en que tambien le apuntaba los nombres de sus compañeros y alguna otra cosa curiosa que pudiera echarse de menos. Desde la ciudad de Santiago escribió después la segunda relación, que arribó aquí cuando era ya fallecido el dicho Segismundo su padre; que si otra hubiese llegado, no habría dejado de enviarla. Cuan dignos de compadecerse sean los pobres religiosos que se trasladan a otros paises sin otro propósito que el de servir a Dios se desprende de las mismas *Relaciones*, de las cuales una es del viaje por mar y la otra por tierra y si los riesgos marítimos hacen estremecerse a los lectores, los de tierra no son menos de espantar.

Partió el Padre con la Misión a Cile, que otros dicen Chile o Chili, reino (como V. S. Ilustrísima y Reverendísima bien lo sabe) que forma parte de la India Meridional y propiamente de aquella península llamada Perú y dividida en 7 provincias por Rosacchio. Son éstas: Castilla del Oro, Paria, Quito, Brasil, Chile, Plata y Chincas y se estima que la dicha península abarca diez y seis mil millas, si bien de levante a poniente no alcanza más anchura de un centenar de millas, limitada por una parte por el mar y la gran cordillera por la otra.

Dividen otros esta gran región en Tierra-firme (que comprende Castilla del Oro y la Guayana) del Perú, Chile, Magallánica, Paraguay y Brasil. Toda la parte de la costa oriental, que se extiende desde el Marañón, al que se llama el Brasil, pertenece a la corona de Portugal, y el resto a la de Castilla, pero en grado 36 se halla el célebre Valle de Arauco, que se conserva independiente, con bravura memorable, por espacio de muchos años y libre de la dominación española; y así, los araucanos han hecho que Chile, por causa de la guerra, se halle mal poblado, como de ello da testimonio D. Alonso de Ercilla con versos en lengua castellana.

El P. Alonso de Ovalle en su *Histórica Relación del Reino de Chile*, lo divide en tres partes, a saber, la primera y principal es aquélla comprendida entre las montañas fragosas nevadas y el Mar del Sur, que propiamente se llama Chile; la segunda, las islas diseminadas por toda la costa de este mar hasta el estrecho de Magallanes; y la tercera que comprende las provincias de Cuyo, que se extiende de las montañas hasta el dicho estrecho y a lo largo hasta los confines del Tucumán. Estas vastas provincias de Cuyo fueron agregadas por el Rey Católico en las divisiones que se hicieron del circuito y jurisdicción de los Gobiernos de las Indias Occidentales y viene a ser del mismo largo que las de Chile, pero la exceden en dos tantos más en anchura. Los autores describen a Chile, como lugar frigidísimo y llamado así por causa del frío, según el idioma del país, y de tanta frialdad por causa de los altísimos montes que lo dominan, que Diego de Almagro, su primer descubridor en el año 1535, perdió muchos hombres y caballos que allí quedaron por causa del frío. Así describe Magino en sus *Comentarios a la Geografía de Tolomeo.* que ab incredibilie ejus frigore nomen sorita est; y Juan Gerardo Mercator en su *Atlante* añade que sea tanto el frío «ut equos cum sessoribus penitus constringat et marmoris instat induret».

Son en realidad, maravillosos esos hielos por causa de la mucha nieve de la Cordillera, que por espacio de cinco o seis meses, a contar desde Octubre se van continuando, del que prolijamente han escrito Antonio de Herrera, en la década 5, libro 10, Capítulo V de la *Historia de las Indias*, y Garcilaso en el Tomo I. Conviene sin embargo distinguir la variedad de lugares, porque, en general, el calor y el frío no son en Chile rigurosos, como en Europa, y en especial hasta el grado 45, y desde ahí en adelante hacia el Polo comienzan los grandes fríos, y es más abrigada la parte marítima que la de las montañas.

Parece ciertamente maravilloso lo que cuentan de aquellos paises y particularmente del Perú,que en poca distancia de tierra, cuando en los montes es primavera, en los llanos es invierno, y en una misma tierra y reino se produzca

diversidad de estaciones, ocurriendo, a veces que de algunos sitios se sale por la mañana lloviendo y antes de la noche se llega donde pudiera creerse que no lloviese más, porque no llueve ni nieva en el plan, ni hay truenos como en los montes, y así, cuando en éstos llueve se siente mucho calor en los llanos, habiendose observado que los que se transfieren de los llanos a las montañas, sienten el mismo malestar de estómago, vómito y dolor de cabeza como los que suelen sentir en el mar los que no estáncon él familiarizados, y eso proviene de la extraordinaria sutileza del aire y de los vientos o la variedad, porque en los llanos el aire es caliente, húmedo y espeso y el viento uniforme, y en las montañas es frío, seco y delgado, con vientos variables. Estos sitios y especialmente los distantes del mar, no pudiendo recibir los vientos y la humedad que les es propia, resultan tan cálidos, que la gente se quema y por el contrario, en el invierno son tan helados y tan secos por falta de lluvias, que se hielan las manos, se parten los labios y se suele encontrar muertos a los animales y muchas veces a los hombres, como acontece en las llanuras de Cuyo, de Tucumán y de Buenos Aires.

Chile es comparado con la Europa por la similitud de sus estaciones, por sus frutas y por su clima muy diverso de todos los paises de la América, ya que en el Brasil, Cartagena, Panamá, Puerto Bello y otras costas y tierras que están dentro de los Trópicos, los calores son intensos y contínuos durante todo el año: en el Potosí, en la Sierra del Perú y otras regiones en el invierno no llueve, sucediendo esto solamente en la época más calurosa del verano; en otras partes no se recoge ni trigo ni vino, ni siquiera aceite,y en otras en que se ve esta producción, faltan los productos europeos.

Describen este reino con 500 leguas de largo y muy estrecho, no teniendo más de 20 entre el Océano Pacífico y la Cordillera de los Andes, por las cuales viene limitado : por el Norte el Perú y la tierra de Magallanes por el el Sur y el Oriente.

Dice Magino que « pluvias, fulmina, et totius anni mutationem sentit quemadmodum Europa», y Merca-

tor confirma lo mismo: «nisi quod illic aestas est, cum nobis est hiems, mutatis rerum vicibus». El P. Ovalle refiere que desde mediados de Agosto principia la primavera,desde mediados de Noviembre el verano, desde mediados de Febrero el otoño y desde mediados de Mayo el invierno y que solamente en los valles se ven caer los rayos,porque las tempestades y la variedad de la temperatura terminan en las altas montañas, mientras que en el plano el aire es siempre uniforme y tranquilo. La época más calurosa corresponde al día de Pascua y es necesario contemplar con la Fé al Niño Jesús tiritando en el pesebre, así como en Belén.

Y en Chile la famosa Cordillera de los Andes, llamada en el Perú *Sierra*, es una verdadera maravilla de la naturaleza. Abarca de Norte a Sur desde la provincia de Quito al Nuevo Reino de Granada, hasta el Reino de Chile, en mil leguas castellanas, al cual añadiéndole la extensión del mismo Chile hasta el estrecho de Magallanes, completarán por todo poco menos de siete mil quinientas millas, siguiendo siempre la costa, de manera que aquél que más se aleja en Chile del mar recorrerá 120 millas: tiene 200 millas de anchura con muchas abras y valles en el centro, los cuales antes de unirse al Trópico son habitables, pero no más allá, por las nieves perpetuas de que están siempre cubiertos.

Es tan grande su altura, que se necesitan de 3 a 4 días para llegar a la cima más alta y otros tantos días para bajar, y las impresiones metereológicas las percibimos por el pavor que experimentan las mulas, de manera que encontrándose a esas alturas de las montañas parece que estuvieran pisando las nubes, con las cuales se oculta la tierra sin poder avistarla; por el contrario, miran como escabel de sus pies, el Iris bajado a la tierra cuando los que están en ella, lo ven sobre sus cabezas;y lo que causa aún más admiración es que mientras caminan sobre las rocas estériles y secas al mismo tiempo que las nubes se desatan en agua, se ve el cielo enteramente sereno, y de lejos las tempestades horribles con lluvias copiosas en la profundidad de las aberturas, como nos refiere más difusamente el P. Ovalle.

La sierra tiene 16 volcanes, y entre otros en el año 1640

uno hizo erupción en el país de guerra, el que ardió con tanta fuerza que dividió la montaña en 2 partes, lanzaba piedras encendidas con tan formidable estruendo que en todos los lugares circunvecinos abortaron de susto muchas mujeres. El primero de estos volcanes se llama Copiapó, los otros son los de Coquimbo, de la Ligua, de Peteroa, de Chillán, de Antuco, de Notuco, de Villarrica, de Osorno, de Huanahuca, de Quechucabi, de San Clemente y otros sin nombre. Diego Ordoñez de Zevallos, en el Libro III-Cap. 18 de su *Viaggio Universale del mondo* describe el del valle de Coca en forma de pan de azúcar,semejante al argéntifero del Potosí, que en el invierno arroja tanto humo y ceniza que quema todo el pasto en la extensión de 10 millas. Por esto podemos señalar como la causa natural de los frecuentes terremotos de la ciudad de Santiago y otros lugares, los muchos volcanes, y así observamos a Nápoles y Sicilia sujetos a terremotos por el Vesubio y por el Etna y por las minas ignoradas que tienen.

Se desprende de la Cordillera tal número de ríos, que se hace enteramente imposible enumerarlos cuantos sean en su origen. Solamente los que corren por el Oriente desembocando en el mar del Norte y en profundas y extensas lagunas como son las de Cuyo; y los que corren por el Occidente y desembocan en el mar del Sur (a excepción de los de Tierra del Fuego, de San Vicente y de Magallanes), que multiplicados cuatro o cinco veces, puesto que son tantos los que cada uno incorpora en su camino, que serán por todos más de 200, los que llegan tan crecidos al mar que algunos de ellos tienen honduras suficientes para navegar galeones. Muchos ríos que bajan de las montañas con las nieves derretidas, van al mar Pacífico o del Sur, que es lo mismo, y en el estrecho de Magallanes; pero otras veces congelándose por la noche por el frío extremado, con el deshielo, corren durante el día.

Además de los ríos y lagunas de la Cordillera, brotan otros en gran número en los valles y los barrancos de aguas excelentes, con propiedades admirables. Célebre es aquélla del temeroso volcán de Villarrica, el que arroja dos chorros de agua caliente, muy eficaz para las enfermedades conta-

giosas, la otra es del tamaño del cuerpo de un hombre: así también la del río Chico de Maguey, con dos chorros de agua, uno extremadamente caliente, y el otro en extremo frío. Semejantes a éstos son los baños de Rancagua, cerca de Santiago, y los de San Ramón, suficientes para regar muchas tierras, y la de Carén, y la otra del Maitén, tanto más fría cuanto más caluroso el tiempo, y también hay otras que causan admiración. Innumerables son también las lagunas y muy útiles por la sal que producen.

Muchas son también las islas de Chile, diseminadas por toda la costa del mar Pacífico hasta el estrecho de Magallanes, y algunas muy grandes, como la de Santa María, la Mocha, la de Juan Fernández y sobre todo las de Chiloé, en donde está fundada la ciudad de Castro; y en el Archipiélago de Chiloé se cuentan cuarenta islas, otras doce en la provincia de Calbuco, otras tantas en la de Chonos, ochenta más descubiertas por Pedro Sarmiento; hay tres frente a Coquimbo, llamadas El Totoral, de Mejillones, y de los Pájaros. La Quiriquina se encuentra en la bahía de la Concepción; y hay también otras además de aquéllas, de las que se tienen pocas noticias.

Es tan grande su fertilidad, que hasta parece cuento lo que a ella se refiere. Se cosechan los cereales desde Diciembre hasta Marzo, como el maíz, que es el trigo de las Indias, y rinden algunos a lo menos de 20 a 30 por uno; otros, 100; otros, como el maíz, 400 por uno; acaeciendo raras veces que queden vanos; de modo que necesariamente, por su misma abundancia, tienen un precio muy bajo.

A excepción de las fresas de Italia, que allí se encuentran, que por su color y su tamaño son de mejor calidad, no se compran frutas por regla general, dejando sin cercar los huertos y los jardines para todo el mundo, además que tienen bosques para la leña, la pesca en el mar, en los ríos y en los lagos, la caza y las salinas son en todo el Reino comunes.

Hay en mucha abundancia vinos genenerosos de diversas especies, y las vides son tan gruesas como el cuerpo

de un hombre, y los racimos de uvas tan maravillosos que el P. Ovalle refiere que bastó un solo racimo para llenar una buena cesta y saciar a toda una comunidad de frailes. Fabrican también otros vinos y cervezas sirviéndose de varios frutos que igualmente son apreciables. Confiesa toda la América, reconocer de España, entre otros beneficios, el haber sido enriquecida con tantas plantas, árboles y semillas de las cuales carecía y de que Chile goza con gran abundancia, porque tiene al presente toda clase de árboles europeos, fuera de los propios, de los cuales estaba provisto por el Hacedor de la Naturaleza, y dichos árboles son tan grandes, que no sólo forman tablones bastante largos, sino que de ellos fabrican cofres harto grandes, todos de una sola tabla, sin que sea necesario unir la una con la otra. Fr. Gregorio de Leone, de la Orden del Seráfico San Francisco, que vivió en Chile por espacio de 42 años, y fué definidor de su Religión, dice en el mapa de Chile, que en Cuyo hay árboles de alerce tan gruesos que apenas se les puede abrazar con una cuerda de 12 brazas: que se sacan de sus ramas seiscientas tablas con veinte pies de largo y de dos palmos y medio de ancho, hechas no con la sierra sino con hachas, por lo que resulta que buena parte de la madera se pierde en astillas. Hay también árboles aromáticos, apreciados no sólo por la calidad y por los frutos, sino también por el uso que se hace de ellos en medicina.

Maravilloso fué aquel árbol descrito por el ya varias veces nombrado P. Ovalle, jesuita natural de Santiago de Chile y su procurador en Roma, que se encontró en el año 1636 en el valle de Limache, jurisdicción del susodicho Santiago, que representaba una Cruz con el Crucifijo desnudo hasta el vientre y envuelto el resto como en un lienzo (el Santo Sudario) con perfecta distinción de sus miembros, el cual fué colocado en una Iglesia edificada por una señora rica y devota. Semejante prodigio se advierte en la imagen de María con el niño en los brazos, descubierto en el hueco de una peña de Arauco, y se nota que la piedra no ha sido modelada por ningun artífice, sino por la misma naturaleza, la que con sus venas de vario color forma la negra cabellera de la Virgen, larga hasta las es-

paldas, blanca en el rostro y bien proporcionado el vestido, color rojizo, el manto dorado con el forro azul, siendo necesario mirarla a una determinada distancia, porque desde muy cerca no se distinguen más que algunas manchas.

Además de los frutos europeos que allí hay en gran abundancia, de tamaño y mejor sabor que los nuestros, tienen también los propios, que las más de las veces son silvestres y las palmas que nacen solas y que existen en tanta cantidad que cubren las montañas, cuyo fruto se trasporta al Perú y del que se sacan enormes ganancias.

Es increible la fuerza con que brotan de la tierra tanta diversidad de flores, tantas frutas y tantas yerbas tan arómaticas,las que cubren los campos de tal modo que se hace imposible distinguir los campos sembrados de los incultos, y alcanzan tanta altura, que con dificultad logra penetrar entre ellos un caballo. La mostaza, el hinojo, los nabos, la menta y muchas otras que en Europa se siembran, allí nacen por sí solas, de las cuales los campos son en muchas millas cubiertos y generalmente pacen alli las cabras y las ovejas. Crece la mostaza y engruesa tanto que ha llegado a verse del tamaño de un brazo, y tan alta y frondosa que parece un árbol, de tal manera que se ven como bosques de muchas millas formados por aquella planta y donde los pájaros forman en la cima sus nidos.

Antes que llegaran los Españoles, en América no se había visto vacas, caballos, puercos, gatos y tan diversa clase de perros, pero después se multiplicaron de tal modo que llenaron los campos en muchas partes y los destruyeron, y en las llanuras de Buenos Aires y Tucumán causa admiración el ver tanta multitud de animales que constantemente van atravesando la senda, sin otro dueño que aquél que llega y lo toma si puede, de tal manera que se venden por un mísero precio.

Como la tierra es tan fértil, hace engordar de tal manera a los animales, que en algunas veces de una sola vaca se sacan 150 libras de 16 onzas de sebo; de este modo es necesario crear en Chile muchos mataderos, beneficiando millares de cabras, vacas, ovejas, y carneros, reservando sólo el sebo y las pieles, sin aprovecharse de la carne sino para

quemarla y arrojarla al mar y en los ríos, a fin de evitar que el aire se corrompa. Hay además de los nombrados otros animales propios del país como los llamados carneros de la tierra, que en un principio se utilizaban para arar los campos, en lugar de los bueyes, y para llevar cargas, y aquéllos que producen la piedra bezoar y tantos otros que no podemos aquí enumerar.

De la misma manera el país tiene en abundancia pájaros de caza, de canto, de rapiña, tanto europeos como originarios de allí, y resultando su abundancia nociva, puesto que llegan ejércitos de pájaros a comer los sembrados y las uvas, sin que basten los muchos cuidadores con hondas, arcabuces, espantapájaros y otros instrumentos para custodiar sus frutas. No es menor la variedad y la multitud de peces y productos marítimos que se extraen del mar, de los ríos y de los lagos. Las ballenas existen en tan gran número y tan grandes, que Guillermo Schouten tuvo que navegar por aquellos mares con mucho cuidado, virando a una parte y a otra, porque ponían en manifiesto peligro sus naves.

También existen en gran multitud los lobos marinos, grandes como terneros, muchos de los cuales están en las islas al sol y tan juntos que llegan casi a cubrirla, y los leones marinos, grandes como potros, y otros animales de gran tamaño de diversas especies que se multiplican en el mar más que en la tierra, por ser el clima muy favorable a su propagación.

Las riquezas del país las tenemos en las minas de oro, de plata, de bronce, estaño, mercurio, plomo, y con el bronce chileno se trabaja toda la artillería del Perú y de aquellos Reinos y las campanas y otros objetos para su uso.

Las jarcias de que se proveen los marinos del mar del Sur y la estopa para las armas de fuego de sus ejércitos y fortalezas de la costa del Perú; y Tierra-firme; las mulas que se envían a Potosí por el desierto de Atacama; los frutos de las palmas silvestres, las almendras y las legumbres que no se producen en el Perú, las lanas, las pieles, los medicamentos, la pez, el ambar, la miel, las made-

deras de tinta y tantas otras cosas acrecientan en extremo su riqueza.

Son los chilenos de gallarda complexión y naturalmente robustos, acostumbrados desde la niñez a los rigores del clima y al desprecio de todo regalo, si bien pierden toda su gallardía saliendo de su patria, para climas extraños, porque todos se enferman. Se visten de pieles de animales y de lobos marinos; aman la libertad y los que se hallan sometidos al dominio español se van acostumbrando a su gobierno y a su religión; pero aquéllos que no han podido ser conquistados son idólatras y dañosos enemigos del género humano.

Poseen los españoles varias ricas colonias en Chile. Su metrópoli es Santiago, en el valle del Mapocho, 10 millas distante de la Cordillera, fundada en 1541 por el Gobernador Pedro de Valdivia, delineada en forma del tablero de ajedrez y con sus calles de igual anchura, tanta que pueden caminar tres carruajes a la vez y que sin que falte alguna que tenga tal anchura de más de 4 o 5 juntas; y posee una Audiencia Real y un Obispo. Todo el país se divide en prefecturas que toman su nombre de la ciudad cabecera. Fundó también La Serena en el valle de Coquimbo, que tenía este nombre en el año de 1544, y la ciudad de la Concepción en 1550, en el pequeño valle de Penco, que posee un hermoso puerto y Tribunal propio; e igualmente la Imperial, que posee un extenso lago, llamada así porque cuando entraron los españoles en esta provincia sobre las puertas y los techos de los chilenos hallaron águilas de madera de dos cabezas.

Levantó a Valdivia, del nombre de su familia, situada cerca de un puerto de mar, y Villarrica, a orillas de un lago pequeño, cerca de dos volcanes, que de cuando en cuando, como nuestro Vesubio, arrojan cenizas y fuego. Además, pobló a Angol para atender al laboreo de las minas. Mendoza, así llamada de García de Mendoza, y poco frecuentada por la dificultad de los caminos entre montes de nieves perpetuas. La ciudad de Santa Cruz de Loyola, fundada por el Gobernador don Martín García Oñez de Loyola, se desa-

rrolló con extraordinario progreso por haber sido poblada de españoles e indígenas.

Los Infantes, es una ciudad fortificada contra los bárbaros, y también los Confines, en el valle de Angol. Osorno, estéril y fría, pero abundante de oro. Valparaíso tiene un buen puerto, como igualmente Quintero. También Bucalemu, S. Juan, Chillán y muchas otras; muchas colonias españolas fueron destruídas por los Indios. La ciudad de Imperial si bien antes de la guerra araucana, tenía 300 mil hombres a su servicio, como dice *Botero*, y Valdivia tenía 100 mil. En el año 1562 el país sufrió un terremoto tan fuerte y tremendo, que las montañas se vieron trasportadas y desviados los ríos, salida de mar más allá de sus confines, y se dice que ocupó 300 leguas de costa y entonces arruinó la Concepción; que se repitió después en 1575 y destruyó Valdivia.

En Mayo de 1633, hubo un terremoto tan espantoso en Chiloé, que en un credo que duró arruinó el Castillo de Carelmapu, llenando el mar y la tierra de piedras, de maderas de las casas, de embarcaciones despedazadas y deshechas, y sacando de los sepulcros los huesos de los muertos. Se sabe por las cartas «anuas» impresas por la Compañía de Jesús en los años 1594 y 1595 que la primera entrada de la dicha Compañía en el Reino de Chile tuvo lugar en 1593 cuando por orden del Rey fué enviada la primera Misión de ocho Compañeros o sea seis Sacerdotes, dos Hermanos Coadjutores y como Superior de todos el P. Baltasar Piñas, hombre ya de 70 años.

Comenzaron éstos a navegar en Febrero de dicho año, predicando en la nave tres veces a la semana, y confesando a los pasajeros, y después de una penosa navegación que duró por espacio de 39 días, sufrieron frecuentes peligros, llegaron todos a Coquimbo, descalzos, por un voto que habían hecho; después se dirigieron a Santiago, en donde fueron alojados por los Padres de Santo Domingo en su Convento, hasta que se trasladaron a la casa edificada para ellos por el pueblo, y dieron luego principio a sus tareas apostólicas. Pero aquí no podemos dejar pasar una observación acerca de lo que narra Alfonso Ulloa en la *Vida del Empera-*

dor Carlos V. Relata difusamente que después de haber pasado mucho tiempo entre los indios el Marqués Francisco Pizarro, lo siguió después su hermano Gonzalo y llegado éste al Perú, adquirió tanta riqueza como nunca ningún príncipe sin corona de Rey hubiera tenido en su tiempo, se hizo tirano del mismo Perú, así como antes se había hecho su hermano Francisco, cuyas crueldades allí cometidas las recuerda el Vallemont en los *Elementi della Geografía*, part. 2, c. 9, y se rebeló del Emperador Carlos V, su señor, y no pudiendo contrarrestar la fuerza del ejército imperial, por el contrario, notando que era abandonado por sus soldados, pensaba ir al descubrimiento de Chile o del Río de la Plata o de otros lugares, que tenían la entrada por el norte del país. Pero no alcanzó a ejecutar lo que se proponía; porque después de batallar en el valle de Languisaguana, el día 9 de Abril de 1548, fué hecho prisionero y se le cortó la cabeza, la que encerrada en una jaula fué colocada en una ventana de la plaza pública de la ciudad de los Reyes, y el cuerpo fué mandado a sepultar con honores en Cuzco.

Me imagino que más propio sería decir que Gonzalo, podía conquistar Chile, que descubrirlo; puesto que la batalla, como se ha dicho, fué en 1548 y los autores citan el descubrimiento del mismo Chile hecho por Almagro en 1535. Este Almagro fué muerto por Fernando Pizarro, hermano de Francisco, quien no había gozado por mucho tiempo el fruto funesto de sus culpas: un hijo de Almagro mató a Fernando y Gonzalo Pizarro, tercer hermano, que se había hecho insoportable en aquel país, lo vengó; pero después él fué degollado. Escribe acerca de esto, entre otras cosas, el Vallemont hablando del Perú; pero siendo estas materias muy conocidas a S. S. Ilustrísima y Reverendísima, no pretendo ocuparme de ellas. Sólo puede servirle de distracción la lectura de la siguiente carta, con las dos Relaciones del Padre Fanelli, que le envío, y deseoso de su buena gracia, lo reverencio y me repito.

Bari, 15 de Marzo de 1710.—De S. S. Ilustris. y Rev Devotísimo servidor y muy obligado.—*N. N.*

Al Sr.

Segismundo Fanelli, mi Señor y carísimo Padre.

Bari.

Padre muy amado:

Envío a S. S. incluída en la presente la Relación de todo el viaje de mi Misión a Chile, de Europa a las Indias; espero que será de su agrado como lo ha sido de estos Padres, quienes han hecho varias copias para enviarlas cada cual a su Provincia. No se espante, sin embargo, S. S. al leerla, al ver los padecimientos de cada uno de nosotros, durante toda la navegación, pues le aseguro que estos nos parecían pocos y livianos; y si el Señor fué amable en darnos tantas ocasiones de merecer, muy amable fué en enriquecernos de una rara generosidad de alma y de consuelos espirituales, que nos hacían anhelar siempre mayores penalidades y no apreciar en nada las presentes. Me encuentro, gracias al Señor, en buena salud, y sobre todo, muy contento de hallarme en estos países, que sólo por Dios se puede llegar a ellos, o sea, entre bárbaros, a los que siempre aspiraban mis pensamientos estando en Europa.

Este es un campo muy vasto para trabajar en la viña del Señor, de tal manera, que si todos los Padres de la Compañía que están en Europa pasaran a estas partes, ciertamente no estarían de ociosos. Esta sola Provincia de Paraguay ha convertido ya a la fe de Cristo, 30 pueblos Indios, cada pueblo no tiene más de 8,000 almas y bastan dos de nuestros Padres para que los gobiernen tanto en lo espiritual como en lo temporal, de tal manera que los españoles no sólo no pueden penetrar en dichos pueblos y ni siquiera de lejos entrometerse en los asuntos de los Indios.

Quedan todavía muchos pueblos por convertir, lo que se va consiguiendo poco a poco por falta de operarios. Aquí en Buenos Aires en cada fiesta, vienen muchos bárbaros de a caballo a vender perdices y de todo el dinero que obtienen compran vino y aguardiente, con lo que se embriagan como bestias y al verlos así borrachos parecen otros tantos diablos. Son, además, negros y feos por naturaleza, llevan la cabeza desgreñada y van desnudos, porque no visten otra cosa que un paño bastante tosco, que les cubre las espaldas y la parte delantera, sin llevar nada más.

Estos son difíciles de convertir por la mala costumbre que tienen de emborracharse casi diariamente. La Misión del Paraguay, o sea, de esta provincia, en la que me hallo, que partió con la nuestra de Chile desde Cádiz, como se encuentra narrado en la Relación aquí incluída, dividida en tres buques, hasta ahora no aparece toda, si no solamente las 2/3 partes. Llegó el primer buque en el que venía una parte de dicha Misión y once días después de nuestra llegada; el segundo llegó un mes después y el tercero no aparece todavía, a pesar de haber pasado ya dos meses. Pero no se admire S. S. de esto, porque dicho buque no camina con todas sus velas desplegadas, por muchos defectos que tiene en su construcción.

Se cree que habrá tomado puerto en el Brasil, por falta de víveres y lo esperan durante el presente mes de Noviembre. Nuestra partida para Chile será pasado mañana, o sea, el 18 de Noviembre; están ya listas 30 carretas bien acondicionadas en forma de camarines, con su correspondiente puerta y ventana. Partiremos con mal tiempo, o sea, en pleno verano, para pasar la Cordillera antes que se cubra por la nieve; es éste un camino muy largo, toda llanura de 360 leguas, hasta Mendoza, que está a este lado de la Cordillera, sin encontrar en ella un árbol y ni siquiera alma viviente. Los detalles de dicho viaje los referiré, si Dios quiere, desde Chile, en el camino al Perú, de modo que si su Señoría quiere favorecerme alguna vez con las suyas, podrá dirigirlas al Perú o al Brasil o por último a Buenos Aires; con los navíos que parten de España. Concluyo dando a S. S. y a mi madre y a todos mis hermanos y hermanas, como también

a mi abuelo y al canónigo D. Ignacio Aguilar, mi tío, un millón de abrazos.

Es cierto que tengo a Sus Srías. lejos corporalmente, pero le aseguro que con el alma las tengo muy cerca y no dejo de encomendarlas cada día al Señor con todo fervor desde el altar. Recuerde de mi parte a todos los hermanos y hermanas, la obligación que tienen de servir a Dios en esta breve vida, y procurar salvar su propia alma y, además, diga al Canónigo Dn. Javier que me acuerdo muy especialmente de él. Muchos saludos de mi parte a todos los Padres del Colegio y a los amigos y beso devotamente las manos a S. S. y a mi madre y como hijo pido humildemente la Santa Bendición.

Buenos Aires, el 16 de Noviembre de 1698.—Afectísimo y obligadísimo hijo y servidor.—*Antonio María Fanelli*, de la Compañía de Jesús.

PRIMERA RELACIÓN DE TODA LA NAVEGACIÓN DE LA MISIÓN A CHILE DESDE EUROPA A LA AMÉRICA DEL SUR

Con mucha dificultad me he resuelto a describir la presente relación de mi viaje y de mis compañeros desde Europa hasta la India Meridional, y si no fuera por el agradecimiento que tengo a S. S., con placer la habría dejado, conociendo la insuficiencia de mi pluma como inhábil para escribir en pocas líneas lo que no cabe en un grueso volumen, pues esta perfección está reservada a muy pocos. Si por el contrario me induce mi agradecimiento y si no son admitidas mis excusas, recibirá S.S. la presente con la intención de perdonar mis imperfecciones.

Superadas por la gracia de Dios todas las contrariedades opuestas, humanas y diabólicas, dispuestas a impedir nuestra navegación y salida desde Europa, como desde Cádiz escribí a S.S., se anunció el día de la partida. En el señalado para ésta, las siete naves destinadas para las Indias, o sea, a las tres primeras que andaban como naves de aviso de la flota del Perú, Cartagena y la Habana, las últimas cuatro para Buenos Aires. Vino en seguida el embarco de la Misión el 19 de Abril del año 1699, día Sábado a las horas 21.

Se fortificaron antes de embarcarse los soldados de Cristo con los Santos Sacramentos, ofreciendo cada cual al Señor por víctima su propia vida, ya por las tormentas de mar o ya a manos de los bárbaros, según lo dispusiese su mayor gloria. Cuanto fuera el júbilo de todos al embarcarse y dar el último adiós a la Europa y a los Padres del Colegio,

lo dejo a la consideración de Usía, no siendo cosa posible describirlo. Salió, pues, en procesión desde la Casa, la Misión a Chile y la de Paraguay acompañada por los Padres del Colegio.

Cada uno llevaba colgado delante del pecho el Santo Crucifijo, como centro de sus afectos y guía de tan largo camino emprendido, y un Santo Breviario entre las manos, marchando a pié. Seguíase infinidad de pueblo, instigados algunos de la admiración, otros de la curiosidad, y algunos por el cariño al ver el sacrificio que hacían al Señor tantos Misioneros, dejando Europa, los parientes, los amigos, por la conversión de los Infieles. Llegados al puerto en donde se encontraban los botes para conducirnos a los navíos, encontramos una multitud de gente reunida por la noticia del embarco de los Padres Misioneros. Se dió inmediatamente otro abrazo a los Padres, que por la emoción no podían contener las lágrimas; en seguida se abrazaron con gran afecto las dos Misiones que estaban divididas en cuatro navíos, o sea, la de Chile en solo uno, la otra, la del Paraguay, dividida en tres navíos. Ya en los botes, imploraban al cielo en alta voz toda aquella multitud de hombres, un próspero viaje y una feliz llegada, y no se retiraron hasta que llegamos a los navíos, acompañándonos con el afecto y con la vista.

La primera noche en esta movible casa, la pasamos algo molesta, tanto por la novedad como por la multitud de gente y por la confusión de tantos bultos, que ocupaban una buena parte de la cámara de popa; por lo que algunos de los nuestros pasaron aquella noche en vela; algunos tendidos sobre las puras tablas, otros sentados y algunos más mal colocados esperando el día para poner en orden todas las cosas. El 21 de Abril levaron ancla y al amanecer los navíos desplegaron las velas, pero no todas sino la pequeña, que se encuentra en lo alto del palo mayor, y andando despacio dejábamos el puerto, con toda cautela para no estrellarse con alguno de los muchos navíos que se encontraban en el mismo puerto, o de los que entraban.

El Demonio, enemigo común, para no darse a conocer que él dormía, en aquel día hizo que en dicho lugar nuestro navío fuera a toparse con otro que se encontraba casi en

las afueras del Puerto, casi a proa con proa. Viendo el peligro, los marineros comenzaron a dar voces al Cielo pidiendo ayuda, porque no era suficiente la humana, y se situaron todos a proa con palos largos en la mano para evitar a toda fuerza el encuentro, si de este modo era posible. Se celebraba entonces en el navío el Santo Sacrificio de la Misa y los nuestros se posaron todos delante del Altísimo pidiéndole socorro en tan manifiesto peligro.

El Amabilísimo Señor, que miraba con piedad nuestras oraciones, hizo de manera que se encontraran los navíos, el uno con el otro, pero que sólo se besaran entre ellos en señal de amistad, sin que el uno dañara al otro, como sucedió con la admiración de todos, produciéndose aquel hecho por milagro de la divina mano. Pasado el peligro y salido fuera del puerto, echaron las anclas en el mar los siete navíos y todos nosotros dimos gracias al Señor del beneficio recibido. Vinieron a bordo en el día nuestros Padres del Colegio para darnos otro abrazo, y solícitos por nuestra salud nos preguntaron como habíamos pasado aquellas primeras dos noches y al despedirse se renovaron los pasados llantos, parte por la ternura y parte de una santa envidia.

El cuarto día después de nuestro ingreso al navío, otra vez tentaron el viaje y después de breve camino comenzó en este preludio de navegación a muchos de los nuestros no acostumbrados a navegar por el mareo, el vómito que proviene del malestar del estómago, por el movimiento de la Nave y a perder la gana de comer. Contribuyó a ayudar la aflicción de aquellos Padres, que sentían las penas del Purgatorio, la caridad de los que estaban buenos, por tal y tanto trabajo. Finalmente, el quinto día, recibidos los últimos despachos de los oficiales reales de Cádiz, levaron anclas y todos los navíos se hicieron a la vela.

El nuestro, por ser el más veloz, no las desplegó todas, sino solamente dos para moderar su marcha; pero con todo eso iba poco menos de una legua adelante de los otros. Marchando de esta manera se descubrieron de lejos dos velas, que venían con toda rapidez a encontrarnos, temiendo todos de algún desgraciado suceso y no pudiendo recibir socorro de los otros por la lejanía, viendo el Capitán a los ma-

rineros que aprestaban las armas señalando a cada uno su puesto bien provisto de armas blancas y de fuego y nuestros sacerdotes armados con el Santo Crucifijo en la mano para animar la gente a combatir animosamente contra los enemigos de la Fe, si así fuera.

Estando cerca poco más de cuatro millas, uno de dichos barcos a la vela tomó otro camino y el otro se acercaba a nosotros. Cuando estuvo como a tiro de cañón, nos saludó con cinco disparos, siendo de regla entre estos navíos, siempre que se encuentran. Era éste un navío Inglés que iba a Génova, cargado de azúcar y vino a encontrarnos para saber de nuestro Capitán, si los Galeones que se esperaban de las Indias, habían llegado a Cádiz, y al respondérsele que no, nos saludó nuevamente y se dirigió hacia el Estrecho de Gibraltar. No puede dejarse pasar por alto el beneficio especial recibido por el Altísimo en aquella confusión de armas.

Uno de los nuestros estaba sentado en un banco de la cubierta del navío cuando de improviso salió un tiro de uno de esos mosquetes cargados y el tiro le pasó por un brazo sin herirlo, gracias al Señor que nos miraba con piedad. En este día fué elegido por común acuerdo, por Patrono y Protector de la navegación emprendida, el Apóstol de los Indios S. Francisco Javier, y cada día se le hacían devotas súplicas y oraciones, delante de su devota Imagen. En el séptimo día aumentó el mareo a muchos de los nuestros, los que en su mayor número eran Padres Españoles y mayor aún se notó en ellos la falta de apetencia de los alimentos por todos los movimientos irregulares del navío, sacudido de todos lados por grandes vientos, prósperos pero impetuosos.

Implorada la divina misericordia en aquel combate de una casi tempestad, inmediatamente se vieron acercarse con rapidez contra nosotros dos navíos turcos, quienes conociendo que los nuestros eran españoles, superiores en número y en fuerzas, giraron la proa hacia el Africa a toda vela, sin ni siquiera acercarse a tiro de cañón. A los nueve días murió desgraciadamente un pobre marinero que se encontraba en la parte exterior de la popa, poniendo pez en los lugares que más la necesitaban. Confiado en sí mismo, no se cuidó de amarrarse con un cordel como suelen hacer en tales

casos los marinos. Se le fué un pié con el que se apoyaba sobre un cañón, ya sea por el gran movimiento del navío mientras el viento refrescaba o por las olas de aquel mar embravecido que mojaban aquella parte en la que él se apoyaba. Sea lo que se quiera, cayó en el mar y pidió la absolución, la que le fué otorgada por aquéllos de los nuestros que se encontraban a su vista.

En este caso todos los marineros se pusieron de acuerdo para ayudarlo, hicieron lo posible, pero en vano, porque no se podía aminorar de inmediato la velocidad que llevaba el navío, se le arrojaron varias tablas, bancas y cuanto se encontraba a la mano, para que pudiera asirse de alguno de ellos, hasta que giraron las velas y la proa por aquella parte en la que él se encontraba. No fué posible al pobre asirse ni siquiera a una, por las grandes olas que se lo impedían, hasta que no pudiendo resistir más que el espacio de un credo, por aquellas olas amenazadoras fué ahogado y sepultado.

Fué esta muerte, vida de la gracia para más de uno, por cuanto se produjo el santo temor de Dios entre aquella gente tan aterrorizada por el suceso funesto, como también movidos por un sermón predicado por uno de los nuestros, valiéndose de la ocasión, con todo celo y fervor, a la manera de los verdaderos Misioneros. Al siguiente día, 10.° de nuestra navegación, además de las oraciones escritas por la Iglesia, se cantó una misa por el alma del difunto, con toda solemnidad, por los Padres de San Francisco. Todos los días se decían diez misas en el navío, que era nuestro único consuelo, y se decían en orden según la lista y la distribución hecha por nuestro Padre Procurador. Si la nave se movía más de lo acostumbrado, entonces al celebrante acompañaban dos Padres Sacerdotes, uno por una parte sosteniendo con una mano el Cáliz, a pesar que tenía en la base un gran peso de plomo, el otro por otra parte sostenía el Misal.

En los días 11 y 12 de nuestra navegación no hubo nada de nuevo, se caminaba como al principio con viento favorable. El trece se calmó el viento y vino calma. El día catorce nos ayudó una brisa favorable que nos llevaba viento en popa; mientras tanto el agua tenía mal olor en el mar.

A menudo sucede que se descompone en los primeros días, pero en seguida se compone de manera que no da repugnancia al tomarla. El día 15 se descubrieron las islas Canarias, con sus altas montañas, y aquí se hizo la separación de los navíos, cada uno tomó su camino, seguro de no encontrarse más con los enemigos. Hizo nuestro navío una salva Real a la Virgen que se adora en esas islas, y para no ir de conserva con los otros tres navíos que se dirigían como nosotros a Buenos Aires, el Capitán se apartó después de hacerles un buen saludo con el cañón y al cabo de pocas horas nos encontrábamos solos en medio del Océano.

El día 16 del viaje, con viento en popa, pasamos algunas rocas con toda felicidad, que se encuentran un poco apartadas de las Canarias. Los días 17, 18 y 19 el viento refrescaba más que antes y se cambiaba airosamente. Llegamos en este día a estar bajo el Trópico de Cáncer. Al 20° de nuestro viaje, por ser el día de la Ascensión del Señor, la mayor parte de los marineros se confesaron y comulgaron con mucha piedad y devoción.

El 21, estando el sol perpendicular, enviaba sus ardientes rayos a toda fuerza, tanto más cuanto que el tiempo estaba muy sereno. En este día se tomó un pescado, que causó gran admiración el verlo, se llama Volador, porque vuela fuera del agua a manera de pájaro, hasta que se le secan las largas alas que lleva cuando vuela. Vino a refugiarse dentro de nuestro navío, viéndose perseguido por otro pez, y quedó preso dentro de la misma nave. De éstos, durante todo el camino hemos visto una infinidad, pequeños, medianos y grandes; el más grande será como una bien proporcionada «treglia» con las alas de palmo. El 22, el viento soplaba ligeramente y el 23 dimos principios a una Misión para la gente del navío, que en todos eran 260.

Se dieron gracias al Señor con todo fervor por el fruto que se logró de aquellas almas, y duró hasta el 29. El día 30 de nuestro camino, fiesta de Pentecostés, se confesó toda la gente y en seguida se comulgó para ganar las indulgencias de la pasada Misión. En este mismo día nos recreó el Señor con una copiosa lluvia, la que no solo sació la ardiente sed de todos, sino también refrescó el calor de la atmósfera. Se

recoge admirablemente el agua que llueve en el navío con una antena grande atada por sus cuatro puntas, y se pone en el medio una bala para darle peso y por debajo se coloca una tina, que la recibe.

¡Oh, cómo se desean las lluvias por aquéllos que caminan por un largo camino, debido a que la medida ordinaria del agua que se da es muy escasa, como diremos más abajo! Se caminó con viento escaso hasta el día 35 de la navegación y en este día se comenzó por los nuestros una novena al glorioso San Francisco Javier, mientras nos encontrábamos en calma y bajo un clima bastante caluroso, y ésta duró por varios días. El día 44 se vió un pez bastante grande saltar del agua para devorar un joven del navío que estaba sentado en la parte de afuera de la proa y fué merced del Señor que el salto no llegó hasta el alto sitio en que se encontraba, porque, de lo contrario, le habría dado movible sepultura.

Los días de calma servían a los marineros para pescar tal cantidad de peces que no sabían qué hacer de ellos; basta decir que solamente un día, en el espacio de una hora, pescaron 100 platos bien grandes, y una multitud de pequeños: así sabía recompensar el Altísimo el aburrimiento de aquella calma con la agradable distracción de la pesca. Aquí los Padres de la Misión de San Francisco, los que como escribí a S.S. desde Cádiz, eran 10, comenzaron algunos días de devoción por la fiesta del glorioso Santo de los Milagros Antonio de Padua. El día 53 antes de ponerse el Sol se descubrió la Guinea, tierra toda de Moros idólatras. Los días 53 y 56 del viaje se celebró con toda suntuosidad la fiesta de San Antonio con Víspera y Misa cantada con disparos de cañones; en fin, fué día de alegría.

El día 57 estando un marinero sobre un árbol del trinquete con una lanza pescando tuninas, que son peces grandes de 70 a 80 «rotola» cada uno, tenía amarrada la lanza a una varilla y la varilla a una soga larga, para dar el golpe, y retirar con aquélla la presa. Detrás de él había un joven para ayudarlo; no sé si fué negligencia suya o poca atención del marinero al echar la lanza a uno de aquellos pescados que nadaban alrededor del barco, cayó el joven en el mar; corrieron los nuestros a los gritos de los marineros a darle

la absolución si por desgracia servía de pasto a los pescados o ahogado en las aguas. Quiso el Altísimo que se encontrara enredado en la misma cuerda de la lanza y tomándose fuertemente de ella, fué levantado sano y salvo, pero medio muerto del susto y detrás de él subieron el pescado. En agradecimiento al Señor y a la Virgen Madre, que se invocó en su ayuda, se rezó en aquel instante el Rosario con las Letanías, y otras Oraciones, como se acostumbraba diariamente desde que se comenzó la navegación.

El día 60 de camino se pasó felizmente la Línea Ecuatorial con viento frío, pero contra lo que todo el mundo esperaba, siendo aquel lugar uno de los más difíciles de atravesar por la calma contínua como también por los insoportables ardores del clima, que llegan no sólo a corromper los alimentos, sino también a destruir la vigorosa complexión de los hombres hasta ocasionarles la muerte. Gracias, pues, al Señor que nos libró de aquel mal por otro inevitable. Este viento próspero hizo el Señor que nos acompañara por varios días.

El día 63 se vieron las aguas delante de la proa haciendo mucho ruído, y todas enfurecidas y espumosas, temiéndose los marineros de algún escollo y ya se disponían a cambiar de dirección las velas si no hubiera salido a la superficie a hacerse ver una ballena bastante grande, que iba nadando en la superficie del mar. De éstas hemos visto en todo el camino poco menos de setenta, como también un número infinito de monstruos marinos, de una magnitud exagerada, que solo de verlos daban miedo. El día 67 de nuestro viaje, día de la Natividad del gran Precursor de Cristo, Bautista, se solemnizó con toda pompa, siendo esta fiesta en homenaje del Capitán, que Juan Bautista se llamaba; obsequió a los marineros y a los Padres les ofreció un banquete suntuoso. El día 72 doblamos el Cabo de San Agustín, también bastante difícil de alcanzar por la infinidad de rocas que lo rodean y no se pasa sino con el corazón palpitante, debiendo el navío caminar entre las fauces de la muerte.

El 75, encontrándonos a este lado del Mundo y probando bajo este nuevo polo hórrido y frío el segundo invierno en un mismo año, para pasar en vela y con rapidez una

buena parte de aquellas eternas noches, reunidos todos juntos en la cámara de popa, cada uno tenía por obligación de contar los hechos más notables de los Santos o de hombres ilustres, que se acordara, los que servían tanto para ejercitar la inteligencia como para aliviar el tedio de tan largo camino; todas industrias de quien siente arder en el pecho el fuego del amor de Dios.

El día 76 se vieron en el cielo volar un número infinito de grandes pájaros que iban cazando aquellos peces voladores de que ya hablé, y era una cosa admirable para verse: los aferraban al vuelo entre las uñas y en un abrir y cerrar de ojos se los devoraban. El 77 día, pasado ya el Trópico de Capricornio, sobrevino la calma, que duró 12 días y a pesar de todo, se caminaba muy poco, porque la calma no era completa. El día 89, aquel poco viento que soplaba dió en mil variantes, porque se debilitó, mudó, extinguió y de repente, recuperando más fuerza, desencadenó una fiera tempestad en el mar y otra más terrible en la atmósfera, de tal manera que las aguas parecían un infierno profundo y el Cielo por los relámpagos, truenos y rayos en tal abundancia que el uno no daba lugar al otro; de modo que bajadas las velas para no perderlas junto con los árboles a aquel ímpetu de los vientos y amarrándose el timón por no poderse regular, se dejó el navío en brazos de aquel abismo enfurecido de aguas, que desahogando la rabia contra él solo, que le servía de obstáculo, le mostraba en efecto su intento, o sea, tragárselo.

Se encontraba, pues, el navío juguete de las olas, en medio de tantas como le amenazaban y azotado de todos lados por golpes de mar que se estremecía todo desde el fondo hasta la cima, como un palacio sacudido por golpes fieros de terremoto. Con tal furibunda tempestad, considerando los marineros que no podía resistir nuestro buque agonizante sin socorro Divino y humano, lo aseguraban fuertemente con gruesos cabos de cordeles bien estirados por todos lados para darle más fuerza, contra aquellas horribles olas y en seguida se dedicó instantáneamente cada uno con las Oraciones a implorar misericordia del Cielo y a recurrir a la Virgen Madre y a los Santos. Con este objeto se aumen-

taron públicas devociones, entre otras, se estableció de cantar suntuosamente hasta el término un Rosario a la Venerable Virgen de la Aurora, así llamada por los españoles, cada mañana antes de salir el Sol, además de eso que se realizaba todos los días poco antes del Ocaso.

Los nuestros además acudían al propio Padre San Ignacio, de quien se aproximaba su día y se inició para dicho Santo una Novena pública. Seguía mientras tanto más que nunca el viento y a la tempestad no le fueron suficientes como desahogo nueve días que ya habían pasado y nos encontrábamos en los 98 de nuestra navegación. Se hizo una estricta reforma a aquellos pocos alimentos y al agua que nos daban para mantener la vida. Me explicaré para no dejar por decir nada: nuestra comida ordinaria era la siguiente: después de dos o tres horas de salido el Sol en la mañana se nos daba un desayuno variado; algunas veces daban una tajada de fiambre con bizcocho hervido en agua, a manera de pan cocido, con un poco de mantequilla dentro, y otras veces una tajada de queso, o 4 pasas, y media garrafa escasa con agua y un vaso de vino que no es necesario ni siquiera decirlo, porque estaba tan turbio, que parecía borra y que comúnmente o se dejaba o se daba a los marineros.

Con esto se pasaba todo el día y dejo a la consideración de S.S. como lo pasábamos hasta las 22 horas señaladas para la cena. En esta segunda comida se daba una entrada de gallina o de cordero muy escaso, hasta que duraron; una sopa de fideos con un poco de carne salada por porción o ser hedionda, o llena de gusanos, y como era ésa la que nos daban, no se esperaba otra cosa, y de postre 4 aceitunas con la misma mixtura a flor de agua y del mismo vino de la mañana; y con esto se daba por concluída la suntuosa cena.

Vengo ahora a referirme al punto de que hablaba más adelante. Se hizo, pues, una reforma general a estos pocos alimentos y al agua, mientras que el tiempo más que nunca adverso, permanecía contrario a nuestro camino. Se redujo finalmente nuestro sustento, de cada 24 en 24 horas, a dos onzas de bizcochos medidos, tres onzas de legumbres mal hechas en sopa, y a cuatro aceitunas, con una copa chica de vino y media de agua.

Y con tan poca alimentación, nos faltaron las fuerzas a tal punto, que parecíamos por el rostro cadáveres vivientes; la lengua se nos veía quemada por la sed, los ojos encajados en las órbitas, el rostro pálido y sin sangre, no sería ni por milagro de ninguno de ellos, botar saliva fuera del estómago, porque estaba totalmente seco de humores. Con tal vida de anacoretas nos envidiaban los Angeles y nos humillaba Lucifer por la alegría, con que los Santos Misioneros padecían aquellas pocas molestias y no se sentía otra cosa de esas bocas sino que aquel *Plura Domine, plura* del Apóstol de las Indias y nuestro Capitán San Francisco Javier.

No se dormía ni de día ni de noche por las contínuas y horribles sacudidas del navío, que ya por un lado ya por otro nos lanzaba como una pelota, de modo que se pasaban aquellas noches y aquellos días en Santas conversaciones, alabando cada uno con una santa soberbia de hallarse en un presidio movible con tantos padecimientos nada más que por Dios. Se hicieron varios votos al Señor en aquella ocasión; el Capitán ofreció 160 Misas a las Animas del Purgatorio, los marineros no sé qué ayunos y limosnas, los nuestros de entrar a Buenos Aires a pié descalzos y marchar en procesión en esa forma, hasta la Iglesia de nuestro Colegio, recitando oraciones devotas.

Movióse finalmente el Altísimo a tantas súplicas, oraciones y votos; hizo calmar aquellos vientos y aquellas airadas aguas a los 100 días de nuestra navegación, y después de tres días de mar tranquilo, el 4 de Julio nos envió un fresco y próspero viento, que nos recreó, mientras el navío, victorioso por las pasadas tempestades iba volando hacia el fin de su viaje. El 10 de Julio, 114 de nuestra navegación, cayó malamente enfermo el Capitán bajo el peso de aquella regla común de los alimentos, ya nombrada más arriba, que en pocos días lo redujo a los últimos extremos. Se le dieron los Santos Sacramentos y ya se disponía para la muerte; finalmente después de éstos, por gracia especial del Señor, poco a poco se fué mejorando, hasta encontrarse completamente sano. El 31 de Julio se celebró más suntuosamente que las otras la fiesta de nuestro Santo Padre Ignacio, por ser el Patrono del navío, se confesó y comulgó toda la gente;

con qué provecho de sus propias almas, lo saben solamente Dios y nosotros confesores en seguida que se hicieron las confesiones generales, y cada uno, como si tuviera que morir, encontrándose en tantos apuros, arreglaba las cuentas de su conciencia en aquella travesía.

No hay que olvidarse que las fuerzas de los Padres Misioneros se encontraban debilitadas en extremo, pero en aquel día que lo era del propio Padre, llenos de un Santo celo estaban inmóviles por espacio de algunas horas, confesando gente, porque era, por lo demás, muy grosera, que demanda mucha fatiga para despedirla de la confesión, como todos bien saben; después se hizo una fervorosa prédica en alabanza del Santo, como complemento de la fiesta. Llegó la hora del almuerzo, que consistía en una sopa de legumbres y cuatro aceitunas, se dió además como gran regalo por la suntuosidad de la fiesta un poco de mantequilla cruda con la ordinaria porción de agua y de vino, ni más ni menos. Los Misioneros mientras tanto se regocijaban con ánimo generoso y sobrehumano, viéndose por amor a Dios morirse de hambre y de sed; por el contrario, lloraba mucho nuestro buen Padre Procurador, Miguel de Uguinas, no sus penas, sino las de toda la Misión, o sea, de sus hijos, de tal manera que ibamos nosotros a consolarlo para que no se muriera de melancolía.

Tenía el Padre una buena provisión de chocolate, pero no pudo dárnosla como nos la dió en los primeros dos meses y los más de los días por el agua que faltaba. Pero nos daba bizcochos, dulces, aguardiente, higos secos y por último, de cuanto se encontraba en la despensa. A los 116 días de viaje se caminó todo el día con viento próspero, pero a la noche siguiente, que era la de San Lorenzo Mártir, se desencadenó de los abismos otra tempestad más furibunda que la pasada, que nos asustó sobremanera. El cielo era todo fuego por los contínuos relámpagos, rayos y truenos, el mar no se podía ver por la obscuridad de la noche, pero en cambio se hacía sentir con bastante intensidad, el que estaba muy bravo.

Se usó de los exorcismos que acostumbra usar la Santa Iglesia en tiempo de tempestad, y en seguida cada uno se puso a invocar a sus Santos Protectores. Se hizo voto a la

Virgen en aquella noche, si nos libraba de la susodicha tempestad, de ayunar con pan y agua la Vigilia de su Asunción en el Cielo, que se aproximaba. Pronto se vieron los efectos de tan benigno Señor, puesto que inmediatamente se detuvieron los vientos y se aplacaron las ondas. En esto apareció en lo alto del árbol mayor como una vela de fuego quemante que muchos llaman fuego loco y por los marineros San Telmo. Notando, pues, ellos de este fuego, cambiada la tristeza en alegría y puestos de rodillas saludaban y agradecían su San Telmo y en seguida cuando se extinguía el fuego, gritaban en alta voz: ¡Buen viaje, buen viaje!

Se estima buen augurio por los marineros, cuando dicho fuego aparece sobre los árboles y dicen que San Telmo, su protector, viene a ayudarlos, y por eso se ponen alegres y contentos. Cayó la misma noche desde el cielo un diluvio de agua que bastó gracias al Señor a extinguir la sed de muchos que se morían.

El 117 día se puso el viento contrario, por lo cual se amarraron las velas y el timón a la manera acostumbrada y se dejó el navío hacer frente por sí solo con aquellas aguas. A los 118 de viaje, o sea, al 14 de Agosto, se vieron las aguas turbias y el piloto se alegró al darse cuenta que estábamos cerca de tierra firme; echó el escandallo de plomo en el mar para ver cuanto fondo había y encontró 80 brazas de agua: se hizo el ayuno prometido a la Buena Virgen y se dió un poco más de agua para beber. El 15, día de la Asunción, se caminó la noche con viento próspero y encontrándose con 20 brazas de agua, se dió fondo por primera vez, no por falta de viento, sino solamente por miedo a estrellar con el fondo en la noche y así perdernos todos.

El 16 de Agosto, subidas las anclas al amanecer y desplegadas las velas a los vientos, se caminaba prósperamente hacia la boca del río de la Plata y se descubrió finalmente tierra de América. Aquí sí que cada uno deseaba en aquel punto llegar a ser otro Argos para mirar con 100 ojos la propia madre para gozar mejor; pero no es de admirarse porque así como es propio de los peces vivir en el agua, así también es propio de los hombres vivir y desear siempre la tierra como su propio centro.

El júbilo y la alegría de todos no es cosa fácil de explicar, lo que dejo a la consideración de S.S. Al anochecer llegamos al célebre Río de la Plata: el ancho de dicho río en la boca (entrada) es de 60 leguas; pero adentro es sólo de 100 millas, las mismas que tiene el golfo de Venecia, y se dió fondo. El 17 de dicho mes se descubrieron las islas de los Lobos, llamadas así por los españoles por la cantidad de dichos animales, no terrestres, sino marinos, que se mueven danzando en aquel lugar, y llegamos a fondear al atardecer a la Isla de Maldonado, que se encuentra dentro del Río. Aquí se comenzó, por ser puerto seguro, a dar los alimentos en mayor cantidad y se daba el desayuno por la mañana, la cena en el atardecer, como se hacía en el comienzo de la navegación.

El 126.° día de camino y 18 de Agosto, a la vista de Montevideo, se pasó felizmente el banco Inglés, o sea, un gran arenal que se encuentra en medio del Río, en donde se han perdido muchos navíos, y se fondeó cerca de las 12 y ½ de la tarde.

El día 127.° de viaje el Capitán envió con el esquife las cartas del Rey y de toda la provincia al Gobernador de Buenos Aires por su sobrino, dándole en una carta una Relación completa del viaje y pidiéndole socorro de víveres, porque éstos faltaban. A los 128.° de navegación se descubrió tierra por el otro lado del río; a los 129, día de S. Bartolomé, se entró en agua dulce en dicho río; a los 130, volvió a bordo el esquife con cuatro vacas bien gordas, cinco corderos, doce gallinas, cantidad de pan, queso y otras bagatelas. El P. Rector de nuestro Colegio de dicha ciudad, nos envió muchas perdices, gallinas y pan, a pesar de que nuestro P. Procurador con ocasión de la ida del esquife le escribió para informarle en qué estado se encontraba su Misión. Al 132.° día pasamos felizmente otro banco más, llamado Ortíz, más peligroso que el primero, por ser de piedra. Llegamos, por último, al deseado término, después de 134 días de camino, el 30 de Agosto, día sábado, hacia las 24 horas, dándose fondo a 4 leguas lejos de la ciudad, como se acostumbra a hacer por el poco fondo de las aguas que tiene el río cerca de la ciudad.

Se hizo un saludo real al Castillo, quien nos contestó; se cantó el TeDeum Laudamus en agradecimiento al Señor, y a la mañana siguiente se cantó una Misa, después de la cual, hecho un buen desayuno, nos despedimos del Capitán y nos embarcamos en dos grandes lanchas con las que nos envió a buscar el Gobernador, y hacia las 22 ¼ horas llegamos a tierra. Cada uno se encontraba ya descalzo para entrar en la ciudad, a piés desnudos, según el voto hecho, pero el P. Rector, que vino a recibirnos con todos los Padres del Colegio, lo prohibió, porque el tiempo era húmedo y frío, diciendo que en la Casa había cambiado por otra cosa el voto. Bajados, pues, a tierra, dado un abrazo al Gobernador, apasionado (amigo) de la Compañía, que estaba esperándonos, y otro a todos los Padres, nos arrodillamos en el suelo para dar gracias al Señor, y besando la tierra, nuestra madre, en señal de gratitud, porque nos recibía en su seno, nos encaminamos en procesión hacia el Colegio, en donde fuimos recibidos a toques de campanas como día de fiesta.

Entrados en la Iglesia a reverenciar el Stmo. Sacramento y nuestro Santo Padre, fuimos a nuestras cámaras a descansar y a recibir las caricias de estos padres afectuosos más que madres, hacia cada uno de nosotros. Esto es lo que puedo decir a S.S. lo más brevemente posible de toda mi navegación y de la de mis compañeros; queda ahora por referir algo sobre el país, para no dejar vacío este poco de papel. Esta es la ciudad más importante de la provincia de Tucumán, pero de magnitud no es más que la mitad de nuestra patria Bari; las casas, «*uno verbo*», son pajares, porque está cubiertas de pajay no altas desde el suelo no más de tres o cuatro cañas, por falta de piedra y de cal.

Abunda en vacas, bueyes, caballos, cabros, de tal manera, que se compran en «carlini», o sea, por nada. Trigo hay en abundancia, el vino viene de fuera, porque aquí no hay viñas, ni tampoco hay frutos, sino solamente pequeña cantidad de melocotones. El clima es muy frío, pasa cada día *ab extremo ad extremum sine medio*, etc.

SEGUNDA RELACIÓN DEL VIAJE HECHO DESDE BUENOS AIRES A MENDOZA

Escribí desde Buenos Aires a S.S. dándole una relación completa de toda la navegación con las circunstancias y particularidades que concurrieron en ella en forma de diario, solamente para satisfacer su gusto y mis obligaciones, gracias a que la distancia no quita del corazón el afecto paterno. Finalmente encontrándome ya, por la gracia de Dios, al término deseado, o sea, en Santiago de Chile, después de un año de camino por mar y por tierra, me sentí inclinado a tomar la pluma y describirle cuál fué y cómo nos fué en el camino por tierra a pesar que no encuentro ya, como le notifiqué, en mi pluma aquella facilidad de escribir en italiano como antes, puesto que la veo ya extinguida, cosa que no podía creer, por lo que no se admire S.S. si en esta relación encontrare errores de lenguaje, pobreza de frases y abundancia de términos impropios. La causa de todo esto es el haberme olvidado completamente la lengua madre y a pesar de que me costará mucho el ir mendigando palabras italianas de mi olvidado vocabulario, me lo facilitará todo el afecto y la obligación que se mantiene cual viva llama en el pecho de S.S. y de toda la casa.

El 24 de Noviembre de 1698, día lunes, hacia las 22 horas, partió la Misión para Chile desde Buenos Aires después de reposar tres meses (que no se necesitaron menos, después de tan larga y penosa navegación), acompañada por los Padres del Colegio de dicha ciudad hasta el lugar en donde se

encontraban las carretas, que en número eran 32, lejos de la ciudad una milla: después de darse un tierno abrazo se despidieron con lágrimas en los ojos, diciendo cada uno de quien se despedía: «¡Adiós, hasta luego en la otra vida!»

Se quedaron los Misioneros chilenos en la noche a dormir en las carretas y al amanecer de la mañana siguiente se celebró por uno de los nuestros el sacrificio de la Misa y hecho un breve desayuno, cada uno entró con su compañero en la carreta que le estaba destinada, en tanto que la gente de servicio con los carreteros montados en caballos iban a pillar los bueyes con los lazos, los que no se podían tomar de otro modo. Eran éstos por todos 370, 4 por carreta y los otros para cambiar a los cansados por el yugo; caballos y mulas 200, tanto para el servicio de los empleados como también para los Padres, cuando quisieran subir a caballo y salir de aquellos presidios ambulantes de las carretas, que son en exceso aburridoras. Amarrados ya los yugos a los bueyes, se dió comienzo al viaje con mucha fiesta y júbilo: parecía ciertamente un ejército la vista de tantos carros, uno después de otro en orden, con multitud de bueyes, caballos y mulas que los seguían; a medio día se detenían los carros y los nuestros inmediatamente se ocupaban de levantar tiendas o pabellones que llevaban con nosotros para este objeto, tanto para dar al cuerpo la alimentación necesaria, como también para no estar durante aquellas horas expuestos a los rayos del sol ardiente en las carretas, que por el calor parecían fraguas.

A las 20 horas de ese mismo día se proseguía el viaje, el que duraba hasta las 24; se caminaba en todo el día 10 leguas, poco más o menos, siempre que se encontrara en el camino agua fresca para los animales. Venía agregado a nosotros el Obispo de Chile, quien trataba a los Padres con mucha familiaridad, sin hacer humillar a nadie, como si fuera de la Compañía. La mañana anterior a que saliera el sol, ya los Padres estaban en pié arreglando los Altares portátiles, que eran tres, bajo los pabellones para celebrar todas las Misas, y los que no podían decirla, esperaban hasta medio día cuando se detenían los carros, para sacrificar al

Altísimo, hasta que todos los Sacerdotes tenían el consuelo de celebrar cada día en estos desiertos.

Todo el camino desde Buenos Aires hasta Mendoza, que se cuentan 300 leguas, es una llanura que parece a primera vista un mar; no se ve ni siquiera por un milagro un árbol, ni se encuentra piedra alguna, no hay alojamiento en donde detenerse. Pero si los campos son muy abundantes de pasto para los animales, se pasan 8 ríos y entonces se agregan a las carretas otros 4 bueyes, porque por el gran peso de los carros se sepultan las ruedas en aquellos fangos o arenas de los ríos, que para sacarlas es necesario de los pobres bueyes y servidores.

Para no meterme en un laberinto de confusión describiré por ahora los padecimientos que se pasan por estos campos tan desiertos, y después describiré los descansos, haciendo saber a S.S. todo aquéllo que será posible. En cuanto a los padecimientos, los calores son el primer punto, por habernos puesto en camino para tan largo viaje en la época de verano, de mayor calor, con el objeto de pasar la Cordillera de los Andes, así llamada por los españoles, en época conveniente, como después le explicaré. De manera que eran tantos los calores, que en pocos días se obscureció el cutis. Las aguas que servían para tomar, además de ser por naturaleza turbias, podían servir seguramente de caldo en la sopa sin otro agregado de fuego; el polvo que se levantaba por las pisadas de tantas carretas, bueyes, mulas y caballos era bien grande y no es posible describir en breve la molestia que nos daba.

En primer lugar nos privaba de libertad para tener abiertos los ojos y en seguida nos obligaba a estar encerrados por todos lados en aquellos hornos de carretas, sin poder, no digo rezar el oficio y leer algún libro devoto para pasar el tiempo, pero ni siquiera nos daba gusto de hablar. Son éstos, como se puede ver, grandes padecimientos; pero considerando el martirio que nos daban los tábanos o mosquitos 4 días contínuos, cuando pasamos por ciertos lugares pantanosos, parecen flores los ya referidos padecimientos. Eran éstos en tanto número que nos impedían ver el cielo. Aquí sí que los bueyes enloquecían por no poderse defender de aquellos hambrientos animalitos, que les chupaban la

sangre. Los Padres para defenderse corrían a caballo al galope por aquellos campos, buscando algún lugar en donde no hubieran tantos, pero todo era en vano, de manera que armado cada uno de paciencia pasaba noches enteras en vela y los días sin descansar; por el contrario, ni siquiera podíamos restaurarnos con un solo bocado de pan y agua para no tener que vernos en la mesa con peligro de vomitar.

Cuando se detenían las carretas y nos reuníamos, quien laparecía con la cara hinchada, quien con las orejas, la nariz, los labios, quien con las manos, que en verdad era el espectáculo más lamentable que se pudiera pensar; pero cada uno envalentonado por la gracia de la vocación, se regocijaba, se reía, se alegraba de verse en medio de aquellos pequeños animales insaciables de la sangre de todos los viandantes. Finalmente, el Altísimo, viéndonos en medio de tantos furiosos enemigos, quiso socorrernos con un viento tan fresco, que fué suficiente para ponerlos en fuga, de tal modo que en lo restante del camino de aquellos pantanos, la riña fué con pocos, los que por ser más valientes no quisieron dejar su presa que ya tenían, hasta quedar del todo satisfechos. Por falta de leña, que no hay por estos lugares, no encontrándose árboles por estos campos, como ya dije más arriba, prendíamos el fuego con cebo y estiércol seco de bueyes y con los huesos de los animales que se ven en gran cantidad por el camino, según el uso de los transeuntes de estos países.

En cuanto a las recreaciones, la vista vaga entre tantos toros y vacas con que se tropieza, quienes no reconocen otro dueño que el Creador del Universo, dándonos ocasión de alzar la vista al cielo y admirar en ellos la grandeza de Dios. Pero para que tenga S.S., una idea más exacta de la cantidad de vacas y toros, sepa que cada año se tomarán más de 300,000 vacas paraalimentar todo el Reino del Perú, Tucumán y el de Chile, con todos los pueblos de los Indios que están bajo el mando de los Padres de la Compañía. El precio ordinario con que se compran es de 4 reales cada una, lo que viene a ser en moneda italiana 4 «carlini» y medio; pero cuando llegan a Buenos Aires los navíos de Europa, se hace una matanza de toros increíble, solamente por sus pieles, y

baste decir que cada navío carga 30,000 pieles para trasportar a Europa, y dejar la carne para los perros, que como manadas de ovejas viven en estos desiertos con sólo alimentarse de carne. La cantidad de caballos, jumentos, que todavía se encuentran, supera sin comparación ninguna el número de vacas y toros ya dichos, y durante el camino fuimos obligados por más de dos veces a detenernos con las carretas para darles el paso libre, pues a manera de otros tantos rayos pasaban delante de nuestros ojos a toda carrera hasta que cansados de tanto correr se rendían; pero después de algunos días morían por falta de leche. Son éstos de tamaño proporcionado y con la variedad de colores deleiteaban a los viajeros. Los indios infieles que viven en estos desiertos, los cazan con lazos y después de matarlos los dan a los pasajeros por un vaso de vino, por un cuchillo o, a lo más, por un freno.

Entré una vez en la casa de estos bárbaros, que las llaman ranchos o chozas, y me llamaron mucho la atención; tienen las casas en esta forma: plantan dos troncos de árbol en el suelo, con otro encima en el medio a manera de horcas; y en seguida se cubren a modo de barracas aquellos troncos con pieles de vacas; hacen la puerta de la misma piel y con esto ponen término a la fábrica. Duermen en el suelo, sin otro colchón que un cuero de vaca; las mujeres se cubren las carnes con un manto de pieles de animales, cuando pasan los españoles, pero todo el día están desnudas. Los hombres antes iban de la misma manera, pero ahora, por haber visto a los españoles que van vestidos, tienen vergüenza de salir desnudos, de manera que han inventado un modo extravagante de vestir: se cubren como de una colcha de lana teñida y cuadrada, en el medio hacen un agujero, que baste para hacer penetrar la cabeza, y con esto se cubren, llamándola camiseta o poncho.

Las armas que usan para defenderse de los enemigos son dos pelotas de piedra, que siempre las llevan al costado amarradas con una cuerda. Para los hijitos de leche tienen colgados un cordel en el medio de sus chozas o rancho, con una tabla y sobre ésta les hacen la cuna para hacerlos dormir. Cuando alguno muere, todos los parientes se tiñen el rostro

con sebo mezclado con polvo de carbón, no lavándose antes que concluya un año entero de luto, de tal manera que verlos con aquellos semblantes de infierno, causa en los cristianos un gran horror, como si vieran los monstruos del Averno. Se alimentan con carne de caballo, a pesar de que no les faltan vacas, las que tienen a su alcance, y es por eso que son hediondos como demonio. Están todo el día ociosos, sin otra preocupación que la de robar a los viajeros; pero los españoles cuando se detienen cerca de ellos comienzan a disparar los arcabuces para darles miedo. Hablarles de la fe de Cristo es una cosa inútil, porque se fingen sordos, cierran los ojos y aprietan los dientes como enojados; pero lo que más me causó gran admiración, es que procuran con súplicas y rezos eficaces a todo el que pasa por sus ranchos, que les bauticen sus hijos, de modo que quieren ser bautizados, pero no vivir como cristianos. No adoran ídolos y no reconocen otro Dios que el propio vientre, con el vicio de la carne. Tienen varias mujeres y son sobremanera amigos de la borrachera. Muchas veces han emprendido nuestros Misioneros de la Provincia de Tucumán la tarea de convertir estos infieles, pero todo en vano: se muestran al principio afectuosos, humildes y deseosos de ser bautizados, pero cuando ven que los nuestros quieren dar principio a la obra, huyen de improviso en la noche y van a fabricarse las chozas en otra parte de estos desiertos; por lo cual dejan desilusionados a los pobres Misioneros, sin otro premio que el mucho celo que tienen en sus almas.

Las mujeres montan a caballo; son como rayos, porque no saben ir a caballo sino corriendo más que al galope, sin otra silla que un atado de paja o de yerba amarrado en las espaldas de los caballos, y cuanto más es generoso e indómito el caballo, tanto más tienen placer de montarlo, para que se conozca aún más su valor. Tienen comúnmente la cara grande y el cuerpo lleno y son de mediana estatura: no cultivan de otra manera la cabellera que con lavarse una o dos veces a la semana, y esto es común también en los hombres y la llevan siempre suelta, pareciendo muchas colas de ratones. En el invierno, en vez de cubrirse con las mantas cuando duermen expuestos a los rigores del frío, se procuran

una cantidad de perros y con estos componen sus lechos; los ponen a la cabecera, en los costados y en los pies y con eso se burlan de la nieve y de los hielos.

Cuando están borrachos se matan el uno al otro como bestias, y cuando se encuentran enfermos, jamás dicen que sea indisposición corporal, sino que afirman que les han hecho daño los brujos; llaman así a los que tienen comunicación con el demonio y van entre ellos pensando quien podrá ser el delincuente y con el primero que se les presenta en la imaginación salen de las chozas armados, como leones furiosos y no vuelven si antes no dejan muerto en el campo el enemigo imaginario y con esto dan a entender que no se morirían si nadie les hiciera mal o les dañara la salud. Loco engaño del demonio que los hace creer inmortales e impasibles para que así cometan tantos homicidios.

Son en extremo soberbios, de ánimo altanero y sucios por naturaleza, de tal manera que no tienen otra cosa para ser llamados hombres distintos de los brutos, que el habla y esto es sin la mínima sombra de juicio, porque son incapaces de cualquier razón, que se les diga. Sería para mí un nunca acabar si de propósito quisiera describir todas sus costumbres; paso en tanto a otra cosa, porque he dicho ya bastante de estos bárbaros. Bastará la capacidad de SS. para comprender lo demás.

Puesto que no dejé más arriba de hablar de los cuadrúpedos, diré todavía, con la acostumbrada brevedad, alguna cosa de los volátiles. Se ven manadas enteras de avestruces, que con los huevos que van sembrando por estos desiertos dan a los viajeros la comodidad de abstenerse en los días viernes y sábado de comer carne y servirse de sus huevos para las comidas. Se encuentran otros pajarracos que no se alimentan de otra cosa que de carne, la que nunca les falta, mientras por la cantidad de cuadrúpedos, como he referido más arriba, muchos, por ser ya decrépitos, se dejan morir por el grave peso de los años y apenas caen al suelo éstos, medio muertos, se juntan dichos pajarracos, el uno llamando al otro, y en menos que canta un gallo, dejan la piel con los huesos. Tienen un canto lamentable, pero muy resonante y agudo.

Hay otros que tienen colores blanco y negro y son muy agradables. Son estos pájaros diurnos y nocturnos y suelen domesticarse en las casas, porque son óptimos guardianes, los que al ver entrar gente en la casa comienzan inmediatamente a dar voces avisando al dueño, y lo que me llamó la atención fué ver que en las alas tienen de una a otra parte por la externa, dos grandes aguijones a manera de agudas espuelas, que se los ha dado la naturaleza para que se defiendan de las aves de rapiña. No son mas grandes que una tórtola, son ligeros en el vuelo y con los pies altos; y lo lindo y hermoso es verlos reñir con otros pájaros que con aquellas espuelas desgarran y matan a sus émulos. Hay otros hermosísimos, tanto por los colores como por el canto, diferente de esos de Europa; y ví particularmente una especie de pajaritos que no son más grandes que un moscón, con el pico largo, a primera vista me parecieron en efecto moscones del campo, hasta que un día encontré un nido que me quitó la duda.

Hay otros de color completamente rojo, que parecen llamitas de fuego volando. En los pantanos se vuelven a encontrar todos los pájaros acuáticos de Europa. Abundan, además, estos campos de perdices, que se matan con facilidad, con un bastón que llevan siempre los viajeros con este objeto, porque encontrándose con ellos como las gallinas van a tierra a buscar el alimento, con el mismo bastón les dan en la cabeza y las dejan muertas y en esta forma se cazarán 30 o 40 cada día, sin desandar el camino para encontrarlas. Viajando por éstos no es necesaria mucha provisión de víveres, porque no faltan terneras, perdices y cabras, que se encuentran en buena cantidad para deleitarse, y para tratarse bien como mesa de Príncipe basta llevar consigo bizcochos y vino, sin otra cosa.

Sucede muchas veces que por una lengua matan una vaca o un toro; otras veces, como que lo he visto con mis con mis propios ojos, por un palmo de piel casi destrozan un toro, y todo esto sucede por la abundancia que el Señor ha dado en estos desiertos. Pasamos un día por un camino lleno de hormigas y me pareció encontrarme en Italia en medio de una campiña llena de orugas, que son el azote de Dios, co-

mo he visto muchas veces, por lo que tratamos de apurar el paso para no ser presa de aquellos hambrientos y tediosos animalitos. Fué gracia del Señor que no encontráramos tigres de los que abundan en el país; vimos sí leones, pero esos no hacen ningun daño a los hombres como los tigres; no son más grandes que una oveja, sin tener la ferocidad y majestad de los africanos.

Hay gran cantidad de serpientes y víboras, aunque me parecen que no tienen veneno, pero, con todo eso, yo estaba siempre alerta. En la vigilia de Pascua a las 23 horas del día llegamos a la ciudad de S. Luis, que está bajo el dominio del Reino de Chile, habitada por los Españoles. Fueron hechos por nosotros 4 dias de misión y Monseñor el Obispo confirmó la gente; las confesiones fueron muchas, gracias que duraban hasta la media noche, como también las comuniones muy numerosas. Acabada la confirmacion, proseguimos el viaje, que por cuatro dias fué arenoso, sin encontrar agua para los animales; por lo que dejo considerar a S. S. como lo pasaron los bueys y caballos con la ardiente sed de 4 dias en medio de aquellos grandes calores del verano; cuando alcanzaron a encontrarla, entraban en aquellos pantanos con una avidez tan grave que parecian no haber visto agua por muchos años y algunos de tantos bueyes, por lo mucho que tomaron, se dejaron morir en las mismas aguas.

Llegados al río de Mendoza me pareció imposible que las carretas pudieran pasar por ser del largo de tres tiros de escopeta y sobre todo furioso por la crecida. Detenidos finalmente a la vista del río, comenzamos a pescar; el trabajo no fué en vano, porque se consiguió alguna pesca.

Mientras tanto montados a caballo los servidores, pasaron el río con todos los bueyes y mulas para examinar el paso y a poca distancia del camino comenzaron los animales a nadar por la gran crecida, y la violencia de la corriente los transportaba hacia abajo, y despues de haber pasado a la otra parte los hicieron volver a donde se encontraban las carretas. Se pasó toda quella noche con mucho viento, con un cielo que amenazaba diluvio, pero predominando el viento por nuestra suerte se serenó totalmente el aire, que nos quitó

el temor de la lluvia. Al amanecer de la mañana siguiente se atrevieron los servidores a pasar las carretas al otro lado del río, de modo que amarrados a cada carreta 8 bueyes para más seguridad se preparó la atravesada, mientras tanto apareció por la orilla del río una multitud grande de soldados que venían a recibir al Obispo y pasando el río a caballo, nos sirvieron como verdaderos esclavos a pasar lascarretas. Son éstos como los pescados en las aguas de los rios, porque no temen las bravuras de las crecidas.

Pasó, finalmente, como capitán, Monseñor Obispo con su carreta, acompañado por los soldados, que iban a caballo, a uno y otro lado, con mucha fiesta y brio, más los mismos que animaban los bueyes con los gritos de tirar el carro con ligereza, y como si fuera una barca, pasó a flote el río y de esta manera todas las otras pasaron sin daño alguno por la gracia de Dios. Solamente en la carreta en que yo iba, por ser la más fuerte de las otras, quisieron entrar dos padres de la otra carreta a tenerme compañía, de manera que encontrándonos ya en el medio del río en donde era más furiosa la crecida, se ahogó un buey, el más cercano al yugo, y nos ocasionó gran temor.

En tal peligro se reunió toda la gente de servicio y a fuerza de gritos y de cordeles tiraron a la orilla la carreta como suelen hacer los marineros con las barcas, y alabado el Señor, nos pusieron en salvo. Pasado ya el río nos detuvimos un día entero por el otro lado para dar un poco de reposo a los animales, que estaban muy fatigados; en la mañana temprano nos enviaron los Padres del Colegio de Mendoza muchos refrescos y también los caballeros de la ciudad a Monseñor el Obispo, y entre otras cosas mandaron gran cantidad de frutos frescos; y cajas enteras llenas de varias clases de cosas dulces, que nos sirvieron para celebrar la fiesta de la Epifanía. Despues de dar por terminado aquel día de descanso, proseguimos viaje para acercarnos a Mendoza y a los ochos dias de camino nos hallamos a la vista de la ciudad.

Vinieron inmediatamente a encontrarnos escuadras enteras de soldados con toda la nobleza del país a recibirnos juntos con el Obispo y comenzaron a disparar los arcabu-

ces, a tocar las trompetas, a tocar los tambores y a sonar las campanas de todas las Iglesias por el júbilo. Toda la gente se reunió en medio de la ciudad deseosa de ver hombres de Europa y la entrada, que fué bajo de arcos triunfales. Llegados a la plaza, el Obispo tomó el camino de la Iglesia mayor, y nosotros el del Colegio, en donde nos esperaban todos los religiosos del país, o sea Dominicanos, Franciscanos, Agustinos y Mercedarios.

Bajados del caballo entramos en nuestra Iglesia acompañados de todos los Religiosos, los que cantaron en agradecimiento al Señor, el Te Deum Laudamus por la felicísima llegada. El viaje desde Buenos Aires a Mendoza duró 47 dias, y en la misma descansamos un mes entero, siendo regalados por los padres con exceso de caridad. No me pongo a describir la ciudad, porque es igual a las demás de las Indias; las casas son fabricadas de tierra amasada con paja y son muy bajas, con los techos cubiertos de paja. Abunda en frutos, como por ejemplo, peras, higos, duraznos, sandías y pan; hay viñas, pero los vinos no son tan gruesos como esos pe Italia. El clima es muy caluroso y hay continuas tempestades de trueuenos y rayos; lo que hay de bueno es que no hay moscas ni otros animalitos fastidiosos a los hombres.

Despues de una semana quiso el Obispo dar principio a la confirmación, rogándonos que hicieramos una misión de ocho dias, la que aceptamos con mucho gusto y a la noche siguiente salimos todos del Colegio con un Crucifijo noticiando a toda la ciudad la Misión, y en todas las calles principales predicamos a la muchedumbre con mucha devoción de su parte, de modo que, movidos todos por la gracia divina, acudieron durante los ocho dias que duró la Misión, la que se hizo con mucho fervor y aumentó en muchas almas en la Iglesia de nuestro Colegio. Concluida la Misión, me tocó la suerte de ir con otro Padre flamenco a predicar en otra Iglesia del Colegio, que se encuentra lejos de la ciudad un buen trecho de camino de nuestra casa, por ruego de la gente que vive en aquellos contornos, la que nunca oye las prédicas que se acostumbra hacer en la ciudad, por no tener quien le guarde las casas.

En esta Iglesia comencé a predicar en lengua española y desde entonces hasta ahora no he dejado el oficio de predicar. Un día antes de entrar en la ciudad hubo terremoto; puede ser que el Demonio conociendo la guerra que los Misioneros le tenían que hacer en dicha ciudad, quiso dar muestras, con el terremoto, de dolor. Despues de 15 dias de demora, llegaron de Chile las mulas que nos envió el Provincial para trasportar todos los padres de la Misión al término deseado. Eran éstas 150 y arregladas todas las cargas por cada mula, fué necesario de otros quince días para ponerlas todas en orden, y con igual peso y despues de haber estado un mes entero en Mendoza, y de haber dado un abrazo a los Padres del Colegio, subidos sobre las mulas acompañados por los Padres del Colegio y por toda la nobleza, que nos miraba como otros tantos Angeles bajados del cielo sin otro intento que el de hacer el bien a sus almas. Dado finalmente principio al último viaje que quedaba, hacia las 22 horas del día, después de una legua de camino, se despidieron aquellos padres, con gran demostración de afecto, y fuimos a detenernos en una llanura que tenía bastante potrero para las mulas. Al amanecer los padres comenzaron a celebrar las Misas, hasta que los sirvientes arreglaron las cargas, y después se prosiguió el camino. El 1° y 2° día fué en la llanura, pero después por las montañas, que por ser demasiado altas, están todo el año cubiertas de nieve y por solo 4 meses del verano dejan el paso libre a los viajeros y todo el resto del año tienen con las susodichas nieves y hielo, cerrada la puerta de Mendoza para Chile. Este viaje se hace en pocos dias, pero yo de buenas ganas haría un viaje de muchas leguas, sea por mar o por tierra, para no pasar la cordillera de estas montañas, así llamada por los españoles, que no solo es penosa sino tambien muy peligrosa, con riesgo de perder la vida; tanto que no pasa un año en el que no suceda una desgracia.

El camino es casi todo por las orillas de las cimas de las montañas, no más ancho que un palmo, que forma una profundidad horrible. Corre un río impetuoso que espanta con solo mirarlo, y algunos de la Misión, cerraban los ojos haciéndose llevar por las mulas porque les vacilaba la ca-

beza; de noche nos deteníamos en aquellos cóncavos valles, que son extremadamente frios, por los vientos que pasan por medio de las nieves, que nos helábamos todos,bajo los pabellones portátiles que conducíamos con nosotros. El mirar las nieves nos lastimaba la vista hasta lagrimar por aquellos reverberos mordaces que se dirigían contra nosotros. No se hacía en todo el día otra cosa que bajar por aquellos precipicios espantosos y es necesario que cada uno a cada paso haga un acto de contricción disponiéndose a morir. Si la mula se asusta o resbala un poco, en un momento se verá convertido en pedazos, y si eso no sucede, se puede atribuir a un milagro de la providencia del Altísimo; peligros que no son creídos por quienes no ven los peligros manifiestos que hay.

Antes de llegar a la mitad del camino encontramos a dos mercaderes, los que pasando dicha cordillera, cayeron al suelo muertos, helados por el frío,y un poco más adelante encontramos otro muerto por la misma razón. Era éste un indio que llevaba cartas de negocios. El octavo día del viaje, pasando por una de aquellas orillas montañosas, cayó una mula y se precipitó abajo; llevaba dos cajas de libros y fué a parar en el río dejando la vida en aquellas corrientes amenazadoras; pero por gracia especial del Señor, aquellos dos cajones fueron a detenerse a la orilla del río, que para sacarlas costó no poco trabajo y se encontraron llenos de agua, con daños para los pobres libros.

Despues de esta desgracia, acaecieron otras dos en el mismo paso, pues cayeron otras dos mulas cargadas de yerba del Paraguay, que usan en estos paises como los italianos usan el café, con esta diferencia, que los campesinos de estas Indias toman el agua de esta yerba varias veces al día y siempre *usque ad satietatem*, y los italianos solamente una vez con la medida de una pequeña jícara. Murieron en el río las mulas y con la pérdida, además de la yerba, que valía 60 escudos la carga. Adelante de nosotros pasaron algunos Padres de S. Francisco y un desgraciado cayó en el río y por gracia especial del Señor. y de su patriarca San Francisco se salvó de esta manera: inmediatamente que los servidores vieron la desgracia, le tiraron el lazo con toda ce-

leridad cuando estaba combatiendo contra la violencia de la corrientes a nado y lo tomaron por los brazos, lo que fué suficiente para acercarlo a tierra y devolverle la vida, que todos lo daban por muerto, y la mula en que viajaba se ahogó en el mismo lugar en que cayó el Padre. Por los desastres ya citados, podrá su S. S. juzgar cuales sean los peligros de estos viajes; yo solía decir a mis compañeros que si al Demonio le ofrecieran 1000 almas con el convenio de pasar la cordillera a caballo por todos los peligros que hay, rehusaría la oferta para no pasarla. En el noveno día de camino llegamos a la cima de la cordillera que la divide de una y otra parte y nos pareció haber llegado al tercer cielo con el Apóstol San Pablo, al vernos en aquella inmensa sublimidad, en donde los frios son tan excesivos que parten los labios y las mejillas de los pasajeros.

Se hielan de tal manera las manos y los pies, que parecen muertos y hacen sacudir los dientes con tal impetu a todos, que si alguno no tiene todo el cuidado que debe tener, se cortará la lengua sin querer con sus propios dientes; la vista es incomparable, porque se ve de allá arriba un mundo entero de tierra. El resto del camino por este otro lado fué casi semejante al paso por los mismos peligros que hay. Los riachuelos de agua que a cada paso se encuentran parecen de cristales y para tomar son excelentes, tanto porque son helados, como porque son livianos para el estómago.

Pasados 12 dias del viaje, llegamos al cóncavo de una montaña, en la que nos esperaba mucha gente que nos envió el Gobernador de Santiago de Chile con muchos refrescos y nos hizo servir un suntuoso banquete con mucha variedad de comidas todas escogidas. A los 13 dias fuimos acogidos en su casa por un párroco, quien fué discípulo de nuestro Padre Procurador Miguel de Viñas en filosofía y teología y nos trató con mucha atención. A los 14 dias, a medio día, llegamos a una hacienda de la Compañía, que la llamaban Chacabuco, en donde encontramos al P. Rector del Colegio de San Pablo con otros dos Padres, que nos esperaban desde varios dias; como tambien el Padre Provincial, quien viendo que tardabamos, se retiró a Santia-

go, que es la metrópoli de todo el reino de Chile, por asuntos que tienen mucha importancia.

En verdad, fuimos tratados por dicho Padre Rector con extraordinaria cortesía: reposamos todo aquel día, que era el último del carnaval y el primer día de de Cuaresma, montados en las mulas nos encaminamos en dirección a Santiago, término de nuestra peregrinacion, y dos leguas antes de llegar a la ciudad, vino el Padre Provincial con muchos padres a encontrarnos, como tambien una gran multitud de Caballeros, Sacerdotes y Canónigos adeptos a la Compañía, y poco despues vino el Gobernador acompañado de toda la corte secular y nos dió claras demostraciones de afecto, de modo que con aquella multitud de señores nos fuimos acercando a la ciudad y parecía ciertamente a la vista un numeroso ejército de soldados a caballo.

Llegamos finalmente al Colegio Grande de los Estudios de San Miguel hacia las 23 horas del día, y descendidos de las mulas fuimos a la Iglesia a dar las gracias al Altísimo por la feliz llegada, y se cantó por los músicos el Te Deum Laudamus. Después fuimos a despedirnos de todos aquellos señores, para dar algun descanso a los cuerpos cansados de tanto viajar. El Rector de este Colegio era italiano, de la provincia de Milan, llamado el P. Andrés Alciati, quien nos trató con magnificiencia y exceso de regalos, a pesar de ser dias de Cuaresma. En el comedor se recitaron por varios de nuestros Padres, oraciones y poemas latinos en alabanza de toda la Misión, con grandes aplausos de todos.

Esta ciudad de Santiago o si la queremos llamar en italianò San Giacomo de Chile, despues de la de Lima es la mayor de toda la América Meridional. Tiene mucha nobleza y el número del pueblo será de 40,000 almas; el lugar es muy ameno, fundado en un valle espacioso y rodeado de montañas de la Cordillera. El clima es muy bueno, el cielo es siempre sereno, no hay lluvias en todo el año, solamente durante el invierno que comienza en el mes de Agotos; lloverá tres o cuatro veces; pero con los rios y riachuelos que bajan desde la Cordillera, se riegan los campos y se

hacen fecundos. No se ven tempestades ni menos vientos furiosos, no hay relámpagos ni truenos o rayos, además no hay animales venenosos ni monstruos feroces que dañan los campos o los animales y si no hubieran tantos terremotos a causa de los muchos volcanes que se encuentran en estas montañas de la Cordillera, se diría esta ciudad, la tierra prometida o Paraíso terrestre.

El último terremoto que hubo en los meses pasados duró poco menos de un cuarto de hora, con horribles sacudidas; cayeron algunas casas y nuestra Iglesia por ser de ladrillo, recibió algun daño en los arcos del techo. Salimos todos de casa, para no perder aquella ocasión de rezar por las plazas y por las calles de la ciudad, divididos en cuatro partes para disponer al pueblo a llorar y a hacer penitencia por los pecados. Agradecidos siempre al Señor, se hicieron muchas conversiones de grandes pecadores, que nos dieron gran consuelo. Pasados 15 dias de descanso, se comenzó a hacer la división de los nuevos sujetos europeos para las Misiones de los Indios, que ya habían concluido los estudios, estudiando con empeño la lengua India y con algunos compañeros un mes despues de la llegada, dí examen de primer año de Teología sobre los tratados de *Praedestmatione et de Fide*, que estudié en el camino para no perder un año entero, sin tener ningún maestro y solamente alguna vez argumentando sobre estas materias escolásticas con los Padres de la Misión, y ahora por la gracia de Dios me veo ya vecino al término de mis estudios, porque no me quedan más que 4 meses del IV año para rendir, y éste es el último; de modo que antes que llegue la presente en manos de S.S., estaré ya libre, placiendo al Señor, no tanto de los estudios, sino para la tercera aprobación.

Muchas Misiones de Indios hay en esta Provincia; pero estos infieles bárbaros, dedicados a toda clase de vicios, son incapaces de entrar en el seno de la Santa Iglesia. Los pobres misioneros viven en medio de las campiñas, sin otro palacio que un rancho o choza, como las casas de los indios, los que no quieren vivir juntos; pero todos están divididos dos o tres leguas distantes uno de otro, de modo que

el trabajo de los pobres misioneros es grande, puesto que para enseñarles la doctrina o predicarles la fe cristiana, es necesario que hagan un contínuo viaje, expuestos a las inclemencias de las estaciones, a los vientos, lluvias y nieves, por ser el clima donde éstos viven, muy rigurosos.

Son sobremanera guerreros, de tal manera que, al primer aviso del Cacique (así llaman ellos a su Jefe) se reunen en menos que canta un gallo, todos a caballo, sin otra arma de guerra que picas, y con éstas hacen temblar la tierra; no hablo de las Compañías Españolas armadas de arcabuces. No tienen forma de gobierno, cada uno vive como más le agrada; no se castigan los delitos que se cometen entre ellos por el Cacique, el que viene a ser como un Duque de estos lados; puesto que en esto sólo no tiene autoridad; y cuando quieren casarse, compran las mujeres, como si fueran esclavas, de sus amigos y campesinos, y el más rico entre ellos es el más afortunado, porque puede comprar muchas mujeres por esposas.

Aborrecen a los españoles como al mismo demonio; pero respetan a los Misioneros y los reverencian, viendo que no les hacen daño; por el contrario, procuran su bien y los defienden de los españoles, y por esta caridad que tienen los nuestros por ellos, es la causa que muchos dejan esa vida de bestias, viven como personas razonables, entrando en el número de los fieles a recibir el bautismo.

La misión más gloriosa que tenemos en esta Provincia es la de Chiloé, que se encuentra situada en el mar, en una isla vecina a la Tierra del Fuego. Son los indios de esta isla de buena índole y dóciles; reciben con gusto el bautismo. El clima, sin embargo, donde éstos viven, es barrido por los vientos y fríos que hay, todo el año llueve y los navíos no pueden ir a socorrerlos con víveres sino una vez al año y esto con mucha dificultad, por ser el puerto muy peligroso para entrar. Las molestias y los padecimientos de los pobres Misioneros, que no hay más que cuatro, son infinitos y van todo el año visitando dichas islas, bautizando, enseñando y predicando a los indios y administrando los Santos Sacramentos de la confesión y comunión, viajando por un mar muy tempestuoso en ciertas pequeñas barcas llamadas canoas.

Por esto podrá S.S. conocer los padecimientos de aquellos pobre Padres que como tantos Apóstoles consagran como víctimas al Señor sus vidas.

Nunca el P. Provincial puede ir a visitar esa Misión por los peligros ya nombrados y para no exponerse a la eventualidad de no encontrar en casa los sujetos, porque éstos se dividen cada año por aquellas islas, como he dicho, y no vuelven al Colegio sino después de 6 meses y están todo aquel tiempo sin confesarse mientras que por la falta de sujetos salen a las Misiones, cada año sin compañero. Abunda el país de carne y peces, por pan se sirven del maíz; no hay frutos, ni viñas, ni corre entre ellos la moneda; pero con tablas o maderas de la que abunda el país compran a los navíos lo que a cada uno hace falta, o sea, paño para vestirse, vino, aguardiente y cosas semejantes. Estas montañas de Chile tienen las entrañas ricas en oro y plata, pero para poca gente que se aplica a este oficio, y lo que verdaderamente es penoso no se cultiva ni se recoge, sino por muy pocos. Aquí todas las cosas que pertenecen a la vestimenta tienen precios muy altos y basta decir que para vestir una persona de la Compañía, son necesarias 150 piezas de a ocho, que vienen a ser en moneda italiana más de 150 escudos, dándole lo ordinario que acostumbra la Religión en todas partes; pero lo que se refiere a la alimentación se paga por nada.

No se hace aceite, de modo que todos los alimentos en los días viernes y sábado y Cuaresma se guisan con grasa de vaca y se usan todavía lacticinios en dicho tiempo. Los frutos de mar que se encuentran en estos países, no tienen comparación con los de Tarento, ni de toda la Europa. Los erizos son tan grandes como una sandía, los mejillones negros son de una libra cada uno, y así de los otros. La cera para las velas viene de Europa y por eso tiene mucho precio, lo mismo que el vestir. Si aquí no hubiera la correspondencia de los navíos que van y vienen de la China, de donde los envían a estas partes cargados de telas de seda de varios colores, sería la destrucción de todo este reino por la razón de que las mercaderías de estos navíos chinos se compran a justo precio; al contrario de las que vienen de Europa.

Esto es, en suma, lo que he podido comunicar a Su Señoría para que logre tener datos del país en que me encuentro y también cuales sean las Indias, con lo que doy fin a esta Relación para no aburrirlo más. Perdonará en seguida Su Señoría el estilo poco bueno con la falta de partículas, como también todas las otras imperfecciones que encontrará en la presente y sepa que he hecho un milagro dando fin, bien que malamente, a mi empeño y nunca me imaginaba de poder llegar a cumplir mis deseos.

Mientras tanto, ruego a Su Señoría no leerla a sus amigos sin antes corregirla, porque me causaría mucha vergüenza.

FIN

Folklore de la antigua provincia de Colchagua

(*Continuación*)

V. ADIVINANZAS

La imaginación de los niños, viva y pronta a reaccionar ante los estímulos que la impresionan, se manifiesta claramente, cuando se trata de solucionar adivinanzas. En el número de soluciones que dan, hasta llegar a la acertada, se ve cuanto oscila su pensamiento que no puede detenerse a reflexionar.

Gustan mucho los niños de las adivinanzas y pueden pasar bastante rato en este entretenimiento, pues constituye para ellos un juego mental.

En las noches de invierno, en que los niños no pueden salir a jugar, se reunen alrededor del brasero con la abuelita, tías mayores o personas grandes de la casa, a contar cuentos o a echar adivinanzas, mientras da vueltas el rico mate, que no puede faltar, en las casas de campo principalmente. El que echa una adivinanza apura a los demás a que adivinen luego, porque *en la de no, los mete* y si no se dan por vencidos, exclama: *Metío, metío, en el p..... de tu*

tío, o bien dicen en el de alguna persona conocida que inspira horror o antipatía.

Díaz Casanueva, al insertar algunas adivinanzas en su obra antes mencionada, declara que debe enseñárselas, a fin de poner en actividad su pensamiento. Y tiene mucha razón, porque por este medio el conocimiento de algunos objetos, hechos o fenómenos les quedaría más grabado, y, sin darse cuenta, aprenderían en forma de juego muchas cosas útiles.

En el poco tiempo que llevo haciendo clases, he visto la importancia de asentar la enseñanza, sobre todo en los primeros años y sólo en algunos ramos, sobre una base folklórica, como lo sostienen con mucho acierto, Sofía Córdova de Fernández (1), en Cuba y H. Díaz Casanueva (2) en nuestro país.

Los conocimientos preescolares del niño y los que obtiene fuera de la escuela mientras asiste a ella, no se desvanecerían tan fácilmente con los que adquiere en el colegio, como sucede en la actualidad, al inculcarle los profesores las materias didácticas que comprende el plan de estudios, sin relacionarlas con lo que ya sabe, y al respondérsele a las preguntas que hace sobre la veracidad de las cosas que ha oído, que todo eso es fabuloso, mentira, que no hay que hacer caso de ello. ¿No sería mejor hacerle ver que lo que se le enseña es más exacto, pero que lo otro no deja de tener algo de verdad?

En clase de Historia, con qué gozo cuentan las chicas lo que saben acerca de supersticiones, creencias de los araucanos, leyendas relacionadas con algunos lugares etc. Con cuánta claridad ví entónces, lo que en las interesantes clases de Pedagogía, nos decía don Darío Salas, respecto del pedagogo norteamericano Dewey, quien hace notar que había una gran diferencia, entre estas dos soluciones: *cuando el niño tenía que decir algo, y cuando tenía algo que decir.*

---

(1) *El Folklore del Niño Cubano*, en *Archivos del Folklore Cubano*, Habana, 1926., vol. II, p. 247.

(2) *Poemas para niños*, Santiago, 1928, en varios lugares.

Las adivinanzas procedentes de esta provincia son más o ménos las mismas que se dicen en todo Chile. Las hay algunas más populares que otras.

1. Una naranja me dieron,
bonita, pero prestada;
cinco me dieron con ella,
y diez para que guardara.

El alma, los cinco mandamientos de la Iglesia y los diez de la ley de Dios.
(E., 160; Fl., 427, 428; L. N., 472 *a*, *b*, *c*).

2. En una mesa de flores,
se pasea un galán;
lleva en la mano una copa,
que nadie se la puede quitar.

El altar, el sacerdote y el cáliz.

3. En el cielo no lo hubo,
en la tierra se encontró,
Dios con ser Dios no lo tuvo,
y un hombre a Dios se lo dió.

El bautismo.

(Ac., 132; D., 120; E., 9; F. C., (1) pop. 31; Fl., 82 a 84; L. N., 656 c-d; R. M., 894).

4. De siete hermanas que somos,
yo la postrera nací,
y soy la mayor de todas,
¿cómo puede ser así?

La Semana Santa (2).

(Ac., 382 y R. M., 892. La 1.ª Semana de Cuaresma).

(1) La obra de Fernán Caballero contiene dos series de adivinanzas, la 1.ª de infantiles; y la 2.ª, de populares. Las comparaciones con éstas las indicaré con la abreviatura y el número.

(2) La Cuaresma consta solamente de cinco semanas y cinco días, sin embargo, el pueblo habla siempre de siete semanas — tal vez por contaminación de los siete días de la semana. Véase, fuera de la adivinanza a que esta nota se refiere, la siguiente que trae Flores bajo el número 210:

Siete hermanas
una falta,
cinco sanas
y una santa.

5. ¿Cuál es el ave que no tiene pluma?

El Ave María.

(Ac., 90; D., 94; F. C., 179; L. N., 725; R. M., 888).

6. Cincuenta y cinco soldados
al mando de un capitán;
cincuenta piden ave,
y cinco piden pan.

El Rosario.

(Ac., 167; D., 879; F. C., 114; Fl., 661, II. 7; L. N., 419; R. M. 890).

7. Nací en lo más humilde
y pegué tan alto vuelo,
que tengo mejor asiento
que Jesucristo en el cielo.

La corona de espinas.

(D., 320; Fl., 204; L. N., 37; R. M., 811).

8. ¿Cuál es el animal que primero anda en cuatro pies, después en dos y al último en tres?

El hombre (1).

(D., 517; L. N., 91; R. M., 295, S., 8).

9. Sobre plan, pilares;
sobre pilares, bodega;
sobre bodega, molino;
sobre molino, puente;
sobre puente, relucientes;
sobre relucientes, arcos;
sobre arcos, llano;
sobre llano, monte;
sobre monte, ganado,
y sobre ganado, vaquero.

El hombre. (El suelo, las piernas, el estómago, la boca, la nariz, los ojos, las cejas, la frente, la cabeza, los piojos y el peine).

(1) Este es el famoso enigma que La Esfinge puso a Edipo. Es muy popular; se encuentra en todas las literaturas folklóricas.

(D., 226; L., 4; L. N., 562; R. M., 324).

10. A la vuelta de una esquina,
me encontré con un convento;
el convento era de carne,
y las monjas eran de hueso;
más arriba dos ventanas;
más arriba dos espejos;
más arriba un corredor;
donde corren los conejos.

(A., 16; B., pág. 367; D., 224 y pág. 358, núm. 27; F. C., pop. 126; L. N. 562; R. M., 322).

11. Fuí al monte,
corté una estaca,
partirla pude,
rajarla nó.

El pelo.

(Ac., 6; D., 178, 179, 790; F. C., 11 y pop. 133; Fl, 585 a 587; L. N., 474; R. M., 297).

12. Lo que el pobre bota,
el rico lo recoge.

Los mocos.

(Ac. 387; D., pág. 345, núm. 24, pág. 367, núm. 5 y pág. 390, núm. 39; Fl., 451, L. N., 636 c. d.)

13. Un horno lleno de copas,
no están verdes
ni están secas.

La boca y los dientes.

(Ac., 251; D., 141 y pág. 359, núm. 2; F. C., 12, Fl., 90, 97, L., pág. 90; L. N., 511; R. M., 302).

14. Entre dos corridas de militares, se asoma y se esconde una niña.

Los dientes y la lengua.

(D., C., p. 91, Fl., 393).

15. Entre paré paré,
hay una pava echá;
llueva o no llueva,
siempre está mojá.

La lengua.

(D., 589, 591, 593 y pág. 380, núm. 14; D. C., p. 91; Fl., 388, 390 a 392; L., 7; L. N., 248; M., 112, 114, 116; R. M., 310, 312, 313; S., 28).

16. Entre paré y paré
hay una flor colorá;
llueva o no llueva;
siempre está mojá.

La lengua.

(D., 595; Fl., 389; L. N., 471; R. M. 311).

17. En mi casa hay un pozo,
también hay un lazo,
que estirado no alcanza
y sobra doblado.

La boca y el brazo.

(D., 138 y pág. 342, núm. 10; F. C., 56; Fl., 100, 101; L. N., 554 b., y 554 *a* (El sobaco y el brazo); M., 32; R. M., 303 a 306).

18. ¿Qué es aquello que va andando
que no es dueño de sus piés,
lleva la guata colgando,
y el espinazo al revés?

La pantorrilla (1)

(Ac., 27 (El vapor); Fl., 120, 121 (El buque).

19. *Estaba* sobre la pierna;
y sobre la pierna *estaba;*
saltaba y brincaba,
y siempre *estaba.*

La taba.

(D., 953; E., 125; L., 34; L. N., 754 *g;* R. M., 328).

20. Tres perdices van volando,
tres cazadores cazando,
Cada cual mató la suya
y dos se fueron volando.

Uno de los cazadores era llamado Cada cual.

(1) Cfr. con núms. 194 y 195.

(Ac., 73, D., 186; L. N., 768; M., 37; R. M., 921).

21. Doce peras en un plato,
doce frailes a cogerlas,
Cada cual toma la suya
y quedaron once peras.

Uno de los frailes era llamado Cada cual.

(Ctos. de Adiv. Rev. Folk. Chil., t. II, pág. 376, núm. 16 E.; D. 185; Ll., 5; L. N., 769; R. M., 920).

22. *Vivas* fué a cazar perdices,
Vivas perdices cazó,
Vivas las llevó a su casa,
y *Vivas* se las comió.

El cazador se llamaba Vivas.

(*L.* N., 776).

23. Con el *bèa* de una beata,
con el *triz* de una botella,
una dama puso su nombre,
sin faltarle ni una letra.

Beatríz.

(Ac. 77, D., 123 a 125, F. C., pop. 77, R. M., 866 a 868).

24. *El enamorado*
esté advertido,
que allí va mi nombre,
también mi apellido.

Elena-Morado.

(D., 385, E., 44, Fl., 250, F. C. pop., 39, L. N., 726, M., 77 a 79, R. M., 937).

25. A *Isabel* quítale el *bel*,
y a *Lucas* lo postrero;
así formarás el nombre
de la niña que yo quiero.

Luisa.

(C. y T., pág. 88 (Belisa), L. N., 1013 d, M., 119, R. M., 876).

26. Del *mar* salió mi nombre,
y tan desgraciada fuí,
que huyendo por un camino,
Con una *garita* dí.

Margarita.

(Ac., 294, D., 638, Fl., 436, L. N., 817, R. M., 873).

27. Debajo de péndere, péndere,
estaba dúmbere, dúmbere,
si no es por un péndere, péndere,
matan a dúmbere, dúmbere.

Un hombre estaba durmiendo debajo de un peral, si no es por una pera que cae y lo despierta, una serpiente lo habría ahorcado. (1)

28. Dos hermanas, mentira no es,
una es mi tía, y la otra ¿quién es?

La madre

(Ac., 358, D., 630, F. C. 62, Fl., 422, L. N.,714, R. M., 925).

29. Ya los sesos me devano
y en pensar me vuelvo loca,
¿qué parentesco me toca
con la suegra de la mujer de mi hermano.?

La madre.

(D., 631; F, C,, pop. 40; R. M., 426; L. N., 713).

30. Madre e hijo van a misa,
ambas dos llevan su cría,
Se comieron tres manzanas
¿de a cómo les tocaría?

Una a cada una: la madre, la hija y la nieta. (2)

---

(1) L., *Del Latín en el Folklore Chileno*, 2.ª ed., págs. 22, 23, 24, quien cita las siguientes comparaciones:
Correas, Vocabulario, pág. 259, D., pág. 341, núm. 7, L. N., 577, E., 154, *Pitré, Novelle e Racconti popolari Siciliani*, Palermo, 1875, pág. 272. tomo IV.

(2) En *Cuentos de Adivinanzas, Revista de Folklore Chileno.* Tomo II, págs. 362 a 365, pueden leerse cuatro variantes distintas de esta misma adivinanza, con sus soluciones respectivas.

31. Allí vienen nuestros padres,
maridos de nuestras madres,
y padres de nuestros hijos
y nuestros propios maridos.

Dos viudos, cada uno era casado con la hija del otro.

(Ac., 129, F. C., pop. 27, L. N., 717, R. M., 929).

32. Mi padre, cuando viajaba,
mientras más cerca, más lejos,
en sus jornadas hallaba,
y cuando a casa volvía,
más cerca le parecía.

Un hombre que andaba al lado de una cerca muy larga.

(Ac., 349, D., 274 (Cerca), E., 37 *b;* F. C. 37 (La cerca). Fl., 245; M., 76 (Distancia); R. M., 593 (Cerca o vallado); S., 14 (El Camino),

33. Redondín, redondón,
no tiene tapa ni tapón.

El anillo.

(E., 17 (Calabaza); F. C., 27 (El huevo); L. N., 646).

34. Dos hermanitos
muy igualitos,
cuando llegan a viejos
abren los ojitos.

Los zapatos.

(Ac., 22; D., 1036; F. C., 164, Fl., 789, R. M., 644).

35. Chiquitito como un gallo
y puede más que un caballo.

Los zapatos (1).

(Fl., 795 (El candado); L. N., 610 (La balanza).

36. De dia cerrados
y en la noche abiertos.

Los zapatos.

(D., 1058, R. M., 639).

(1) Cfr. con núm. 82.

37. Toda la noche esperando
estoy, con la boca abierta,
hasta que por la mañana
mi amo al punto me la cierra.

Los zapatos.

(Fl, 790, L. N., 9).

38. Corre mulita,
en cancha pareja,
clava la uñita
y para la oreja.

La aguja (1).

(Fl., 728. 732 (Las tijeras).

39. Dos pajaritas mellizas
que caminan a compás,
con los picos por delante
y los ojos por detrás.

Las tijeras.

(Ac., 156. D., 967, 958. E., 127; F. C., 26 y pop. 6, Fl., 725, 729, H. 15, L. N., 467; R. M., 658-659).

40. *Te la* digo, *te la* digo,
te la vuelvo a repetir.

La tela.

(Ac., 430; L. N., 793).

41. Tirillas p'allá,
tirillas p'acá.

La escoba (2).

42. Adivinanza, adivinanza,
¿cuál es el bicho que te pica en la panza?

El hambre.

(D., 504; M., 95; R. M., 903).

---

(1) Algunos le dan como solución, *la máquina de coser o la plancha.*
(2) Cfr. con núm. 120.

43. Una vieja larga y seca
que tiene el ánima hueca;
todos la chupan, todos la dejan.

La bombilla.

(Fl. 105).

44. Verde en el campo,
negro en la plaza,
y colorado en casa.

El carbón.

(Ac., 9; D., 235; D., pág. 351, núm. 50; E., 41; F. C., 99; L. N., 690 *a*, *b*,; M., 47; R. M., 451).

45. Fuí a la plaza,
compré un negrito,
lluegé a la casa,
se puso coloradito.

El carbón.

(D. C., pág. 90; Fl., 160; L., pág. 90; M., 46).

46. *Para*, me dijo un caballero,
fina, porque te quiero.

La Parafina.

47. No es soldado
y llega a cabo.

La vela.

(D., 1024; Fl., 773; R. M., 823).

48. Una vieja larga y seca
que le corre la manteca.

La vela.

(Fl., 772) L., pág. 90; L. N., 314; R. M., 822).

49. Ventana sobre ventana,
sobre ventana un balcón,
sobre balcón una dama,
sobre la dama una flor.

El velador, la palmatoria y la vela (1).

(1) Además, Flores trae la siguiente:

Tabla, sobre tabla,
tablón, sobre tablón,
sobre la tabla una dama
y sobre la dama una flor.

Y da como solución *El altar*. D. C., pág. 89, también la trae.

(E., 133 (Virgen, estatua); Fl., 777; L. M., 563; M., 85 (Florentina) y M., 176 (Piña).

50. No es olla, y tiene tapa;
no es árbol, y tiene hojas,

El libro.

51. Campo blanco, (1)

semilla negra,
cinco toritos
y una ternera.

El papel, la tinta, los dedos y la lapicera.

(Ac., 223, 249, D., 777 y pág. 343, núm. 14, pág. 359, núm. 1 Fl. 548, 549; L. N., 560; R. M., 793).

52. Corre y no tiene piés,
habla y no tiene boca.

La carta.

53. Blanca como la nieve,
negra como la pez,
habla y no tiene lengua,
anda y no tiene piés.

La carta.

(Ac., 431; D., 251, 252; D. C., pág. 90; E., 22; F. C., 129 y pop. 128; Fl., 166; L. N., 620; M., 48-49; R. M., 795).

54. Pasa ríos,
Pasa mar,
y al otro lado
va a hablar.

La carta.

55. Cruza ríos,
cruza mar,
no tiene boca
y sabe hablar.

La carta.

(Fl., 167, 168; L. N., 105).

(1) Ver.:

Pámpara blanca,

56. Aunque visto de remiendos,
soy una mujer de honor;
y me llaman *lavandera*,
aunque no he visto el jabón.

La bandera (1).

(Ac., 222; D., 102; F. C., pop. 102; Fl., 79-80; L. N. 756 *b.*, M., 72; R. M. 725).

57. Una pieza muy oscura,
toda llena de embarazos,
la muerte corre con ella,
y un hombre la lleva en brazos.

La escopeta.

(Ac., 242, 252, 275; D., 403 y pág. 393, núm. 54; F. C., 13; Fl., 258-260; L. N., 300, 494; R. M., 734).

58. De Lima vengo,
preso y amarrado,
con la sentencia
de morir quemado.

El cigarro.

(Fl., 194).

59. Para bailar me pongo la capa,
porque sin capa no puedo bailar;
para bailar, me quito la capa,
porque con capa no puedo bailar.

El trompo.

(Ac., 199; D., 1003; D. C., p. 92; F. C., 87; Fl., 754; L. N., 287; M., 193, 195; R. M., 758).

60. Soy pelada y al nombrarme
todos me tocan el pelo,
y entre la tierra y el suelo
los hombres suelen pasearme.

La pelota.

(Fl., 588).

61. Blanco fué mi nacimiento.
pintáronme de colores,
he causado muchas muertes
y empobrecido a señores.

El naipe.

(1) El Pueblo pronuncia v = b.

(C. y T., p. 88; D., 107, 697; Fl., 81, 470, 471; H., 11; L. N. 70; M., 28; R. M., 754).

62. Principia por *a*
y echa humo por detrás.

El automóvil.

63. Cuatro padres
van para Francia,
corren que corren
y nunca se alcanzan.

Las ruedas del coche.

(D., 367 y p. 392, núm. 48. (Las devanaderas); E., 111; F. C., 51, 113, 128; R. M., 597 (Los cangilones de la noria).

64. En el campo fuí criado,
allá dejé mi figura;
y ahora por mi desgracia,
río, río (1) por las tierras duras.

La carreta.

(Fl., 169; y Fl., 57 (El arado).

65. Fuí al monte,
corté un álamo
y lo dejé parado.

El arado.

66. ¿Cuál es el hijo cruel
que a su madre despedaza,
y la madre con cachaza
se lo va comiendo a él?

El arado.

(Ac., 88; D., 74; F. C.; pop. 35; Fl., 60; L. N., 442; M., 21; R. M., 747).

67. Largo como un lazo,
redondo como un cedazo.

El pozo.

(Fl., 625; L., p. 90; L. N., 614 (Pozo y acequia).

(1) *Río, río*. expresión onomatopéyica, que imita el ruido de las carretas del sur, llamadas chanchas ordinariamente.

68 ¿Qué es aquello,
que mientras más se saca,
más grande queda?

El hoyo.

(D., 532; E., 102; Fl., 20; L. N., 870; M., 172 (Pozo); R. M. 916).

69. Una culebrita
de buen parecer,
abrió el hociquito
y se tragó un buey.

El lazo.

(D. C., pág. 92; Fl., 386).

70. Sale de casa calladita,
llega al monte, grita y chilla,
quien la usa la echa al hombro
y con la luz del sol brilla.

El hacha.

(D., 501., E., 54 *b;* Fl., 324; L. N., 145; M., 94; R. M., 738).

71. Una vieja corcobá
corre lomas y quebrá.

La echona.

(Fl., 327).

72. Cien redonditos,
un redondón,
un mete-saca
y un saca y pón.

El pan y el horno.

(Ac., 229; D., 530 y p. 392, núm. 51; E., 60; F. C., 165; Fl., 339; L. N., 558 *b;* R. M., 618).

73. Pura salí de mi centro,
sin culpa fuí castigado;
en el rigor del incendio
ya me han puesto colorada;
lloro amarga mi desdicha
en estas crueles borrascas;
le doy al hombre alimento,
pero él no me da sustento.

La tela.

(Fl. 718).

74. Una vieja con un diente,
que llama a toda su gente.

La campana.

(D. (1); D. C., pág. 88; F. C., 142; E., 19; Fl., 141; L., pág. 90; L. N., 380; R. M., 611).

75. Yendo por un caminito,
me encontré con un nidito:
tiré un hilito,
y sonaron los huevitos.

La campana.

(Fl., 143; L., 55; L. N., 567 *a-b.*)

76. Yo he visto un cuerpo sin alma,
dando voces sin cesar,
puesto al viento y al sereno,
en ademán de bailar.

La campana.

(Ac., 81; D., 202-204; F. C., pop. 82; R. M., 614).

77. Tintín va al agua;
no toma agua,
Tintín va al pasto;
no come pasto.

El cencerro.

(D., 271 y 375, n. 13; Fl., 189-190; L. N., 104; R. M., 745).

78. Soy, un hombre con cabeza,
sin barriga y con un pie,
ando por mar y por tierra
y al mismo Dios sujeté.

El clavo.

(Ac., 155; E., 33; L., 14; L. N., 154 *a*-154 *c*; M., 60; S., 27;.

(1) Acertijo Gallego, p. 345, N., 26; Endevinalla Catalana, p. 334, n. 8;
Adivinanza Asturiana p. 379, n. 13, y Divineta Ribagorzana p. 395, n. 61.

79. Mi tío va, mi tío viene,
y en el camino se detiene.

El cerrojo.

(D., 275; Fl., 192; M., 57; R. M., 626).

80. El que lo hace,
lo hace cantando;
el que lo compra,
lo compra llorando,
y el que lo usa,
no sabe ni cómo ni cuándo.

El ataúd.

(Ac., 30; D., 188; F. C., pop. 26; Fl., 70; L. N., 687 *a-d-e;* M., 25; R. M., 808).

81. Un matrimonio:
el marido se deja
y la señora se lleva.

El candado y la llave.

82. Chico como un gallo
y puede más que un caballo.

El candado (1).

(Fl., 795).

83 Chiquito como un ratón
y cuida más que un león.

El candado.

(D., 626 y R. M., 627 (La llave); Fl., 147-148, 158; L. N., 608 *a-608 d* (La llave y el candado).

84. Arriba 'stá mi mamita,
dale, que dale con la colita.

La vaca.

(D., p. 347, n. 36).

85. Cuatro patatas,
cuatro mantecosas,
dos espantaperros
y un espantamoscas.

La vaca; = (*Las patas, las ubres, los cachos y la cola*).

(1) Cfr. con núm. 35.

(Ac., 192 el buey); D., 169 y p. 382, n. 7; F. C., 103; Fl., 766; L., 33; L. N., 549 *c-d;* R. M., 337.)

86. Cuatro andantes,
cuatro mamantes,
un espantamoscas
y dos apuntantes.

La vaca.

(D., 1012 y p. 347; n. 35; F. C., 78; Fl., 763; M., 196; R. M., 338).

87. Dos torres altas,
dos miradores,
un quita-moscas
y cuatro andadores.

La vaca o el buey.

(D., 170, 985 y p. 365, n. 17 y p. 383, n. 8; F. C., 86; L. N., 349 *a-b* R. M., 335).

88. Llorín lloraba;
caía la torre,
llorín callaba.

La chancha y los chanchitos (1).

(Fl., 225-227; L. N., 573 *a*).

89. Coloradito colgando,
peludito mirando, mirando.

La carne y el gato.

(Fl., 298; R. M., 361).

90. Coloradito colgando,
y negrito mirando.

La carne y el gato.

(D., 563; E., 21; F. C., 120; Fl., 299; L. N., 572 *b*).

(1) La torre es la chancha y los que lloraban, los chanchitos que esperan que la chancha, que es la torre, se eche al suelo para poder mamar. Del texto parece desprenderse que se trata de un solo chanchito; pero se refiere a la *cría.*

91. En una laguna un pato nadaba;
sobre su cola, un gato sentado estaba;
el pato se zambullía y el gato no se mojaba.

El gato era el que estaba sentado en su propia cola.

92. En una laguna,
se bañaba un pato,
y sobre su cola
se sentaba un gato,
el pato se zambullía
y el gato no se movía.

El gato era el que estaba sentado en su propia cola.

(S., 34).

93. ¿Cuál es el animal que, quitándole la hembra, queda cojo?

El pato.

94. Tres patos caminan;
todos al mismo compás,
con una pata no más.

Con solo una hembra.

95. Veinte patos caminaban;
todos a un mismo compás,
y los veinte caminaban
con una pata no más.

Con solo una hembra.

(D., 784; F. C., 112; Fl., 564; L. N., 762 *b*, *c* y *e*; M., 154; R. M., 384).

96. Barbas de carne;
boca de hueso,
rodillas por detrás
y anda muy tieso.

El gallo.

(D., 460, 468; F. C., 184 (La gallina); Fl., 289, 290 a 293; R. M., 367, 368).

97. En altos y en bajos
pisó un caballero,
con zapatos de oro
y espuelas de acero.

El gallo.

(Ac., 213; D., 467; F. C., 81; Fl., 294; R. M., 366).

98. Una señorita
muy aseñorá,
con muchos recortes
y ninguna puntá.

La gallina.

(Ac., 310, D., 461 y pág. 347, núm. 38, pág. 384, núm. 13; Fl., 286, 287; L. N., 336; M., 89, R. M., 370).

99. El hijo de ñico, ñico, ñico,
no tiene patas ni pico;
y el hijo, ñico, ñico, ñico,
tiene patas y tiene pico.

El huevo y el pollo.

(D., 299, 301, 302, 497, 498 y F. C., 89, 119 y pop. 130; (Coco de la haba); D., pág. 341, núm. 6; Fl., 356 a 360; L. N.. 455).

100. Un barrilito
que contiene dos vinitos.

El huevo.

(Fl., 352; L. N., 490).

101. Una casita blanca,
no tiene puerta
ni tiene tranca.

El huevo.

(D., 539 y pág. 350, núm. 49, pág. 360, núm. 4; F. C., 185; Fl., 351; L. N., 503 *a;* M., 103, 105; R. M., 374).

102. Blanco es,
la gallina lo pone,
con grasa se fríe
y con pan se come.

El huevo.

(D., 544; Fl., 348, 349; R. M.; 380).

103. Entre paré y paré
hay una flor amarilla.

El huevo.

104. Entre paré y paré
hay una flor amarilla;
que se puede presentar
a la reina de Castilla.

El huevo.

(Ac., 202; D., 536, 538, 546; F. C., 71, 141; Fl., 344; L., pág. 90; L. N., 468; M., 102; R. M., 376).

105. Vengo de padres cantores
aunque no soy cantor,
traigo los hábitos blancos
y amarillo el corazón.

El huevo.

(Ac., 225; D., 541, 543, 545; D. C., p. 91; F. C., 94 y pop. 134; Fl., 346; L. N., 372; M., 100; R. M., 377).

106. Una cajita redonda,
blanca como la cal,
todos la pueden abrir,
nadie la puede cerrar.

El huevo.

(Ac., 87, 288; D., 535, 537; F. C., 35, 110, 145; Fl., 354; L., 38; L. N., 491; M., 101; R. M., 373).

107. ¿Quién fué el que nunca pecó,
ni jamás pudo pecar,
murió diciendo Jesús
y no se pudo salvar?

El loro.

(Ac., 331 y D., 469 (El gallo de la Pasión) D., pág. 420, núm. 4; F. C., 124; E., 97; Fl., 409; L. N., 284; R. M., 387).

108. Una pájara ave llana
que en el monte se *cridó*,
tiene nombre de persona,
pero no se bautizó.

La cata (1).

(1) El nombre de persona es Cata, con que vulgarmente se llama a las Catalinas.

109. Pica y escucha
y saca una tripa largucha.

El zorzal y la lombriz.

(Fl., 794).

110. Paso mi vida arrastrándome,
porque soy tan pobrecita,
y sólo una vez al año
puedo cambiarme camisa.

La culebra.

111. ¿Dónde vas, larga sin hueso?
—Allá voy, blanca colorá,
que a tí te comerán luego
y a mí me matarán.

La culebra y la manzana.

112. Por el aire va volando
sin plumas ni corazón;
al vivo le dá sustento
y al muerto consolación.

La abeja.

(Ac., 79; D., 12; D. C., p. 89; F. C., 174; Fl., 5; L. N., 209; M., 4; R. M., 406).

113. Adivina, buen adivinador,
¿qué pájaro tiene don?

El moscardón.

(Fl., 461; D. C., p. 91).

114. En alto vive,
en alto mora,
teje, que teje
la tejedora.

La araña.

(Ac., 330; D., 79, D. C., p. 89; E., 3; F. C., 52; Fl., 62, 63; L. N. 294; R. M., 438).

115. ¿Cuál es el animal que anda
con los pies en la cabeza?

El piojo.

116. Una negrita pigmea
salta, pica y nunca mea.

La pulga.

(Fl., 630 a 633; L., 36; L. N., 393; R. M., 442).

117. Una vieja larga y gruesa
que da fruto en la cabeza.

La palma.

(Fl., 533).

118. Una mujer que está enferma (1)
y no se puede mover:
tiene dos hijos al año
un hombre y una mujer.

La higuera.

119. Una vieja de luto
colgá de un pituto. (2)

La breva.

(Fl., 113; L., 42).

120. Tronco de bronce,
hoja de lata,
fruto de oro,
flor de plata.

El naranjo.

(Ac., 162; D., 704, 705; F. C., pop. 2; Fl., 478; L. N., 481 *a* 481 *e, i;* M., 133; R. M., 461).

---

(1) Var.: Una señora muy tiesa.
(2) Var.—pegá de un tuto. (3)
(3) Bajo el número 196, Flores trae la siguiente adivinanza con la solución de *Ciruela seca:*

Una chiquilla de luto
muy arrugada,
que de un tuto está colgada.

121. En blancos paños nací,
en verdes me cultivé,
y tanta fué mi desgracia,
que en amarillos quedé,

La naranja (1)

(Fl., 475, 476; L. N., 79 *a*).

122. Una vieja muy revieja
tuvo un hijo enredador,
una hijita muy bonita
y un fraile predicador..

La parra, el pámpano, la uva y el borracho.

(Fl., 554.)

123. Una vieja jorobá
tiene un hijo enredador;
tiene niñas muy hermosas
y un nieto predicador.

La parra, el pámpano, las uvas y el vino.

(Ac., 368; D., 780; F. C., 82; Fl., 553; L. N., 453; R. M., 468).

124. Dos hermanos son:
el uno va a misa
y el otro nó.

El vino y el vinagre.

(Ac., 272; D., 1046; F. C., 25; Fl., 782; R. M., 472).

125. Fuego vivo, fuego muerto; que hace dormir.

El aguardiente.

126. Una viejita arrugadita,
con un palito en la colita.

La pasa (2).

(Ac., 282; D., 781; F. C., 33; Fl., 359, 561; L. N., 758 *d;* R. M. 471.

(1) Cif. con núm. 133.

(2) Demófilo trae, además, cinco variantes de esta misma adivinanza: *Acertijos Gallegos*, pág., 348, núm. 42; *Endevinallas Catalanas*, pág. 352, núm. 2; *Mallorquina*, pág. 362, núm. 13; *Endevinallas Valencianas* págs. 368, núm. 13; *Adivinanzas Asturianas*, pág. 378, núm. 9.

127. Una vieja seca, seca,
seca, seca, se casó,
con un viejo seco, seco,
seco, seco se quedaron los dos.

La pasa y el higo (1)

(Fl., 558; M., 152).

128. Tirillas p'allá;
tirillas p'acá
y en cada tirilla
una pelotilla.

La sandía (2)

(Fl., 671 a 673).

129. Al pasar por un monte,
me encontré con una niña vestida de verde,
por sacarle el corazón
el cuerpo se hizo pedazos.

La sandía.

130. Encontré una verde niña
tendida entre verdes lazos,
por sacarle el corazón
el cuerpo le hice pedazos.

La sandía (3).

(Ac., 19; D., 760, y R. M., 515 (El palmito); E., 112; F. C., pop. 127; Fl., 676; L. N., 389 *c*, *a* 389 *j*; M., 127).

131. Tonta babosa,
car'e caballo,
tronco de higuera,
flor de zapallo.

La tuna.

(Fl., 756; L., 53).

---

(1) En el *Cancionero Popular Venezolano*, 2.ª Edición. Caracas, 1922, pág. 79, figura esta adivinanza como una simple copla, con una pequeña variante en el último verso.

Una vieja se...ca, se...ca,
se...ca, se...ca, se casó,
con un viejo seco, seco,
secos, secos son los dos.

(2) Cfr. con núm. 41.
(3) Cfr. con núm. 153.

132. Cuando chico peluíto,
cuando grande pelaíto.

El membrillo.

133. En blancos paños nací
en verdes me cautivé,
¿cómo serían mis penas
que en amarillos quedé?

El membrillo (1)

(Fl., 446).

134. Tengo una potoquita echá
con dos mil potoquitos,
lo que para mi potoca,
le daré una potoquita.

La granada.

(Fl., 306, Fl. 675 (La sandía).

135. Verde es,
del palto se saca,
con el cuchillo se pela
y con los dientes se masca.

La palta.

136. Blanca por dentro,
blanca por fuera;
si quieres que te lo diga,
espera.

La pera

(F. C., pop. 101; L. N., 751).

137. Oro parece,
plata no es;
quien no lo adivine
bien tonto es.

El plátano.

(D., 823, Fl., 619; L. N., 790; M., 167; R. M., 474).

(1) Cfr. con núm. 121.

138. Oro no es,
plata no es;
corre la cortinita
y verás lo que es.

El plátano.

(Ac., 348; D. C., p. 89; Fl., 618; L. N., 790; M., 168).

139. Yendo por un caminito,
me encontré con un niñito;
le saqué la camisita
y me lo comí enterito.

El plátano.

(M., 170).

140. *Ave* soy, pero no vuelo,
esto es cosa muy *llana*,
soy una pobre aldeana,
hija de un hijo del suelo.

La avellana.

(Ac., 195; D., 91, F. C., 101; Fl., 75; L. N., 806; R. M., 567.)

141. Una cajita de buen parecer,
que ningún carpintero la ha podido hacer;
sólo Dios con su gran poder.

La nuez.

(D., 734; E., 38 (Cuerpo humano); F. C., 106; Fl; 502, 503 L. N., 485; R. M., 564; S., 16 (El coco).

142. Cuando niño verde;
cuando mozo colorado,
y ahora que estoy viejo,
estoy todo pelado.

El peumo.

(Fl., 594, 595, 596).

143. Cotón colorado
costilla de hueso.

La guinda.

(Fl., 311; L. N., 272 (El ají).

144. Una cosa negra y chiquitita
¿qué es lo que será?

El maqui.

145. No soy Dios, ni espero serlo;
pero en llegando a crecer
y estando ya bien molido,
el mismo Dios puedo ser.

El trigo.

(D., 1001; Fl., 342; L. N., 658 *b;* R. M., 577).

146. Muerto me echan a la tierra
y vuelvo a resucitar,
me adoran pobres y ricos,
como a Cristo en el altar.

El trigo.

147. Nací verde;
blanca soy,
y alimento
al hombre doy.

La harina.

148. Masa por arriba, masa por
abajo y carne en el medio.

La empanada.

(L. N., 546 *a*).

149. Una vieja larga y delgá
que da fruto en la mitá.

La caña de maíz.

(D. C., p. 88; Fl., 424).

150. Capa sobre capa,
¿qué es lo que será?

La cebolla.

(Ac., 209; D., 260; F. C., 186, Fl., 177, R. M., 511).

151. Fuí a la plaza,
compré una bella,
llegué a la casa,
lloré con ella.

La cebolla.

(Fl., 182; L., pág. 90; L. N., 296 *a* a 296 *d*).

152. Una señora
con muchas basquiñas;
que siempre se pone
la peor encima.

La cebolla.

(Ac., 221; D., 257, E., 23 *c;* F. C., 6; Fl., 186; L. N., 330; R. M., 510).

153. En el campo me crié,
atada entre bellos lazos;
ése que llora por mí,
es el que me hace pedazos.

La cebolla (1)

(Ac., 138; D., 261, 265; D. C., p. 90; F. C. pop. 19, Fl., 183; R. M., 509).

154. Una cosita redondita
tiene pelito en la mollera.

El ajo.

155. Tengo barba y no soy hombre,
tengo dientes y no como.

El ajo.

156. En el campo, campo sano,
donde habitan los gusanos,
hay un padre franciscano:
tiene dientes y no come
tiene barbas y no es hombre.

El ajo.

(Ac., 295 y L. N., 298 *a* a 298 *j* (El choclo); D., 47 y pág. 372, núm. 2; Fl., 36, 40; L. N., 298 *l, m;* R. M., 502).

(1) Cfr. con núm. 130.

157. Pica y no saca sangre.

El ají.

(D. C., p. 89; Fl., 24).

158. Cuando joven estirado,
cuando viejo arrugado.

El ají.

(Fl., 32).)

159. El convento coloradito,
los frailes amarillitos
y el sacristán de palito.

El ají.

160. Un convento colorado,
lleno de padres chiquitos,
y el sacristán de palito.

El ají.

(Ac., 226, D., 811; F. C., 95 y R. M., 530 (El pimiento), D., pág. 393, núm. 53. (La escopeta); E., 84 (Chile) (1); Fl., 27, 28; L., 41).

161. Tengo una casita
bien entechadita;
muchas vigas por debajo,
sujeta en una patita.

La callampa

(Fl., 131; L., 43).

162. A la puerta me asomé
y le grité al ovejero
que me traiga un cordero
de cien costillas y un pié.

La callampa.

(E., 58; L., 44; M., 147 (Palmiche).

163. Patito parado,
saquitos por los lados.

El haba.

(1) En casi todos los países de habla española y en la misma España, designan con el nombre de *Chile* al ají.

164. Matita de Alejandría,
que de animal tengo el nombre,
pero con sólo la vida
no puedo atinar con el nombre.

La albahaca.

165. Soy planta de regalía
y de animal tengo nombre;
no hay ninguno que me nombre
si no es el alba del día.

La albahaca. (1)

(Fl , 42).

166. Toronjo, toronjo,
minina, minina;
se pasa de leso,
quien no lo adivina.

El toronjil.

(L N , 732).

167. *Torón* que anda,
Gil que camina;
se pasa de leso
quien no lo adivina.

El toronjil.

(Fl , 740; L N , 826; M , 190).

168. Fuí a la costa,
traje un negrito,
redondito, saladito
y muy larguito.

El cochayuyo.

169. Mi madre tiene una sábana
que no se pude doblar;
mi padre tiene una plata
que no se puede contar,
mi hermana tiene un espejo
que no se puede mirar.

El cielo, las estrellas y el sol.

(E., 29; L. N.,555; M., 58).

---

(1) *Alba-vaca* El nombre del animal es *vaca;* el vulgo pronuncia *albaca; b - v*

170. Una fuente de avellanas,
que en el día se recoge
y en la noche se esparrama.

Las estrellas.

(D., 433; D., C. pág. 88; F. C. 1; Fl., 272; L., pág. 90; L. N., 540; M. 84; R. M. 264).

171. De la cordillera viene
un torito bramador;
con las astitas de oro
y amarillo el corazón.

El sol.

(D. C., p. 92; Fl. 692).

172. Soy un señor encumbrado
y ando mejor que un reloj,
me levanto muy temprano
y me acuesto a la oración.

El sol.

(Ac. 440; D., 929; F. C., 131; Fl., 694; L. N., 311; R. M., 250).

173. Soy rey y no tengo reino,
soy rubio y no tengo pelo.

El sol.

174. Dicen que soy rey, y no tengo reino;
dicen que soy rubio, y no tengo pelo;
dicen que ando, y no me meneo;
arreglo relojes, sin ser relojero.

El sol.

(Ac., 40; D., 927; F. C., pop. 108; Fl., 695; L. N., 312 *a;* R. M., 251).

175. Un árbol con doce ganchos:
cada gancho, cuatro nidos;
cada nido, siete huevos;
cada huevo, su apellido.

El año, los meses, las semanas, los días y el nombre de cada día.

(Ac., 13; D., 70; F. C., pop. 112; Fl., 55, 56; L. N., 569 *a* a 569 *f*, 570; M., 20; R. M., 262).

176. Siete hermanitos muy igualitos
nacen de noche, se van seguiditos.

Los días de la semana.

(Fl., 241).

177. Siete hermanitos muy igualitos,
nacemos todos de noche
y nos vamos de uno en uno.

Los días de la semana.

178. Una regadera
más grande que el sol,
que riega los campos
de Dios Nuestro Señor.

La nube.

(Ac., 239; D., 729; F. C., 127; R. M., 269).

179. Una mañana fuí al monte,
una vaca maté yo;
traje de ella lo que pude
y siempre entera quedó.

El agua.

(F., 9).

180. Dama soy en la ventana;
en el campo labradora;
en la mesa cortesana
y en el palacio señora.

El agua.

(D., 28, 29; F. C., pop. 55; Fl., 12, 13; M. 7; R. M., 271).

181. Una dice vamos,
la otra quedemos
y la otra bailemos.

El agua, la arena y la espuma.

182. Qué será, qué será
que en todas partes está?

El aire.

183. Más de mil damas hermosas
ví en un instante nacer,
encendidas como rosas,
y al instante fenecer.

Las chispas.

(Ac., 177: D., 281; D. C., p. 90; E. C., 122; Fl., 228; R. M., 288).

184. ¿Cuál es el hijo que nace primero que la madre?

El humo.

(Ac., 273; D., 548 y pág. 354, núm. 10; F. C., 28; Fl., 369, 370; R. M., 290 a 292).

185. Tic para allá
tic para acá.

El reloj.

186 Un viejo brujo cuida doce niñas,
todas gastan medias, pero no zapatos.

El reloj.

187. Soy un buen mozo,
valiente y bizarro,
tengo doce damas
para mi regalo,
todas van en coche
y gastan sus cuartos
todas gastan medias,
pero no zapatos.

El reloj.

(D., 854; Fl., 643; L. N., 428 *a* a 428 *d;* R. M., 773).

188. Me hallo en los escritorios,
y en las casas de comercio,
todos los ojos me miran,
para ver lo que contengo,
mi vida está limitada;
mis días están contados,
y el día que a morir voy,
ya se sabe de antemano.

El calendario.

(Ac., 94; D., pág. 404, núm. 2; L. N., 18, R. M., 781).

189. Una vaca negra
se metió en el mar,
ni a tiros ni a lazos
la pueden sacar.

La noche.

(D. C., p. 92 (El Sol). Fl., 494; E., 84; L. N., 238 *g;* M., 140, 141 y M., 137 (La Neblina).

190. ¿Qué es aquello
que mientras más grande
menos se vé?

La oscuridad.

(Ac., 190; D., 750 y pág. 349, núm. 44; F. C., 24; Fl., 526; Fl., 702 (La sombra); R. M., 898).

191. Por agua pasé
y no me mojé.

La sombra.

192. Una niña muy hermosa
pasa ríos y no se moja.

La sombra.

(D., 935; E., 120, F. C., 15; Fl., 705, 706,; L. N., 320 *c* a 320 *k;* M., 176 (Sombra o luna); R. M., 899; R. M., 252 (Los rayos del sol).

193. En un campo verde, verde,
tengo toda mi figura,
el viento me la combate;
no tengo vida segura.

El buque.

194. ¿Qué es aquello que va andando?
que no es dueño de sus piés,
el espinazo arrastrando
y el cuerpecito al revés;
que los pasos que va dando
no se le pueden contar.
y que al descansar
en su vientre guarda los piés?

El bote. (1)

(Ac., 10, Ac., 27 (El vapor); D., 113).

195. ¿Quién es quien va caminando,
que no es dueño de sus piés,
que lleva el cuerpo al revés
y el espinazo arrastrando;
que los pasos que va dando
no hay nadie que se los cuente?
Cuando quiere descansar
mete los piés en su vientre.

El bote.

(1) Cfr. con núm. 18.

(D., 114; F. C., pop. 117; Fl., 770 (El vapor o buque); L. N., 184 *a b;* R. M., 804).

196. La mujer del quesero, *¿qué será?*
y la casa en que vendía, *¿qué sería?*

Quesera y quesería.

(Fl., 639; L. N., 791).

197. ¿Cuál será la muy mentada
que se halla al fin de la vida?
No halla en el mundo cabida;
ni en el cielo tiene entrada.

La letra a.

(Ac., 164; D., 2; F. C., pop. 93; Fl., 2; L. N., 735).

198. En medio del cielo estoy,
no soy astro ni soy sol.

La letra e.

199. En medio del cielo estoy,
no soy astro ni lucero,
¿quién me puede adivinar?

La letra e.

(Ac., 85,270; D. 382; F. C., pop. 72; L., pág. 90; L. N., 741 *a g;* R. M., 844; S , 3).

200. Soy la redondez del mundo,
sin mí no puede haber Dios:
Papas y Cardenales sí,
pero Pontífices nó.

La letra o.

(Ac., 319; D., 736 F. C., 69; Fl., 500; L. N., 748; M., 144; R. M., 847.)

CHARADAS

201. Sin principio, nada soy;
sin medio, por mí se sube;
sin fin, soy color muy vivo;
y el todo mata y destruye,

La granada.

(E., 50).

202. Mi prima, segunda y tercia
de un animal son el nombre,
cuya lana mucho aprecian
porque le es útil al hombre.
Mi cuarta es la primera
sílaba de otro animal, (1)
cuya larga cabellera
anda siempre en el lodazal.
Quinta y sexta son el nombre
de un indígena instrumento,
que en el Perú, sólo una vez,
oí tocar un momento,
Y mi todo, decidido
te lo diré, lector bueno,
es el ilustre apellido
de un historiador chileno.

Vicuña Mackenna.

203. Perro sin cola, ¿cómo se llama?
¿qué hace en tu pecho, tu corazón?
con las respuestas, haz la amalgama,
y así, señores, sabréis quién soy.

Chocolate.

204. Se le antojó el otro día.
a mi maldita mujer
comprar un animalucho
que no tiene dos ni tres;
prima y segunda lo llama,
la razón no sé por qué,
y hasta un traje le está haciendo
de mi cuarta con mi tres.
Esta mañana, enojado,
le pegué tal puntapié,
que contra cuarta y primera
yo creo que lo estrellé.
Lágrimas, gritos, desmayos
y enojos de mi mujer,
que yo escuchaba impasible,
como quien oye llover.
Mientras tanto, saboreaba,
con muchísimo placer,
una taza de mi todo
que me gusta más que el té.

El chocolate.

(1) Marrano.

205. Al arrullo de prima segunda
gratos sueños el niño encontró,
tercia cuarta le prestan asilo
cuando huye de cruel opresión,
y es mi todo una planta rastrera
que a veces florece en las tumbas,
por la primavera.

La madreselva

(F. C., pop. 60).

206. A mi prima y segunda
debo la vida,
en mi tercera y cuarta
vivir querría,
al lado de una bella
que amor inspira;
mas, siempre de nosotros
huye la dicha.
Cuando por los jardines
pasees, niña,
entre todas las flores,
busca una linda:
es fragante y hermosa,
—todos la admiran;
la he escogido por lema
para este enigma.

La madreselva.

CUENTOS DE ADIVINANZAS.

207. De Antaño fuí hija,
de Antaño fuí madre;
he criado hijo ajeno,
marido de mi madre;
adivínamela, buen rey,
y si no, dame a mi padre.

208. Antaño fuí hija,
Ogaño fuí madre;
he criado hijo ajeno,
marido de mi madre;
adivínamela, buen rey,
y si no dame a mi padre.

(Ac., 5; D., 238, E., 155; F. C., pop. 132; L. N., 697; R. M., 941 (*La Caridad Romana*) *Cimón y Pera.*

Un rey había condenado a uno de sus súbditos a morir de hambre en una prisión. Una hija casada, que había tenido una criatura un poco antes, consiguió del rey, con gran trabajo, que se le permitiera ver diariamente a su padre, comprometiéndose a no llevarle pan, ni carne ni fruta, ni otra clase de cosas de comer, y para cerciorarse la registraban antes de dejarla pasar. En cuanto la niña se veía sola con su padre, por entre las rejas de la prisión le daba el pecho y el anciano mamaba hasta quedar satisfecho, con lo que no faltaba a lo prometido. Supo la hija que el rey era muy aficionado a las adivinanzas, y entónces ella le propuso decirle una, con la condición de que, si no la resolvía, le diera libertad a su progenitor. La adivinanza es la anterior y no pudiendo resolverla el soberano, el preso salió libre.

El tema de esta adivinanza es la leyenda griega de Cimón y Pera, que ha sido trasladada a la tela por los más renombrados pintores europeos. En Chile posee una de éstas don Roberto Rengifo; es hermosísima, aunque algunos colores están un poco desteñidos.

209. Porotos a la vez,
más adelante ve
hormas en saco,
antes de llegar a la casa del rey
chirri y chirriaco.

(D., pág. 310; L. N., 699; R. M., pág. 395).

Había una princesa muy hermosa. El rey su padre, había prometido darla en matrimonio al joven que le dijera una adivinanza que no estuviera en unos libros en que tenía escritas muchas, muy difíciles y raras.

Acudieron centenares de jóvenes de todas partes, pero todas las que decían, las tenía el rey en sus libros.

Llegó esto a oídos de un tonto y se dijo: Yo me tengo que casar con la hija del rey, y en el acto se dirigió al palacio. Por el camino iba pensando que adivinanza echar pasó junto a unas siembras de porotos; ¡bah!, dijo, esto que veo voy a decir. Más allá divisó a un hombre que lleva-

ba un saco con hormas de zapatos; esto también me sirve, pensó. Poco antes de llegar al palacio vió una res muerta en el suelo y unos hombres que asaban un trozo de carne ensartada en un palo, llegaban a chirriar la grasa y el jugo. Con esto la completé, dijo el tonto, y juntando lo que había visto formó la adivinanza anterior.

El rey no pudo adivinarla, ni la encontró en sus libros y aunque vió que era un tonto, tuvo que darle la princesa, porque un rey no puede faltar a su palabra. Y se casó no más el tonto con la hija del rey (1).

Un rey había prometido una talega con plata al que le dijera una adivinanza que no fuese capaz de resolver. Un tonto dijo: Yo le pondré la adivinanza y ganaré la talega; y se puso en marcha hacia el palacio del rey.

« Al atravesar un campo vió a un nuco que pisaba a una nuca, y pensó: Ya tengo una parte de la adivinanza Un poco más allá encontró un cordero que balaba, y se dijo: Esto también me sirve. Siguió su camino, y al pasar popor una bodega vió a un hombre que estaba guardando porotos, y le preguntó qué era eso; el hombre le contestó: Son

---

(1) Don Ramón A. Laval, en *La Adivinanza del Tonto*, publicada en el tomo II de la *Revista del Folklore Chileno*, pág. 366 a 367 incluye la siguiente:

«Nuco sobre nuco, me;
porotitos pallares,
hormas en saco;
llegando a la casa de mi rey:
Chirrín, chirriaco.

Santiago Montoto en un estudio intitulado *Andalucismos*, publicado en Sevilla en 1915, trae esta adivinanza, precedida de esta observación.

«Cómo columbrar la adivinanza: (sin ser andaluz)?»:

Cuco sobre cuco
Bajo cuco me,
Con un tíngolo tíngolo te,
Orma en saco.
y a la entrada del pueblo chicharraco.

porotos pallares (1) que estoy echando en este saco:—Hormas en saco:— Es un fabricante de hormas para zapatero, que guardaba una cantidad de ellas en un saco. El tonto dijo: Hormas en saco. Y por fin, en la plaza, al llegar al palacio, le llamó la atención una mujer que freía picarones en una sartén llena de grasa hirviendo, y pensó:— El talego es mío:— Llegó donde el rey y le dijo la adivinanza transcrita.

Rebeca Román Guerrero.

(*Concluirá*)

1661
1781
84

(1) Pallares.—Una de las muchas especies de porotos (frejoles) que se cultivan en Chile. *Phaseoulus pallar.*

Andrés Bello

(1781-1865)

Como un recuerdo a la memoria del venerable maestro, nos es grato reproducir el estudio que consagra a estudiar los perfiles de su personalidad, el eminente escritor venezolano señor Rufino Blanco-Fombona, vinculado por tantos títulos a la simpatía de nuestro país.

Fuera del atractivo de su brillante estilo, este ensayo ofrece la ventaja de estudiar en su conjunto la vasta labor del polígrafo y del hombre de letras.

Nos es grato igualmente publicar, con ocasión del centenario de la llegada del sabio caraqueño a nuestro país, ocurrida el 25 de Junio de 1829, una de sus notas diplomáticas, de los días en que servía un oscuro cargo en la Legación de Chile en Londres, pero en la que ya se presiente la pluma severa y profunda del pensador y del legislador.

I

LA OBRA MÚLTIPLE DE BELLO

Don Andrés Bello, que nació en Caracas el 20 de Noviembre de 1781, murió en Santiago de Chile el 15 de Octubre de 1865.

Sus días, como los días de los patriarcas, fueron largos. Su obra, tan luenga como su vida.

Raras veces hombre de pluma y de pensamiento ha ejer-

cido en varios pueblos influencia tan eficaz y perdurable como la influencia que, en cuanto hombre de pensamiento y de pluma, ejerció y aún ejerce D. Andrés Bello en los países de lengua española.

A raíz de la independencia, cuando la antipatía americana hacia todo lo peninsular era más cruda—y se explica, por la cruenta y prolongada lucha de emancipación—, D. Andrés Bello contribuyó a salvar la tradición española en lo que tenía de bueno; la civilización europea en lo que tenía de fundamental, contra la barbarie voluntariosa del medio. Contribuyó a salvarlas sin ahogar los caracteres típicos y diferenciales de nuestra alma americana. Por el contrario: procuró crear asimismo de los primeros, y merced a su ponderación de espíritu y multiplicidad de aptitudes, la Poesía de América, el Derecho internacional americano, los Códigos civiles de nuestras repúblicas—ya que el de Chile, obra suya, fué copiado por otros países—, y la legislación de la lengua desde el punto de vista nuestro, contando con nuestras particularidades lingüísticas de que antes de él no se hizo jamás mérito.

Y aquel esclarecido y benemérito ciudadano realizó esa obra de tanta monta sin menospreciar las disciplinas clásicas, antes bien apoyándose en ellas; sin aborrecer de la cultura heredada de España, sino antes bien continuándola, acreciéndola, amoldándola para nuestra mejor adaptación. Gracias a él, en mucha parte, no hubo solución de continuidad en nuestro espíritu, sino modificaciones de provecho.

El servicio, pues, que aquel civilizador ha prestado a la antigua madre patria no es menor que el prestado a los jóvenes pueblos cuyo pensamiento nutría, y cuyo camino señalaba. Así lo han reconocido los españoles que, ayer no más (1910), olvidadas las viejas disidencias por un comprensible anhelo de solidaridad racial, buscaron a un pensador americano para saludar al continente en el primer Centenario de las Repúblicas, y no encontraron nada más alto, ni más grato a la América, ni más simpático al sentimiento español que el nombre de Andrés Bello.

Las características del pensamiento de Bello, en cualquier rama de actividad en que se ejercite, son: la serenidad, el

análisis crítico, el sentido práctico, la honradez, la precisión, el amor a las realidades, el odio a lo abstruso, a lo abstracto,

Así fué Bello filósofo, tratadista de Derecho internacional, filólogo, gramático, poeta, erudito, legislador, diplomático, educador de pueblos.

Pensador, distínguese por la dialéctica, por la concatenación lógica, por la profundidad del raciocinio, por la agudeza psicológica, por el personal observatorio en que se sitúa a menudo y por la imposibilidad de divagar, de salirse fuera de los términos precisos de la realidad. Gracias a Condillac, a quien estudió desde temprano, se apartó de las divagaciones metafísicas, acostumbrándose a escudriñar los problemas del alma con criterio filosófico de base experimental. En su *Psicología* y en su *Lógica*, que se publicaron juntas después de muerto Bello, con el título de *Filosofía del entendimiento*, se excusa el autor de inmiscuirse en cuestiones metafísicas. «La *Metafísica* y la *Teodicea*, dice allí Bello, no formarán secciones especiales en este libro». Rompía, pues, con la costumbre, independizando su espíritu y tratando de independizar el de sus alumnos. Pero no se crea por ello que el humanista era un *sans-culotte* de la inteligencia: dista tanto de Diderot y Voltaire como de Santo Tomás, siendo una excepción en la América de su tiempo, que pasó de la teología y el absolutismo de origen español, en la época colonial, al rousseaunismo y la demagogía, ambos de origen francés, en nuestra época revolucionaria. El espíritu de Bello entroncó más bien con aquella familia inglesa de espíritus que empieza en Bacon y terminaba entonces en Bentham y Stuart Mill. Pero no fué—entiéndase bien—discípulo incondicional o loro de ningún pensador europeo. El era él. Sus ideas filosóficas a veces están en abierta oposición con las de aquellos mismos filósofos—ideologistas o experimentalistas—a quienes admira y a quienes, sin embargo, rebate, como ya lo observó Amunátegui. No habiendo olvidado por completo D. Andrés Bello, hijo de una colonia española, lecturas e influencias de sus años mozos—y siendo por naturaleza hombre enemigo de extremos—trató un tiempo de conciliar el idealismo filosófico con el criterio antagónico, inclinándose

a la transacción de los eclécticos; pero hoy no podría considerarse a Bello sino como a un positivista, en toda la madurez y lo global y mejor de su obra (1).

Tratadista de Derecho internacional, supo descuajar esa tupida selva. A Bello puede situársele, como tratadista de Derecho internacional, entre Wattel, a quien seguía a menudo, y Wheaton, que a menudo lo sigue a él. Su originalidad en este respecto, la originalidad compatible con tal género de estudios, consiste en su punto de vista esencialmente sur-americano, en ser el primero que, como sur-americano, consideró el Derecho de gentes y expuso principios en que se acuerdan la justicia en abstracto y nuestra conveniencia particular. Agréguese a esta originalidad, que en aquel tiempo subía de mérito por su carácter de inicial, la de ser Bello el primero, como asienta el sabio tratadista Calvo, que señaló la insuficiencia de los principios emitidos por Wattel; el primero que se empeñó en colmar esas lagunas; el primero, por último, que trató en obra elemen-

(1) He aquí algunas consideraciones de Bello en la *Introducción* que puso a trabajos filosóficos suyos en 1844. Se vislumbrarán así algunas actitudes del espíritu del maestro.

«Entre los problemas que se presentan al entendimiento en el examen de una materia tan ardua y grandiosa hay muchos sobre que todavía están discordes las varias escuelas. Bajo ninguna de ellas nos abanderizamos. Pero tal vez estudiando sus teorías encontraremos que su divergencia está más en la superficie que en el fondo; que reducida a su más simple expresión, no es difícil conciliarlas; y que, cuando la conciliación es imposible, podemos a lo menos ceñir el campo de las disputas a límites estrechos, que las hacen hasta cierto punto insignificantes y colocan las más preciosas adquisiciones de la Ciencia bajo la garantía de un asenso universal. Tal es el resultado a que aspiramos; resultado que nos parece, no sólo el más conforme a la razón, sino el más honroso a la Filosofía. Porque si fuese tan grande como pudiera pensarse a primera vista la discordia de las más elevadas inteligencias sobre cuestiones en que cada escuela invoca el testimonio infalible de la conciencia, sería preciso decir que el alma humana carece de medios para conocerse a sí misma, y que no hay ni puede haber filosofía.

«Nueva será bajo muchos aspectos la teoría que vamos a bosquejar de a mente humana... tendremos que remontarnos a puntos de vista ge- ı erales y comprensivos que dominen por decirlo así las posiciones de las ɜ e ctas antagonistas...»

tal de tal ciencia gran número de materias hasta entonces no tocadas siquiera por las obras similares en lengua de Castilla (1).

Filólogo y gramático, D. Andrés Bello, que estudió con espíritu científico el castellano y razonó con hondo criterio filosófico sobre Filología, ha dejado una huella tan profunda en estudios de lengua española, que cincuenta años después de muerto, a pesar de haber florecido en América, posteriormente, un D. Rufino Cuervo, su nombre es todavía la autoridad más alta en este punto para los hispano-americanos; el de uno de los legisladores de la lengua más tomados en cuenta, y con más reverencia, por España. Hasta Bello, los gramáticos españoles asimilaban el castellano al latín, e incapaces de hacer una buena gramática de nuestra lengua, adaptaban al idioma castellano la gramática latina, con el éxito y consecuencias que puede suponerse. Así se declinaban —como en latín, atribuyéndoles seis casos en el singular y seis en el plural—los nombres castellanos. Así preconizábase en lengua cuyos adjetivos sólo tienen dos terminaciones, masculina y femenina, la existencia de un género neutro. Así «prestaban al verbo castellano voz pasiva, haciendo de *soy amado*, verbigracia, una parte integrante de la conjugación de *amar*, como en latín *amor* lo es de *amare*.» Pero apareció D. Andrés Bello, y todas aquellas y muchas otras barbaridades cesaron. Bello, no sólo abrió nuevos rumbos, sino llegó por el nuevo camino al término. Por eso escribe con razón, aunque dubitativamente, el académico y crítico español D. Manuel Cañete: la gramática de Bello «es tal

(1) La obra de Bello fué traducida pronto al francés y al alemán; y fué considerada, en España, como el más completo tratado sobre Derecho Internacional para la época en que apareció. Cuando se hizo en España una edición de los *Principios de Derecho Internacional* de Bello, un diario de Madrid—*El eco del Comercio*—la saludó como «la obra más completa en su clase de cuantos han aparecido hasta ahora...» Y agrega: «tiene el mérito de abrazar todas las partes del Derecho de gentes; y no sólo nos presenta sobre cada una de ellas las doctrinas generales antiguas y modernas, sino que nos enseña también las novedades que, de pocos años acá, se han introducido en la jurisprudencia internacional con motivo de las pretensiones mutuas de las Potencias de Europa y América».

vez la mejor de cuantas se han compuesto modernamente, sin exceptuar la misma de la Real Academia Española» (1). Por eso, con más decisión, opina de Bello D. Marcelino Menéndez Pelayo: «A él se debe, más que a otro alguno, el haber emancipado nuestra disciplina gramatical de la servidumbre en que vivía respecto de la latina, que torpemente querían adaptar los tradistas a un organismo tan diverso como el de las lenguas romances, y a él también, en parte, aunque de modo menos exclusivo, el haber desembarazado nuestra métrica de las absurdas nociones de cantidad silábica que totalmente viciaban su estudio» (2).

Poeta, Víctor Hugo hubiera podido escribirle, a conocer de veras el castellano, aquellas palabras de Lamartine a su traductor inglés: *Me admiro en vuestros versos*. El ha sido el creador de las *Silvas americanas*, donde se hermanan la hermosura de un estilo castigado, el corte y sabor clásicos en medio de su natural y elegante desenvoltura, con la pintura virgiliana de nuestros campos del trópico o con la celebración de nuestros próceres, la exaltación de nuestros sentimientos y una constante y disimulada preocupación moral por nuestro porvenir.

Erudito, D. Andrés Bello rastreó la infancia de la lengua latina y la formación de las tres grandes lenguas romances, y estudió los orígenes de la literatura inglesa y sus primeros balbuceos. Apuntó los errores del Quadrio sobre la cantidad de las sílabas griegas y latinas. Inquirió el origen del endecasílabo italiano. Se inclina a creer que los alejandrinos franceses originaron de dos hexasílabos porque «acostumbraban los antiguos copistas, cuando las estancias se componían de líneas cortas, escribirlas de seguido como prosa». «La composición inglesa más antigua en verso blanco es una traducción del segundo y cuarto libro de la *Eneida*, por Enrique Howard, conde de Surrey.» Bello arrojó el primero nuevas y decisivas luces sobre el *Poema del Cid*, que restableció an-

(1) Véase M. L. AMUNÁTEGUI: *Vida de Don Andrés Bello*, págs. 532-541, ed. Santiago de Chile, 1882.

(2) M. MENÉNDEZ Y PELAYO: *Historia de la poesía hispano-americana*, ed. Madrid.

tes que ninguno a su sér prístino; analizó con éxito el de los infantes de Lara; discurrió con sabiduría sobre la *Crónica de Turpín*, abriendo el campo a los investigadores europeos; estudió a Boscán, y señaló las fuentes del poema de Berceo, *Duelos de la Virgen María*.

Legislador, fué D. Andrés Bello autor del Código civil chileno.

Diplomático, descontando sus útiles servicios a Venezuela, a Chile y a la Gran Colombia en Londres, su mayor competencia en este ramo la desplegó en Chile, donde fué alma del ministerio de Relaciones Exteriores, desde que llegó a aquella República austral, a promedios de 1829. «Desde que estuvo en nuestro país—escribe el erudito y minucioso D. Miguel Luis Amunátegui, en uno de sus prólogos a las *Obras Completas* de Bello—, ejerció en realidad, no el empleo mencionado, sino el de consultor y secretario en el ministerio de Relaciones Exteriores.» A los tres años apenas después de su arribo a Santiago, ya ajustaba don Andrés Bello, el 16 de Mayo de 1832, en nombre de Chile, el tratado de paz, amistad, comercio y navegación entre aquella República del Sur y los Estados Unidos. Y éste no es sino uno, escogido al capricho, entre sus incontables servicios diplomáticos en la altiva y circunspecta nación chilena.

Educador de pueblos, su obra es luenga y múltiple. Director del Colegio de Santiago desde casi su arribo, D. Andrés Bello fué rector de la Universidad chilena desde que ésta se fundó, en 1843, hasta la muerte del sabio. No había textos adecuados: él los creó. Muchas de sus obras, como la *Gramática*, los *Principios de Derecho*, la *Cosmografía*, su *Filosofía*, etc., fueron en orígen textos para sus discípulos.

Pero la obra del civilizador es más compleja.

El 17 de Septiembre de 1830 salió a luz en Santiago *El Araucano*, periódico doctrinario: Bello lo redactó desde que apareció hasta 1853. De aquella hoja periódica brotó un manantial inagotable de enseñanzas que la gratitud chilena, tan liberal como práctica, ha salvado del olvido. Un día habla allí Bello de *Geometría moderna*, otro de *Los huesos fósiles encontrados en Talca*, otro sobre *Las leyes patrias*, otro

sobre *El modo de estudiar la Historia*, otro sobre *El modo de escribir la Historia;* o bien discurre sobre los más altos problemas éticos, o comenta las teorías filosóficas en boga por ambos mundos, o enseña derecho público americano, o entra en útiles disquisiciones de Gramática; y una vez, y otra y otra juzga los libros, las escuelas, las teorías, las ideas y los hombres. Todo sin olvidar su papel de civilizador y desde el punto de vista aprovechable y beneficente para los pueblos de Hispano-América, y en particular para Chile, su segunda patria.

II

BELLO, EN CARACAS: EL POETA VIRGILIANO

Hasta 1810 vivió D. Andrés Bello en su Caracas nativa. De allí iba a salir para Londres, en servicio diplomático de su patria, que había dado el primer paso hacia la emancipación el 19 de Abril de aquel año.

Tenía entonces Andrés Bello veintinueve años de edad.

Empezábase la revolución de independencia, que iba a ser tan cruenta y luenga en Venezuela y que iba a convertir aquella fértil nación en un erial cubierto de líquida púrpura humana, en donde, por catorce años, según la frase magnífica de Juan Vicente González, «sabían a sangre los frutos de la tierra».

Bello no volverá a su patria, aunque a veces la sirva de lejos, a menudo la cante en sus versos y siempre la recuerde con amor hasta en las últimas horas de su vejez, como dan fe las cartas del poeta a su familia de Caracas, de las que publica fragmentos D. Arístides Rojas, en el estudio de este ameno escritor sobre *El poeta virgiliano*. Baralt también echaba menos, desde España, sus campiñas de Venezuela y su patrio lago de Maracaibo; Guzmán Blanco, antiguo presidente de la República, a pesar de sus millones y de su vida regalada en París, exclama en la vejez: *se me hielan los huesos*

lejos del sol de Venezuela; Pérez Bonalde, que pasó toda la vida peregrinando por el mundo, quiso restituirse a morir, en 1892, al feo pueblucho de La Guayra, y Miguel Eduardo Pardo suspiraba, moribundo en París, poco antes de expirar, por los cocales de Macuto, las azules crestas del Avila y el caliente sol de Caracas.

Bello, de familia pobre, no podía mantener durante los últimos días de la colonia, aquella posición independiente y señoril de patricios adinerados como los Bolívar, los Toro, los Ribas, los Palacios, los Blanco, los Tovar, los Ustáriz, los Montilla, los Salias, los Ponte, la mayoría de cuantos iban a iniciar la revolución, a perecer en ella o darle cima.

Amigo de algunos de éstos, como de D. Luis de Ustáriz, con quien lo unía el amor a las Letras, maestro de algunos otros, como de D. Simón Bolívar, a quien enseñaba castellano, latín y literatura, más ilustrado que casi todos y más serio, obtuvo por recomendación y valimiento de uno de los Ustáriz el puesto de «oficial segundo de la secretaría de Gobierno y Capitanía general de Caracas». El capitán general, don Manuel de Guevara Vasconcelos, cobró estimación a su escribiente y pretendió llevarlo consigo a Madrid. Pero Guevara Vasconcelos murió en Octubre de 1807 y la revolución iba a estallar tres años más tarde. Andrés Bello no iría a Madrid, en servicio del rey; iría a Londres en servicio de la revolución, que él no había preparado ni previsto.

Distinguíase el amanuense de la Capitanía general por su carácter circunspecto y por sus muchas y buenas letras, mayores de seguro que las que poseía cualquier otro empleadito subalterno, o el secretario, o el propio capitán general, escogido entre políticos y soldados y no entre literatos.

La infancia de Bello, en efecto, había sido estudiosa. Suplió a la deficiente instrucción del país y de la época con asídua autodidascalia. En la biblioteca del antiguo seminario tridentino de Caracas, fundado en 1698, encerrábase Bello a devorar los clásicos españoles y los clásicos latinos.

Formada por esfuerzo de particulares, no del Gobierno, esa biblioteca contaba autores latinos y castellanos y algunos volúmenes sobre historia de América, aparte de las in-

dispensables obras teológicas y ascéticas. Esa biblioteca y las colecciones de los conventos, si bien éstas más reducidas y de librería circunscrita a temas teológicos, eran los únicos focos encendidos, y en ellos bebió luz el espíritu sediento de claridad y sabiduría de D. Andrés Bello. No debe olvidarse también que, a despecho de las autoridades españolas, los venezolanos introducían subrepticiamente gran número de obras francesas e inglesas; lo que denunciaba en ellos hambre de saber y de libertad espiritual y política. D. Andrés Bello era del número de esos venezolanos que encargaban y leían a la chita callando obras extranjeras. Quedan varias cartas de un inglés, un tal John Robertson, comerciante de Curaçao, en que anuncia a Don Andrés, en 1809, envíos de periódicos y libros para Bello y, por medio de Bello, para otros caraqueños (1).

No se menciona la Universidad de Caracas como fuente de luz intelectual para Bello, porque esa «real y pontificia Universidad», como casi todas sus similares en la América Colonial, no fué sino semillero de teólogos vacuos y bachilleres ergotistas con más pedancia que ciencia. De ese instituto y de lo que allí se aprendía puede repetirse lo que de la Universidad donde estudió el Teufelsdröckh de Carlyle, dijo el mordaz autor de *Sartor Resartus:* «los jóvenes hambrientos alzaban los ojos hacia sus nodrizas espirituales; y por todo alimento se les invitaba a comer el viento del Este.»

Había también aprendido Bello el francés y, mal que bien el inglés. De lo primero es prueba la traducción, perdida, de una pieza de Voltaire, que leyó en un banquete literario dado por Simón Bolívar, tan amigo siempre y protector de la buena literatura, como gran prosador que era y exquisito temperamento de excepción. La pieza de Vol-

(1) He aquí fragmentos de esas cartas: «Curacao, 2 de Febrero de 1809... He escrito a Inglaterra pidiendo varios ejemplares del *Viaje* de Depons, tanto en inglés como en francés, de la *Gramática* de Palinquais y del *Diccionario inglés-español*. No necesito declarar que cualquiera de los amigos de usted será preferido cuando yo reciba estos libros». (Véase AMUNÁTEGUI, ob. cit., pág. 56). En otra carta anterior, del 10 de Enero, le anuncia el envío del *Political Register*, de Cobbett, periódico, dice el corresponsal, del «escritor más hábil y atrevido de Inglaterra desde los tiempos de *Junuis*.

taire vale poco; la traducción no valdría más. En nada deslustra a Bello la pérdida de su versión.

De que sabía inglés sale garante la circunstancia de que, llegada a Caracas una gaceta británica con la noticia de la ocupación de España por los franceses, fué Andrés Bello empleado en la secretaría de Gobierno, quien la tradujo y leyó al capitán general.

Su competencia como latino la abona el que por entonces —desde mil ochocientos y tantos—enseñara esa lengua, lo extendida que ella estaba a la sazón, la traducción que hizo el poeta del libro V de la *Eneida*, leída también en una tertulia de Bolívar, y sobre todo su arreglo castellano de una de las odas breves de Horacio (1).

Cuanto a su maestría para entonces, es decir, antes de salir de Venezuela, en el manejo del idioma patrio, ¿no están ahí su romance juvenil *Al Anauco*, sobrio, castigado y de tendencia filosófica, digno de Horacio, cuyo estilo y lenguaje evoca, y el célebre soneto, más fácil y suelto, *A la victoria de Bailén*

Rompe el león soberbio la cadena
con que atarle pensó la felonía,
y sacude con noble bizarría
sobre el robusto cuello la melena.

La espuma del furor sus labios llena,
y a los rugidos que indignado envía,
el tigre tiembla en la caverna umbría
y todo el bosque atónito resuena.

El león despertó: temblad, traidores.
Lo que vejez creísteis, fué descanso;
las juveniles fuerzas guarda enteras.

Perseguid, alevosos cazadores,
a la tímida liebre, al ciervo manso,
¡no insultéis al monarca de las fieras!

Este soneto, como la batalla de Bailén, data de 1808. Andando el tiempo iba a hacerse célebre en toda América y, entre los literatos, en España. Ayer no más, el 5 de Julio de

(1) *O navis referent.*

1911, lo recitaba un poeta de la corte española en la velada con que la Unión Iberoamericana conmemoró en Madrid, obedeciendo a un sentimiento de raza, superior al sentimiento patrio, el primer centenario de la independencia venezolana.

En las luchas partidarias de Venezuela iba también a representar su papel ese clásico soneto de Bello a la victoria de España contra los franceses. A Páez se le llamó, después de alguno de sus triunfos, el león de Payara; era además, en realidad, un león por lo valiente, y ya viejo se parecía, por su corpulencia, su cara majestuosa y sus melenas, al rey de los bosques. En la celebración de no recuerdo qué fiesta en memoria de Páez, los admiradores póstumos del héroe reprodujeron en litografía un retrato del viejo centauro homérico, y al pie del retrato de Páez el soneto de Bello, sin título. El soneto iba de perlas al pie de aquella litografía. Parecía referirse al prócer. Fué un homenaje astuto de los conservadores a la memoria del fundador y jefe del partido conservador.

Estos primeros poemas de Bello y sus preferencias literarias de entonces proporcionan elementos para indagar la psicología del poeta. Horacio y Virgilio son sus predilectos. De Horacio posee, no la ironía ni menos el epicureísmo placentero de la juventud horaciana—que no en balde fué Bello espíritu noblemente cristiano—, sino el amor de la claridad, la tendencia a no abandonarse a la inspiración, el apego a la lima, la reflexión, el arte sumo, paciente y escrupuloso. Estos caracteres, más propios de la edad madura que del alborear de una carrera, definen el temperamento de Bello.

No posee la sensibilidad de Virgilio, ni su flexibilidad y soltura como versificador, sino su lírica didáctica, su afección a describir labores de campo y la habilidad de entremezclar lo propio y lo imitado, hasta culminar en obra maestra. Hasta 1810, Bello no ha seguido a Virgilio sino al través de las *Eglogas*. Poco a poco se distanciará de Horacio, sin olvidarlo nunca; pero aunque otras tendencias, como la de Víctor Hugo y el romanticismo triunfante, soliciten su atención, la sombra del poeta de *Las Geórgicas* y de la *Eneida* será la

que presida sus poemas a la agricultura de la zona tórrida y sus himnos en pro de los héroes americanos. Cuando en su egregia silva *A la zona tórrida* aconseja con empeño deponer las armas y cultivar la tierra, cuando celebra la vida del campo sobre la ciudadana, aparte lo oportuno del consejo a la América de 1826—que era un desierto erial, y sangriento—, ¿no parece escucharse la voz de Virgilio enseñando que ni los vasos magníficos, ni las tintas de Asiria, ni las puertas incrustadas, ni los tapices de oro valen lo que la vida rústica?

> O fortunatos nimium, sua si bona norint,
> agricolas! quibus ipsa, procul discordibus armis,
> fundit humo facilem victum justissima tellus.
> Si non ingentem foribus domus alta superbis.
> mane salutantum totis vomit ædibus undam,
> nec varios inhiant pulchra testudine postes,
> illusasque auro vestes, Ephyreíquae æra,
> alba necque Assirio fucatur lana veneno,
> nec casia liquidi corrumpitur usus olivi:
> at secura quies, et nescia fallere vita,
> dives opum variarum... (1)

El preferir, desde su mocedad, a estos dos poetas latinos manifiesta que poseía, ya en sus verdes años, el amor de la forma: lo que revela temperamento artístico; el respeto de la sencillez: lo que indica buen gusto; la admiración de los campos, por lo menos al través de hermosos versos: lo que prueba el sentimiento de la Naturaleza; la tendencia a la literatura sabia y didascálica: lo que significa vocación de enseñanza.

Esas primeras aficiones líricas de Bello bastarían, pues, si ya no fueren tan conocidas su obra y su vida, a clasificarlo entre los hombres de sereno razonar, de juicio reposado, de generosas lecciones y de culto a las letras clásicas.

Se argüirá tal vez, con visos de lógica estricta que, dado el medio político y social en que le tocó florecer, eran precisamente Horacio y Virgilio, entre los poetas latinos, aquéllos que podía cultivar, y aun imitar, sin riesgo ni zozobra, y

(1) *Georgica II*, 7.ª pars.

que el escogerlos como guías prueba juicio ponderado, pero no indica con certeza el temperamento, ni preferencia voluntaria hacia la perfección formal que aquellos poetas, aunque de tan distinto carácter, representan.

Es verdad que Bello no podía, sin exponerse a tropiezos, seguir a Lucrecio, pongo por caso; es verdad que las indignaciones del viejo moralista Juvenal, su mordiscos impresos en carne viva, habrían sido, más que extemporáneos, peligrosos; pero, ¿quién le impedía, a inducirlo su ser moral y literario, amar a los poetas elegíacos de Roma: el fácil Tíbulo, el brillante Propercio y el indigno, insincero, libresco y enamorado Ovidio? Además, Bello salió pronto de la Colonia, la Colonia misma dejó de serlo. Aquella fidelidad de Bello mientras su musa conservó el ímpetu y el amor del vuelo, a Horacio y a Virgilio, o al ideal literario que ellos encarnan, prueba la constancia de su afección, cuánto fué de sincero en sus preferencias líricas desde la aurora de la vida, y cómo esas preferencias nos sirven, aunque faltasen otros testimonios, para conocer la psicología del humanista americano.

III

LA CALUMNIA DE INFIDENCIA CONTRA BELLO, Y LA POLÍTICA DE DIFAMACIÓN

El primer grito de autonomía, el primer movimiento hacia la independencia que escuchara la América, en la revolución de 1810, ocurrió en Caracas, como se sabe, el 19 de Abril de aquel año.

La conjura debía estallar antes. Debía estallar el 1.° de Abril. Marróse el golpe, por infidencia de alguno o algunos de los conjurados. El capitán general, que no prestó importancia al asunto, se contentó, benevolente como era, y por otras circunstancias, con confinar a provincias o haciendas distantes de la capital a los comprometidos. Diez y ocho días más tarde caía del Poder, y los revolucionarios, pagándole

con la propia magnanimidad, lo embarcaron respetuosamente para el extranjero, después de proporcionarle cuanto hubo menester, buque, dinero, etc., y con las pruebas de estimación personal que merecía el capitán general D. Vicente Emparan.

¿Quiénes fueron los infidentes cuya perfidia hizo malograr el golpe del 1.º de Abril, que pudo costar cabezas de patricios y el paralizamiento de la revolución?

José Domingo Díaz, gacetero y libelista caraqueño al servicio del rey, virulento memorialista, autor de unos *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, señaló, uno de los primeros o el primero, en obra impresa, a D. Andrés Bello, oficial mayor, para 1810, de la Secretaría del capitán general, y al teniente del batallón veterano D. Mauricio Ayala, como autores de aquella delación (1).

No es extraño que los conjurados tocasen con Bello, por cuanto lo hicieron con otros empleados militares y aun civiles.

No extraña tampoco la lenidad del capitán general Emparan hacia los revolucionarios, aunque fuese empleado en la secretaría de Gobierno el delator, por cuanto no todos los iniciados en el proyecto conocían el plan verídico, ni menos el alcance de la revuelta, sino unos pocos. Varios de entre los revolvedores, como el canario Llamozas, alcalde de primera elección, se arrepintieron bien pronto, y, amedrentados o arrepentidos, se excusaron de seguir el movimiento separatista. El propio brillante y fogoso adalid patriota D. José Félix Ribas, que tantos lauros iba a cosechar como soldado en 1813 y 1814, José Félix Ribas, en cuya casa se reunían los conspiradores, confesó en 1811 al realista José Domingo Díaz, que todos los comprometidos no conocían en igual grado los trazos ni el propósito de la conspiración. «Entonces supe—escribe el gacetero realista—que una parte de los conjurados estaba engañada por la otra. Aquélla se componía de algunas personas de riqueza e influencias en el país, cuyos designios

(1) J. D. Díaz: *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, pág., 13, ed. de 1829, Madrid.

eran establecer en él la oligarquía; y ésta la de aquellos jóvenes inquietos y en quienes las ideas de licencia y democracia eran el ídolo de su adoración...» (1).

Bello, hombre pacífico, empleado además en la secretaría de Gobierno, y *sin riqueza ni influencia en el país*, mal podía estar en los más íntimos secretos de la conspiración, y, de seguro, si se tocó con él, pertenecía a la clase iniciada apenas, a conspirador de segunda clase.

Si fué Bello el delator, como la maledicencia divulgó, sin probarlo nunca, no podía revelar al capitán general detalles que ignoraba, ni planes o propósitos que jamás le comunicaron. Por ahí se explicaría, aparte la relativa bondad de Emparan, por el afrancesamiento de este gobernante y lo incierto de la situación en España, en manos de franceses y en lucha contra ellos, la lenidad del gobernante peninsular con los conspiradores de Caracas.

Pero existen razones psicológicas, de mucha cuenta, si ya no hubiera otras, para sincerar a Bello del cargo de traidor. Me desentenderé de cuantas opiniones se hayan aducido hasta aquí en descargo del poeta, y expondré las que imagino razones psicológicas.

1.ª No es extraño que los realistas concibieran odio hacia Bello, antiguo empleado del rey, ya que éste se alistó desde 1810 en servicio de la República y partió como diplomático para Europa.

Nada de extraño tiene, dadas las pasiones de la época, que los realistas inventaran esa calumnia. Así vemos que el comisionado Urquinaona, hombre moderado, se apresura a divulgarla en letras de molde y la patrocina en sus Memorias sobre la revolución de Costa Firme (2).

Nada de extraño tiene tampoco que la hayan inventado los caraqueños.

Caracas fué siempre una fragua de calumnias e injurias contra todo el que se eleve allí sobre el nivel común. Recuér-

(1) J. D. Díaz, ob. cit., págs. 11-12.

(2) Pedro de Urquinaona y Pardo: *Relación documentada*, pág., 17 ed., 1821. Madrid.

dese cómo a Miranda, en su juventud, impidieron vestir el uniforme militar; cómo procesaron a D. Sebastián, padre de Miranda, e hicieron a éste abandonar el país. A José Félix Ribas, el héroe sin segundo de 1813 y 1814, no consentían los promotores del movimiento de Abril en concederle un cargo de importancia, so pretexto de fogosidad extrema, y en realidad por envidia y temor de aquella resaltante y brillantísima personalidad que entonces se ignoraba a sí misma. Baralt no pudo vivir allí por el crimen de haber erigido aquel grandioso monumento patrio que se llama la *Historia de Venezuela*. A Guzmán Blanco, petimetre inofensivo, aunque ambicioso, lo lanzaron a los campamentos, por haberlo humillado injustamente mientras daba un baile en su hogar. Pérez Bonalde, el mejor poeta de su época, en su tierra, fué devorado por hambrienta traílla de académicos sin Academia y retóricos sin talento, y no pudo vivir en Caracas. El periodista y novelador Miguel Eduardo Pardo, después de años de ausencia fué a Caracas con su esposa, una española. La más sangrienta e inmerecida burla se hizo por la Prensa de aquella dama, por odio al marido: un día apareció entre los anuncios de un periódico una *réclame* suscrita por Pardo y recomendando no sé cuál medicamento que había curado—decía—las hemorroides a su mujer. La señora renunció a permanecer entre aquellos villanos, y Pardo se fué a morir en el extranjero. Queda un ejemplo, el más ilustre, el de Bolívar. A Bolívar nadie lo calumnió y afrentó como Caracas, desde 1810 hasta después de muerto. Caracas lo condenó al ostracismo; Caracas se negó a tratar con Nueva Granada mientras el padre de la Patria pisara tierra granadina; Caracas declaró, por boca del diputado Angel Quintero, que cualquiera tenía derecho para victimar a Bolívar, y Caracas recibió entre repiques de campana esta noticia que suscribía una mano venezolana: «Bolívar, el genio del mal, la tea de la discordia, o, mejor diré, el opresor de su patria, ya dejó de existir y de promover males que refluían siempre sobre sus conciudadanos. Me congratulo con ustedes por tan plausible noticia.» Por último, durante años y años después de muerto el Libertador, no se podía

en Caracas pronunciar su nombre, como no fuera para revolcarlo en lodo. En cambio al tártaro Páez se le besaban los pies.

2.ª Uno de los divulgadores de la nueva, sin prueba alguna que la abone, es José Domingo Díaz, escritor furibundo, poeta mediocre, político fracasado, persona de mala fe, vasija de odio, el hombre que más abominó a sus condiscípulos, camaradas y conciudadanos de Caracas, máxime a los intelectuales, hasta empujarlos a los patíbulos de la reacción.

Cuatro líneas a Boves, ¡a Boves! en carta de tigre, pintan el aborrecimiento de aquel energúmeno realista a los escritores patriotas. «Dios se cansó de sufrir los insultos que nos hacían: los castigó por medio de usted de un modo seguro y enérgico, y su justicia se extendió hasta poner en las manos del Gobierno español de Venezuela al sacrílego e insolente redactor de aquella gaceta (*La Gaceta de Caracas*): D. Vicente Salias, mi querido condiscípulo, prófugo en el bergantín correo de Gilbraltar, apresado por el corsario español *El valiente Boves*, armado por D. Simón de Iturralde, uno de los apasionados de usted, y conducido a este puerto. Si la justicia es tan recta como debe ser, su vida terminará poco tiempo después de su gaceta.» (1).

Las manipulaciones políticas de Díaz se acordaban con sus sentimientos de hiena: él se vanagloria de haber falsificado documentos revolucionarios y proclama que a una de estas adulteraciones se debió el fusilamiento del general Piar. «Piar—escribe—era uno de nuestros más temibles enemigos. Valiente, audaz, con talentos poco comunes y con una gran influencia... Una casual reunión de circunstancias felices me proporcionó pocos meses después el hacerle desaparecer. No era necesario para ello sino conocer el irreflexivo aturdimiento, la suma desconfianza, la irritabilidad excesiva de Simón Bolívar. Así desde mi habitación pude excitarlos por personas intermedias y por un *encadenamiento de papeles y de sucesos verdaderos o aparentes.*» (2).

(1) Ob., cit., pág. 180.
(2) Ob. cit., pág. 214.

José Domingo Díaz lo que buscaba cuando escribía en 1829 semejantes fanfarronadas, que bastarían, de ser ciertas, a mancillar a un hombre, era un modesto empleo del Gobierno español, empleo que obtuvo en Puerto Rico. Por lo demás, si él hubiera podido, desde su habitación de Caracas, hacer que Bolívar, puesto al servicio de los realistas, fusilar a todos los generales patriotas, ¿cuál no hubiera sido exterminado? Ya se conocen los sentimientos y los procedimientos de Díaz, uno de los primeros en divulgar sin pruebas en letras de molde la deshonorante noticia sobre don Andrés Bello.

3.ª Si los prohombres de la revolución de Abril, los que estaban en los secretos de Estado y tenían en las manos el hilo de todas las intrigas, hubieran creído a Bello un infidente, un traidor, ¿lo habrían nombrado pocas semanas después secretario o auxiliar de la Comisión diplomática a Londres? Recuérdese que ése era cargo de mucha confianza en aquella sazón, como que iban los comisionados a solicitar el apoyo moral y material de Inglaterra en pro de la Colonia insurrecta, y que se declarase, a pesar de las leyes españolas y de la alianza hispano-inglesa, libre el comercio de las Antillas británicas con la Costa Firme, para facilitársenos así, como se nos facilitó, la introducción de armas y municiones. El entonces coronel de milicias Simón Bolívar, principal miembro de aquella Misión diplomática, hombre extremo e intransigente en punto a radicalismo revolucionario e incontaminado amor al terruño, ¿hubiera aceptado a Bello como auxiliar de la Comisión, creyéndolo culpable de felonía y de traición a la Patria?

4.º ¿Recibió Bello algún beneficio de España, en premio de tan fea traición? Dominada por Boves, primero, y luego por Morillo, la rebelde Costa Firme; ocupada en 1815 por un ejército de 25,000 a 30,000 soldados realistas, entre españoles y americanos, sin esperanza lógica de rescate, ¿no permaneció Bello en Inglaterra, fiel a su Patria y a la revolución, sin pedir ni aceptar nada a los dominadores, a pesar de la miseria que le acosaba en Londres, al punto de pasar días

enteros sin más alimento que un mendrugo, ni más calefacción que la del Museo británico, donde permanecía mañana y tarde, sobre gruesos infolios eruditos?

Ni siquiera fué a Madrid, como pudo, aun sin protestar contra la revolución, aun sin aducir servicios a España en Caracas, ya bizcos como el que se imputa, ya francos como empleado de la Capitanía en tiempos coloniales. En Madrid, metrópoli de nuestra lengua castellana, habría, sin embargo encontrado puertas abiertas, mayores medios de vida, más abrigo, que en la intemperie de Londres.

5.ª El carácter austero, la moral exigente, la probada fortaleza, la vida entera de Bello, la larga vida de Bello, tan larga y tan pura, protestan contra esa infamia que la maledicencia, sin fundamento alguno, le achacó.

Existe incompatibilidad psicológica entre aquel hombre y aquella acción: entre aquella dilatada existencia de deposición, de estudio, de altivez, de resignación cristiana, de mansedumbre, de generosidad, de buen sentido, de patriotismo americano, de honor, y la aberración de un instante menguado que se le atribuye sin pruebas.

En resumen: la acusación lanzada contra Bello pudo ser invención de los realistas contra un enemigo, o malas artes de la infame Caracas, por envidia hacia tan eminente ciudadano. Los prohombres de la revolución de Abril no tuvieron a Bello por infidente, sino le dieron, por el contrario, pruebas y cargos de confianza. Bello soportó con entereza su miseria de Londres y no se le ocurrió tender la mano a España por aquellos hipotéticos favores o por servicios reales, ni siquiera dirigirse al solar de nuestra lengua. La vida entera de Bello protesta contra la acusación.

Puede concluirse, en consecuencia, y sin temor de cometer grave yerro, que la acusación contra Bello, jamás probada, no parece verídica, no es sostenible y, por incompatibilidad psicológica con el prócer, puede y debe considerarse como vil calumnia.

A comienzos de 1829 se publicó en Madrid la obra donde José Domingo Díaz recopiló todos sus ataques contra los

patriotas durante la revolución. Ese mismo año partió Bello para Chile. Tal vez la circunstancia de aquella publicación, que iba a tener resonancia en Venezuela, contribuyó en algo a que Bello enderezara sus pasos de peregrino, en busca de felicidad, hacia la tierra de Arauco (1).

Aquella flecha enherbolada taladró el corazón del poeta envenenándolo de pesadumbre. El 4 de Mayo de 1829, desde la bahía de Río de Janeiro, rumbo a Chile, escribe D. Andrés Bello al escritor granadino Fernández Madrid: «Concluyo rogando a usted se interese por mi buen nombre en Colombia...» (2)

Años adelante, en pleno bienestar económico y social, rodeado de su familia, de discípulos que lo veneran y amigos que lo respetan, allá en su segunda patria, tan generosa para con él que le dió todo, hasta la felicidad, D. Andrés Bello, que no ha olvidado, siente dentro del pecho, de cuando en cuando, la punta del viejo dardo, y se lamenta.

En 1842 traduce los versos *A Olimpio*, de Víctor Hugo. El escoger esa poesía para verterla en octosílabos de Castilla es una revelación, por cuanto allí se cantan las tristezas de uno a quien la vida clavó las zarpas.

> Tú, a quien la calumnia muerde
> lo más sensible del alma.

El año siguiente, en 1843, tradujo o arregló Bello *La* divina

---

(1) Se ha advertido con justicia, en descargo de Bello, que la calumnia no fué inventada en 1810, sino andando el tiempo, cuando el odio de los realistas contra los patriotas no reconoció límites y cuando no se escapó de la injuria y de la calumnia conversada o escrita en letras de molde ningún patriota de viso, sin exceptuar a hombres tan espectables como Miranda, Bolívar, etc. El argumento que señala fecha ulterior a 1810 a la calumnia contra Bello, es de mucho peso y pertenece al propio Bello, que en 1826 hizo practicar una averiguación en Caracas para esclarecer la verdad. A este respecto le escribía a Bello, desde Caracas, el abogado Alamo: «No te preocupes, querido Bello... Esa defensa es inoficiosa... La calumnia es el arma favorita de los españoles para desunirnos, para desacreditarnos ante el mundo.»

(2) Cita de Don Miguel Antonio Caro: Véase su estudio sobre Don Andrés Bello, en cuanto poeta, que sirvió de prólogo a una edición madrileña de las Poesías de Bello, publicadas en la Colección de Escritores Castellanos.

oración por todos. Allí puso, creo que de su cosecha, al encomendar a su hija el que pidiese a Dios por cuantos somos los humanos:

Por el que en mirar se goza
su puñal de sangre rojo,
buscando el rico despojo
o la venganza cruel;
y por el que en vil libelo
destroza una fama pura,
y en la aleve mordedura
escupe asquerosa hiel.

Su corazón destilaba todavía amargura. Sin embargo, el maestro era feliz.

IV

LA MISIÓN BOLÍVAR EN LONDRES.—TESTIMONIO DESAUTORIZADO DE BELLO.—EL CONCEPTO HISTÓRICO DE UN ESCRITOR ARGENTINO.

Ha corrido como verídico, y el autor de estas notas, como casi todo el mundo, lo ha creído, que Bolívar, en su misión diplomática a Londres, en 1810, se condujo con la precipitación de un atolondrado, que habló de independencia a sir Ricardo Wellesley, ministro del «Foreign Office», sin estar autorizado para ello, y que hasta le entregó, en la primera entrevista, las instrucciones por las que debían seguirse él y López Méndez, el otro comisionado, en vez de las credenciales que los acreditaban por comisionados de Caracas; en resumen: que su misión fué un fracaso.

Semejantes datos provenían de una fuente que se tuvo por indiscutible y que lo parecía, en efecto: los había comunicado, aunque en su vejez, muertos ya Bolívar y López Méndez, D. Andrés Bello, secretario o «auxiliar», que era su verdadero título, de aquellos diplomáticos.

No por creer ciertos tales informes juzgaba el autor de estas líneas menos hábil diplomático a Bolívar. Conociendo íntimamente su historia, sabe que fué diplomático, a pesar de sus violencias, toda la vida, y que sus mayores triunfos como tal no fueron ni podían ser los de 1810, sino el de 1816 con Petion, en Haití; el de 1820 con Morillo y con los comisionados de España, en Venezuela; el de 1822 con San Martín, en Guayaquil; el de 1823 y 1824 con los peruanos; el de 1825 con el Brasil y con los argentinos; el del Congreso de Panamá, en 1826, y los de 1829 con Inglaterra y con Francia.

La información de Bello, que no aminora ni ensombrece a Bolívar, inserta por el historiador chileno Miguel Luis Amunátegui en su *Vida de don Andrés Bello* (1), la creía verídica, sobre todo el autor de estas notas, primero, por aparecer escudada con el nombre de Bello y de Amunátegui, y luego, porque el historial aquél pintaba al futuro Libertador como un impulsivo, y Bolívar lo fué siempre.

En vano recordaba la malquerencia, tal vez justa, de Bello contra el Libertador, malquerencia que no se escapa a cuantos estudiaron la vida de Bello, al punto que D. Marcelino Menéndez y Pelayo lo observa y escribe, refiriéndose a una de las silvas de Bello: «Miranda, Roscio, *de la naciente libertad no sólo defensor, sino maestro y padre*, San Martín, y otros capitanes y próceres de la independencia, están digna y decorosamente celebrados. Y es grandiosa la imagen con que el autor excusa la preterición del elogio de Bolívar, el más grande de sus héroes, pero no el predilecto de su alma.» (2)

En vano había sorprendido ya el que esto escribe una contradicción entre lo aseverado por Bello a Amunátegui, respecto a su puesto en la misión, esto es, que iba como igual de Bolívar y López Méndez, pero que se convino en que figurase sólo como secretario, y la credencial que copiada del

(1) Pág. 88-91.

(2) M. MENÉNDEZ Y PELAYO: *Historia de la poesía hispano-americana*, vol, I. pág. 390 ed. de Madrid.

archivo inglés de Relaciones Exteriores publica el historiador don J. M. de Rojas (1).

En vano todo. El autor de estas líneas daba crédito a Bello y a Amunátegui. Sólo que ulteriores averiguaciones han venido a quitárselo.

Los documentos, esos testigos mudos, pero elocuentes, cuya mera presencia testimonia en honor y beneficio de la verdad, han desvanecido un error, y, sincerando a Bolívar de una ligereza en que no incurrió, acusan a D. Andrés Bello o a Don Miguel Luis Amunátegui de una exageración que parte límites con la mentira. Bolívar habló de independencia a sir Ricardo Wellesley, porque las instrucciones lo autorizaban para que tratase el punto, como consta de las mismas instrucciones recién encontradas en los archivos de Londres por el laborioso historiógrafo C. A. Villanueva. Los que puedan conciliar la referencia de Amunátegui con la presente noticia, que lo hagan. El autor de estas notas cíñese a insertar la carta que sigue:

«París, 26 de Mayo de 1912.

Sr. D. Rufino Blanco-Fombona.

Ciudad.

Mi querido amigo:

Me es grato acusar recibo a su carta de ayer, cuyos particulares paso a contestar. El estudio que hice en Londres, en el propio *Foreign Office*, con vista del expediente de la misión Bolívar, destruye toda la narración de Bello en cuanto a la primera conferencia de nuestros diplomáticos con el marqués de Wellesley, que es el punto sobre lo que usted desea esclarecimiento.

Bolívar no entregó al marqués las instrucciones, sino las credenciales; y si lo hubiera hecho no pudo el marqués leerlas allí mismo, por ser bastante largas. Me fundo en que no

(1) J. M. DE ROJAS; *Simón Bolívar*, págs. 14-15-16, ed. 1883. París.

las entregó, en el hecho de que ellas no existen en el expediente, donde sólo están las credenciales y la nota de la Junta Suprema al secretario de Estado de Su Majestad Británica.

No es cierto que Bolívar se hubiera ido a la conferencia como un atolondrado, sin leer sus instrucciones. Es evidente que las leyó, puesto que habló de *independencia, tal cual ellas se lo mandaban.*

Extraño que la memoria faltase a D. Andrés en tan interesante cosa, cuando ella se mantiene clara en otros puntos, cuya verificación he practicado en los documentos originales.

En el fondo de su narración encuentra la crítica, apoyada en circunstancias varias, una malquerencia de Bello para con Bolívar, originada tal vez en el abandono en que dejó Colombia en Londres al eminente publicista. Bolívar no tuvo culpa en que lo dejaran en la mayor miseria en Londres ni en aquella triste injusticia de no darle a él la plenipotencia de Colombia, a que tenía derecho por su saber, virtudes y servicios. Esas fueron cosas de Santander.

Su amigo y colega,

CARLOS A. VILLANUEVA.»

El éxito de la misión, por otra parte, fué tan completo como lo esperaba la Junta de Caracas. Bolívar regresó a Venezuela en un barco de guerra inglés, llevando elementos de guerra y al general Miranda, que era por entonces el venezolano más célebre y el más perito en cuestiones de guerra.

En la nota verbal de los comisionados a sir Ricardo Wellesley, y en donde resumían por escrito el objeto de su misión, en esa nota celebrada por diplomáticos profesionales como Gil Fortoul (1) y M. Jules Mancini (2) consta que Bolívar y López Méndez, si bien obedeciendo a instruc-

(1) J. GIL FORTOUL: *Historia Constitucional de Venezuela*, vol. I, pág. 130, ed. 1907, Berlín.

(2) JULES MANCINI: *Bolivar et l'émancipation des Colonies espagnoles*, vol. I, pág. 322, ed. 1912. París.

ciones, se escudaban con los ilusorios derechos del prisionero Fernando VII para desconocer el Gobierno español, la Regencia; al mismo tiempo, so pretexto de luchar contra Francia, enemiga de España, pedían apoyo moral a la aliada de esta nación, a Inglaterra, a quien lisonjeaban con promesa y facilidades de intercambio comercial. Dada la posición de Venezuela frente a las colonias inglesas del Caribe, insinuaban con mucha habilidad los diplomáticos, previendo que las Antillas iban a ser futuro arsenal de la República en la inevitable guerra, que se librasen instrucciones a los jefes británicos en las Antillas para que las comunicaciones con nosotros, «muy especialmente de comercio», comunicaciones con legalidad inexistentes, se facilitaran en lo posible. Inglaterra satisfizo las exigencias de Venezuela. La diplomacia de Bolívar y de López Méndez triunfó, a pesar de los gruñidos de España contra su aliada. El 7 de Diciembre de 1810 libraba órdenes lord Liverpool a las autoridades de las Antillas en el sentido que exigía la Comisión (1).

En cuanto al éxito personal y social de los comisionados, fué extraordinario. Por primera vez se acaba de escribir sobre este asunto. Lo ha hecho el diplomático francés, historiador de Bolívar, M. Jules Mancini, con vista de los periódicos de la época y de documentos inéditos de los archivos ingleses. Es una página tan nueva como interesante.

«Ellos (*los comisionados*)—dice Mancini—recibían en el Morin's Hotel numerosas visitas. El conde de Mornington, el hermano del almirante Cochrane, se hacían anunciar diariamente. El duque de Gloucester, sobrino del rey, organizaba en su honor *parties fines* y los invitaba a comer. «Los embajadores de la América del Sur» es el título con que las gacetas designaban a Bolívar y a López Méndez, y ellos trataban de corresponder con una fastuosa elegancia a los homenajes de que eran objeto. Aprovechando los últimos bellos días de la estación, ambos se mostraban por *Bond street* o *Hyde Park* en soberbia carroza. Los periódicos señalaban

(1) *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, vol. II, págs. 524-525, ed. de Caracas.

su presencia en la Opera, en Astley's Amphitheatre. Bolívar se hizo pintar por Gill, el artista a la moda» (1).

El triunfo de la misión había sido completo.

Mitre, siempre falto de veracidad, asegura en su indigesto novelón, al que cínicamente titula *Historia de Sur-América*, que «el objeto de la misión era buscar un aconmodamiento con la regencia de Cádiz para evitar una ruptura»; que «Bolívar no había leído sus credenciales ni sus instrucciones, ni dádose cuenta de su papel diplomático...» (2). En otra parte de su obra tilda al Libertador por haberse encargado de aquella *misión sospechosa*.

Semejantes conceptos de Mitre, antítesis de la verdad, tienden a falsear el carácter de nuestra revolución, radical, en cuanto a independencia, y republicana desde su iniciación, y el carácter de Bolívar, irreductible, intransigente con cuanto no fuera la soberanía absoluta de los Estados que libertó. Esta firmeza en los caudillos y ese ideal político concreto, donde faltó precisamente fué en Buenos Aires.

Baste recordar que la independencia no se declaró allí hasta 1816, que la inmensa mayoría de los próceres esperaba la salud de un príncipe extranjero; que se solicitó el protectorado de Inglaterra; que se llamó a los brasileños para que sometieran la provincia otiental del Plata, revuelta por Artigas, y que en las propias vísperas de Ayacucho, Rivadavia pactaba con los españoles.

V

BELLO EN LONDRES

Dado nuestro propósito, que es el de presentar un esbozo de Bello, donde se adviertan apenas los grandes lineamientos del conjunto, y sólo uno que otro detalle que permita diferenciar esa vida de cualquiera otra vida, y esa obra de

(1) JULES MANCINI: ob. cit., pág. 321.
(2) Cap. XXXVI.—IV ed. de Buenos Aires.

cualquiera otra obra; dado lo somero de este boceto, que, como los bocetos de Carrière, debe tener más expresión que dibujo y más sentimiento que minucias, la permanencia de Bello en Londres podemos cruzarla de un vuelo, como si nuestro pensamiento fuese un ave y aquellos años del maestro, entre su salida de Caracas y su arribo a Santiago, un brazo de mar entre dos islas.

Desde promedios de 1810 hasta Febrero de 1829 permaneció en Londres. Allí prestó servicios diplomáticos, como secretario de Legación, a Caracas, primero, en 1810; a Chile, luego, en 1822, y a Gran Colombia desde 1824 hasta 1828. En los intervalos, y a causa de los altibajos de la revolución americana o de los gobiernos patriotas, encontróse D. Andrés Bello, a menudo, sin cargo y sin sueldo, o con el cargo satisfecho a la buena de Dios, cuando los gobiernos podían.

Como la vida no espera, como es necesario comer todos los días, y en invierno y en Londres, comer, abrigarse y calentarse bien, D. Andrés Bello pasó amarguras, careciendo en aquel suelo extraño, de dinero, ese padre de la tranquilidad espiritual, del *confort*, de lo superfluo, indispensable para vetear la existencia de alegría y de placer.

El Gobierno inglés, liberal en extremo en aquella ocasión, socorrió a Bello cuando éste quedó súbitamente sin cargo y sin recursos, a consecuencia del triunfo de los españoles sobre Caracas en 1812, por incapacidad del célebre e infortunado general Miranda. El Gobierno inglés no socorría al Sr. Bello ni al señor López Méndez, como a tales López Méndez y Bello, sino por el cargo que ejercían o habían ejercido, por las circunstancias del caso y como prueba de simpatía indirecta a la rebelión de las colonias.

Pero todo tiene un límite, hasta la magnanimidad o beneficencia inglesa, que lleva su lápiz en la mano, y pierde con dificultad la cabeza. El auxilio británico cesó. Había durado un año. Fué menester ganarse el pan.

Bello, que siempre tuvo inclinaciones al profesorado, y que buscó una actividad de acuerdo con su carácter y conocimientos, dedicóse a enseñar la lengua castellana y latín. Así fué maestro de los hijos de sir William Hamilton. A

veces las lecciones escaseaban y entonces sobrevenían las horas negras; sobre la sombra del exilio, caía la sombra de la miseria. Pero Bello no se abatía. Su amor al estudio lo salvaba. En Londres aprendió griego, perfeccionó el inglés, analizó los monumentos más antiguos de la lengua castellana, rastreó los orígenes de la versificación francesa, de la literatura inglesa, de la poesía italiana; y sus estudios abrieron en filología, desde el primer cuarto del siglo XIX, rumbos nuevos (1).

Pero el amor al estudio no bastaba para alimentarse, ni para alimentar a los suyos. Bello había casado, en 1814, con una dama inglesa, María Ana Boyland, y tuvo pronto dos o tres hijos. Viudo luego, casó de nuevo con otra señora de la misma nacionalidad.

El emigrado español Blanco White, de relaciones en Londres, le puso a menudo en el camino del bocado cotidiano. Bello se empleó en los quehaceres más heterogéneos: descifró un día manuscritos de Bentham; otro corrigió pruebas de la Biblia; otro daba lecciones. Pensó en irse a Buenos Aires: el Gobierno argentino le ofreció dinero para el viaje y hospitalidad generosa, tomando en cuenta los méritos de Bello, «que hacen más recomendables los padecimientos de nuestros hermanos de Caracas». Era en 1815. El año anterior Boves, el hermano de Atila, había exterminado a Ve-

(1) «Desde 1823—escribe el ilustre crítico americano D. Miguel Antonio Caro en su estudio del poeta caraqueño—anticipaba Bello luminoso concepto acerca del *Poema del Cid*. Sobre este antiquísimo monumento de nuestra lengua emprendió Bello una obra de restauración, con la paciencia y escrupulosidad propias de un filólogo alemán que sólo a eso se dedicase. Investigó las fuentes en que debió de beber el poeta; trató de fijar algunas leyes de la medida al parecer anómala e informe de sus versos; y cotejando el texto rimado con *La Crónica del Cid*, introdujo en él lecciones nuevas, llenó lagunas, uniformó la ortografía y añadió muchas notas históricas y críticas. Trabajando sobre el texto de Sánchez, no conoció Bello el códice que después sirvió de base a la edición paleográfica de D. Florencio Janer (*Biblioteca de Rivadeneyra*, 1854). Confrontado con este texto fidedigno el de Bello, aparece que en algunos casos adivinó el restaurador la verdadera lección, alterada u obscurecida en la edición de Sánchez, y restablecida por Janer; en otros casos aventuró conjeturas atrevidas y acaso no fundadas, pero siempre ingeniosas.»

nezuela. Lo que quedaba, el territorio, estaba en 1815 dominado por Morillo y su expedición. Sólo permanecían en los Llanos grupos de patriotas, errantes indestructibles. Pero Bolívar iba a apoyarse en ellos, en 1816: ellos eran la célula viva de la patria.

Bello no aceptó, después de haberla solicitado, la hospitalidad argentina. Su situación acababa de mejorarse en Londres, merced al ministro de las Colonias, Hamilton, a cuyos hijos empezó a aleccionar.

En Londres fundó y redactó, en compañía del guatemalteco Irisarri, excelente prosista y, andando el tiempo, historiador del crimen de Berruecos, el *Censor americano*, en 1820; tres años más tarde, en 1823, sacaron a luz el mismo Bello y el granadino García del Río, antiguo mentor del general San Martín, la *Biblioteca americana*, y de 1826 a 1827 apareció, con Bello a la cabeza, el *Repertorio americano*.

En aquellas revistas publicó el ilustre caraqueño sus dos mejores poemas: la *Silva a la agricultura de la zona tórrida*, escrita en 1826 (*Repertorio*), y la *Alocución a la poesía*, obra de 1823, inserta en dos números de la *Biblioteca*.

Para que se penetre el carácter de Bello y como detalle interesante para su psicología, recuérdese que estas dos perlas de la poesía castellana, estas dos verdes hojas de laurel, estas dos cimas claras del parnaso de América, estas dos obras maestras, las publicó su autor sin firma, sin poner siquiera al pie sus iniciales, como aquellos arquitectos de la Edad Media que después de fabricar una catedral olvidaban grabar su nombre en alguna piedra.

Si Bello muere por esos días, tal vez nunca se hubiera conocido a ciencia cierta el autor de ambas joyas. Agréguese que solía suscribir modestamente sus trabajos de más médula con apenas las iniciales A. B. En Chile, más tarde, será lo mismo: Bello colaborará constantemente en la Prensa sin darse la pena de firmar, y sin firma publicó también su elegía *El incendio de la Compañía*, con ocasión de haberse destruído por el fuego, en Santiago, una hermosa y venerada iglesia de los jesuítas.

Ha sido menester toda la diligencia acuciosa de un eru-

dito como D. Miguel Luis Amunátegui, y la voluntad decretada del Gobierno chileno, para que se encontrase y viese la luz tanta minucia anónima y desperdigada del maestro.

Otras piedras del parnaso talló el maestro en la época de sus revistas londinenses.

Vertió en versos castellanos y castizos el *Orlando enamorado*, de Boyardo; y publicó y tradujo en el *Repertorio* (1827) un fragmento de *Los jardines*, de Delille, poema superior en castellano que en francés, aunque casi tan pesado en la versión como en su lengua vernácula. De 1827 es también la hermosa *Epístola a Olmedo*. Esta epístola, en clásicos tercetos, no fué publicada nunca por el poeta caraqueño, sino por extraños generosos que la encontraron, muertos Bello y Olmedo, entre los papeles del ilustre cantor de *Junín*. ¿No esbozan semejantes detalles el ser moral del sabio?

También publicaba por entonces, en los mencionados periódicos, sus descubrimientos y pensares sobre filología romana, estudios de prosodia y métrica españolas, apuntes de erudito, artículos divulgadores de ideas y obras científicas, y cien juicios críticos sobre volúmenes, ya filosóficos, ya literarios, de ingleses, franceses, españoles e hispano-americanos.

Entre estos juicios críticos figuran como de más interés, los que escribió sobre *Elementos de Ideología*, de Destut de Tracy, cuyo idealismo deslumbró a Bello antes de abandonarse a su propio espíritu y obedecer a la influencia del positivismo inglés; *Elements of Physic*, por N. Arnott, de quien era amigo personal; el que dedicó a la obra del presbítero italiano Pietro Tamburini, y el que consagra a la iglesia española. No son tan extensos como pudieran ser, ni tan jugosos, el artículo a propósito de las *Noticias secretas de América*, por los ilustres marinos y sabios peninsulares D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, ni otro respecto a las *Causas de la grandeza y decadencia de España*, obra de un antiguo magistrado, de nombre Sampere. Pero, en cambio, ¡cuán interesantes, en medio de su parquedad, los juicios críticos sobre Moratín, Martínez de la Rosa, Cienfuegos, Olmedo y Heredia!

Bello, como se advierte, aprovechó su estada en Londres para redondear sus conocimientos, para ganar el sustento diario, para formar una y otra vez hogar, para servir a Chile y a Colombia en cargos diplomáticos, para redactar periódicos en los cuales divulga aquellas ideas que juzgó de más utilidad en América, que era donde sus revistas iban a circular y para quien él escribía principalmente.

Allí se había encontrado con emigrados españoles, víctimas de sus opiniones antiopresoras, entre los cuales se contaban el célebre Blanco White, que redactaba *El Español*, y que se portó bien con Bello; el no menos célebre D. Vicente Salvá, filólogo; el poeta José Joaquín Mora, de tanta fama en América, y con los hispano-americanos; Irisarri, ministro de Chile, aunque guatemalteco de nacimiento, que lo nombró secretario de la Legación en Junio de 1822, con 2,000 pesos de sueldo anuales; García del Río, colombiano, que pasó a Europa en servicio del Perú, y Fernández Madrid, poeta mediano y caballero de distinción, ministro de Colombia, a quien Bello sirvió como secretario de la Legación colombiana, desde 1824 hasta 1828. A esos camaradas de raza española, ya americanos, ya europeos, únanse las relaciones de su mujer, sus discípulos, las personas cuyo conocimiento granjeó en los cargos diplomáticos que una y otra vez ejerciera, las amistades por afinidad intelectual o de estudios, como la del médico y físico Arnott y la de James Mill, padre de Stuart Mill, y se vislumbrará el medio en que se agitaba y vivía D. Andrés Bello, durante sus diez y nueve años de Londres.

Llamado y protegido por Chile, sale de Londres en la mañana del 14 de Febrero de 1829. Se embarcó en el bergantín inglés *Grecian*, rumbo a Valparaíso. Iba a cruzar no lejos de las costas de Venezuela, dirigiéndose hacia el estrecho de Magallanes. No volverá a ver ni a pisar la tierra nativa. Una nueva patria, más generosa que la antigua, le abre las puertas.

VI

ESTADO POLÍTICO DE CHILE CUANDO ARRIBA DON ANDRÉS BELLO

Cuando Bello arriba a Chile cuenta cuarenta y ocho años de edad.

Su primera impresión del país no es favorable. «El país hasta ahora me gusta—escribe en la intimidad a un amigo de Londres, pocos días después de su arribo, aunque lo encuentro inferior a su reputación, sobre todo en bellezas naturales.» Y líneas adelante: «La bella literatura tiene aquí pocos admiradores.» Es verdad que añade que la juventud de las primeras familias manifiesta deseo de instruirse, que las mujeres son agradables y que el país prospera; pero semejantes loas, si bien tributadas en el secreto de una correspondencia íntima, ¿no parecen aplausos de huésped agradecido? En suma: echaba de menos lo que abundaba en su patria: bellezas naturales en la tierra y amor del Arte e imaginación en los hombres.

La nación, por otra parte, era presa de las facciones: la anarquía imperaba, situación nada propicia a un hombre que salía de la seguridad inglesa y ciudadano pacifista, pacífico y de estudios.

Chile no era una excepción en la América de 1829. Toda la América ardía en llamas de odio, envuelta en los horrores de la demagogía y la anarquía. Acababa de salir triunfante de una guerra internacional que fué al propio tiempo guerra civil, por cuanto la mitad de América apoyaba a España contra la otra mitad, que la combatía; de una guerra cruenta y gloriosa que emancipó a la América de la tutela peninsular. Pero los soldados triunfadores se disputaban el poder y la prédica de un radicalismo democrático, mitad yanqui, mitad francés, en pueblo analfabeto, de castas y sin preparación, encrespaba los instintos y las ambiciones del pópulo, el espíritu de resistencia en clases superiores y contribuía a acrecer el desconcierto social.

No se necesitaba de aquellas teorías extremas, de aquellas teorías absurdas en la América de entonces, absurdas, por cuanto no existía correspondencia entre el ideologismo importado y el medio social existente; no se necesitaba de aquel aguacero de petróleo sobre las vivas llamas para producir la conflagración de todo el continente. Esta conflagración era efecto de la geografía, de la historia, de la étnica, de la despoblación, de la ignorancia, americanas. Los teóricos demagógicos y los soldados rapaces eran distintos síntomas del propio mal.

¡Cuánto daño produjeron los demócratas exaltados, aun los de buena fe! ¡Cuánto aquéllos que encubrían ambiciones de localidad con palabras resonantes y teorías de seducción, talentosos para asimilarse lo ajeno, pero sin talento trascendente, creador, sin ojos para ver las realidades diarias de carne y hueso, tales como Santander y sus secuaces en Colombia!

Otros ilusos reformadores hubo, ideólogos de verborrea, en quienes la memoria locuaz se tuvo por altitud y potencia mentales; doctrinarios de imitación, repetidores de lo europeo, como Rivadavia en Argentina, sin capacidad para amoldar lo ajeno y foráneo a lo idiosincrático de América...

Todos aquellos teóricos, incluso los de buenas intenciones, con la cabeza llena de principios aprendidos en libros o en viajes; pero sin la humilde y positiva penetración de las realidades sociales existentes, hicieron tanto daño a la América recién emancipada como los soldados ambiciosos y sin mayores alcances: Páez en Venezuela, Freire en Chile, Lamar en Perú.

La América para 1829, época del arribo de Bello a Santiago, parecía un campo de Agramante. Chile no era, se repite, una excepción, era una ejemplo.

En 1823 había caído O'Higgins, después de una dictadura de seis años. El general Freire, que lo sucedió merced a una revuelta, sin los servicios ni los méritos de su brillante y heroico antecesor, no goza de calma durante su trienio, ni acaso merecía gozarla. El país se fraccionó en bandos irreconciliables. Freire, arbitrario y soldadesco, disuelve el

cuerpo legislativo en 1826. Así terminó el primer Congreso de Chile. El primero! O'Higgins y San Martín, en efecto, no se allanaron nunca a gobernar sino dictatorialmente. Hasta un gran patriota, Manuel Rodríguez, cuya sangre mancha a estos dos últimos generales tanto como la sangre de los tres hermanos Carrera, pereció asesinado, víctima de las tropas de la dictadura chilena, porque quiso y reclamó la reunión de un Congreso nacional.

A Freire le sucede Blanco Encalada: no alcanza a gobernar sino dos meses. El sucesor de éste, Eyzaguirre, no completa cinco meses de presidente. Freire sube al Capitolio de nuevo; a los tres meses cae. El general Pinto se apodera del mando y logra conservarlo, entre las agitaciones de los partidos, hasta Julio de 1829, en que los conservadores, con el general Prieto, le hacen una revolución. A principios de 1830 ejerce la presidencia Ovalle. El inquieto Freire lo desconoce, se alza en armas y se hace derrotar en Lircay por el general Prieto. Esta batalla asegura el triunfo del partido conservador.

De aquel maelstrom de pasiones, ambiciones e incapacidades surge la figura autoritaria del pelucón Diego Portales, quien, ministro del débil Ovalle, gobierna al presidente y gobierna al país. Por influencia suya se dió a la República una Constitución de hierro en 1833, que era la realización exagerada de algunas ideas de Bolívar.

Desde entonces terminó en Chile esa antimonia, constante aun hoy en otras repúblicas, de poseer la libertad en las leyes y el despotismo y la esclavitud en las costumbres.

Aunque por medios violentos y férreos empezó a gozar Chile desde entonces o poco después de aquella estabilidad que ya le auguró Bolívar en 1815: «Si alguna República—opinaba el Libertador—permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena. ¡Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad!... No alterará sus leyes, usos y prácticas; preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas; en una palabra: Chile puede ser libre.» (1)

(1) *Carta de Bolívar:* Jamaica, 6 de Septiembre de 1815. Consúltese la edición crítica de las *Cartas de Bolívar*, prólogo de J. E. Rodó, Notas de R. Blanco-Bombona, páginas 131-152, ed. de París y Buenos Aires.

El general Pinto administraba la nación en una de aquellas efímeras presidencias cuando Bello arribó a las playas de Arauco. El espectáculo de la anarquía imperante y de la barbarie en auge debió de apesadumbrar el espíritu de aquel hombre tan de orden, tan de paz, tan de letras y tan amante de América. ¡Qué desilusión para el poeta que busca los jardines de Academo y encuentra un circo romano!

¿Era eso la América que él había cantado? ¡No valía la pena de emanciparse para sólo ejercer el derecho de rebatiña y mutuo degüello! El porvenir no pareció de seguro lisonjero al sabio en medio de enconadas pasiones banderizas. Por su temperamento metódico y pacífico, no menos que por su profesión como varón de letras y de ciencias, necesitaba de la tranquilidad social. El no era púgil de circo, ni sus modestas ambiciones se conquistaban en la arena, ni las discordias civiles favorecían su empresa de acuñar y circular el oro del pensamiento.

Así, desiluso y cariacontecido, escribió a su amigo Fernández Madrid, a Londres, el 8 de Octubre de 1829:

«La situación de Chile no es en este momento nada lisonjera: facciones llenas de animosidad, una Constitución vacilante, un Gobierno débil, desorden en todos los ramos de la Administración. No sabemos cuánto durará este período, que aquí llaman de crisis, y que puede tal vez prolongarse años... Aquí nada se lee.» (1)

Pero D. Andrés Bello era ante todo hombre de buen sentido. Su buen sentido lo salvó. No se mezcló en las contiendas partidarias, y el odio banderizo no alcanzó hasta sus umbrales; aunque la envidia y la infamia sí le royeran a veces los zancajos y hasta se le echase en cara el pan material que Chile estaba dándole, a trueque de otro pan más noble y no menos necesario, el pan del espíritu, que él estaba dando a Chile.

Asegurado en el Poder poco más tarde el partido conservador, por medio del triunfo del general Prieto en Lircay, Bello empezó, a la sombra de ese partido, sus servicios a la nación chilena, servicios que sin interrupción iba a prolongar, en varia forma, hasta el día de su muerte.

(1) Véase M. A. CARO: Estudio citado.

VII

BELLO EN CHILE.—MALQUERENCIAS QUE SUSCITA.—SU OBRA CULTURAL

Sólo en sociedades que se constituyen, lo que no ocurre cada día, puede un ciudadano ayudar con tan eficaz virtud y con tan múltiple esfuerzo—como Bello en Chile—a levantar el edificio nacional. Sólo en tales circunstancias puede un hombre, como calce las botas de siete leguas, recorrer territorios entre sí antípodas. Sólo en tales ocasiones de creación, en que todo es indicar rumbo, abrir cauce, descuajar montes, puede un hombre como Bello, si su aparición en la Historia coincide por fortuna con el instante de nacer una República, desplegar su entera virtualidad.

Así logró el maestro enseñar a pensar, por medio de su *Filosofía* (1); enseñar a hablar, por medio de su *Gramática;* enseñar a conocer la hermosura y a gustarla, por medio de su *Métrica* y sus versos; enseñar el pasado del Arte, por medio de su *Historia de la Literatura;* enseñar la Ciencia astronómica, por medio de su *Cosmografía*. Así pudo codificar leyes, dictar principios de Derecho para que el Estado se guiase en sus relaciones con otros pueblos, llevar el pan cotidiano de la inteligencia a los espíritus en la hoja del periódico, legislar desde su curul de senador, dirigir las relaciones exteriores de la República y ser rector de la Universidad. Y todo a un tiempo. Como subió tanto en la admiración y gratitud de los hombres, la más clara y prolongada lección moral fué la que dió viviendo, dejándose vivir, dejándose ver vivir aquella vida de sabio, de repúblico, de apóstol, tan cristiana y tan ejemplar (2).

---

(1) Aunque impresa por primera vez después de muerto Bello.

(2) La enseñanza de Bello no se contrajo sólo a Chile, sino que se difundió, por medio de sus obras, al resto de América y aun a España. La Real Academia Española prohijó, por ejemplo, el tratado de Prosodia Castella-

Chile, que lo tenía sentado a su mesa en puesto de honor, escuchaba el primero y con más beneficio la palabra del maestro; pero la palabra pronunciada en Santiago repercutía en casi todo el continente.

Atravesando todas las repúblicas, sin excepción alguna, el mismo período de crecimiento y organización, nada convenía a cualquiera de ellas que no fuese utilizable a todas. Cuando aparecía, impreso en Santiago, algún libro de Bello, el libro se devoraba y hasta se reproducía, ora en los diarios, ora en volumen, ya en Lima, ya en Buenos Aires, ya en Bogotá, ya en Caracas, ya en México. Las múltiples ediciones de sus libros llevan al pie el nombre de las distintas capitales americanas. Y lo que de perdurable y general tenía su obra, repercutía también, aunque más vagamente, en Europa. El tratado de *Derecho*, la *Gramática castellana*, los estudios filológicos, los versos, han sido publicados varias veces en España, ya en Madrid, ya en Barcelona. La mejor edición de la *Gramática*, edición avalorada por las notas del ilustre D. Rufino Cuervo, ha sido publicada en París y circula en ambos mundos.

Para comprender la influencia de este patriarca de las letras y de las ciencias es menester conocer a Bello primero y luego conocer a Chile. Después bastará observar al hombre actuando en el medio.

De Bello sabemos ya cuánta era su ciencia; lo que falta por averiguar es su carácter. Nadie podrá introducirnos con más autoridad en los secretos de aquel espíritu e indicarnos mejor los pasos del hombre como sus contemporáneos y discípulos. Amunátegui ha erigido un monumento a Bello como pocos lo tienen igual en América, con la biografía del maestro, erudita, minuciosa, llena de revelaciones y de juicio. Otros chilenos contemporáneos de Bello han dejado también pinturas, aunque más someras, del sabio.

Oigamos a D. Francisco Vargas Fontecilla: «Bello era

---

na de Bello. En 27 de Junio de 1852, se dirige este Cuerpo, oficialmente, a Bello y le dice: «La comisión formada por esta Academia para formar un tratado de prosodia de lengua castellana...opina que la Academia podría adoptarla (*la obra de Bello*) previo el consentimiento de Usía».

entonces jefe (cuando llegó a Chile) de un hogar en que vivían siete hijos pequeños que pedían pan y educación. Su fortuna era escasa... Estaba dotado de una constitución física que, aunque desnuda de apariencias atléticas, era fuerte y dejaba ver una perfecta regularidad. Gozaba de constante salud y veía, por otra parte, asegurada la subsistencia de su familia con los emolumentos de su empleo... Respetuoso del derecho ajeno, reposado y amigo de la paz, miraba con profunda antipatía todo lo que tenía aires de rencilla o de rivalidad.. Su conversación era una enseñanza, exenta de toda pedantería y de toda ostentación. Siempre grave, sin dejar de ser amable y cortés; siempre modesto, sin detrimento de su dignidad; siempre indulgente para oir las observaciones y los juicios ajenos, su palabra era escuchada con placer... Daba sus lecciones en su casa, en medio de la selecta biblioteca que, mediante sus economías, había reunido en Europa, y que había traído consigo, como su más valioso tesoro... El maestro empleaba franqueza y dignidad en el trato con sus alumnos. Estos le amaban y escuchaban sus lecciones con sumo interés.» (1)

Era Bello, en resumen, un ciudadano grave, afable, benévolo, de carácter moderado, enemigo de extremos, respetuoso de las opiniones ajenas, defensor de las suyas con serenidad. Era un espíritu muy equilibrado. Convencido Bello tal vez de que la religión es freno social de primer orden, y acaso con el propósito de no chocar, en cuanto a sentimientos religiosos, con el medio, o por lo menos en la apariencia de la vida social, con la religión del país. Así, no chocó con el catolicismo. Es más: puede considerársele como católico en religión y conservador en política, todo con ingénita moderación. Amigo del orden, de la tranquilidad, del estudio, era al mismo tiempo algo tímido y hombre que no hablaba sino lo preciso y sin adustez ni ostentación de superioridad.

Un francés, el señor Th. Mannequin, que lo conoció en 1861 por medio de Barros Arana, escribió en un periódico de París (*Journal des Economistes*, Février, 1865):

(1) *Discurso universitario.*

«*Le savant vieillard était à son bureau, où il passe régulièrement huit ou dix heures tous les jours... Je n'ai jamais vu de plus belle tête ni de physionomie plus douce et plus bienveillante. Contrairement à l'habitude des hommes âgés il parle peu et il aime qu'on lui parle. Il y a toujours à apprendre, dit-il, dans le commerce de ses semblables.*»

Tal era el hombre. ¿Qué mucho que se sintiera a sus anchas y amase como amó a un país como Chile, circunspecto por naturaleza, católico por educación, conservador por instinto, donde las jerarquías están graduadas, donde un puño selecto de oligarcas dirigentes encarrila el país y donde no son fáciles las improvisaciones, ni las audacias demagógicas, ni las escaladas nocturnas, ni los retozos democráticos?

Es verdad que Bello contribuyó precisamente a la educación del país, a hacerlo lo que hoy es; pero la educación es una cosa y el carácter es otra: el carácter es anterior a la educación. Los gérmenes que desarrolló en Chile más tarde existían ya en potencia en aquella nación. A Bello precisamente le tocó hacer que germinasen.

Ese Chile, hoy tan brillante y adelantado, era para fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX una de las colonias más atrasadas de España en el Nuevo Mundo, para no decir la más atrasada.

En el siglo XVII no existían allí sino dos colegios rudimentarios: uno dirigido por miembros de la famosa Compañía de Jesús, otro por domínicos. A promedios del siglo XVIII se inauguró en Santiago la Universidad, es decir, se inauguró el edificio. Diez años más tarde aún no se habían iniciado los estudios. En rigor, Universidad, verdadera Universidad a la moderna, no hubo hasta 1843. Siendo Chile, por otra parte, país pobre, y estando geográficamente muy distante de Europa, viajaban sus naturales poco y no tuvieron ocasión de instruirse ni pulirse en frecuentes idas al Viejo Mundo, como hicieron los de otras colonias más favorecidas por su posición en el Atlántico, tales como Venezuela y México, por ser, como Nueva Granada y Perú, fastuosos y opulentos virreinatos.

El citado Fontecilla, en sus páginas sobre Bello, escribe con verdad, y no sin dolor: «En todas esas capitales (México,

Lima, Bogotá, Buenos Aires, Quito y Caracas) hubo poetas, literatos y escritores de nota que florecieron durante toda la revolución de la independencia y cuyos nombres hizo resonar la fama por todo el continente y hasta fuera de él. Chile no puede ahora recordar el nombre de ningún hijo suyo que se elevase a la misma altura.»

A Bello, cuando arriba, le choca lo iliterato del país, más que su estado anárquico, que comprendió momentáneo. «La bella literatura tiene aquí pocos admiradores», escribe al ministro de Colombia en Londres; y dos meses más tarde le repite: «Aquí nada se lee».

¡Qué habían de leer los bravos hijos de Arauco, cuando apenas sabían hablar! El pronunciar, la ortografía, la contrucción, eran pésimos. Se deformaba no sólo el sentido de las voces sino su fonética; se creaban voces absurdas por deformación de las genuinas y se construían oraciones en las que la concordancia resultaba archivizcaína. En suma, el idioma castellano iba camino de convertirse en jerigonza.

Haiga se decía en vez de haya; *veniste*, por viniste; *ponré*, por pondré; *guebo*, por huevo; *arbolera*, por arboleda; *pader*, por pared; *advitrio*, por arbitrio. Y se decía también *supliente*, *diferiencia*, *sandiya*. A Agustín se le llama *Austín;* al vidrio, *vidro;* a despensa, *espensa;* a la destiladera, *estiladera;* al rocío, *roceo*.

Eso era nada.

Entre las personas de más viso y cultura corrían como válidos, *copeo*, *agraceo*, *vaceo*.

Y el autor donde me documento sobre estos datos, que es don M. L. Amunátegui, a quien siempre habrán de ocurrir cuantos estudien a Bello, no por los juicios que deja, sino por la copia de documentos y la riqueza de pormenores con que avalora su admirable estudio sobre el gran humanista, agrega: «lo que sucedía, *verbi gratia*, en materia de conjugación era espantoso». Al *que* lo habían convertido en verbo y se decía, según el ejemplo de Amunátegui: «ese volantinero ya se *qué*».

«Los hechos enumerados—añade el biógrafo chileno—y muchos otros de la misma clase que podrían agregarse, manifiestan que allá por el tiempo en que Bello vino a Chile,

los habitantes de este país empleaban un idioma tan adulterado, que iban creando rápidamente un dialecto grosero, que nos habría separado de los pueblos de lengua española, y nos habría dejado aislados en el mundo.» (1).

Uno de los trabajos de Hércules de Bello fué salvar en Chile la lengua castellana, vinculando por ese único hecho su patria de adopción a una civilización secular de Europa y al uniforme porvenir, cada día más risueño, de la América de origen español.

La barbarie, naturalmente, protestó. Los demagogos tildaron a Bello de afecto a España, de monárquico, y lo calificaron, por boca y pluma de un chileno llamado Infante, de «miserable aventurero», tomando pie no sólo en la obra educadora de Bello, sino en su moderación, su antijacobinismo, su propósito, al fin triunfante, de que Chile y todas las repúblicas americanas se acercaran, por nexos de relación internacional, a Europa, sin excluir por de contado a España. Los literatos y seudos literatos no anduvieron a la zaga de los demagogos ignorantones para desconocer los méritos de Bello y la inmensa obra de cultura que estaba llevando a término. Sarmiento, el argentino, y otros argentinos no menos ignorantes y agresivos que el Sarmiento de entonces, atacaron a Bello, porque Bello, demasiado literato, era un anacronismo (*sic*) en la América revolucionaria. «La revolución no necesita de sabios».

El juicio de Sarmiento, a quien ahora el orgullo nacional disputa por genio, merece recordarse.

«Si la ley del ostracismo estuviese en uso en nuestra democracia—decía el gaucho, aún cerril—,habríamos pedido en tiempo el destierro de un gran literato que vive entre nosotros sin otro motivo que serlo demasiado y haber profundizado más allá de lo que nuestra naciente literatura exige, los arcanos del idioma, y haber hecho gustar a nuestra juventud del estudio de las exterioridades del pensamiento y

(1) Ob. cit., pág. 408. Un cumanés, pariente del Mariscal de Ayacucho, que estuvo por Chile, escribía al Mariscal sobre una sesión del Congreso: aquéllas no eran voces humanas sino relinchos de caballos. José Joaquín Mora, el rival de Bello, dijo en verso que los chilenos habían vuelto algarabia la lengua castellana.

de las formas en que se desenvuelve nuestra lengua, con menoscabo de las ideas y de la verdadera ilustración.» «Con todos sus estudios no es más que un retrógrado absolutista... Allá (*en Europa*) está en su puesto; aquí es un anacronismo perjudicial.» (1).

En tales manos andaba el pandero para la fecha: 1842. Y cuenta que Sarmiento era uno de los hombres más talentosos del Sur. Por fortuna, con todo su innegable talento y acaso a fuer de genuino talento que va poco a poco educándose, Sarmiento vivió contradiciéndose, rectificando: así el mismo personaje que ataca en Chile a Bello el año 1842 por difundir la cultura europea, resulta como argentino, enemigo encarnizado de Rosas, representante de la barbarie americana, de lo que Sarmiento llama «el monstruo del americanismo», y se declara propagandista acérrimo de la cultura europea.

Chile, desoyendo las declamaciones de Sarmiento, siguió tras las banderas culturales y civilizadoras de Bello. El resultado lo conocemos. El propio Sarmiento—repítase—iba a seguir en Argentina las huellas del humanista caraqueño, divulgando a los márgenes del Plata lo que aprendió, como Bello, en libros europeos.

Quiere decir que Sarmiento comprendió que el problema básico de Argentina era la desbarbarización, como lo comprendió antes en Chile D. Andrés Bello, y como antes que Bello y Sarmiento lo comprendieron, respecto a toda la América, dos caraqueños: Simón Bolívar y su maestro Simón Rodríguez.

Como el país le gusta a Bello cuando arriba a Chile, como éste fué generoso con el poeta desde que el poeta pisó tierra de Arauco, Bello no tuvo sino una preocupación primordial: la difusión de la enseñanza. Creía con ello hacer a su patria de adopción el más cumplido y transcendental de los servicios, y así fué.

Aunque llamado para desempeñar cargos de otra índole; aunque se le destinó al principio a la Hacienda y a la Diplomacia, Bello comprendió que no habría Diplomacia, ni Ha-

(1) Esto se escribía en un periódico de Valparaíso el 22 de Mayo de 1842.

cienda, ni República sin una sólida y extensa instrucción pública. A esa obra dedicó desde entonces sus mejores energías, ya por medio del profesorado, ya por medio de la Prensa. Poco tiempo después de su arribo a Santiago, e independientemente de sus cargos y actividades oficiales, que consistían nada menos que en ser alma y motor de las relaciones exteriores de la República, D. Andrés Bello dirige el principal instituto de enseñanza y redacta el mejor periódico.

Como periodista y hombre práctico, es decir, conocedor de las lagunas sociales que era menester colmar, fué durante años y años el formador de la opinión pública, el faro encendido que señala el buen rumbo y hace evitar el peligro del escollo. Iluminaba con su buen sentido y su gran talento todas las cuestiones que estaban a la orden del día. Bello endereza, desde su butaca de Relaciones Exteriores, por ejemplo, la amistad de Chile hacia España, y obtiene el reconocimiento de la antigua colonia como nación por la antigua metrópoli. La barbarie soberbia del criollo recuenta, desde las columnas de otro periódico, las atrocidades de los guerreros peninsulares, para concluir que no se debe entrar en relaciones de amistad con un país de verdugos. Bello sale a la defensa de las relaciones chileno españolas y apacigua los ánimos, indicando las decisivas conveniencias de la amistad con la Península.

Como era época de creación, crea. Un día aconseja la recolección de documentos históricos, otro la fundación de la Estadística, y da el ejemplo formando cuadros estadísticos de ciudades y departamentos chilenos; otro, el modo de escribir la Historia; otro, el modo de estudiarla. Su constante preocupación es aliar las letras y las ciencias en la conciencia pública; dar a la educación una base literaria, por medio del exacto conocimiento del idioma, y una base científica: la Economía política, las Matemáticas, el Derecho.

Su espíritu práctico aconseja el estudio de las ciencias naturales «y toda la utilidad que puede sacarse de ellas», la fundación de escuelas dominicales para que aprendan a leer los adultos «sin que le siga perjuicio en sus ocupaciones formales»; la creación de «un curso especial de Química

aplicada a la Industria y a la Agricultura». Y esto dura desde 1830 hasta 1853, tiempo durante el cual redactó *El Araucano*, es decir, dura veintitrés años.

Pero en sus cátedras, en colegios y universidades, está el maestro más a su amor, y difunde con más placer su irradiante sabiduría.

Profesa filosofía, derecho internacional, derecho romano, latín, castellano, literatura, etc., etc.

Es padre intelectual de varias generaciones.

Su influencia, como se comprende, debía ser inmensa, y lo fué. «En Chile—escribe Amunátegui—, los que no fueron discípulos de Bello lo fueron de sus discípulos, o de los discípulos de sus discípulos.» Ningún hombre, en efecto, ejerció influencia social mayor. Su generación es todo un pueblo.

Vargas Fontecilla, cuyo discurso sobre Bello cito una vez más, escribe para probar el influjo social del sabio: «Bello fué tenido en un alto concepto y estimado muy sinceramente por nuestros más conspicuos estadistas. Todos ellos solicitaron su consejo en los más graves negocios públicos y, particularmente, en las dificultades diplomáticas y en las cuestiones internacionales; y siempre encontraron en Bello sensatez, rectitud y conocimiento práctico de las cosas, cualidades que constantemente han distinguido la política de Chile en sus relaciones con los demás Estados.»

Y para probar la influencia póstuma del maestro, agrega el mismo escritor, decano de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Santiago:

«Ningún chileno podrá hablar su lengua con corrección sin haber recibido y meditado las lecciones del maestro; ningún poeta podrá dar forma a las creaciones de su fantasía sin conocer las reglas que él dejó establecidas; ningún magistrado, ningún jurisconsulto podrá ejercer sus nobles funciones sin pensar en el sabio Bello, sin leer y meditar la palabra que dejó escrita en el cuerpo principal de nuestras leyes; ningún estadista podrá desconocer la tradición de sensatez, de circunspección y de justicia que dejó impresa en la política de nuestro Gobierno.»

Nobles palabras, dignas del hombre que las dice, del hom-

bre a quien se dirigen y del pueblo en que se pronuncian. Epitafio magnífico para aquel benefactor social.

VIII

EL TALENTO ENCICLOPÉDICO DE BELLO.—SIRVE EL JURISTA DE ÁRBITRO ENTRE NACIONES.—MUERE

Bello no fué un genio como Leonardo de Vinci. Fué un gran talento, un talento de primer orden, servido por una gran curiosidad intelectual; un espíritu metódico, una profunda sagacidad crítica y una inextinguible voluntad de conocimiento. No es un Leonardo de Vinci; pero es necesario remontarse hasta el milanés, o siquiera hasta Goethe, para encontrar un hombre en quien se mezclen el amor del Àrte y su cultivo feliz, con la superior capacidad científica. Porque Bello no fué meramente un sabio de biblioteca, un erudito, sino que observó directamente las sociedades y la Naturaleza. Su obra de Derecho es la realización científica de nuestras necesidades americanas, en orden a relaciones internacionales. Las hormigas las estudió con la paciente curiosidad de un naturalista, y sorprendió las costumbres de estos diminutos seres, que representan por simbolismo esa laboriosidad metódica que tanto amó Bello. Si un día, desiluso, da de mano a sus observaciones y rompe sus manuscritos, es porque aquel sabio probo, que no quiere engañarse ni engañarnos, se informa de que ya existe en Europa un estudio que supera al que está practicando.

Como ha estudiado mucho, sabe de Medicina, y como es patriota americano, quiere arrancar del Nuevo Mundo el sambenito que le ha colgado la antipatía de Europa, mal disimulada esta ocasión con máscara de ciencia, y prueba que la sífilis es anterior en Europa al descubrimiento de América.

Hasta en el mismo estrecho y árido campo de la erudición derramó este magnífico talento chorros de luz, y vió surgir frondosos laureles. Descubrió el origen de los romances cas-

tellanos, ignorado hasta él; lo descubrió a poder de paciencia y de genio inquisidor y deductivo, al través de los textos del bárbaro latín medioeval. El académico español D. Eugenio de Ochoa no encontró nada mejor, entre paréntesis, que apropiarse aquel descubrimiento de la sabiduría, y publicó en un libro propio el estudio de Bello, sin mencionar el nombre del filósofo. Con idéntico desenfado circuló como propios, D. José María Pando, hijo del Perú, los *Principios del Derecho internacional* de Bello.

Su trabajo sobre el *Poema del Cid*, que ocupa todo el volumen VII de sus *Obras completas*, es un prodigio filológico. Bello lo restauró, en mucha parte, a su ser primero, obrando prodigios de adivinación, como apuntan Miguel Antonio Caro y Menéndez y Pelayo, jueces competentes (1).

Como artista de la palabra y hombre de inspiración, ha sido llamado príncipe de los poetas americanos. Sus poemas,

---

(1) Oigase a Menéndez y Pelayo:

«Bello probó antes que nadie que el asonante no había sido carácter peculiar de la versificación española, y rastreó su legítima filiación latino-eclesiástica en el ritmo de San Columbano, que es del siglo VI, en la *Vida de la condesa Matilde*, que es del XI, y en otros numerosos ejemplos; le encontró después en series monorrimas en los *cantares de gesta*, de la Edad Media francesa, comenzando por la *Canción de Rolando*, y por este camino vino a parar a otra averiguación todavía más general e importante: la de la manifiesta influencia de la epopeya francesa en la nuestra; influencia que exageró al principio, pero que luego redujo a sus límites verdaderos. Bello determinó antes que Gastón Paris y Dozy la época, el punto de composición, el oculto intento y aun el autor probable de la *Crónica de Turpín*. Bello negó constantemente la antigüedad de los romances sueltos, y consideró los más viejos como fragmentos o rapsodias de las antiguas gestas épicas compuestas en el metro largo de diez y seis sílabas interciso. Bello no se engaño ni sobre las relaciones entre el *Poema del Cid* y la *Crónica General*, ni sobre el carácter de los fragmentos épicos que en esta obra aparecen incrustados y nos dan razón de antiguas narraciones poéticas análogas a las dos que conservamos, ni sobre las relaciones entre la *Crónica del Cid* y la *General*, de donde seguramente fué extractada la primera, aunque por virtud de una compilación intermedia. Aun sin saber árabe, adivinó antes que Dozy la procedencia arábiga del relato de la *General* en lo concerniente al sitio de Valencia. Comprendió desde la primera lectura el valor de la *Crónica Rimada*, encontrando en ella una nueva y robusta confirmación de su teoría sobre el verso épico y sobre la transformación del cantar de gesta en romance. Bello, con el solo esfuerzo de su sagacidad crítica, aplicada á la

menos poderosos que el *Canto a Junín*, de Olmedo, tienen, sin embargo, un sabor nuevo, un sabor de americanismo de que carece el famoso canto del famoso Pindaro americano.

La palabra «nuevo» es de aplicación constante al juzgar muchos trabajos de Bello, a pesar de que versen sobre las más vetustas cuestiones, porque Bello, hombre de veras superior, arrojaba luz especial, luz nueva, hasta en aquellas especulaciones más socorridas, como las de métrica y prosodia castellanas.

También nos vemos a menudo obligados a observar que, por ciertos caminos, fué «el primero» que anduvo.

Bello, en efecto, gustaba de abrir rumbo, y esto se compaginaba con la época. Era un espíritu que guiaba a jóvenes pueblos. Hasta lo antiguo, puesto en estudio u obra por él, resulta «nuevo» en América, y, como educador que fué, anduvo él «el primero», al proponer reformas o divulgar ideas, con más razón al crear lo necesario inexistente, como los principios de Derecho internacional americano y las americanas silvas. Pero esta palabra de primero, con lo que ella significa de virgíneo e inexplorado, aplícase también al sabio o puede aplicarse, aun con omisión del medio. Así fué Bello, independientemente de América, el «primero» que descubrió los orígenes del romance castellano; «el primero» que restauró el *Poema del Cid;* «el primero» que legisló sobre

---

imperfecta edición de Sánchez, emprendio desde América la restauración del *Poema del Cid*, y consiguió llevarla muy adelante, regularizando la versificación, explicando sus anomalías, levantando, por decirlo así la capa del siglo XIV con el que bárbaro copista del manuscrito había alterado las líneas del monumento primitivo. En algún caso adivinó instintivamente la verdadera lección del códice mismo, mal entendida por el docto y benemérito Sánchez. La edición y comentario que Bello dejó preparado, del *Poema del Cid*, infinitamente superior a la de Damas-Hinard, parece un portento cuando se repara que fué trabajada en un rincón de América con falta de los libros más indispensables, y teniendo que valerse el autor casi constantemente de notas tomadas durante su permanencia en Londres, donde Bello leyó las principales colecciones de textos de la Edad Media, y aun algunos poemas franceses manuscritos Pero en Chile ya no tuvo a su disposición la *Crónica General* y por mucho tiempo ni aun pudo adquirir la del *Cid* publicada por Huber. Cuarenta años duró este trabajo formidable, en que ni siquiera pudo utilizar Bello la imperfecta reproducción paleográfica de Janer, que sólo llegó a sus manos en los últimos meses

idioma castellano sin considerar a España como único centro de la lengua ni el castellano como idioma asimilable al latín, en cuanto a su estudio gramatical.

Sobre cultivar con suceso conjuntamente el Arte y la Ciencia, como Leonardo y como Goethe, tiene Bello la actividad del estadísta y del legislador, la del instructor y la del periodista.

Desde su curul del Senado chileno, con oratoria moderada, convincente, razonadora, a la inglesa, sin metáforas ni músicas españolas, Bello defiende o impone leyes útiles. Un día lucha por la admisión del sistema métrico decimal; otro obtiene la exvinculación de los mayorazgos; otro alcanza una ley benificente, contra la oposición de chilenos natos, para el desarrollo de los puertos y la apertura de caminos que conduzcan a ellos.

Como estadista, dirige las relaciones exteriores de la República, y hasta en las cuestiones de política interior, aun sin solicitarlo, tiene, ya bien arraigado en Chile, mucha mano. Así Bello redactó documentos públicos, los más importantes, de más de un presidente de la República. Y ocurrió a veces que escribiera el mensaje de un presidente de la República al Congreso y la contestación del Congreso al presidente.

La autoridad moral e intelectual que su vida y sus obras le granjearon en toda la América fué inmensa. Los pueblos ponían sus diferencias internacionales en manos del sabio para que las decidiera y al juicio del sabio se remitían.

---

de su vida, ni siquiera las conjeturas, muchas veces temerarias, de Damas-Hinard, cuya traducción no vió nunca. Y, sin embargo, el trabajo de Bello, hecho casi con sus propios individuales esfuerzos, es todavía a la hora presente y tomado en conjunto, el más cabal que tenemos sobre el *Poema del Cid*, a pesar de la preterición injusta y desdeñosa, si no es ignorancia pura, que suele hacerse de él en España No hay que decir las ventajas enormes que su *Glosario* lleva al de Sánchez, ni el valor de las concisas, pero muy fundamentales observaciones sobre la gramática del Poema. Un libro de este género, que comenzado en 1827 y terminado en 1865, ha podido publicarse en 1881 sin que resulte anticuado en medio de la rápida carrera que hoy llevan estos estudios, tiene, sin duda, aquella marca de genio que hasta en los trabajos de erudición cabe El nombre de Bello debe ser de hoy más, juntamente con los de Fernando Wolf y Milá y Fontanals, uno de los tres nombres clásicos en esta materia » (*Ob cit*)

Fué árbitro de naciones. El año de 1864 se le escogió por los Estados Unidos y el Ecuador para dirimir una contención entre ambas repúblicas. Al año siguiente, en 1865, lo excogitaron Colombia y Perú para arbitramento semejante. Era acaso la primera vez que se escogía a un simple ciudadano como árbitro de pueblos.

Su vida fué toda labor. El mismo escribió: «*Hic tandem requiesco* será mi epitafio.»

La tarde de sus días se vió atristada por duelos del hogar. Sus hijos, armados por él de punta en blanco para la lucha de la vida, morían prematuramente. El mayor, Carlos Bello, que fué diputado chileno y ministro plenipotenciario de Chile en Ecuador, murió a los treinta y nueve años. Francisco Bello, el segundo, autor de una *Gramática de la lengua latina*, pereció a los veintiocho años. El tercero, Juan Bello, murió en Washington, a los treinta y cinco años, desempeñando el cargo de ministro de Chile en los Estados Unidos.

Cuando el 15 de Octubre de 1865 D. Andrés Bello bajó a la tumba, Chile entero vistió de luto. Y después de llorarlo, lo honró. Decretó, liberal y práctico, una edición de las obras completas del maestro, y le erigió una estatua de mármol.

R. BLANCO-FOMBONA.

Una nota inédita de Bello

Excmo. Señor.

El señor don Antonio José de Irisarri subsiste todavía en París, donde le han detenido las cuentas relativas a la corbeta Voltaire; y se propone regresar a Londres a fines del corriente mes, o principios del próximo venidero. Entretanto la política de los Estados de Europa, que los sucesos de España han acabado de poner a descubierto, toma un aspecto ominoso, como V. E. habrá percibido por la lectura de los papeles públicos; y el señor Ministro ha creído que no debía perder momento en trasmitir a V. E. el resultado de sus reflexiones sobre esta importante materia. La suspicia del Gabinete de las Tullerías, que hace poco segura la correspondencia epistolar, su atención dirigida hoy particularmente a los españoles y americanos, y el cuidado con que se observa a los individuos que tienen alguna conexión con los que afecta llamar Gobiernos *revolucionarios*, no han permitido que el mismo señor Ministro lo haga directamente a V. E. Para suplir en algún modo esta falta, me encarga lo haga yo desde aquí, aprovechando la primera ocasión. Paso pues, a exponer los puntos que S. E. me ha hecho la honra de indicarme en las últimas conferencias que hemos tenido, y posteriormente (aunque con reserva y circunspección) en su correspondencia.

El lenguaje de las grandes potencias del continente europeo, no puede ser más claro y terminante con respecto a los nuevos Estados americanos. Según los principios que la Santa Alianza ha proclamado solemnemente, no es lícito a un pueblo en ningún caso mejorar sus instituciones; y todas las reformas, todos los adelantamientos del estado social, deben emanar de la voluntad del monarca. libremente expresada. Es, pues, claro que no pueden aprovechar nuestra revolución, ni reconocer nuestra independencia; y que la impotencia de hacernos mal es lo único que puede mantener la especie de neutralidad que apénas se han dignado simular hasta ahora. Sin la desazón causada por los sucesos de la Península, es harto probable que habrían fulminado tiempo ha sus anatemas contra nosotros. En la correspondencia diplomática se han expresado más de una vez de un modo nada ambiguo contra las revoluciones americanas; y en efecto, profesando los principios indicados, ¿cómo pudieran dejar de hacerlo sin inconsecuencia?

A estos motivos generales se juntan en Francia consideraciones de familia, y la esperanza de aumentar su ascendiente, sea estrechando sus vínculos con la España, dominadora de América, sea en último recurso estableciendo dinastías borbónicas en el nuevo mundo. Por consiguiente, es muy de temer, que si a favor de la división que hay entre los españoles, logran echar abajo las Cortes, y reponer la Inquisición y el Rey absoluto (pues a nada menos se aspira), la Santa Alianza se declarará abiertamente contra la independencia de los americanos, y la Francia no dudará auxiliar a la España con armas, dinero y tal vez escuadras. Las proclamas del Duque de Angulema dan bien a conocer las intenciones del Gobierno Francés bajo este respecto.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña (Mr. Canning) ha asegurado al Parlamento que su Gobierno no permitiría que la Francia se apoderase de ninguna parte del territorio de las colonias separadas, sea como conquista o a título de donación de la España. Pero V. E. observará que esta especie de seguridad no se extiende ni aun al caso en que la Francia quisiese auxiliar a Fernando VII con tropas que pasasen a hostilizarnos bajo las banderas de este

monarca y en clase de meros auxiliares. Mucho menos, pues, se opone a la suministración de dinero, armas y naves. Desde ahora mismo podemos estar ciertos de que el Gobierno francés comenzará a diseminar sus agentes por toda la América, y a mirar los nuevos Estados con manejos y ramas ocultas, como lo han hecho en España, lo que exige, de nuestra parte suma vigilancia para precaver nuevos disturbios.

Si la Francia triunfa en la presente contienda contra el partido constitucional de España (como por desgracia todo induce a creerlo), la doctrina de la Santa Alianza tendrá una influencia irresistible en el continente europeo, y retardará algunos años el reconocimiento de la independencia de los nuevos Estados. La Inglaterra será sin duda la primera nación que en Europa dará este paso; pero según se colige de los discursos de los Ministros ingleses en el Parlamento, el gobierno de S. M. B. aguarda a ver más consolidadas las instituciones políticas de aquellos estados. Qué especie de consolidación es la que se echa menos, no se nos dice, y así quedamos con la declaratoria de que por ahora no se nos cree en disposición de ser reconocidos.

En esta desagradable coyuntura, el partido que S. E. opina que debemos tomar, es el de solicitar eficazmente la decisión del Gobierno inglés a nuestro favor, moviendo al efecto todos los resortes que la política y el interés puedan poner en obra. Supuesto el triunfo de las armas francesas en la Península, es natural que haya en el Gabinete de Saint James alguna disposición a tratar con nosotros; lo primero, por el perjuicio que causaría al comercio inglés la continuación de la guerra en América, y lo segundo porque estando tan decaído su influjo en la política continental, el que pudiera adquirir en el nuevo mundo mediante relaciones íntimas de amistad y comercio con los nuevos estados, le proporcionaría la mejor compensación posible. El tono de reprobación con que los Ministros británicos han hablado de los principios de la Santa Alianza en el Parlamento, hace esperar que nos darán en adelante mejor acogida, y el haber entrado en el Gabinete Mr. Canning, cuyos sentimientos se creen que propenden algo más hacia la libertad que los de

su antecesor Lord Londonderry, es circunstancia que debe animarnos.

Sería de suma importancia no perder momento, y tratar, si fuese posible, de entablar alguna negociación con este ministro. A lo menos, llegado el caso del restablecimiento del antiguo orden de cosas en España (bajo formas tal vez menos odiosas, y con alguna nueva constitución acomodada al paladar de la Santa Alianza), será indispensable acercarse al ministerio inglés, cuando sólo sea con el objeto de sondar su inclinación. S. E. siente infinito el embarazo en que no podrá menos de verse entonces por la imposibilidad de discutir proposición alguna específica, no recibiendo instrucciones, noticias y apenas contestaciones a sus oficios. Sin poder dar explicaciones positivas y terminantes sobre los varios puntos que el ministro británico pueda mover en una conferencia, es casi por demás solicitarla, pues en ella todo lo que pudiera hacer S. E. sería instar de nuevo por el reconocimiento de su Gobierno, y semejantes instancias que nada dicen al primer móvil de todos los Estados, el interés, regularmente son ineficaces, y en vez de hacer bien a la causa que abogan, la desairan. S. E., por otra parte, está demasiado penetrado de los deberes que le impone la confianza de su gobierno, para entrar, sin su previo conocimiento y autorización, en compromiso alguno que pudiera serle desagradable, y por eso no ha cesado de darle parte de los obstáculos que se le han presentado, solicitando instrucciones para removerlos. Suponiendo que la Inglaterra exigiese alguna compensación pecuniaria o comercial para la España, como condición de su reconocimiento, o que tratase de fijar las relaciones de comercio de sus propios súbditos con la nación chilena sobre ciertas bases; ¿qué pudiera S. E. hacer o decir en tal caso? La forzosa consulta al Supremo Gobierno entorpecería toda negociación, y le expondría tal vez a malograr una ocasión favorable, dando lugar a que, variadas las circunstancias, no volviese a presentarse jamás. La distancia a que se halla Chile es un nuevo motivo que hace necesario se extienda ese Supremo Gobierno en sus instrucciones, abrazando todos los casos y puntos que pueda alcanzar su sabia previsión; y después de esto es necesario renovarlas a

menudo. De otra manera cree S. E. que no puede establecerse negociación alguna con buenos efectos.

El señor Ministro me recomienda encarecer a V. E. la importancia de las consideraciones expuestas, y reproducir lo que sobre el mismo asunto le tiene repetidas veces manifestado. El tiempo urge: la imperiosa necesidad de conciliarnos el favor de la Gran Bretaña, se presentará por sí misma a la perspicacia de V. E. Si conseguimos ponerla decidamente de nuestra parte, nada hay que temer de todo el continente europeo. De lo contrario cree S. E. que continuará nuestra incertidumbre; que ésta alimentará la discordia y hará vacilar las mejores instituciones; y que se prolongará indefinidamente la guerra con detrimento de la prosperidad del país, y descrédito de la gloriosa causa que defiende.

Tengo la honra de renovar a V. E. el testimonio de mi respeto. Londres, 8 de Mayo de 1823.

ANDRÉS BELLO.

Epistolario

CARTA DE DON BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO A DON ANDRÉS BELLO

En las páginas 150 y siguientes de su biografía de don Andrés Bello, don Miguel Luis Amunátegui insertó tres cartas de don Bartolomé José Gallardo al poeta caraqueño, considerando que eran las únicas que se habían salvado.

La que reproducimos a continuación, inédita hasta la fecha, es el complemento de la primera que publica Amunátegui, y su original se conserva en el Archivo Nacional.

Amigo y dueño: Pues a Ud. le gusta principiar por el principio, empiezo, pues, sin más preámbulo. Pero antes de entrar en materia, será bien establecer el estado de la cuestión, porque no divaguemos con quebranto de nuestras cabezas y perdimiento del tiempo preciso.

La cuestión es si la palabra castellana *lo* es una en esencia o dos distintas partes de la oración. A esta que es la verdadera cuestión, se ha servido Ud. substituir otra: a saber «si el artículo *el, la, los, las* y el pronombre demostrativo *el, ella, ellos, ellas* son una misma palabra en castellano.»

La cuestión así presentada aparece ya más general, si bien para que lo fuera completamente, hubiera querido yo que en las explicaciones y ejemplos hubiese Ud. comprendido a *lo*, no sólo porque *lo* era el punto señalado y preciso de la cuestión, sino porque en *lo* militan circunstancias gramaticales que no concurren en *el* ni en ninguna de las otras terminaciones; y con especialidad porque *lo* envuelve una exquisita y sutil metafísica, que no es tan fácil de explicar ni desenvolver.

Otra cosa debo también advertir: que, en rigor, la que llamo aquí cuestión, no lo es; porque nuestro objeto no es cuestionar mi argumentar sobre este ni aquel punto; sino en el supuesto de que en uno u en otro, o en ambos, los dos tenemos ya opiniones formadas y opuestas, saber de una y otra parte qué razones tiene cada cual para opinar opuestamente. Así, pues, no se trata de controvertir sino de exponer nuestras ideas sin defensa ni ofensa de propias o ajenas; y por consiguiente, esta no es cuestión; la cuestión obliga a mayores empeños. Sin embargo continuaré llamando cuestión a la que propiamente no es sino materia, asunto u objeto del discurso.

Con un previo conocimiento voy a entrar en la nueva cuestión, cual Ud. la presenta: conviene a saber, si *el, la, los, las; el, ella, ellos, ellas,* ¿son en castellano una misma palabra?—Ud. «cree que sí, y «dice» se lo persuade desde luego la etimología, puesto que ambos vienen del pronombre latino *ille.*»

En estas palabras, si no emgaño, está cifrada la opinión de Ud. y los principales fundamentos de ella; pues las otras observaciones (cierto menos curiosas) que después hace, no se dirigen tanto a exponer Ud. su juicio, como a ocurrir a las dificultades que imagina pueden oponérsele: y las razones de congruencia que Ud. busca en lenguas extrañas, nunca pueden ser de más valor, que las que le presta la latina, madre de la castellana. Vamos adelante.

Ud. cree que *el y él* son una misma palabra, una misma parte de la oración castellana, o lo que es lo mismo, que el que llaman *artículo el* y el que Ud. llama *pronombre demostrativo él* son una misma y sola palabra, porque ambos vie-

nen de una misma y sola palabra: y yo creo que son dos palabras distintas, aunque vienen de una misma.

Extraña cosa parecerá que partiendo Ud. y yo de un mismo punto reconocido, que es la material identidad de la palabra en su origen, vengamos después a parar en consecuencias tan diferentes; pero esta divergencia de opiniones procede sin duda de la diferencia primordial de nuestros principios gramaticales, los cuales nos hacen mirar unos mismos hechos bajo respectos diversos.

Exponer a Ud. aquí ahora el sistema de los que yo profeso, sería impertinente cuanto penoso empeño: bástele a Ud. saber por lo que dicen relación con la cuestión presente, que yo reconozco distintas la naturaleza del *pronombre* y del *demostrativo* que por tanto juzgo constituyen dos partes distintas de la oración; y pienso más, que llamar a nuestro *él prondemostrativo* (según mi juicio y salvo siempre el derecho que a Ud. asiste de citarme ante su tribunal) téngolo por impropiedad, emanada de un principio erróneo. Tal, amigo, es la condición de nuestros juicios: a todo lo que es contrario diametralmente a lo que creemos, lo llamamos error.

La raíz de ese que yo creo error gramatical, arranca de un hecho indisputable: que *ille*, de donde se derivan *el*, *él*, servía en latín de pronombre, y servía también de demostrativo. «*Luego el y él*, luego pronombre y demostrativo son una misma cosa» parece la consecuencia más inmediata. Por lo mismo considero punto menos que imposible el traer a mi opinión a quien partiendo de tales premisas esté, como en precisa ilación en la creencia de que justamente por esa razón deben ser una misma cosa pronombre y demostrativo.

Así lo imaginé yo también a primera vista, cuando veinte años há empecé a reflexionar sobre esta materia; pero atendiendo luego más a la naturaleza de las palabras que a sus oficios subalternos, he llegado a fijar mis ideas, de suerte que a lo menos yo me entiendo a mi propio: no sé si lograré hacerme entender de un tan buen entendedor.

Fijadas que sean la naturaleza esencial del pronombre y del demostrativo, la cual es invariable y constante en todos los idiomas, porque los principios fundamentales del lenguaje son siempre los mismos (como son los mismos los principios

de la raz'on) es fácil reconocer en latín las funciones distintas de *ille pronombre personal* e *ille adjetivo demostrativo:* y no es difícil averiguar la razón por que de un tal pronombre se hizo un nombre demostrativo. Todo esto se explica satisfactoria mente (creo yo) según mis principios; y con ellos se da asimismo solución bastante a los argumentos que Ud. deduce de los idiomas peregrinos en apoyo de su sistema.

En castellano tenemos sobre los latinos la ventaja de que esos dos oficios del *ille* personal y demostrativo se ejercen por palabras diferentes en naturaleza y servicio. La parte de persona pronominal le ha cabido a *él* invariablemente: *él* siempre es pronombre, y el oficio de demostrar se ha repartido entre *aquel* y *el* que yo no reconozco por pronombres, sino por *pre*nombres adjetivos, apositivos o como Ud. guste llamarlos: en inteligencia de que cualquiera de estas u otras tales denominaciones les está bien, atendida una calidad que les da su oficio. Nuestra lengua, menos declinable que la latina, saca más ventajas de la posición; y a veces, como sucede en este caso, con exquisita filosofía.

Es muy de notar (para que vea Ud. cuanto se debilita la fuerza de la etimología) que aunque nuestro *el* demostrativo es hijo legítimo del latino *ille*, las veces del padre no las hace por lo común *el* sino *aquel: ille rex* no corresponde precisamente a *el rey* sino a *aquel rey*. Así *el* como *aquel* ambos descienden de una misma cepa: *aquel*, aunque bastardo (imagino viene de eccillum) se da más aún al padre común de los dos: él no determina tan señaladamente, y su uso es tan especial y curioso en nuestra lengua y las demás lenguas románicas, que no debe Ud. extrañar haya dado tanto que pensar a los gramáticos pensadores.

Manifestar que el oficio de esta palabra, conocida comúnmente con el nombre vago e insignificante de *artículo*, es el de demostrativo no es obra de romanos, en particular para quien tenga la más leve tintura de la lengua que hablaron aquellos. La dificultad no está en saber que *él* es un demostrativo, sino en saber cómo demuestra y sobre todo en marcar la línea de separación que ha dividido en castellano a *el* de *él*, según que han ido separándose los dos oficios que tuvo en la lengua madre la palabra de donde nacieron estas que ya son dos palabras distintas.

La historia de ésta y otras tales palabras no menos revesadas de nuestra lengua es un objeto curioso de estudio para un filólogo observador que las siga de rastro desde la pura y alta hasta la ínfima latinidad, en cuyos rudos borrones entiendo yo que es donde se han de rastrear los orígenes de las lenguas vulgares, más antes que en las elegancias de Cicerón ni de Virgilio. Ahí por lo menos es donde yo he encontrado tesoros; y ahí he visto al pronombre y demostrativo *ille*, y lo he seguido paso a paso del Lacio a Castilla hasta dejarle ya convertido en dos diferentes partes de la oración: es a saber *él, ella... le, la, ellos, ellas, los, las, les pronombre personal*, y *el, la... los las pronombre demostrativo.*

Con este designio tenía muy adelantados una especie de anales de la lengua castellana que en las revueltas de mi patria he perdido con otros varios trabajos. De ellos formaba parte el siguiente pasaje copiado a la letra de un privilegio de Don Alonso el emperador, expedido a principios del siglo XII. Dice así: «*Ego Adefonsus... imperator yspanie... feci cartam stabilitatis... de ilia vinea que e st... justa grandem viam que venit de Toledo et circa de* ILLA *villa que e st supra villam nominatam Biamel.*»

Con lo dicho creo haber declarado a Ud. más que suficientemente los puntos capitales de mi sistema, y por tanto juzgo no necesaria mayor explicación; esperando otrosí que Ud. me dispensará de motivar mi juicio y de entrar en parangones de doctrina a doctrina, vista la disparidad de nuestros principios gramaticales; la cual es tanta que lo que uno tiene por causa, otro lo tiene por efecto. En esta babilonia de principios, no podremos menos de confundirnos si entramos a conferir nuestras opiniones. Un ejemplo hará evidente esta contrariedad. Ud. cree que «la diferencia entre *él* pronombre y *el* artículo debe buscarse únicamente en las leyes de nuestra prosodia»: y yo, a la inversa, creo que las leyes de nuestra prosodia, como que están fundadas en la naturaleza y oficio de las palabras, se han de buscar en la diferencia esencial que existe entre *el* y *él*. La naturaleza de *el* demostrativo pide en castellano que se le anteponga a otra palabra, y, de consiguiente, es breve como lo son todos nuestros monosílabos prepositivos por ley general y constante, de que no

se exceptúa monosílabo alguno, que no lleve el privilegio de excepción en su especial índole y no circunstancias particulares, siempre justificables por respectos de buena raz'on.

Tal, amigo mío, es mi modo de pensar en esta materia; y tal cual es él, creo fundarlo en la naturaleza de las palabras: mi objeto es este: no sé si en el hecho yerro: yo busco siempre la naturaleza. En la naturaleza de las palabras han buscado asímismo el cimiento sobre que han zanjado sus opiniones los gramáticos que han filosofado más sólidamente sobre las lenguas. A cuyo propósito no puedo menos de citar a Ud. una autoridad que para mí tiene todo el peso que la autoridad puede tener en materia de raciocinio. Nuestro profundo gramático y filósofo Antonio de Lebrija en su rara cuanto preciosa gramática castellana, impresa en Salamanca en 1592, al tratar del artículo *el*, cuando acababa de hablar del pronombre *él*, previene a sus lectores que ninguno se maraville de que ponga por artículo la misma palabra puesta antes por pronombre; «porque», dice, «la diversidad de las partes de la oración no está sino en la diversidad de la manera de significar; como diciendo *es mi amo*, *amo* es nombre; mas, diciendo *amo a Dios*, *amo* es verbo.

En «*él lee*» él es pronombre; «mas cuando añadimos esta partecilla (el) a algún nombre. . .ya no es pronombre (el) sino otra parte muy diversa de la oración que llamamos artículo. Y así lo hacen los «griegos que de una misma parte. . . usan por pronombre y por artículo: entre los cuales y los latinos tuvo nuestra lengua tal medio y templanza, que siguiendo los griegos puso artículo solamente a los nombres comunes (como quiera que ellos los ponían también a los nombres propios). . . y quitamos los artículos a los nombres propios a imitación y semejanza de los latinos. Lo que nuestros mayores hicieron con más prudencia y templanza que los unos ni los otros; porque ni los griegos tuvieron causa de anteponer artículos a los nombres propios. . .ni los latinos tuvieron razón de quitarlos a los nombres comunes.»

Con esta autoridad cierro como con llave de oro esta carta; y así autorizado me repito y confirmo en los mismos principios, y de Ud. siempre afmo. amigo y S. S.— B. J. GALLARDO —3—Chapel Stt.—Pintonville-15 Octubre 1816.

P. D.—No crea Ud. que porque entre los hijos de *ille* no he contado arriba a *lo* ni a *ello* es porque los creo excluidos de la familia. No, señor, no es sino porque Ud. los ha excluído de la cuestión por razones buenas que Ud. se tendrá *in petto*. Hé estado algo indispuesto y ando de mudanza: avisaré a Ud. de mi nuevo hospedaje, para que allí y en cualquiera parte disponga de mi buen afecto.

Señor don Andrés Bello.

El Capitán Dn. Pedro de Recalde

1599-1637

I

PRELIMINAR

En mi ya larga batalla por arrebatar a la polilla y a los ratones los importadores legajos que forman el archivo de la Real Audiencia, no ha sido pequeña satisfacción el ver coronados mis esfuerzos con el hallazgo de algún desconocido expediente que, en sus amarillentas hojas, me ha traído la buena nueva de alguna mina histórica.

En el invierno último, un buen número de expedientes quedaron como sopas, y merced a prolijo cuidado pudieron salvarse de ir al cajón de papeles inútiles. Casi cayéndose a pedazos de viejos y mojados cuidé por varios días de los dos expedientes que hoy me sirven para contar la vida de un ilustre español, desconocida hasta hoy como la de otros cuyo rastro sigo con incansable afán.

La presente relación sólo tiene por objeto aclarar ciertos puntos dudosos de nuestra enmarañada vida colonial.

Un ilustre historiador nacional ha aseverado, en una in-

teresante y nueva historia, que casi hasta mediados del siglo XVII la isla de Juan Fernández no tuvo un solo visitante, desde que su descubridor la dejara abandonada en el siglo anterior.

Es verdad que ninguno de los corsarios europeos que recorrieron las costas del Pacífico tocó en las desiertas playas de la isla, ni a fines del siglo XVI ni en los primeros años del siguiente. Pero una tragedia marítima llevó a ella una pequeña colonia de españoles, indios y negros, e hicieron de la desierta isla una nueva Babilonia, como se verá en el curso de esta narración.

Este suceso originó un pleito, y el pleito nos ha dejado una buena porción de curiosas noticias sobre el ilustre capitán, cuya vida, en parte, me propongo recordar.

II

EL NAVÍO «SAN JUAN BAUTISTA»

El 1° de Octubre de 1599 anclaba en la bahía de Penco, el Concepción antiguo, un navío español procedente del Callao, llamado *San Juan Bautista.*

Grata sorpresa experimentó el capitán general don Francisco de Quiñones cuando, en su residencia accidental de Concepción, se le anunció que este navío le traía del Perú refuerzo de tropas y municiones, todo costeado por el dinero de un rico caballero capitán, dueño y piloto del dicho navío. Era este el capitán don Pedro de Recalde y Arrandolaza, natural de la villa de Ascoita, en Guipuzcoa, «hombre principal, hijodalgo notorio, de casa y solar conocido». (1)

Encontrándose dueño de una considerable fortuna y ansioso de honores y aventuras, determinó venir a Chile a prestar sus servicios en mar y en tierra a la causa del rey, para lo cual aderezó y aparejó, sin omitir gasto, el navío

(1) En el lugar correspondiente, al tratar de la descendencia de Recalde, daré también algunas noticias sobre el lugar en que éste nació y demás datos del caso.

San Juan Bautista, que tenía de cinco mil quinientas a seis mil arrobas de registro.

El valor de este navío era de unos seis mil pesos, habiéndose gastado en bastimentos y algunos arreglos indispensables para una larga navegación, unos tres mil pesos más o menos.

Recalde lo tripuló con la mejor gente de mar que encontró en el Callao.

El virrey, sabedor del proyecto de Recalde, logró la oportunidad de enviar con él un pequeño refuerzo de tropas, al mando del capitán don José de Rivera.

Apenas embarcado éste con setenta y tantos soldados y pertrechos de guerra destinados al socorro de las fuerzas de la frontera, se hizo a la vela el navío, rumbo de las costas de Chile.

En Valparaíso, según presumo, Recalde supo que el gobernador Quiñones se encontraba en Concepción, afligidísimo por la falta de gente y bastimentos con que socorrer a la Imperial, cercada desde hacía diez meses por los araucanos, y sin pérdida de minutos hizo rumbo en su busca.

Puede decirse que el *San Juan Bautista* hizo viaje directo del Callao a Penco, azotado de continuo por furiosos temporales, llegando a su destino «desaparejado de los malos tiempos, por no arribar ni tomar otro puerto, que en ello hizo muy particular servicio a su majestad por la extrema necesidad en que estaba esta ciudad sin gente y aguardando cada día al enemigo».

Quien se expresa conforme a las anteriores líneas trascritas, es el capitán general Quiñones en un honroso certificado dado a Recalde en Concepción, en 10 de Enero de 1600, sobre su conducta y servicios.

Recalde asegura, en una información de testigos rendida en Julio de 1600, que al llegar con «su dicho navío a este reino» supo que Quiñones estaba en Concepción y «prosiguió su viaje» a este último punto, por esa causa, que es por lo que supongo sería en Valparaísio donde se le dió la noticia. (1)

(1) Las declaraciones fueron tomadas primero por el corregidor de Santiago, capitán don Miguel de Silva, y después por el sucesor de éste,

III

LOS CORSARIOS HOLANDESES

Poco después de andar el *San Juan Bautista*, llegaba por tierra a Concepción el maestre de campo general don Luis Jofré, también con un pequeño refuerzo de tropas.

El gobernador Quiñones acordó con Jofré aprovechar el ofrecimiento que tenía hecho Recalde de sus servicios en mar o en tierra, y le dió la importante misión de ir en auxilio de las plazas de la Imperial y de Valdivia, llevando tropas, víveres en abundancia y gran cantidad de petrechos de guerra.

A pesar de haber dos o más navíos surtos en Penco, Quiñones prefirió el de Recalde por estar mejor acondicionado y dirigido por su propio y esforzado dueño.

Esta expedición al Sur era por demás urgente, porque en esos días había llegado de Osorno el bravo capitán don Gregorio Liñán de Vera trayendo la noticia de un alzamiento general de los indígenas.

La tropa embarcada en el *San Juan Bautista* iba al mando de los capitanes don Pedro Escobar Ibacache y don Salvador de Carreaga. El primero era vecino de la Imperial, donde parece que tenía su familia, porque él mismo se em-

---

el general García Gutiérrez Flores, que siguió entendiendo en esta información hasta el 27 de Junio de 1602.

Los testigos que declararon como actores en los sucesos aquí relatados, eran el capitán don José de Rivera, que algunos lo llaman alférez, de 40 años de edad; el general don Luis Jofré, de 35 años; el capitán don Gregorio Liñán de Vera, que en 1600 vivía en la Imperial, de 46 años; el capitán don Pedro Escobar Ibacache, de 30 años; el capitán don Salvador de Carega, de 40 años; el capitán don Gerónimo de Molina, de 60 años.

Por un certificado puesto al final de la información, firmado por el corregidor Gutiérrez Flores, autorizado por el secretario escribano Melchor Hernández, en que aquél manda (Junio 27 de 1602) se le entregue original a Recalde lo obrado, se expresa que éste no quiso presentar más testigos por creer suficientemente comprobados sus méritos y servicios con las deposiciones de los que deja nombrados. «Y porque los dichos testigos, dice el certificado, son hombres principales de entera fe y crédito no quiere presentar más testigos».

peñó con Quiñones para que se le enviase. Ambos eran capitanes aguerridos, el primero de 30 años y el segundo de 40.

A mediados de Octubre del año nombrado, de 1599, se hizo rumbo al sur el navío de Recalde.

Antes de partir, Quiñones dió a Recalde el título de capitán. (1)

Este y su gente ardían en deseos de llegar cuanto antes al socorro de las dos plazas mencionadas. Muchos de los que marchaban en su socorro tenían en ellas a sus familias o a sus compañeros de armas.

Pero una nueva desgracia vino a poner a prueba el valor y prudencia de los conquistadores.

Al enfrentar Recalde la isla de Santa María, divisó anclado en una caleta un navío sospechoso, y por si fuera algún corsario, tomó las precauciones del caso.

Recalde no llevaba artillería, y por eso no atacó de frente al navío desconocido, que por el momento parece que lo creyó inglés.

---

(1) Recalde no se contentó con esto solo. Para que no quedara duda en ningún tiempo sobre sus servicios y la veracidad de las declaraciones que los comprueban, quiso que los oficiales de Real Hacienda revisaran la información y certificaran a su vez sobre lo que resultase de su examen.

Este examen tuvo lugar en 15 de Abril de 1602, hecho por don Bernardino Morales de Albornoz, juez oficial real, capitán don Juan de Gálvez, tesorero, y don Antonio de Azócar, contador.

En este certificado se expresa: que «todo lo en ella (la información) articulado y probado y lo que a Su Majestad ha servido el dicho capitán Pedro de Recalde, lo tienen por cierto y verdadero y que los testigos que en la dicha información declaran son personas principales a quienes se puede y debe dar todo crédito, de más de ser público y notorio y constarles ser cierto y verdadero lo que así deponen».

Sobre esto, sólo he encontrado lo que refiere el capitán don José de Rivera, quien dice habérselo oido decir al mismo gobernador Quiñones.

Dice Rivera, contestando a la 4.ª pregunta: «que lo que sabe de esta pregunta, es que cuando este testigo llegó a la ciudad de la Concepción, el dicho señor gobernador le dijo como había enviado al dicho Pedro de Recalde con el navío y bajeles contenidos en la pregunta, y que los llevaba a su cargo, para lo cual le había dado título de capitán, estimando en mucho así el dicho señor gobernador, como todos los de aquella ciudad este servicio que el dicho capitán Pedro de Recalde hizo a Su Majestad así por la importancia de él como porque los tiempos eran muy rigurosos».

Para salir de estas y otras dudas, tomó el riesgoso partido de reconocerlo de cerca, como lo hizo embarcándose él con seis mosqueteros en un bote.

Hecho un rápido examen del navío, se cercioró ser un corsario holandés, y rápidamente volvió a su buque, a quien en el acto hizo volver atrás rumbo a Penco, para comunicar a Quiñones esta grave noticia.

La aparición de corsarios en las costas del Pacífico, era un suceso que ponía en alarma a todas las poblaciones españolas, desde Panamá a Chiloé.

Quiñones, si sorprendido estuvo al ver llegar en tan breve tiempo de vuelta al *San Juan Bautista*, le causó verdadero terror la noticia de un corsario en la isla de Santa María.

Sin pérdida de momentos despachó aviso al corregidor de Santiago, capitán don Gerónimo de Molina, quien a su vez despachó aviso al virrey del Perú y poblaciones de la costa, como él lo dice en una declaración prestada en 1600 que obra en el expediente de que extracto estas noticias. (1)

Eran holandeses, en efecto, los que en hora infortunada habían aparecido por el sur.

En Junio de 1598 salieron de Rotterdam para el Pacífico cinco buques de guerra, al mando, unos del general Jacobo de Mahu y otros del almirante Simón de Cordes.

Mahu llegó con la capitana a la isla nombrada de Santa María, y éste fué el buque visto por Recalde. Los demás buques de esta expedición estaban en esa fecha en Chiloé, donde asesinaron «con rabia herética», como dice el his-

---

(1) Hé aquí lo que a este respecto declara Molina:

«Supo por cosa cierta este testigo que el dicho gobernador don Francisco de Quiñones mandó al dicho capitán Pedro de Recalde hiciese el dicho viaje y lo puso por obra, y le sucedió topar los dichos navíos de piratas y volver a dar el dicho aviso el cual, el dicho gobernador dió con diligencia a este testigo que en aquella sazón era capitán y corregidor de esta ciudad (Santiago) e incontinenti este testigo le despach a su excelencia el señor virrey del Perú, que fué uno de los más importantes que se el señor virrey del Perú, que fué uno de los más importantes que se han dado de que resultó gran servicio a Dios y a Su Majestad».

Esta declaración fué prestada en 26 de Junio de 1601.

toriador padre Olivares, a la guarnición española, y otros navegarían rumbo de nuevos saqueos.

El incendio, el saqueo y el asesinato de poblaciones y guarniciones era consecuencia obligada de la aparición de estos piratas, ingleses u holandeses, y de aquí el terror con que eran divisados los mástiles de sus naves.

El gobernador Quiñones, afligido por estos dos contratiempos que marcaron el comienzo de su gobierno con una serie de horrores, los indios y los corsarios, determinó triplicar los refuerzos enviados con Recalde a la Imperial y Valdivia.

Para esto volvió a despachar a Recalde al sur, llevando en su compañía dos buques pequeños, también con gente y víveres.

Esta escuadrilla de tres buques, al pasar frente a la isla de Santa María, divisó no uno sino dos buques enemigos. Los holandeses se reforzaban.

Recalde no se encontró capaz de hacer frente a dos navíos armados, y volvió por segunda vez a Concepción a dar cuenta a Quiñones de lo sucedido, en 24 de Noviembre.

Estos dos avisos de Recalde le merecieron entonces muchos elogios.

El capitán general don Juan de Jara Quemada, en un certificado que de sus servicios le dió a Recalde en 15 de Mayo de 1611, dice que mediante la prudencia de éste y asu gran celo por la causa de la monarquía, se debió el que se tomara a tiempo las medidas del caso para librarse de las extorsiones que sin eso habrían cometido en Chile y el Perú los «piratas corsarios que habían entrado a esta mar del sur a dañar, robar e infestar».

Aunque esto retardaba por muchos días el tan deseado socorro,se confiaba, sin embargo, en que éste llegaría a tiempo para salvar a la Imperial y Valdivia, «que los indios infieles tenían cercadas y en mucho aprieto», como dice Jara Quemada en el documento mencionado.

Despreciando los peligros consiguientes a la vecindad de tan peligrosos enemigos, Recalde se hizo de nuevo a la vela con sus buques, llevando el pensamiento de socorrer primero a Valdivia. Esta vez no encontraron por fortuna a los

temidos corsarios, que de lo contrario buen botín habrían tenido éstos. Los holandeses no habían durado muchos días en la isla Santa María, porque los indios isleños les mataron unos veintitrés hombres, mientras los demás buques sufrían en las costas de Chiloé contratiempos de todo género. Los temporales ocasionaron la pérdida de dos de estos buques corsarios, tomando los tres restantes rumbo del Perú, de donde pasaron a las Filipinas y de aquí a Holanda.

Al cerrar este capítulo queda por resolver una pequeña cuestión de fecha.

Algunos historiadores antiguos y modernos fijan el año de 1600 como la fecha en la cual hicieron los holandeses de Mahu su aparición en las costas del sur de Chile. El padre Olivares así lo afirma cuando dice: «en tiempo del gobierno de don Francisco de Quiñones, año de 1600, entraron por el estrecho de Magallanes cinco bajeles de guerra que las provincias de Holanda, émulas de la Inglaterra, despacharon a cargo del general Jacobo de Mahu y del almirante Simón de Cordes».

Por lo párrafos que anteceden, el mismo gobernador Quiñones, en el documento ya citado, se encarga de esclarecer este punto, diciendo que en Octubre de 1599 ya habían piratas o corsarios enemigos en la isla de Santa María.

IV

LA DESTRUCCIÓN DE VALDIVIA Y LO QUE EN ELLA HIZO RECALDE

Fuertes temporales combatieron a las naves españolas dirigidas por el capitán piloto Recalde.

Con tiempo borrascoso penetró en el río Valdivia, a cuya orilla sur don Pedro de Valdivia fundó la quinta ciudad del reino (1553), dándole por nombre su apellido.

Singlando veleras, y con buen tiempo, estas naves dieron vista al puerto, en el que divisaron anclados tres navíos.

Pero la ciudad no exsistía sino en escombros, y todos sus habitantes llenaban con sus cadáveres las calles y campipiñas. La ruina era completa.

Las hordas salvajes de Paillamacu y Pelantaro sorprendieron astutamente la confiada guarnición española, entre una y dos de la mañana del 22 de Noviembre de 1599. Solo libraron algunas mujeres, que los indios se las llevaron como botín de guerra. Lo demás, hombres y edificios, desapareció a lanza y fuego.

Recalde llegó solo para ser el sepulturero de la importante y floreciente ciudad.

«E yendo en seguimiento del dicho viaje, dice el gobernador Quiñones en el documento varias veces mencionado, llegó a la ciudad de Valdivia y la halló toda abrasada y muertos todos los moradores y soldados de ella y llevados todas las mujeres y niños y los cuerpos de los muertos por las calles y casas sin que se les hubiese dado sepultura por la pujanza del enemigo».

Recalde desembarcó con cuarenta soldados y con ellos enterró a todos los muertos, indios y españoles, hecho lo cual se aprestó para ir en socorro de la Imperial, situada también a orillas de otro río.

Habiendo llegado a sus noticias, antes de abandonar el fondeadero, de que los indios tenían algunas mujeres cautivas en el paraje denominado Mariquina, cinco leguas al oriente de Valdivia, determinó expedicionar a este punto para rescatarlas.

Tripuló dos bateles o botes con los mejores soldados, y al mando de ellos se encaminó río arriba.

Por medios pacíficos consiguió rescatar cincuenta mujeres que estaban en una especie de campamento a la orilla del río. Ni con agasajos de todo género ofrecidos por Recalde, ni por precio alguno, los indios quisieron entregar un solo prisionero más.

Recalde por su parte, no quiso tampoco aguardar más la hora de escarmentar a las alzadas hordas araucanas. Desembarcando de improviso toda su gente, acometió con

ella a la sorprendida indiada, haciendo gran mortandad en ella. Los que quisieron salvarse echándose al río, fueron muertos igualmente por los enfurecidos españoles, que de esa manera vengaban en parte, el total exterminio de sus compañeros de Valdivia.

El triunfo fué completo. Recalde regresó al puerto de Valdivia llevando un buen rescate de cautivos, escoltados en los botes por sus bravos y contentísimos compatriotas, y en el río por una interminable procesión de cadáveres de los salvajes de Paillamacu y Pelantaro.

En Valdivia se encontró con que lo aguardaba el capitán Gregorio Liñan de Vera, que había ido en su busca en el navío llamado *Los Piques*, mandado por el gobernador Quiñones. Este buscó todos los medios para socorrer las dos plazas nombradas, y en previsión de imprevistas ocurrencias que pudieran dificultar la misión de Recalde, fué por lo que le envió el capitán Vera con abundantes víveres, con cargo de ponerse a las órdenes de aquél. Llevaba a su bordo dos pilotos.

La pequeña escuadrilla de Recalde, aumentada con otra fragata más que tomó de las que estaban fondeadas a su llegada, tomó rumbo del mar para llevar socorro y aliento a los sitiados moradores de la Imperial.

V

EN LA DESEMBOCADURA DEL IMPERIAL

La barra del río Imperial era el único escollo que pudiera malograr la expedición, aunque Recalde confiaba poderla salvar con el buque de menor calado de los de su mando.

Al acercarse con su buque a la desembocadura divisó en la playa unos dos mil indios que lo esperaban con sus picas. Gran contrariedad sufrío con esta nueva.

Esto no era nada, porque Recalde iba resuelto a abrirse paso con las tropas que tenía en sus buques. Lo mortificaba era la idea que la barra fuera infranqueable.

Algunos de los buques se ocuparon en buscar una entrada al río, voltejeando en las inmediaciones de la boca. Todo fué inútil. La naturaleza y los indios habían formado alianza ofensiva y defensiva para malograr la expedición.

Estando el tiempo relativamente bueno, sobrevino en esas circunstancias un fuerte viento del sur, al mismo tiempo que el mar empezó también a enfurecerse, y ambos elementos atacaron victoriosos a la escuadrilla de Recalde.

Este ordenó entónces que sus buques se refugiasen en la isla de la Mocha, y hácia ella fué el de Liñan de Vera y los demás, ménos una fragata y un batel que Recalde se reservó para intentar con ellos la entrada al río.

Despreciando Recalde la furia desencadenada de todos los elementos conjurados para perderle, quiso atacarlos de frente, dando muestra de un gran valor y pericia.

Tripulando su batel con seis soldados se dirigió a la costa en en busca del tan deseado paso de la barra. Le acompañaban los individuos que de la Imperial habían ido a Concepción a pedir el auxilio que en esta ocasión se intentaba llevar por el río.

Tan tenaz era Recalde en lo que se proponía, que anduvo tres días en el bote, a remo y vela, sin obtener resultado favorable, y con riesgo de zozobrar a cada momento.

A este propósito dice Quiñones en el documento de que vengo hablado: «Habiendo perdido su batel con un tiempo sobre la dicha barra que fué milagro del Señor escapase el dicho capitán y seis soldados que consigo llevaba».

El capitán Liñan de Vera asegura, sin embargo, que Recalde logró desembarcar.

«Volvieron (los buques) a dicho puerto y barra de la Imperial donde le vió este testigo al dicho capitán Pedro de Recalde en un barco pequeño hacer grandísimas diligencias por entrar en el dicho río por la dicha barra, a riesgo de perder la vida, tanto que lo que hacía dicho capitán Pedro de Recalde juzgaba este testigo a temeridad; porque este testigo, y el otro navío, no pudiendo sufrir la fuerza del viento sur, se retiraron a la Mocha y el dicho capitán Pedro de Recalde le resistió llegándose a tierra y estar allí una noche, para procurar entrar otro día, tanto que los propios

pilotos decían era perdido, y donde a más de sesenta horas desengañado de él se resolvió, en que el dicho capitán Pedro de Recalde hizo muy calificado servicio a su majestad».

Tal es lo que asevera Liñan de Vera en su declaración jurada que tengo a la vista, y tal fué el resultado final de esta costosa expedición.

Pero queda una duda. ¿Cómo pudo Recalde bajar a tierra, cuando en la playa había un ejército de araucanos armados?

Probablemente éstos verían huir los buques del temporal y creyeron por esto que por entónces estarían libres de sus enemigos blancos y se retirarían al interior a estrechar más el cerco que tenían puesto a la Imperial. Si no hubiera sido así, Recalde ni ninguno de su escolta se habrían escapado de ser pasados en las puntas de las lanzas araucanas en medio de bárbaro festín.

Fué una novedad la atrevida empresa de pretender forzar la barra del río Imperial y llegar a esta ciudad. Hasta entónces nadie lo había practicado. El gobernador Quiñones dice que «el puerto de la Imperial donde pretendía meter el socorro es muy peligroso y oculto, que nunca se ha acostumbrado navegar ni entrar por él».

En estos tiempos del vapor y de la electricidad una empresa semejante sería algo más que un abuso. En aquellos tiempos fué una hazaña digna de gran premio.

Recalde volvió a Concepción a dar cuenta de su desgraciada expedición al gobernador, a quien entregó todos los petrechos de guerra que aquél le había dado.

En esta ocasión Recalde había sufrido grandes pérdidas. A su costa rescató a los cautivos, a quienes en seguida vistió y alimentó con todo cuidado, hasta entregarlos en Concepción.

En otra parte he dicho que los gastos ocasionados en su buque eran de su propia cuenta, como un obsequio que quería hacer a su monarca y como muestra de su lealtad.

Estas pérdidas, porque ganancias no eran, el fracaso de su expedición a la Imperial y multitud de accidentes consiguientes a esta clase de empresas, lo hicieron llegar don-

de Quiñones, en Concepción, «bien afligido por no haber conseguido su deseo, como lo refiere el capitán José de la Rivera en su declaración sobre estos sucesos.

Como se ve, todo lo que sacó en estas dos expediciones a Valdivia y a la boca del Imperial, fué enterrar muertos y rescatar unos pocos cautivos.

VI

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA EXPEDICIÓN DE RECALDE AL RIO IMPERIAL

La ciudad de la Imperial fué fundada por don Pedro de Valdivia en 1552, a las orillas del río de ese nombre, distante de su desembocadura en el mar siete leguas.

La distancia de Valdivia a la Imperial era de cuarenta leguas y de sesenta la de esta última a Concepcion.

De modo que Recalde tuvo que navegar lo ménos cien leguas para ir de Concepción al puerto de Valdivia.

¿Por qué hizo primero este viaje y no el de la Imperial, que estaba a medio camino?.

A mi juicio fué por temor a los corsarios.

Sabiendo Recalde que éstos andaban costeando, se engolfó en el mar para no ser visto por los enemigos, y sólo hizo rumbo directo a tierra cuando enfrentó a la desembocadura del río de Valdivia.

También es probable que el gobernador Quiñones creyera más aflictiva la situación de esta última ciudad y por eso le enviara su tardío socorro.

Hay otro punto oscuro que conviene esclarecer en cuanto lo permitan los datos que me he proporcionado.

¿Fué dado por mar o por tierra aviso a Quiñones del sitio puesto a la Imperial por los araucanos?

Y como consecuencia de esta pequeña duda viene esta

otra: ¿era navegable el río Imperial, como lo era el de Valdivia?

En cuanto a lo primero, el padre Olivares dice en su Historia que los sitiados de la Imperial fabricaron una chalupa y en ella vino a Concepción una comisión para pedir socorro de armas y víveres.

Agrega que por milagro encontraron brea con que betunarla, y por milagro llegó la chalupa a Concepción, y siendo que iban los tripulantes con la intención de ir a Valdivia, la población más cercana que tenían. Los fuertes vientos del sur la imposibilitaron para navegar hácia aquella plaza.

Resulta de esto que el río Imperial era navegable por lo ménos por botes, a no ser que esta vez por milagro también se hubiera salvado la barra de arena que cierra la desembocadura.

«Hasta el presente, dice don V. Perez Rosales en su *Ensayo sobre Chile*, el desembocadero del Imperial ha sido considerado impracticable. Se presenta en efecto, en derechura al suroeste, que es la dirección de los vientos reinantes; por consiguiente, las corrientes, son rechazadas, y la ola se estrella con fuerza en el escollo que se encuentra a su entrada».

Es un hecho que era navegable el interior de este río. En la época de las grandes creces era probable que las chalupas pudiesen salir al mar sin gran dificultad. Recalde, sin embargo, como se ha visto, no pudo encontrar un paso para su bote.

El aviso a Quiñones del sitio de la Imperial, fué dado, en efecto, por una chalupa salida de la misma ciudad, como lo dice el historiador Olivares.

En comprobante de esto, cito el hecho de que Recalde llegó a la desembocadura acompañado de los cuatro o cinco hombres que días antes habían pasado por ahí mismo en viaje de la Imperial a Valdivia y Concepción.

Como prácticos no podían ser en aquellas circunstancias sus servicios de mayor utilidad.

¿Porqué, siendo así, no pudieran esta vez volver estos hombres a la Imperial por el mismo río en que habían sali-

do? Habría sido solo el capricho de la naturaleza la que se opuso al paso de Recalde, cerrándole por completo la barra?

En cuanto a saber quien fué el enviado por los afligidos sitiados de la Imperial a pedir socorro, creo poder afirmar, sin temor de equivocarme, que esa comisión se le confió al capitán don Pedro Escobar Ibacache, antes nombrado.

Es lo que descubro de las declaraciones juradas que comprueban estos sucesos, constantes en el expediente antes mencionado.

Una empresa tan importante como arriesgada, cual era la de atravesar por en medio del campamento mismo del enemigo y navegar en una débil embarcación tan considerable número de leguas, no podía ser confiada a subalternos irresponsables.

Ibacache fué, designado con este fin, quien, para su compañia y resguardo, tomó cuatro soldados, más o menos y con ellos hizo el viaje.

Escritas las anteriores líneas, y pareciéndome escasas las noticias sobre las dudas expuestas y que motivan este capítulo, me puse a buscar de nuevo algún dato más sobre estas oscuras cuestiones.

Mi trabajo fué coronado por el éxito más completo.

Fué en chalupa, que navegó por el río Imperial y que de aquí salió al mar llegando hasta Concepción, donde vino a pedir socorro el dicho capitán Ibacache.

Su declaración, esta vez leída con más atención, lo prueba plenamente. Dice así, contestando a la segunda pregunta del interrogatorio hecho para acreditar los méritos y servicios de Recalde.

«Dijo que este testigo salió en un barco que trajo de la ciudad de la Imperial a pedir socorro para ella y al tiempo que entró en el puerto de la Concepción donde venía a pedir el socorro, vió en el puerto, y bahía de la dicha ciudad de la Concepción el navío que el dicho capitán Pedro de Recalde trajo a este reino, surto en la dicha bahía, el cual le vió aparejado y aderezado como vino del reino del Perú en servicio de su majestad, con la gente de guerra para este reino que trajo a su cargo el capitán don José de Herrera. La cantidad de arrobas (de registro) que hacía no lo sabe,

mas que le vió de buen porte y supo, por haberlo oido decir a los marineros, venir asalariados a costa del dicho capitán Pedro de Recalde.»

VII

NAUFRAGIO DEL «SAN JUAN BAUTISTA»

Quiñones determinó ir en busca del ejército araucano que sitiaba a la Imperial, llevando las mejores tropas y bastimentos. Sabido es que tuvo la fortuna de obtener completa victoria, librando a los sitiados de una muerte segura. Probablemente se habría librado Valdivia si Recalde llega a tiempo con el refuerzo y si no se hubiera perdido un tiempo precioso por el miedo a los corsarios.

Antes de partir, Quiñones dió a Recalde la comisión de venir a Valparaíso con su navío para cargarlo con víveres y municiones, con que se pensaba abastecer a Concepción, Chillan, Arauco y otras plazas, las cuales por las contínuas campañas y tal vez por los aprestos de la expedición a la Imperial, estaban «en extrema necesidad de vituallar».

No deseaba otra cosa Recalde que prestar servicios con generosidad que acostumbraba. Prometió hacer el viaje a su costa, como los anteriores.

Su buque era magnífico, su gente escogida y bien remunerada, porque Recalde era muy gastador y gustaba rodear su persona de «mucho lustre,» y ardía en deseos de ser útil al rey con su persona y bienes.

Esta ocasión se presentó con la comisión ya dicha, y sin dilación zarpó para Valparaíso.

Presumo que este viaje lo emprendería a fines de Enero, o a más tardar en los primeros días de Febrero, porque el 11 de Enero, como ya lo tengo dicho, el gobernador Quiñones firmó el certificado en que enumeraba los servicios de Recalde hasta esta fecha, y no menciona los prestados en esta nueva comisión, que consta de numerosas declaraciones juradas.

Es lo cierto que, después de sufrir con los fuertes vientos del sur, ancló en Valparaíso dirigiéndose él a Santiago para ponerse de acuerdo con los oficiales de la Real Hacienda, encargados por Quiñones para proporcionar la carga del navío.

Con igual objeto de reunir los víveres, escribió Quiñones al corregidor de Santiago ya nombrado, capitán don Gerónimo Molina, y éste y los dichos oficiales reales, que lo eran el factor y veedor don Bernardino Morales de Albornoz y el capitán tesorero don Juan de Gálvez, se pusieron a la obra conforme se les ordenaba. Recalde también tenía autorización para proporcionarse los bastimentos, objeto del viaje.

Estando ya reunida una buena parte de la carga del *San Juan Bautista* en Valparaíso y tal vez embarcada mucha de ella, sobrevino un recio viento del sur que amenazó desde los primeros momentos hundir en el mar o arrojar sobre la playa a los buques que se encontraban en la bahía.

Tenía esto lugar el 31 de Mayo de 1600.

Recalde acudió en auxilio de su buque, en que estaba su porvenir y fortuna. El siniestro arreció en la tarde, empujando con sin igual furia a las naves contra las rocas. Casi todas fueron destrozadas en la playa, y en la noche sólo el *San Juan Bautista* resistía bravamente, hasta que, viéndolo todo perdido, lo abandonó Recalde a su suerte, con gran peligro de su vida (1). Y para que la ruina fuera completa, ni dinero pudo sacar de sus cofres, ni todos los marineros pudieron salvarse en los botes. Una enorme ola levantó al navío cual si hubiera sido una cáscara de nuez, y lo estrelló contra unas peñas, haciéndolo mil pedazos. Recalde salvó apenas con unos pocos.

El corregidor de Santiago se trasladó a Valparaíso al saber la desgracia; pero fué solo para constatar el hecho pues la catástrofe era completa e irreparable, y en ella no

(1) Respecto a la avaluación de lo perdido en el naufragio, dice el gobernador y capitán general Jara Quemada: «y en el dicho puerto sobrevino un temporal con que su navío dió en unas peñas y se hizo pedazos, y se perdió, que además del riesgo de su persona (de Recalde) en esta ocasión y las demás y los contínuos gastos de pertrechos y marineros y otros efectos e intereses que perdió, montó más de diez mil pesos».

solo sufría Recalde, sino el reino entero y en especial las guarniciones y poblaciones de Concepción y otras, que aguardaban la pronta vuelta del *San Juan Bautista* (1).

VIII

POBREZA EN QUE QUEDO RECALDE.—SE LE NOMBRA CORREGIDOR DE VALPARAISO

Con la pérdida del *San Juan Bautista* quedó Recalde en gran pobreza, hasta el extremo de mendigar favores para poder vivir.

En Julio 15 del mismo año de 1600 se vió en la necesidad de pedir se levantase una información de testigos, mencionada en el capítulo II, para acreditar sus servicios e implorar por ella alguna merced del rey. Esa información la recibió el nuevo corregidor de Santiago, capitán don Miguel de Silva, a quien presentó una solicitud que entre otras cosas decía:« A mi derecho conviene hacer una probanza con relación verdadera de lo que al rey nuestro señor he servido con mi persona y hacienda, y en especial con un navío que tenía de seis mil arrobas, que se perdió en su servicio, como es notorio, yo he quedado pobrísimo, adeudado por la dicha pérdida y gran gasto que he tenido en el sustento de dicho navío, gente y pagas de sus salarios, que todo he costeado de mi hacienda».

(1) Se encontró presente en este naufragio aquel capitán Rivera que trajo Recalde del Perú. En su declaración sobre este suceso, dice que se encontraba a bordo del navío *Los Piques*, en el cual Liñán de Vera había ido a Valdivia.

Es probable que esta vez Rivera vino a apurar el envío de víveres, por comisión de Quiñones, y parece indudable, por esto, que el ejército del sur recibió por el buque nombrado los bastimentos y municiones que tanto necesitaba, y que, por el naufragio, no llevó el *San Juan Bautista*.

En cuanto al temporal, dice Rivera: «una noche sobrevino grandísima tormenta que casi todos los navíos que en el dicho puerto estaban garraron, sin ser bastantes las amarras y áncoras que tenía a los defender y entre uno de ellos fué el navío de dicho capitán Pedro de Recalde que dió entre unas peñas y en ellas se hizo pedazos».

La pérdida total es incalculable. Baste decir que solo en sueldos gastaba quinientos pesos mensuales desde que salió del Perú.

¿Cuánto no gastaría en manutención y vestuario, y cuanto en dinero contante?

El capitán general don Juan de Jara Quemada en su certificado citado en otro lugar (15 de Mayo de 1611) estima la pérdida de solo el buque en diez mil pesos.

El mismo Jara Quemada, condolido de la situación de Recalde, de sus buenos servicios y no haber tenido hasta aquel año ni recompensa, ni compensación de perjuicios, le nombró por corregidor y justicia mayor de Valparaíso, tal vez para que combatiera a la desgracia en el mismo lugar donde la había encontrado.

«En cuya consideración, dice el gobernador y capitán general nombrado,y constándome la mucha capacidad y prudencia del dicho capitán Pedro de Recalde, le nombré y proveí por corregidor de la ciudad de Valparaíso de Montes Claros y valle de Quillota, que, como celoso del real servicio, acuda a su población y prevención de las villas y pertrechos de este reino».

Este empleo fué todo lo que se le dió en premio de sus servicios y de sus pérdidas. Lo desempeñó por varios años, segun creo, no teniendo el tiempo necesario para registrar fechas.

En la historia de la isla de Juan Fernández, dice el señor Vicuña Mackena que el gobernador de Valparaíso don Pedro de Recalde, rechazó a balazos a don Tomás Cavendish, cuando en Abril de 1587 aportó a Quintero en su buque *Hugo Gallant.*

En el expediente de los méritos y servicios de Recalde no hay constancia de que estuviera en Chile antes del año 1599, en que llegó a Concepción, como está dicho en otro párrafo.

De lo que es afirmado por un buen número de testigos vivientes en este año, es que don Francisco Pastene, Provisor y Vicario general del Obispo de Santiago, reunió treinta clérigos con los cuales, armados y montados, atacó a los ingleses desembarcados en Quintero en 1587 y los obligó a

reembarcarse, siendo Pastene «capitán y caudillo» de esa expedición.

Pastene era abogado y «soltero», por cuya circunstancia el Obispo fray Diego de Medellin le confirió aquel cargo en el mismo año de su singular hazaña (1).

IX

EL BOMBARDEO DE VALPARAÍSO DE 1615
NUEVOS SERVICIOS PRESTADOS POR RECALDE

Por el invierno de 1615 llegó a Santiago la terrible noticia de haber llegado a Valparaiso piratas holandeses.

La alarma que se formó por todas partes fué inmensa.

Sabido es el terror que causaban en las poblaciones los corsarios. Lo primero que se hacía en estos casos era preparar los medios de defensa contra ellos y enviar inmediato aviso al virrey.

Todo esto lo hizo Recalde en esta ocasión.

Ni el gobierno de don Alonso de Rivera, ni el corregidor de Santiago, ni ninguno de los patricios de esta ciudad fué capaz de igualar siquiera en actividad y desprendimiento a Recalde.

Se necesitaron víveres, municiones, buque para despachar el aviso al virrey y gente para combatir a los enemigos. Recalde gastó de su cuenta en todo ésto, ofreci-

(1) El Provisor Pastene ordenó a un fraile Juan Cano, que le formase una compañía de clérigos para ir a combatir a los herejes de Quintero. El fraile cumplió tan bien su cometido, que parece que lo nombró capitán de una de las tres compañías con que Pastene mandó a aquel puerto. Entre los clérigos iba en clase de alférez el canónigo don Pedro Gutiérrez y como soldado el clérigo don Francisco de la Hoz, único nombre que se recuerda.

Si mal no recuerdo, creo que el historiador Rosales dice que el jefe de esa expedición fué el corregidor de Santiago don Marcos Veas, famoso en la guerra de Arauco.

Por la información de testigos arriba mencionada, que obra en un expediente que tengo a la vista, consta lo contrario. El provisor fué el jefe o «caudillo» de la dicha expedición.

Como se ve, Recalde no estuvo presente en esos sucesos.

do espontáneamente minutos después de llegar la terrible noticia a Santiago.

Aun más. Pareciéndole que el gobierno no obraba con la presteza que el caso requería, ni que la gente armada que se reunió para enviar al socorro de Valparaíso, no volaba, como lo hubiera deseado, montó a caballo él solo y tomó a escape el camino del vecino puerto.

Según el testimonio de buen número de testigos, Recalde «fué el primer hombre» que salió de Santiago en socorro de Valparaíso, en donde repartió a manos llenas a soldados y paisanos comida y vestuario.

El capitán Liñan de Vera dice a este respecto:«Que el dicho capitán Pedro de Recalde en continuación de los servicios que ha hecho a su majestad, sirvió en el puerto de Valparaíso en la ocasión que refiere la pregunta (la 6ª) con su persona y hacienda, dando municiones y bastimentos, en que gastó gran cantidad de hacienda, y fué el primero que fué a dicho puerto a despachar el aviso al excelentísimo virrey del Perú, en que hizo muy particular servicio a Su Majestad».

De sus ahorros había adquirido Recalde lo necesario para ser propietario o arrendatario de la hacienda de Peñuelas, inmediata a Valparaíso, y fué de ella donde sacó y dió a la población de todo cuanto necesitó, en gran abundancia como ganado, cecina, trigo, etc.

Su generosidad sin límites, su gran corazón puesto siempre al servicio de todas las nobles causas que en gran variedad se le ofrecían, y su gran amor a la causa del rey, lo probó esta vez espléndidamente, mereciendo su conducta unánimes y merecidos elogios.

¿Fué la expedición de Spilbergen, que bombardeó a Valparaíso el 15 de Julio de 1615, la que ocasionó el viaje de Recalde y sus aprestos bélicos en ese puerto? Aunque los testigos que deponen sobre esos sucesos nada dicen de bombardeo ni de incendio alguno ocasionado por enemigos, parece, sin embargo, que así fué.

Las declaraciones no consignan una palabra más de lo arriba dicho (1).

(1) Los nombres de los testigos que refieren el contenido de este capítulo, se mencionan en el XI.

X

RECALDE REMATA LA VARA DE ALGUACIL MAYOR DE CORTE

Buenos vientos habían soplado a la fortuna de Recalde, tanto que en poco tiempo volvió a ser el caballero fastuoso de otros años.

Los enormes gastos que hizo en 1615, en Valparaíso, no amenguaron sus caudales, que fueron acrecentándose a la par que su fama.

No creía ser aventajado, ni en familia ni en riquezas, por los más encopetados magnates de Santiago.

Sin embargo tenía un rival poderoso en la familia Lisperguer, que acababa de vencer a todos sus rivales en una famosa elección de corregidor de Santiago, en que triunfó don Gonzalo de los Rios, cuñado de don Pedro Lisperguer (1614).

Don Pedro de Recalde no figuró esta vez, según parece, en los disturbios que precedieron en aquel acto, cuando el doctor don Andrés Gimenez de Mendoza y don Pedro Lisperguer y los parientes de ambos, armaron en las gradas de la Catedral la más descomunal batalla habida entre casi todos los caballeros de capa y espada de la pacífica capital. Probablemente estaría en su estancia de Peñuelas.

Ansiaba Recalde, después de aquellos sucesos, llegara una ocasión en que vencer al temido Lisperguer, si no con su espada con su dinero.

El predominio de esta familia, nobilísima por la sangre como la suya, le mortificaba su amor propio.

Además, en la capital del reino, aun no había ejercido un cargo público, por encontrarse continuamente en su nombrada estancia.

Otra circunstancia, y tal vez no era la menor: Recalde pensaba casarse con una de las más hermosas señoritas de Santiago.

¿No había motivo por todo esto para que Recalde tratase a toda costa de ocupar un puesto que diera realce a su brillante personalidad, colocándolo en el puesto de honor que le correspondía?

La ocasión esperada llegó por fin el año de 1618.

La Real Audiencia decretó que se sacara a público remate la vara del alguacil mayor de corte, en cuyo acto se habían de encontrar los dos tocayos, Recalde y Lisperguer, porfiando por vencerse a fuerza de dinero.

Todos los nobles de esta noble ciudad, ansiosos de honores y de brillo, estremecieron sus cofres y tomaron balance a sus haciendas para entrar de lleno a este pugilato de la sangre y del dinero. La codiciada vara se convertía así en objeto indispensable para halagar la vanidad del hidalgo y el orgullo del gran señor.

En efecto, el cargo del alguacil mayor de Corte era de los más encumbrados del reino, como que a él solo tenían acceso también los más encumbrados magnates. Al que lo desempeñaba se le aguardaban muchos honores, preeminencias y distinciones, constantes en reales cédulas y disposiciones de la Audiencia, cuidaba del orden público, y podía aprehender de día y de noche a cualquiera persona, alta o baja, que no le guardara las debidas atenciones o que cometiera algun otro acto reprensible.

Como el capitán general, como los oidores y otros altos empleados cuyos nombramientos dependían del rey, el alguacil mayor estaba sujeto a cierta ordenanza especial que le señalaba sus deberes y atribuciones. Sus facultades, a pesar de esto, eran muchas veces ilimitadas y sus actos irresponsables en buen número de casos.

Tenía además derecho a sentarse bajo dosel como los oidores, y por esto y otras distinciones que sería largo enumerar, el dicho empleo era muy codiciado (1).

(1) La real cédula de 17 de Febrero de 1609 que creó la Real Audiencia; y dándole la ordenanza a que debían sujetarse los oidores y demás empleados de su dependencia, destinó 23 artículos a los cuales debía ceñirse el alguacil mayor para el exacto cumplimiento de los deberes de su empleo. El art. 95 le confiere los mismos honores y preeminencias que a los alguaciles mayores de las Audiencias de Valladolid y Granada.

Recalde resolvió tomar parte en el remate y quedar a toda costa de alguacil mayor.

Aun más, según lo constató en muchas declaraciones de testigos, hizo alarde públicamente de que nadie en Santiago era capaz de disputarle el triunfo.

Fijado el día del remate para el 18 de Julio del año nombrado, 1618, se reunió la Real Audiencia bajo los portales del Tribunal, situado entonces en la plaza de Armas, edificio hoy de la Municipalidad. Estaban presentes los oidores don Fernando Talaverano Gallego, decano y don Juan Cajal, con el fiscal don Fernando Machado de Chavez. Así mismo se juntaron a estos los oficiales de la Real Hacienda, don Antonio de Azócar, contador, y don Gerónimo Zapata de Mayorga, tesorero.

A su alrededor estaba todo o casi todo el pueblo de Santiago, cual sucedería hoy si se rematara públicamente el puesto de comandante general de Armas de la provincia o el de diputado del Congreso.

Empezado el acto de orden del oidor decano, el pregonero, llamado Pedro Gil, hizo relación de que el tal cargo era sólo honorífico y que no tenía entradas, salvo ciertos insignificantes derechos que se cobraban por ciertas diligencias; también que se tuviera presente, no se admitiría después la excusa de engaño, y por último, que se advertía de parte del fiscal que siendo la ciudad pequeña, no tenía aprovechamiento de dinero, etc.

Recalde hizo entonces la primera postura, de ocho mil pesos, pagaderos cuatro al contado y lo demás a un año de plazo.

En el acto don Pedro Lisperguer ofreció dieciseis mil pesos, el doble, pero pagando en ocho años, a dos mil pesos en cada uno. Recalde ofreció en seguida catorce mil, en la forma que lo hizo en la anterior, y Lisperguer pujó hasta dieciocho mil, llegando de esa manera las posturas hasta la cantidad de veintiseis mil pesos ofrecida por Recalde.

Una de las obligaciones del alguacil mayor era rondar día y noche la ciudad, pena de 4 pesos de multa, ordenándosele por el art. 101 que no disimule los juegos vedados ni los pecados públicos, también bajo la misma multa.

Esta última cantidad era más del doble de lo que en realidad importaba aquel cargo.

Hasta aquí ningún otro, fuera de los dos nombrados, había tomado parte en el remate. Verdad es que habría sido inútil, porque en la actitud y hasta en los menores movimientos y dichos, revelaban los dos Pedros que estaban empeñados en tenaz lucha.

Pasó un momento de silencio. El pregonero hizo un nuevo apercibimiento, y cual si sus palabras hubieran conmovido las fibras más sensibles de la vanidad y del orgullo de aquellos dos rivales, Lisperguer se adelantó un paso y ofreció veintiocho mil pesos, creyendo con esto tal vez vencer a su tocayo.

Pero Recalde se adelanta a su vez, erguido cual león que despreciando los ladridos de la jauría que le cerca siente hervirle en sus venas la noble y altiva sangre de su raza. Con voz que tronó por la plaza dijo estas palabras:

Aunque me cueste cincuenta mil pesos, yo he de ser alguacil mayor de corte. Esto era simplemente arrojar el guante no sólo a Lisperguer, sino a todos los magnates presentes. Nadie sin embargo, dijo una palabra más.

Entonces el pregonero «apercibió remate, diciendo a la una, a las dos, a la tercera, que buena, que buena, que buena pró le haga; y los dichos señores (los oidores) aprobaron el remate, el cual se hizo en el dicho capitán Pedro de Recalde».

El orgullo de los Lisperguer quedaba así derrotado por el de los Recalde, en pública y famosa puja de tocayos.

En el mismo día 18 de Julio, previo el juramento respectivo, Recalde tomó posesión del cargo, empuñando la vara tan codiciada de alguacil mayor de corte.

Según lo refieren los testigos presenciales, Lisperguer se retiró diciendo:

No quiero mejor venganza contra Recalde, por haber hecho posturas al remate de la vara, que el haberlo obligado a ofrecer tan subido precio, pues no lo vale.

XI

NUEVA INFORMACIÓN DE MÉRITOS Y SERVICIOS

A pesar de que el pago del remate de dicha vara de alguacil mayor lo iba a efectuar a plazo, era sin embargo, un precio enorme, que sólo el orgullo o vanidad pudo hacer llegar hasta tan alto.

Parece que el tal remate en otras ocasiones no había pasado de catorce mil pesos.

En 1620 ya Recalde pensó en entablar las gestiones del caso para que se fijara el verdadero valor del oficio y se le permitiera hacer la composición o renunciación del oficio en sus hijos o nietos o en quien quisiere.

Una real cédula permitía hacer esos negocios, que consistía en renunciar un empleo recibiendo en cambio una suma convencional, pero enterando en reales cajas la mitad del precio estipulado. De esto último pretendía eximirse Recalde, alegando ante el rey sus largos servicios.

Para hacer constar esto, le habría bastado presentar la información rendida en 1600; pero necesitaba comprobar otros servicios posteriores a aquella fecha, tales como los que prestó en 1615 en Valparaíso, relatados en el lugar respectivo.

En 19 de Diciembre de 1620 se presentó a la Real Audiencia con una solicitud en que entre otras cosas decía: «Que para que conste a su Majestad y a los del Supremo Consejo de las Indias de los muchos y señalados servicios que he hecho en este reino, de veintiocho años a esta parte, que ha que resido en él, con mi persona y hacienda, en paz y en guerra, por mar y en tierra, en todas las ocasiones de su real servicio», pedía se levantara la información de testigos a fin de que el rey le concediera la merced arriba dicha, por ser sus servicios «dignos de mayor remuneración».

Y agregaba estas palabras, que demuestran que el rey aun no se había dignado otorgar un solo premio a tan largos y buenos servicios.

«A vuestra Alteza pido y suplico mande recibir la dicha información de oficio, y hecha se envíe de ella un traslado, dos o más a su majestad y los del Consejo Supremo, con parecer de vuestro presidente y oidores, para que constando de lo susodicho, se me haga la dicha merced y las demás que en remuneración de los dichos mis servicios su majestad fuere servido y por mi parte le fuere suplicado».

La Real Audiencia mandó se recibiera de oficio la información, y comisionó para ello al fiscal don Andrés de Toro, como juez comisionado para la recepción de los testigos (1).

Recalde probó plenamente no sólo sus servicios referidos en los capítulos precedentes, sino que el valor del cargo de alguacil mayor de corte no podía ser más de diez mil pesos.

Unánimes están los testigos en declarar que sólo «por tema» que Recalde tuvo con Lisperguer, aquél hizo llegar a la enorme suma de veintinueve mil pesos el valor de la vara de alguacil mayor, siendo que ni en el año 1618 ni después valía más de los dichos diez mil.

Algunos testigos avaluaron en siete mil el valor de esa vara, porque, decían, que al año no tendría el oficio más de cincuenta pesos de entradas, procedentes de algunos embargos u otras diligencias judiciales.

Están también conformes en afirmar que, en torno de sesenta leguas, no había más pueblos que Santiago, que en ese año (1620) tenía «hasta trescientos y sesenta veci-

(1) Hé aquí los testigos que declararon en la información levantada en 1620:

Abogado don Francisco Pastene, recordado en otro párrafo, de 60 años de edad; alférez general don Luis de las Cuevas, de más de 60 años; capitán don Gregorio Serrano, 66 años, «vecino morador»; don Andrés Henríquez Yáñez, de 55 años; capitán don Bernardino de Quiroga, de 60 años; abogado don Francisco Escobar, de más de 60 años; capitán don Luis Montes, de 40 años; capitán don Andrés Fuenzalida Guzmán, de 48 años; sargento mayor don Gonzalo Becerra, de 57 años; y capitán don Gregorio Liñán de Vera, de 67 años.

Pastene dice «que causó admiración que el dicho capitán Pedro de Recalde lo pujase en los dichos veintinueve mil pesos», y que «vió que las posturas que se hicieron fueron por emulación, porfía y competencia de algunas personas que pretendieron comprar el dicho oficio», agregando otros «que hubo por esto gran murmuración en la ciudad».

nos», la mayor parte pobres y necesitados, «por la mucha miseria de este reino».

¡Lo que cambian los tiempos! La casa de Orates de hoy posee en sus celdas mayor número de locos que todos los cuerdos que vivían en el Santiago de 1620.

Recalde parece que no quiso entablar gestión ninguna, fuera de la información, para que se declarara el verdadero valor del oficio de alguacil mayor.

¿Era que esperaba que el rey le acordara la merced que solicitaba, sin más trámites? Pudo ser también que ocurrencias posteriores le distrajeran su atención a otros asuntos, como los que se relatarán en los capítulos siguientes.

En la solicitud arriba mencionada, Recalde hablaba de hijos cuando aun no los tenía, como lo comprobaré en breve. No ha de ser ésta, sin embargo, la última de las curiosidades que nos mostrarán estos interesantes asuntos.

XII

CASAMIENTO DE DON PEDRO DE RECALDE —NOBLEZA DE SU ORIGEN Y DEL DE SU MUJER.—SUS TRES HIJOS

Adquirida a fuerza de trabajo una fortuna considerable y rodeado del prestigio y consideraciones debidas a su alto rango, sólo restaba a Recalde, como a Adán, tener su Eva. Esta fué la distinguida y noble dama doña María Inés de Fonseca y Silva, que a una alma virtuosa y caritativa, unía una hermosura tal que la hacía pasar por una de de las más bellas flores del Mapocho.

Y aquí creo oportuno decir dos palabras sobre el origen nobilísimo de los Recalde y Fonseca, cuyos apellidos están hoy refundidos en sus descendientes legítimos, como los Lecaros, Ovalle, Guzmán, Larraín, Toro, Cerda, etc., según se verá en el capítulo correspondiente.

La provincia de Guipuzcoa, que baña el golfo de Vizcaya, ha dado, no sólo a la América, sino al mundo entero sus mejores espadas, sus mejores pilotos y la más encumbrada nobleza vizcaína.

Churruca y Sebastián del Cano bastarían para ennoblecer no a una provincia, sino a un reino, si no fuera que también brillaron marinos como los Amasa, sin rivales en un tiempo en el mar, y aun en tierra, donde sus espadas apenas conocían superiores en las de los Recalde.

Ruiz de Azúa, Luco, Landa, Vivar, Carrera, y otros apellidos, tan nobles como estos, nos han venido de Guipuzcoa y dejado en Chile distinguida descendencia, como la de los dos últimos arriba nombrados (1).

La casa de los Recalde es tan noble como antigua en Ascoitía (2), jurisdicción de la villa de Vergara, de donde han salido en todo tiempo ilustres caballeros que, en paz y en guerra, han prestados largos servicios bajo las banderas de los reyes católicos.

Los Arrandalaza, que es el apellido materno de don Pedro de Recalde, es también de las principales casa solariegas de Ascoitía, casa nobilísima de hidalgos, que fueron los primeros que poblaron estas tierras feracísimas, encerradas entre los Pirineos, la cordillera cantábrica y las playas de finísima arena en que se levanta el puerto de San Sebastián, de donde también nos vino otra celebridad, que por fortuna no tuvo el antojo de casarse en Chile... (3)

De los Arrandalaza han salido «ilustres varones que en la guerra han mostrado la hidalguía de su sangre. De parte de sus abuelos (maternos) descienden de la nobilísima casa de los Jenasetas, caballeros hijos dalgos de Vizcaya».

---

(1) Don Bernardo de Amasa, natural de Rentería, en Guipuzcoa, fué el primero que trajo a Chile ese apellido, como su sobrino don Ignacio de la Carrera Iturgoyen, que con él vino.

Don Tomás Ruíz de Azúa, tronco de este apellido en Chile, como los de los sobrinos que trajo, nombrados don Bernardo Luco, don Fernando Landa y don José de Vivar, era, como éstos, natural de Ulibani.

(2) Recalde nombra *Ascotia* a ese lugar, y algunos mapas lo denominan *Aspeitia*. Como parece que el verdadero nombre es *Ascoitia*, como se encuentra en algunos historiadores, lo he preferido a los otros al nombrarlo.

(3) La *monja alférez*, cuyo verdadero nombre era Catalina de Erauso, la cual se huyó por entre los manzanales de su monasterio de monjas dominicas de San Sebastián, y vino a Chile en los primeros años del siglo XVII.

Doña María Inés de Fonseca, era a su vez descendiente de los primeros conquistadores del reino de Chile.

Algunos miembros de su familia obtuvieron puestos de capitán de caballería y se distinguieron siempre por su valentía en la guerra de Arauco. Otros siguieron la carrera del foro o la eclesiástica, llegando uno de ellos a ser Dean de la iglesia de Concepción.

De este matrimonio nacieron tres hijos, tan esclarecidos por su linaje como buenos católicos por su fe, y que con sus hechos posteriores honraron debidamente la memoria de sus nobles padres.

El mayor se llamaba Pedro, y nació el 4 de Septiembre de 1621.

Seguía a éste el otro hijo, Antonio, nacido el 21 de Enero de 1623.

El último hijo que tuvieron fué doña Ana Francisca nacida el 8 de Marzo de 1625 (1).

Los padrinos de estos tres Recalde Fonseca, dos de los cuales debían más tarde desempeñar un importantísimo papel en la sociedad toda de Chile, fueron el capitán don Antonio de Azócar, oficial de Real Hacienda y su juez contador y su esposa doña Isabel Guajardo.

Sus padres se esmeraron en darle una educación tan fina como era posible hacerlo entonces.

Para seguir el orden de los sucesos, fuerza es tratar de lo acontecido después que Recalde abandonó su vida de soltero.

XIII

TEMORES DE NUEVOS CORSARIOS.—VIAJE DE RECONOCIMIENTO A LA ISLA DE JUAN FERNANDEZ

A fines de Septiembre o a principios de Octubre de 1631 llegó noticia al corregidor de Chillán de que en las costas

(1) He puesto las fechas apuntadas a los dos varones, Pedro y Antonio, porque son los únicos que he encontrado y que se refieren al día en

de su jurisdicción andaban cinco buques enemigos. La noticia no podía ser más alarmante, sin embargo de que no se sabía a qué nacionalidad pertenecían. Bastaba que los buques divisados no fueran españoles, para que fueran corsarios.

Para cerciorarse de lo que hubiese de verdad en esto, el corregidor despachó el navío *Nuestra Señora de la Alta Gracia*, surto en esos días en un puertecillo vecino, para que reconociera toda la costa sur hasta Valdivia, y en caso de ser efectiva la noticia, hiciera las indagaciones del caso y marchara en seguida al Perú a dar oportuno aviso al virrey.

Al mismo tiempo ofició al capitán general Lazo de la Vega, comunicándole la grave noticia, cuyo pliego llegó a manos de éste la noche del 3 de aquel mes.

En cumplimiento de su comisión, el navío nombrado llegó hasta Valdivia, reconociendo a su paso las islas de la Mocha y de Santa María y algunos puertos o caletas. A su vuelta tocó en el puerto de Penco, no habiendo dejado de examinar uno solo de los escondrijos en que se pudiera ocultar un buque.

Ignoro si tuvo noticias confirmartorias de la presencia de corsarios en estas costas, como es probable, porque el navío tomó rumbo directo al norte, llegando al Callao a dar el aviso dispuesto por el corregidor de Chillán.

Estos viajes eran de cargo de la Real Hacienda, a cuyos oficiales reales se les despachaba orden de pagarlos sin más trámites.

Mientras tanto Lazo de la Vega se apresuró por su parte a tomar las medidas urgentes que el caso requería, a cuyo fin reunió en su palacio a los oficiales de la Real Hacienda el 4 de Octubre, a primera hora.

En la sesión celebrada se trató y discutió cuanto era con-

---

que se bautizaron. La de doña Ana Francissca (que algunos creen que se llamó María) es exacta, porque consta de una información jurada de testigos.

El capitán don Lorenzo Núñez, asegura que «se acuerda muy bien» de esto, por haberse encontrado presente.

ducente al objeto de la reunión. Lazo de la Vega dió cuenta de la gravedad de las noticias recibidas, y de que, a su parecer, era conveniente hacer un reconocimiento de las islas de Juan Fernández, por ser muy posible que los buques enemigos estuviesen allí, ya que no se les había encontrado por el sur. Agregó que para efectuar el dicho reconocimiento se tropezaba con el inconveniente de no haber en Valparaso un solo navío disponible, excepto los pertenecientes a comerciantes.

En consecuencia de esto, el capitán general pidió su parecer a los señores asistentes a la sesión, quienes discutieron largamente «unos con otros» la mejor manera de llevar a cabo el proyecto de aquél.

Por unanimidad se facultó al capitán general para que ejecutara inmediatamente el siguiente acuerdo:

Que, no habiendo navíos de los que sirven a su majestad se tome en Valparaíso un navío que tiene don Pedro de Recalde, por cuenta de la Real Hacienda, y con él se reconozcan aquellas islas, para lo cual se nombra, como encargado de esta comisión, a don Antonio Méndez, «piloto examinado y muy práctico de esta costa y de las dichas islas».

En su consecuencia se facultó a éste para que llevase diez soldados armados por lo que pudiera ocurrir, encargándole su mayor prontitud y celo, y que «parta luego, dice el acta de la sesión, con toda brevedad a reconocer las dichas islas,y que si en ella hubiere algunos navíos, parta luego a la ciudad de los virreyes a dar cuenta de lo que viere, y si no hubiera ningún navío, vuelva luego a este puerto de Valparaíso para que en el navío del capitán Francisco de la Fuente, que por horas se aguarda de la Concepción a donde llevó el trigo de su majestad y demás bastimentos, se dé aviso al dicho señor virrey de cómo se ha reconocido las dichas islas, con que cesaran los gastos que causará el enviar dicho señor virrey a reconocer la isla».

Igualmente se dispuso que se colocaran centinelas «desde la Concepción hasta Choapa por toda la costa, y poner en ella personas de satisfacción, por ser la cosa tan grave, y que se retiren los bastimentos y ganados que hubieren en los puertos y costas, para que si llegase el enemigo no

halle de que proveerse, y así lo votaron y dijeron unánimes y conformes *nemine discrepante.* (1)

El capitán Méndez se trasladó sin pérdida de momento a Valparaíso, y habiendo pedido a Recalde, en virtud del acuerdo del gobierno, un buque en que hacer el viaje, le entregó el navío *Nuestra Señora del Rosario,* de que era dueño,y que parece lo había adquirido poco tiempo antes para el comercio, que empezaba a tomar cierta importancia en todos los puertos de la costa, de Chiloé al Callao.

Recalde proporcionó al buque expedicionario y su tripulación todo lo necesario, como vino, cecina, bizcocho, etc. Además dió abundante y buena manutención a Méndez y once soldados que embarcó, sin que éste ni el gobierno gastasen un solo maravedí en ellos.

Méndez partió para Juan Fernández y dió vuelta las dos islas en busca de los navíos enemigos. Sus diligencias fueron infructuosas, porque no encontró ni divisó una sola vela sospechosa en todo el horizonte.

Registradas una a una las ensenadas de las dos islas, se volvió a Valparaíso, donde ancló el 25 del dicho mes de Octubre, tardando en su viaje unas tres semanas (2).

Después de esto es probable que se mandaría al Perú el nuevo aviso acordado en la sesión del cuatro de Octubre. Sobre esto no existe un dato que así lo presuma, fuera del que arroja dicha acta.

Con estas diligencias e investigaciones cesó la alarma producida por los corsarios, que en ninguna parte se encontraron. Volvió la calma a los ánimos y ya nadie habló de «se-

---

(1) Firmaron este Acuerdo de Hacienda, Lazo de la Vega, el fiscal don Jacobo Adaro y San Martín, el contador don Antonio de Azócar y el tesorero don Gerónimo Hurtado de Mendoza.

Encabezó el acta, levantada por el escribano don Antonio de Arbieto, el nombre de aquél, seguido de todos sus pomposos títulos de caballero de la orden de Santiago, del consejo de su majestad y del de guerra en los estados de Flandes, gobernador y capitán general de este reino de Chile y presidente de la Real Audiencia.

(2) No se sabe la fecha exacta de la salida de Valparaíso del navío que conducía a Méndez y su gente a Juan Fernández. Existe un certificado original fechado en Santiago a 9 de Julio de 1635, con motivo de un pleito entablado por Recalde, de que se dará cuenta en otro lugar, firmado

mejantes nuevas y recelos», como lo dice Recalde en un memorial.

Lo que costó esta expedición se especificará más adelante, en el lugar correspondiente, pues antes de que se tasara como lo fué, ocurrieron los sucesos que se relatan a continuación.

XIV

EL VIRREY PONE CENTINELAS EN JUAN FERNANDEZ NAUFRAGIO QUE POR ESTO TUVO LUGAR

Por el año de 1633 nuevos rumores de corsarios decidieron al conde de Chinchón, virrey del Perú, a tomar serias medidas a fin de precaverse de una sorpresa de esos merodeadores del mar. La medida que creyó más acertada fué la de poner centinelas en la isla de Juan Fernández a cargo de un oficial, a cuyas órdenes debería haber un buque listo para volver al Callao y dar pronto aviso de cualquiera novedad que ocurriese.

El virrey suponía que todos los corsarios, si no pasaban a la isla a refrescar la gente o repartirse del botín recogido, por lo menos se avistaría alguno, y de todas maneras se tendría oportuna noticia de los tan temibles enemigos, de su número y hasta del rumbo que llevarían sus naves.

---

por Méndez, en que éste da cuenta de ese viaje; pero la humedad lo hizo pedazos precisamente donde estaba la fecha de que trato.

La de la vuelta a Valparaíso es la arriba apuntada, según lo espresa Méndez en su certificado, que es como sigue, conservándole su propia ortografía para sabor de los lectores: «ttomé El navío *nuestra S.ª Del rrosario* de que es dueño el cap. P.º de rrecalde, alguacil maior Decorte y Lo apresté y ttomé ttodos Los bastimentos necesarios biscocho bino y sesino para el sustento, mio i de onse soldados que llevé ademas de la jente de mar Decasa del dicho alguacil maior, sin Pagar cosa alguna y muy se a la bela coneldicho navio bien aparejado y pertrechado como rrequeria. La ocasion aqueyba y abiendo llegado alas ysilas, y rreconosiendo muy bien Las dos uyslas. Porro aver allado ningunos navios, bolví coneldicho navio a los beinte y sinco del dicho mes al dicho Puerto debalparaiso con los dichos soldados ycapn. P.º de rrecalde».—Firmo y sello

Para llevar a efecto este plan eligió a la fragata llamada *San Martín* para que viniera a estacionarse en Juan Fernández con la gente necesaria.

La fragata fué provista de víveres en abundancia, como que la estación iba a ser larga, y de gran cantidad de municiones de guerra y de todo cuanto se pudiera necesitar.

La gente elegida para servir de centinela o vigía en la isla era la que se expresa:

Cuatro soldados, un piloto, siete marineros, tres negros y un indio grumete. A cargo de estos diecisiete hombres se puso al alférez don Martín de Orellana, además fuera de esa gente, se contaba el capitán del buque, dedicado solo a su gobierno.

En una caleta de la isla mayor ancló la dicha fragata, desembarcando la gente, que sin pérdida de tiempo tomó una conveniente posición.

Ignoro las fechas exactas de esta expedición a la isla, pues los papeles de que extracto estas noticias no señalan más que el dicho año 1633 como el en que tuvo lugar el viaje.

Orellana traía orden de estar en Juan Fernández hasta Abril del año siguiente, 1634, en cuya fecha, no habiendo ocurrido ninguna novedad, debía regresar al Callao.

La pequeña y mixta colonia, *babilónica* por la mezcla de tipos y de idiomas que hablaban esos diecisiete hombres, pasó algún tiempo tranquila, sin divisar en el ancho mar una sola vela sospechosa. Esto le proporcionó la ocasión de ocuparse en agradables y útiles pasatiempos, tales como la caza y la pesca.

La *San Martín*, que era la bodega de los expedicionarios, la atracaron más a tierra, a fin de sujetarla con algunas amarras a los corpulentos árboles que bordeaban la ribera del mar. Igual operación hacían diariamente después de voltejear por las vecinas caletas con una góndola o bote que habían llevado para el servicio de la costa o pesca. Y en esto, en cazar y dormir, los días iban pasando.

Pero llegó un día de terrible prueba, que llenó de espanto a Orellana y su gente.

Un terrible temporal de agua y viento se desencadenó sobre la isla. El fuerte viento del sur amenazó cortar las

amarras de la fragata, al mismo tiempo que el mar tomaba cada vez más las proporciones de una cólera infernal.

Orellana ordenó salvar el bote internándolo en el bosque y asegurar la fragata con nuevas amarras, fijas en los más fornidos árboles de la caleta. El mar, sin embargo, dispuso otra cosa, porque bramando furioso y cubierto de amarillenta espuma hasta casi una legua de distancia de la playa, no cesó de dar golpe tras golpe, hasta que la hundió por completo después de haber cortado las amarras que la sujetaban.

La situación en que quedó Orellana y su gente fué desesperada. Perdida la fragata con casi todos los víveres, ¿de qué medios podían valerse para volver siquiera a Chile, ya qué les era imposible regresar al Perú?

Además la vigilancia era necesaria, desde que habían perdido el único medio de trasporte que el virrey les había dado.

Orellana pensó que permaneciendo desterrados en la isla o eran muertos por el hambre o por los piratas. Para salvar esta aflictiva y extrema situación, tomó tambien un partido extremo, que luego puso en ejecución.

XV

ARROJO DE ORELLANA Y COMO PUDO VOLVER A LIMA

La menor distancia que separa a la isla «Más a Tierra» de las dos de Juan Fernandez, del continente, es como se sabe, la que sigue al Callao, 500 leguas, y a Valparaíso, 150.

Orellana era hombre de gran energía y de empresas atrevidas, y por esto determinó salvar tan enormes distancias embarcándose en su débil bote, para llegar a alguna parte a Chile o al Perú. Entre morirse de hambre o ahogado, optó por lo último.

Pero ¿quienes se atreverían a acompañarlo? De seguro que el mismo Orellana temblaba por su suerte a veces, cuan-

do en las íntimas confidencias con sus soldados éstos le aconsejaron no moverse de la isla.

Habiendo resuelto, sin oir consejos, aventurarse a hacer tan larga y peligrosa navegación, hizo los aprestos del caso.

Arregló la embarcación lo mejor que pudo, tapando cuidadosamente cuanta juntura encontró en sus tablas y por las cuales podía sospecharse una vía de agua. Los víveres de que se proveyó no eran abundantes, pero sí los necesarios para varios días.

¿Quiénes me quieren acompañar? fué su pregunta, una vez terminados los aprestos.

Los soldados no se atrevieron, y dijeron que no se movían de la isla. Lo mismo dijeron los siete marineros y los tres negros.

Sólo se resolvieron por tan extremo partido el capitán de la fragata, el contramaestre de la misma y el indio grumete. Un marinero quiso en seguida correr la misma suerte de su alférez y lo acompañó.

Cinco eran los intrépidos navegantes. «Los demás, dice el virrey en una exposición hecha a los oficiales de la Real Hacienda de Lima en 9 de Septiembre de 1634, no pudieron caber ni se atrevieron a ponerse en el riesgo».

Los restantes, catorce que quedaron en la isla, pidieron a Orellana que si libraba bien de la aventura no se olvidara de ellos, mandándolos recoger, y así se los prometió aquél, como era su obligación, sin que se lo hubieran pedido.

Con la confianza en Dios y la esperanza en el corazón, el pequeño bote se alejó de la isla rumbo al oriente. Una pequeña lona fijada en un palo le sirvió de vela; mediante ella y el buen tiempo, anduvieron no se sabe cuantos días.

Orellana parece que escribió una relación de su viaje, porque en unas dos hojas renegridas por la tierra y la humedad y que al tomarlas se me hicieron pedazos en las manos, pude leer, con gran trabajo, una media docena de líneas, que trataban de esa atrevida y nunca vista navegación en bote. Esas hojas enteramentes inservibles, me dan materia para relatar un incidente ocurrido en la travesía.

Guiándose sólo por la salida del sol para saber hácia donde debían dirigir la proa, navegaban sin ninguna novedad.

Un día, al venir el alba, estando el indio grumete a cargo del timón, mientras los demás dormían, dejó éste por un momento para hacer alguna diligencia. Había calma completa hasta entonces; pero una suave brisa hinchó la vela y empujó insensiblemente la embarcación.

Sin duda que esto dejó muy satisfecho al indio, y no se se dió prisa a empuñar de nuevo el timón, sino trascurrido algún rato, después del cual se sentó en su puesto.

Ténues vapores, que habían envuelto la atmósfera como en una ligera nube de gasa, se iban disipando, de suerte que al asomar el sol tras las cristalinas ondas del océano, el cielo se mostró como en los días anteriores, sereno y puro.

Pero aquí fué donde el indio tuvo un susto, y lo hizo pasar a todos, tan grande cual no lo habían tenido nunca. De repente, dejando el timón, empieza a gritar:

Mi alférez, mi capitán, somos perdidos!

A estos aterradores gritos, de seguro que los cuatro restantes navegantes se creyeron víctimas de algún corsario y levantaron las cabezas con el tiento del que espera ver alguna endemoniada visión.

Habrían querido saltar o tomar, sin moverse, alguna medida de salvación, pero la estrechez de la embarcación, apenas les permitía recostarse cada uno por entre las piernas de los otros.

El indio volvió a gritar:

Mi capitán... Mire, el sol me está saliendo por las espaldas...!

En sus palabras y en su bronceado rostro se pintaba un indecible espanto.

El marinero, que parece era el que estaba más inmediato, pudo medio levantarse entonces y trató de registrar la espalda del indio, creyendo que algún desconocido animal se le habría aferrado en su chaqueta de bayeta.

Pero el indio volvió a repetir lo mismo, señalando esta vez el sol.

El capitán sospechó lo que había de nuevo y anunció a todos que se tranquilizaran.

El sol realmente salía por otro lugar, al parecer, del acos-

tumbrado, porque todas las mañanas alumbraba de frente la proa de la chalupa, y esta vez iluminaba la popa; pero era que el indio, al descuidarse con el timón, no tomó en cuenta el vientecillo que hinchó la vela por el lado del oriente, haciéndola cambiar insensiblemente de rumbo. En esos momentos volvían a Juan Fernández, en vez de navegar hácia el continente.

Rectificado el rumbo,se siguió la navegación sin otro incidente.

El viaje debió ser tan largo como penoso. Habría bastado un viento sin que hubiera agitado el mar o algún pequeño chubasco de los que suelen acontecer aun en verano, para que el viaje de Orellana hubiera terminado con una segunda catástrofe.

Confiaba en que, si una tempestad había concluido con el navío *San Martín.*, un tiempo bonancible salvaría el alférez de *Martín*. Todo era asunto de tiempo y de *Martines*.

Y así sucedió en efecto.

Un día en que ya no les quedaba una gota de agua que beber y sólo unas cuantas galletas, que más parecían piedras por lo duras, para alimentar sus extenuados estómagos, divisaron en hora oportuna y feliz, los picos salientes de la cordillera de los Andes.

Pocas horas más tarde, y haciendo esfuerzos de remos, vieron diseñarse poco a poco, como salida de las aguas, una extensa costa que no conocieron.

Los remos bogaron con la desesperación del náufrago y pronto entraron en una caleta. Por pescadores que en ella encontraron supieron que estaban en las playas de Copiapó, un poco más al sur del paralelo de esta ciudad.

Lo que hicieron en seguida se ignora. Solo se sabe lo que sigue, como término del aventurado viaje de Orellana y compañeros.:

«Tomó la góndola o batelillo, dice el virrey en el documento citado, y se engolfó hasta tocar tierra en la costa de Chile más abajo de Copiapó, de donde pasó a Arica y se vino en un navío que estaba próximo para hacerse a la vela».

Apenas llegó a Lima, Orellana dió cuenta al virrey de todo lo sucedido. Su conducta fué aprobada por completo,

mereciendo además un doble ascenso, como que de alférez fué ascendido a capitán.

Dice el conde de Chinchón que tal como se había mandado cumplió la orden Orellana, «a quien en premio hice capitán».

Estas palabras del virrey son el mejor elogio del afortunado aventurero de Juan Fernández.

XVI

VANAS TENTATIVAS DEL VIRREY PARA ENVIAR UN AUXILIO A LA ISLA DE JUAN FERNANDEZ.

Todo fué curioso y original en esta famosa aventura de los vigías que el virrey apostó en la isla de Juan Fernández. Y es muy original todavia el hecho, característico de los tiempos en que tuvo lugar, de que el virrey, a pesar de repetidas ordenes y multas impuestas a los navieros, nadie quiso obedecerle en pasar a recoger a los soldados y demás hombres que fueron al mando de Orellana.

El corregidor de Arica, maestre de campo don Francisco de Guzmán y Toledo, en vista de lo relacionado por Orellana, y estando por salir para Valparaíso el navío *San Nicolás de Tolentino*, decretó en 11 de Mayo de 1634 que el maestre de ese navío Lorenzo de Alderete, pasase por la dicha isla a recoger la gente que en ella hubiese. Aunque este decreto estaba revestido de todas las formalidades del caso y notificado Alderete por el escribano Miguel de León, aquél no cumplió lo ordenado.

«Y porque se ha entendido, dice el virrey que no lo ha hecho, por cuya causa correrán peligros todos de perecer y habrán pasado tan grandes calamidades como se puede considerar», ordenó que el bajel *Nuestra Señora de Alta Gracia*, de que he hablado en otra ocasión como llevando un aviso al virrey en 1631, sobre llegada de corsarios, pasase igualmente a Juan Fernández a sacar y traer a Chile

la dicha gente, para que el capitán general y Real Audiencia dispusiesen su envio al Perú a costa del real tesoro.

Para dar cumplimiento a esta orden, ordenó a su vez el teniente de capitán general, residente en el Callao, don Bernardino Hurtado de Mendoza, que el maestre del buque nombrado, Antonio de Ceballos, pasase a la isla, pena de dos mil pesos de multa, con el objeto indicado. Con el mismo Ceballos remitió este funcionario noticias a Chile para que, de orden del virrey, no se ahorrase medio ni diligencia a fin de sacar a los solitarios de la isla.

Esta orden se le comunicó a Ceballos el 11 de Septiembre, al tiempo de salir para el sur.

El 10 de Octubre siguiente, el virrey dió otra orden a Hurtado de Mendoza para que se obligara, bajo la misma multa de dos mil pesos, al maestre del navío *Nuestra Señora del Rosario*, Miguel de Urrutia, a pasar de igual modo a Juan Fernández.

En 14 de Octubre se le notificó esta orden a Urrutia, pero tampoco hizo caso de la multa ni del enojo del virrey. Los pobres soldados y compañeros quedados en Juan Fernández no recibían por esto humano socorro cerca de un año.

Y con éste se enteraban tres buques que se habían nega do, aunque cuidándose de no decirlo, a cumplir una misión de humanidad. Sin embargo, por ellos se supo en Chile esto y se tomaron en consecuencia las medidas deseadas por el virrey.

XVII

LAZO DE LA VEGA ENVIA UN NAVIO A JUAN FERNANDEZ.

Por conducto oficial, y probablemente por noticias particulares también, el capitán general Lazo de la Vega supo los esfuerzos hechos por el virrey para sacar a los centinelas de Juan Fernández.

Apenas llegó a sus noticias esto, a fines de 1634, ordenó al contador de Real Hacienda don Antonio de Azócar se trasladase a Valparaísio para que se despachara a la isla el primer buque que encontrara en estado de salir pronto.

Estaba casualmente surto en aquel puerto el mismo navío *Nuestra Señora del Rosario* que recibió orden en el Callao de pasar a Juan Fernández, bajo la multa de dos mil pesos. Pertenecía también a don Pedro de Recalde, como el otro del mismo nombre de la expedición de 1631.

Para distinguirlo de este último, le agregó a aquél un segundo nombre, el *Pequeño*, de modo que el de 1631 recordado quedó con nombre de el *Grande*, porque realmente lo era.

Azócar eligió al *Pequeño* para dicho viaje, al cual no se opuso Recalde, antes sí ofreció todo cuanto se necesitase.

El *Pequeño* quedó listo en tres días, al cabo de los cuales, y llevando por piloto a Norato Andrés, tomó rumbo de la isla, en Diciembre del año mencionado, costeando Recalde como otras veces, los gastos del viaje (1).

¿Cuál no sería la alegría que recibirían los abandonados habitantes de Juan Fernández cuando vieron llegar hácia ellos el puñado de compatriotas que iban a salvarlos?

Estaba esta gente casi desnuda y hambrienta. Se les repartió ropa y se les señaló en el buque buenos camarotes, hecho lo cual, y sin dilación, volvió el *Pequeño* a Valparaí-

(1) El certificado original de Azócar, fechado en Valparaíso el 20 de Diciembre de 1634, dice que despachó «el dicho navío con el piloto Norato Andrea para traer con el *dicho* navío los soldados marineros negros e indios que estaban en las *dichas* islas, por haberse perdido el navío en que habían ido los *dichos* soldados a *dichas* islas por mandado del señor visorrei del Perú para que estuviesen de centinelas en las *dichas* islas, para avisar si venía algún enemigo, y tardó el *dicho* navío de ida y vuelta, con tres días que se ocupó en aprestar el *dicho* navío, veinte días y el sustento y bastimento para toda la *dicha* gente que estaba en las *dichas* islas como los del *dicho* navío lo costeó todo el *dicho* capitán Pedro Recalde».

De esta ensalada de *dichos* y *dichas* apenas se saca en limpio que el *dicho Pequeño* saldría probablemente el 3 del *dicho* Diciembre, suponiendo que la fecha del *dicho* certificado señale la de la vuelta a Valparaíso del *dicho* navío *Pequeño*.

Este certificado corre parejas con el otro de Méndez, que consta en el capítulo XIII.

so, trayendo los catorce infelices que habían pasado un año en la isla, viviendo como Robinson Crusoe.

Ignoro qué sucedió en la isla en el año cabal que vivieron en ella los cuatro soldados, seis marinos, tres negros y el piloto de la expedición de Orellana, como igualmente si Lazo de la Vega los remitió al Perú, como es de presumirlo.

Ceñido extrictamente a la verdad histórica en este caso no me aventuro a hacer suposiciones antojadizas sobre éste y otros vacíos, que dejo al examen y erudición de otros que posean el complemento de esos datos, que forman una página interesante de la historia de la era colonial.

XVIII.

LO QUE IMPORTARON LOS DOS VIAJES A JUAN FERNANDEZ.

Don Pedro de Recalde, cansado sin duda de hacer servicios al rey sin obtener recompensa, no dejó pasar la ocasión de probar que no olvidaba la pérdida de su navío el *San Juan Bautista*, por cuya pérdida pidió en vano una merced que le indemnizara en parte siquiera sus perjuicios y su casi total ruina.

Resuelto a no regalar más sus bienes, ni siquiera el tiempo, que también vale dinero, se presentó a la Real Audiencia, en junta de hacienda, pidiendo se le pagara el valor de los dos viajes hechos por sus navíos, en 1631 y en 1634, ambos relacionados en los párrafos que anteceden.

Su presentación fué hecha en una esquela de papel blanco; pero lo curioso fué que no la firmó. ¿Fué por orgullo u olvido?

Lo cierto fué que el tribunal proveyó favorablemente esta solicitud, en que secamente pide se le pague «lo que se le debe», mandando se tasaran esos viajes, en 21 de Julio de 1635.

Fueron nombrados como tasadores los capitanes don An-

tonio Méndez y don Pedro del Portillo. El primero era el mismo que hizo el primer viaje en 1631, y el segundo era dueño del *San Nicolás de Tolentino*, aquel navío que, como otros dos más nombrados no obedeció en el Callao el mandato del virrey. Para este caso no podían haber mejores peritos (1).

El 28 del mes de Julio se hizo la tasación, como sigue:

El viaje del navío grande de *Nuestra Señora del Rosario* (viaje de 1631), a mil pesos mes, en 21 días, sólo lo que pudo ganar de flete.. . . .	$	698 25
La comida dada a los 12 soldados, a razón de *tres reales* diarios cada uno.		94 50
Importó este viaje.	$	792 75
El viaje del *Pequeño* (1634), a razón de ochocientos pesos mensuales de flete, en 20 días	$	600 25
La comida dada a la gente que se trajo de la isla, también a *tres reales* diarios.		52.50
Importó este segundo viaje.	$	652 75

Hay evidentemente un error en estas cuentas y en las posteriores que se hicieron al decretarse su pago.

Apoyándose en esta tasación, Recalde pidió por medio de un escrito se le pagara la cantidad expresada en la tasación, que «monta según ella un mil trescientos noventa y un pesos y seis reales».

La real Audiencia sacó mejor la cuenta que el mismo interesado, pues por auto de 14 de Agosto de 1635 mandó que en conformidad a la tasación, «de cualquiera hacienda

(1) Al capitán Portillo le sucedió más tarde (1643) la curiosa ocurrencia de haberle *ocultado* su navío, llamado *La Santísima Trinidad*, el capitán Cristóbal Grasso Herrera. Este, que hacía de piloto, se fué con el buque a México, sin consentimiento de aquél, y en una tempestad naufragó, pereciendo casi toda la gente. Uno de los salvados fué un negro llamado Domingo Zape, por el cual siguieron largo pleito, queriendo ambos apropiárselo como suyo. Parece que Portillo perdió buque, mercaderías y el negro.

real de su majestad los dichos jueces oficiales reales (1) dén y paguen al dicho capitán Pedro de Recalde *setecientos y noventa y dos pesos y seis reales* de a ocho el peso que monta lo que pudo ganar su navío grande nombrado *Nuestra Señora del Rosario* en veintiún días que tardó en la ida y vuelta del viaje al dicho reconocimiento, a razón de un mil pesos en cada un mes, y los noventa y cuatro pesos y cuatro reales restantes por la comida de doce hombres que fueron al dicho viaje, a razón de tres reales cada uno, y para que se le paguen de la dicha Real Hacienda los dichos setecientos y noventa y dos pesos y seis reales al dicho capitán Pedro de Recalde, se le despache libranza, en forma por el Gobierno con inserción de este auto».

En cuanto al pago del segundo viaje (1634) el tribunal dispuso, en el mismo auto, que Recalde cobrara su valor de seiscientos cincuenta y dos pesos y seis reales a las personas que no habían obedecido las ordenes del virrey cuando éste ordenó bajo multa pasasen a Juan Frernández a sacar los centinelas que él mandó poner. En especial, mandaba el tribunal que Recalde cobrara ese importe al dueño del navío a quien el corregidor de Arica había dado igual orden que el virrey.

Este navío, como se recordará, era el *San Nicolás de Tolentino*, de que era dueño don Pedro del Portillo, tasador del viaje del navío de Recalde.

El Tribunal, por tanto, reconocía como deuda total por los expresados dos viajes, la suma de mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos y cuarenta centavos, mucho más de lo que Recalde pedía.

Lo curioso del caso era que ni Recalde ni el Tribunal supieron sacar la cuenta verdadera, la cual está léjos de ser la apuntada, como lo puede calcular cualquier curioso.

---

(1) La sesión en que se trató de este asunto era presidida por el presidente del Tribunal y capitán general Lazo de la Vega, con asistencia de los oidores don Cristóbal de la Cerda y Sotomayor, don Jacobo de Adaro y San Martín, don Pedro González de Güemes y el fiscal don Pedro Machado de Chavez. Además, como era junta de hacienda por la naturaleza de la cuestión, asistieron también los oficiales de Real Hacienda, contador don Antonio de Azócar y tesorero don Jerónimo Hurtado de Mendoza.

Otra curiosidad más. Los tasadores no apuntaron las sumas parciales y por esto Recalde y la Audiencia tuvieron que practicar cada uno por su parte nueva tasación. Y sin embargo, ambos se apoyaban en la operación de los peritos...

Recalde apeló de este auto, trabándose pleito por esto con el fiscal, que pedía se confirmara, pues decía que Recalde había ofrecido de su propia voluntad su navío.

A petición de este funcionario, la Audiencia ordenó que Recalde prestara declaraación jurada de lo acontecido.

Dice en su declaración (Septiembre 10 de 1635), tomada por el escribano de cámara Martín Suarez: «que niega haber este declarante ofrecido al señor Presidente el navío por cuya costa está litigando y que contra su voluntad se le tomó a este declarante el contador Antonio de Azócar en virtud de la comisión que tuvo así de la Real Audiencia como del señor Presidente y Gobernador, como lo certifica el dicho contador, y que respecto de haber tomado el navío a este declarante perdió un viaje de Chiloé en que pudo interesarse más de dos mil pesos».

A pesar de esta declaración, el fiscal Machado de Chavez persistió en que no debía pagarse el viaje del *Pequeño*, porque éste había incurrido en la multa mencionada.

Recalde, por su parte, exponía como último alegato, que la falta cometida por el maestre del *Pequeño*, «será delito del susodicho, y con él lo ha de litigar y no conmigo, que no soy parte más que para cobrar lo que tan justamente se me debe, pues su Majestad no quiere que con agravio de sus vasallos se haga su real servicio».

El Tribunal tambien lo creyó como Recalde, pues fallando sobre el artículo promovido, en grado de apelación, mandó en 14 de Septiembre de 1635: «Revócase el acuerdo de hacienda, y se condena a la Real Hacienda en la cantidad que consta por la tasación hecha por los capitanes Pedro del Portillo y Antonio Méndez, la cual dicha cantidad se manda a los oficiales reales la paguen al dicho capitán Pedro de Recalde de cualquier ramo de hacienda, dentro de los seis días, como no sea de los ramos prohibidos».

El fiscal no quedó conforme con este fallo, y pidió se re-

visara; pero en grado de revista tambien fué confirmado en 27 del mismo mes de Septiembre. (1)

Recalde pidió que se descontasen esos pesos de lo que aún adeudaba por el remate de la vara del alguacil mayor, como se hizo, despues de ponerle algunos obtáculos su compadre Azócar y en especial el tesorero Hurtado de Mendoza, de quien decía Recalde que solo trataba de hacerle mal y daño.

Por estas nuevas incidencias, el asunto demoró hasta Mayo del año siguiente de 1636.

XIX

SE DECLARA CUAL ERA EL VERDADERO VALOR DE LA VARA DE ALGUACIL MAYOR DE CORTE.

No había dejado olvidado Recalde el proyecto de hacer las renunciaciones a que tenía derecho y que motivó la información de testigos de 1620.

En 1633 inició sobre esto nueva gestión, esta vez con el propósito de llevarla a cabo hasta que se declarara judicial

(1) Los oidores que fallaron esta causa, en grado de vista y revista, conforme a las leyes y práctica de entonces, eran: don Cristóbal de la Cerda y Sotomayor, don Jacobo de Adaro y San Martín, y don Pedro González de Güemes, reunidos en acuerdo ordinario de justicia. En este acuerdo se revisaban los fallos pronunciados por el Tribunal reunido en Junta de Hacienda, como se ve en el presente caso.

Para probar la confusión aludida en otro párrafo sobre el verdadero monto de la tasación, en que decía que Recalde pedía el pago de una cantidad y el Tribunal la había hecho subir a mucho más, me bastará citar estas palabras que constan de la sentencia arriba citada, de 27 de Septiembre: «confirmaron el decreto en la dicha causa por los dichos señores proveído en catorce de este presente mes y año en que se condenó a la Real Hacienda a que diese y pagase al dicho capitán Pedro de Recalde seiscientos y cincuenta y dos pesos y seis reales de a ocho el peso *que parece* monta el viaje del dicho navío el *Pequeño*, que en él se trajo, etc.

Al Tribunal *le parecía* que ese era el valor del viaje. A Recalde le había parecido otra cosa. ¿Cuánto les parecía a los peritos?

mente cual era el verdadero valor de la vara de alguacil mayor de corte, sin lo cual no podía hacer renuncia. Perseguía siempre el propósito de que se le dispensara pagar al real tesoro la mitad del precio verdadero, como queda expuesto en otro párrafo.

Ofreció al capitán general Lazo de la Vega rendir nueva información, como lo hizo en Septiembre de aquel año, en que probó no valer más de diez mil pesos esa vara.

Segun la nueva prueba, los que ocupaban ciertos puestos públicos apenas podían vivir con ellos, porque no tenían entrada de ninguna clase, y cuando llegaba a haberlas, eran insignificantes.

Así, por ejemplo, un alcaide de la cárcel llamado Pedro de Quiroga, hizo diligencias para que se decretara que los alguaciles mayores, por ser ricos, debían ayudar a aquéllos con doscientos pesos anuales, que de otro modo no tendrían con qué comer.

El teniente de alguacil mayor, Pedro S. Castañón, andando en ese mismo año casi desnudo, le dió un regular traje la esposa de Recalde, con anuencia de éste, porque igualmente no tenía como vestirse.

Y así como este empleo, el de alguacil de ciudad era igualmente pobrísimo, porque si habían quienes quisieran ocuparlos, después se veían en aprietos para poder vivir con decencia.

El asunto se falló por vez primera en ese mismo año. De este fallo se siguió un largo pleito, con diversas alternativas y que, aun despuués de la muerte de Recalde, se siguió por el fiscal con nuevas pruebas, por cerca de veinte años, hasta llegar a conocimiento del rey.

Dicho fallo era éste:

«En la ciudad de Santiago de Chile en veinte y cuatro días del mes de Septiembre de mil seiscientos treinta y tres años. El señor Presidente, Gobernador y Capitán General de este reino, don Francisco Lazo de la Vega, habiendo visto la información dada por el capitán don Pedro de Recalde del valor del oficio de alguacil mayor de esta corte, su señoría declaró ser el verdadero valor del dicho oficio diez mil pesos de a ocho reales, conforme a la información

por el susodicho dada con citación del señor fiscal y la que presenta hecha en esta Real Audiencia. Y en conformidad de las reales cédulas de su Majestad presentadas en esta causa, le admitió a composición del dicho oficio según y de la manera y por la forma que por las dichas reales cédulas se manda, y así lo mandó y firmó. *Don Francisco Lazo de la Vega.* Ante mí. Domingo G. Corvalan» (1).

De aquí, como queda dicho, se siguió entre el fiscal, que apeló para ante la Real Audiencia, y Recalde, un largo pleito.

El fiscal pretendía que el valor de la vara no era menos de veinte mil pesos, y que en el caso actual debía tenerse como verdadero valor del remate.

Hasta aquí, con las dos informaciones rendidas por Recalde, la de 1620 y la de Septiembre de 1633, había acudido como prueba la mitad de la gente de alguna posición residente en la capital. Faltaba la otra mitad para que en Santiago no quedara nadie sin tomar parte en el pleito, por lo menos como testigos. Los que estaban implicados atizaban el fuego desde las tertulias o de los corrillos de los portales, al que no eran extrañas las influencias de los Lisperguer y su conocida rivalidad con Recalde.

El Tribunal abrió nuevo término de prueba a petición del fiscal.

Este funcionario presentó, en Octubre del mismo año a ocho testigos, con que esperaba vencer a Recalde. Pero por más esfuerzo que hizo, apenas alcanzó a que avaluaran el oficio en cuestión de doce a quince mil pesos de valor.

Por su parte Recalde tocó llamada general a sus amigos

(1) Los testigos declarantes eran: abogado don Pedro de Mendoza, de 30 años; capitán don Francisco de Fuenzalida, de 50; capitán y canciller de la Real Audiencia, don Alonso del Pozo y Silva de 60; capitán don Alonso Granadana de 45; relator don Diego Benítez de Maqueda, de 29;capitánd on Miguel de Zamora, de 39; id, don Luis de Contreras, de 46; escrbano públiico don Diego Rutal, de 50; y escribano de cámara y de gobernación don Domingo García Corvalán, de 44. Fuenzalida dice que Recalde remató en tan alto precio la vara «fué por haberse *encontrado* con don Pedro Lisperguer que la pretendía y haberse conjurado el uno contra el otro de que no quedaría sin ella». Y así los demás.

o simples adeptos, y llevó al Tribunal, en el mismo mes dicho, a diecisiete testigos nuevos, que sin duda serían todos los santiaguinos que aún no habían tomado parte en el asunto.

No podía parar en otra cosa que en cuestión de amor propio la que en un principio no fué más que la de un simple avalúo de un oficio público, porque con esto tenían precisamente que revivir los enojos, rivalidades y odios comprimidos durante largo tiempo.

A pesar de sus poderosos enemigos, algunos de ellos declarantes, Recalde volvió a probar que el empleo no podía valer más de diez mil pesos.

La Real Audiencia falló la cuestión, tenazmente defendida por ambas partes, en 8 de Abril de 1634 confirmando por sentencia de esa fecha, el auto proveido por Lazo de la Vega, el cual ordenó se cumpliera en todas sus partes.

Pero el fiscal no se dió por vencido y pidió al tribunal reconsiderara el anterior fallo.

El 28 del mismo mes de Abril los ya nombrados oidores pronunciaron otro auto, confirmando el del día 8, quedando con esto, por entonces, terminado el pleito.

Restaba solo enviar al rey las compulsas del caso para que, conociendo el valor del empleo, accediera a la petición de Recalde.

No consta, sin embargo, que así se hiciera. Con esas últimas diligencias no figuró más Recalde en el pleito.

El Tribunal había ordenado se devolviese al gobierno el expediente, pero no se hizo, sino que desde 1637 volvió a renovarse bajo diversa forma, por los que quisieron suceder a Recalde en el empleo.

XX

RECALDE RENUNCIA SU CARGO DE ALGUACIL MAYOR

Sea por atender más libremente a su fundo de Peñuelas en Valparaíso, o por hacer tal vez algun pequeño o grande

negocio con la renuncia de tan elevado cargo, en persona de su confianza, es lo cierto que en 12 de Enero de 1636 Recalde otorgó un poder facultando al capitán don Juan Alonso Granadana para que éste a su nombre hiciera esa renuncia, que era de la manera siguiente:

Recalde renunciaba su oficio en su hijo mayor, Pedro, y por muerte o imposibilidad de éste, en el menor, Antonio. Como eran menores de edad, Recalde facultó a Granadana para que en su efecto, no admitiéndoles la Real Audiencia por esta circunstancia, hiciera la renuncia en el capitán don Andrés de Cerain y don Asencio de Zavala «en cualquiera de ellos».

En su cumplimiento, Granadana extendió escritura pública en 19 de Noviembre del mismo año en que, a nombre de aquél, renunciaba su oficio en los cuatro nombrados, cosa que más tarde ocasionó, como debe presumirse al solo leer esto, un largo y dispendioso pleito entre todos ellos.

En otra escritura pública de 15 de Diciembre siguiente, Granadana, en virtud de las mismas facultades, hizo otra renuncia del oficio de alguacil mayor en las dos últimas personas nombradas, Cerain y Zavala, siempre bajo la misma oscura fórmula de «y en cualquiera de ellos», atendiendo a que los hijos de Recalde eran menores de edad, circunstancia de que no se acordó en las escrituras anteriores.

A pesar de esta renuncia, los favorecidos con ella no hicieron gestión de ninguna clase para entrar en posesión de la vara de alguacil mayor de corte.

XXI.

MUERTE DE DON PEDRO DE RECALDE

Poco despues de otorgado el poder referido en el capítulo antecedente (Enero 12 de 1636), Recalde se marchó a su estancia de Peñuelas, donde determinó dedicarse exclusivamente a la agricultura y al comercio. Su familia quedó

en su casa de Santiago, y solo se llevó consigo dos criados de su confianza, e indios por más señas.

Se llamaba el uno Francisco de Fariña, y el otro era coconocido simplemente por el nombre de Cristóbal. Sin duda no se encontró un de aristocrático que agregarle por apellido, y era tan cerrado de mollera que apenas merecía un nombre español, como los quiltros falderos. A pesar de esto, ambos eran «morenos ladinos y de razón esclavos», como lo dicen los documentos de la materia.

Recalde tenía algo más de regular fortuna, pues su estancia de Peñuelas estaba poblada de ganados. Numerorosas carretas viajaban a todas partes, llevando o trayendo granos y mercaderías.

Desde hacía algún tiempo había procurado realizar sus propiedades del sur, consistentes en casas y terrenos.

En 1628 Recalde había vendido una casa y sitio que poseía en Concepción, al Obispo de esa diócesis, fray Luis Gerónimo de Ore, en la cantidad de mil novecientos pesos, de los que recibió mil y trescientos al contado, y lo demás a plazo. Habiendo muerto el dicho Obispo en 1630, el dean de la catedral de aquel obispado, don Juan López de Fonseca quedó administrando sus espolios (1).

Recalde reclamó al dean por el pago de la cantidad adeudada por el Obispo, pero el fiscal reclamó a su vez diciendo que los espolios pertenecían al rey y no a la Iglesia, con lo que se siguió un pleito.

Despues de embrollada tramitación, la audiencia mandó se le pagara dicha suma en 1635, con lo que quedó libre de este último pleito.

---

(1) El Obispo hizo su testamento en 27 de Enero de 1630.

En una de sus cláusulas decía: «Item, Debemos al capitán Pedro de Recalde, alguacil mayor de Corte de la Real Audiencia de este reino, seiscientos patacones de a ocho reales, los cuales así mismo nos debe la señora doña Inés de Córdoba y Aguilera. Es nuestra voluntad se cobren y se den al dicho capitán Pedro de Recalde o a quien su poder viese, por ser procedidos de los que le dimos por las casas en que dejamos fundada la dicha capellanía».

De aquí nació el pleito que Recalde siguió en Santiago y su apoderado en Concepción, el capitán don Francisco Arias, sobre cobro de esa cantidad, relacionado arriba.

Pero al fin Recalde concretóse únicamente al cuidado de su hacienda.

Para el mayor acierto de no sé qué negocio, mandó llamar a tres individuos que estaban en Concón, y se llamaban Alfonso Durán, Pedro Lazo y Andrés Martín.

Estos individuos acudieron al llamado de Recalde y llegaron, en consecuencia, a Peñuelas, en la tarde del Jueves 1° de Enero de 1637.

Inmediata a la casa habitación de aquél, tenía un corral donde esa tarde varios peones, o tal vez sus dos esclavos, trataban de amansar unos novillos, enyugándolos y haciéndolos trabajar en una de las carretas llevadas a ese lugar con tal objeto.

Para presenciar esta operación, salió Recalde de su casa en dirección al corral, llevando como quitasol un gran plumero, tal como los que aun hoy día se ven en nuestros campos.

A este preciso tiempo era cuando llegaban a caballo los hombres nombrados, y así se dirigieron tambien al corral para presenciar el trabajo de los peones.

Los chúcaros novillos bramaban de furor unos, y otros cubiertos de sudor, como sus amansadores, quedaban a un lado descansando de la forzada operación a que se les sometía.

Recalde penetró al corral y al llegar casi al medio de él uno de los novillos, asustado por el plumero que el viento remecía, arremetió furioso contra aquél, levantándolo en el aire en un segundo.

El infeliz cayó medio aturdido, y si no es por el inmediato auxilio de los que estaban a caballo, el novillo lo habría ultimado ahí mismo.

A pesar del fuerte golpe, Recalde pudo levantarse y caminar por sus propios pies hasta su vecina cama.

Pero uno de los agudos cuernos del animal le había hecho mortal herida en un costado, de suerte que fué dejando en la marcha un reguero de sangre

Cuando con algún trabajo pudo recostarse, ya las fuerzas iban visiblemente abandonándolo. El mismo conoció

la gravedad de la herida, y antes de que se le administrara remedio alguno, pidió un confesor.

Por fortuna, Recalde había llevado de Santiago a un sacerdote, probablemente para que dijera misa en Peñuelas, llamado Francisco Baez de Salas, y éste, que estaría por ahí inmediato, acudió en su ayuda (1).

Ya era tiempo. La sangre inundó su cama y mortal palidez cubrió su rostro. Su voz fué siendo cada vez más débil; pero pudo confesarse y recibir todos los auxilios de la religión.

Con este refuerzo espiritual afrontó tranquilamente el último trance. Medio recostado en su cama, vestido aun con su traje de verano, entregó Recalde su alma a Dios, al entrarse el sol del mismo día primero de Enero mencionado, quedando su cuerpo ensangrentado en los brazos de su amigo sacerdote.

Tal fué el fin de este noble español, tan caballero como cristiano.

Inmediatamente se le amortajó, y en la misma noche era traído a Santiago en una carreta.

Venían acompañándolo, el sacerdote nombrado y sus dos indios esclavos, y además Alonso Duran, de los de Concón.

Por la mañana del Sábado 3, llegaron con el cadáver a su casa, de donde la comunidad franciscana lo sacó procesionalmente para su convento, donde fué sepultado con todos los honores debidos a su alto rango.

Don Pedro de Recalde, que había desafiado la muerte en tantas ocasiones, en el mar luchando con las tempestades, y en tierra batiendose cuerpo a cuerpo con los temibles araucanos; que su orgullo, ostentado sólo con sus iguales; su dinero y la nobleza de su sangre, lo había colocado más alto que las más encumbradas familias del reino, vino al fin a morir en las astas de un novillo, y en un corral.

Pero, después de 37 años de trabajo en Chile, dejaba a

(1) En las declaraciones que se tomaron en Santiago, para averiguar este suceso, los testigos llaman *padre* a ese sacerdote; pero éste declara que es *presbítero*, y así debe presumirse que lo sería.

su familia honra y fortuna y esta sola consideración bien pudo mitigar el sentimiento de no poderle dar el último adios.

XXII.

PLEITOS QUE SE SIGUIERON A LA MUERTE DE RECALDE

Al día siguiente de enterrado Recalde, 4 de Enero, empezaron los pleitos entre los agraciados con la renuncia de de la vara de alguacil mayor de corte.

El capitán don Andrés de Cerain fué el primero que anunció a la Real Audiencia tal acontecimiento, y pidió se constatara la muerte de Recalde por medio de declararaciones juradas, y así lo declaró el Tribunal.

Y con esto empezó el pleito.

Cerain pretendió que se le despachara el título de alguacil mayor, por ser el primero nombrado por Recalde, pero el fiscal don Antonio Fernández de Heredia, que había sustituido a Machado de Chavez, se opuso alegando no estar bien hecha la renuncia y pidiendo nueva tasación del empleo.

Pero en el mismo mes de Enero murió Cerain y la cuestión, por este lado, quedó terminada. Mas, quedaba vivo el otro interesado, capitán don Asencio de Zavala, y éste siguió nuevo pleito pretendiendo ser el heredero de Recalde y Cerain en cuanto al honor de la vara de alguacil mayor, cuyo título pidió a su vez se le despachara, cuando aun estaba caliente el cuerpo del último. Nada había que extrañar en esto, porque Cerain había hecho lo mismo con Recalde, dándose así fiel cumplimiento a aquel refrán español: «el muerto al hoyo y el vivo al bollo».

El fiscal, esta vez hizo esfuerzos inútiles para quitar de las manos de Zavala la tan pleiteada vara. Este aglomeró nueva prueba, presentó escritos por docenas e hizo tan vigorosa defensa, que al cabo de pocos meses el fiscal era vencido.

Zavala quedó de alguacil mayor de corte, cuyo cargo ocupó desde el 7 de Noviembre de 1637.

El dicho empleo, en virtud de una nueva prueba rendida por ambas partes, a petición del fiscal, quedó avaluado en nueve mil pesos.

Zavala, además de los gastos consiguientes, pagó tambien lo que Recalde aun quedaba debiendo (1).

Entretanto, la viuda de Recalde se hizo nombrar curadora de sus tres hijos, en 4 de Junio de 1637, habiéndosele dispensado de rendir la fianza del caso, porque con los bienes dejados por Recalde, la herencia de los hijos «estaría segura en todo tiempo». Así lo dice el licenciado don Gaspar de Lillo y la Barrera, alcalde ordinario, que fué quien ordenó el discernimiento del cargo.

Sin embargo, doña María de Fonseca, rindió fianza, presentando como fiador al capitán Zavala.

A fines del aquel año, estando Zavala en posesión de su cargo, se presentó la señora Fonseca, a nombre de su hijo mayor, pidiendo a la Real Audiencia que se admitiera como válida y legal la renuncia que del empleo había hecho Recalde a favor de su hijo Pedro 2°, el mayor.

Al mismo tiempo acusaba al abogado Pozo y Silva, antes nombrado, de no quererla patrocinar, a pesar de tenerlo «asalariado». Se fundaba el abogado en que había patrocinado a Zavala hasta dejarlo en posesión de la vara de alguacil mayor. ¿Cómo podía defender otro pleito en contra de aquél, sin faltar a su lealtad de abogado? ¿Qué razones podía ahora alegar en contra de las razones que antes había alegado?

---

(1) La noticia de la disolución de la primera Real Audiencia de Chile, instalada en Concepción el 13 de Agosto de 1567, fué traída del Perú a Chile por don Francisco Irarrázaval, nombrado. Gobernaba a su llegada el gobernador y capitán general don Melchor Bravo de Saravia, quien fué el primero que usó del último de los títulos nombrados, a virtud de real cédula de Felipe II.

Don Fernando murió en 1593. La descendencia de éste y la de Bravo de Saravia, que antes de venir a Chile había sido oidor de la Audiencia de Lima, formaron también una respetable y poderosa familia en el siglo XVII.

La cuestión no dejaba de ser curiosa.

Zavala terció tambien en este incidente, pidiendo se aceptara como justa la excusa del abogado, «porque, decía, habiéndome ayudado y defendido mi justicia mal puede agora hacerlo contra su dictámen».

La Real Audiencia creyó otra cosa, sin embargo, pues por auto de 11 de Febrero de 1638 declaró «poder ayudar el licenciado don Juan Pozo y Silva, abogado de esta Real Audiencia, en esta causa a don Pedro de Recalde, sin embargo del inconveniente que ha representado».

A los menores Recalde, después de pleitear con el fiscal y con Zavala, no se les dió lugar a su pretensión, por auto de 24 de Noviembre de 1638.

Parecía que con este último pleito los sucesores de Recalde en la vara de alguacil mayor, habían de quedar tranquilos en el goce de sus honores y preeminencias. Pero el oidor don Pedro González de Güemes hizo revivir esa cuestión en 1642, en cuyo año escribió al rey (Abril 3) acusando al fiscal Heredia de ser muy parcial con los amigos, tratándose de llenar vacantes de algunos puestos públicos, tales como el de alguacil mayor y otros de alcaldes ordinarios. En estos casos, Heredia había perjudicado a la Real Hacienda no haciendo sacar a remate esos oficios.

El rey envió una real cédula (Enero de 1647, que original tengo a la vista, pero por sus roturas no tiene fecha) en que pedía antecedentes de estos asuntos.

Ignoro en qué pararía todo esto. No hay más antecedentes en los expedientes que tratan de la materia.

J. ABEL ROSALES

El problema paleolítico americano

La primera historia del hombre americano está todavía llena de inseguridades. Sabemos que los primeros españoles encontraron, fuera de algunas civilizaciones avanzadas en una gran extensión del continente, condiciones de una edad de piedra, que por su semejanza con condiciones pasadas del continente europeo por lo general, podían clasificarse como un estado de arte neolítico. El uso de la alfarería, compañero del período neolítico de Europa, aunque no general, era patrimonio de la gran mayoría de las tribus encontradas, y aunque estudios posteriores han demostrado que su mayor generalización era fruto del desarrollo del continente en sólo pocos de los últimos milenios, de todas maneras el continente se encontraba ya antes de éstos en un estado bastante avanzado.

Pero quedan por resolver todavía numerosas otras cuestiones, que por el momento tienen el mundo científico bastante dividido. No está todavía bien determinado el tiempo de la inmigración del hombre en el continente. Algunos, apoyándose en la aparente falta, hasta el día, de testimonios inatacables sobre la presencia del hombre en el continente ya en el período glacial, le consideran como inmigrado sólo dentro del límite de los últimos diez mil años pasados. Otros defienden con tenacidad el valor de aquellos testimonios en favor de la teoría de su inmigración ya

en una época cuaternaria. Algunos creen encontrar en varios instrumentos de piedra de aparente tipo paleolítico europeo, esparcidos por todo el continente, las pruebas de la exsistencia del hombre en América ya en el mismo período europeo. Para otros, todas estas pruebas no tienen más que un valor aparente, demostrando ellos con mucha sagacidad, en numerosos casos bastante justificada, que aquellas pruebas no son suficientes para establecer como pasado en América un estado preneolítico europeo.

Respecto a mí me inclino a aceptar, como demostrado, el carácter de artefactos humanos para las astillas de hueso encontradas, en parte debajo del sitio de dientes de un ungulato extinto, por William J. Sinclair en una cueva californiana, las que he visto, y para cuyo criterio sólo quiero agregar, que una idéntica gradación entre especímenes parecidos a instrumentos, y fragmentos irregularmente pulidos, que, según Sinclair, forma un impedimento para la determinación de los primeros como artefactos humanos (1), es propia también de los hallazgos de instrumentos de hueso crudo, hechos en las ínfimas capas de conchales californianos y chilenos.

No quiero demorar más en la discusión de tales cuestiones que no interesan para mi tema de hoy, de manera que, aun para éste, de buena gana podría aceptar como base de la disertación, que quizá la presencia del hombre cuaternario en América, ni por aquellos testimonios algo potentes, está probada hasta ahora de alguna manera. Sólo quiero ocuparme hoy con la otra cuestión también bastante combatida, si tenemos derecho o no para aceptar para el continente americano condiciones de una industria paleolítica, como la europea, como antecedente a la neolítica encontrada por los españoles.

W. H. Holmes, en *Handbook of the American Indians*, 1910, define las condiciones del antiguo arte lítico americano en la siguiente manera:

---

(1) WILLIAM J. SINCLAIR, *The Exploration of the Potter Creek Cave*, University of California Publications, Department of Archaeology, vol. 2, N.° 1.

pág. 55: En Norte América era, en el período de la conconquista, la cultura indígena la de la edad de la piedra en general, estando representadas todas las etapas de arte lítica en uno y mismo tiempo. Por eso no es posible dividir la cultura en su totalidad sobre una base cronológica, y los términos neolítico y paleolítico sólo pueden aplicarse en un sentido teorico;

pág. 639: En América no se ha reconocido ninguna separación definida de una edad de piedra anterior o posterior, paleolítica o neolítica, de piedra tallada o pulida, aunque sin duda ha habido allá un progreso de condiciones más sencillas a otras más complicadas de la edad de piedra;

pág. 193: Las formas más primitivas de instrumentos, correspondientes en general a los instrumentos paleolíticos de Europa, se pueden considerar propiamente sólo como el tipo paleolítico. En conexión debería notarse que instrumentos del tipo más primitivo se formaron y usaron por las tribus americanas en cualquier grado de su cultura.

El autor ha sabido dar a su definición todavía más peso probando con suma sagacidad, especialmente en un trabajo sobre los instrumentos de piedras encontrados en el estuario de los ríos Potomac y Chesapeake, que numerorosos objetos de aparente tipo paleolítico en realidad no significaban más que artefactos, como instrumentos, no concluidos, antes de la conclusión del trabajo malogrados, y aun en numerosos casos sólo residuos de talleres (1). Instrumentos de tipo neolítico suelen, en varias fases anteriores de su confección, presentar comunmente un aspecto apenas diferente de objetos paleolíticos verdaderos, criteterio de que en numerosos casos también se puede haber abusado para proclamar verdaderos instrumentos paleolíticos, como neolíticos de manufactura imperfecta. Pero a este régimen, usado en la clasificación de los objetos líticos, la contradicción es muchas veces difícil, y los que quieren defender la teoría de la existencia de verdaderos

(1) *Stone implements of the Potomac-Chesapeake Tidewater Province*, by William Henry Holmes, en: 15 th Annual Report of the Bureau of Ethnology, Washington, 1897, pág. 3 - 152.

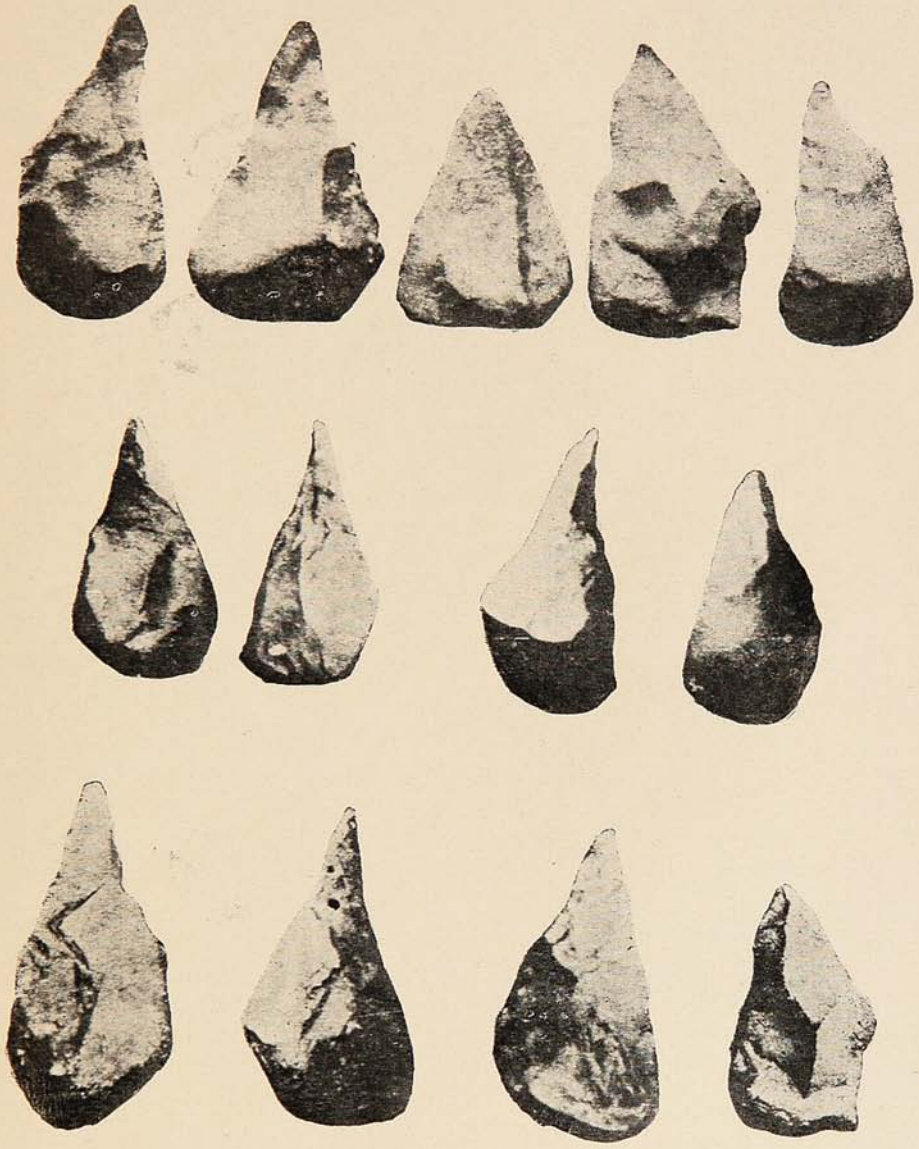

LAM. I.—Instrumentos en forma de puñal de silex. Infimas capas del Conchal "Morro Colorado" cerca de Taltal.—Cerca de ¼ de tamaño natural.

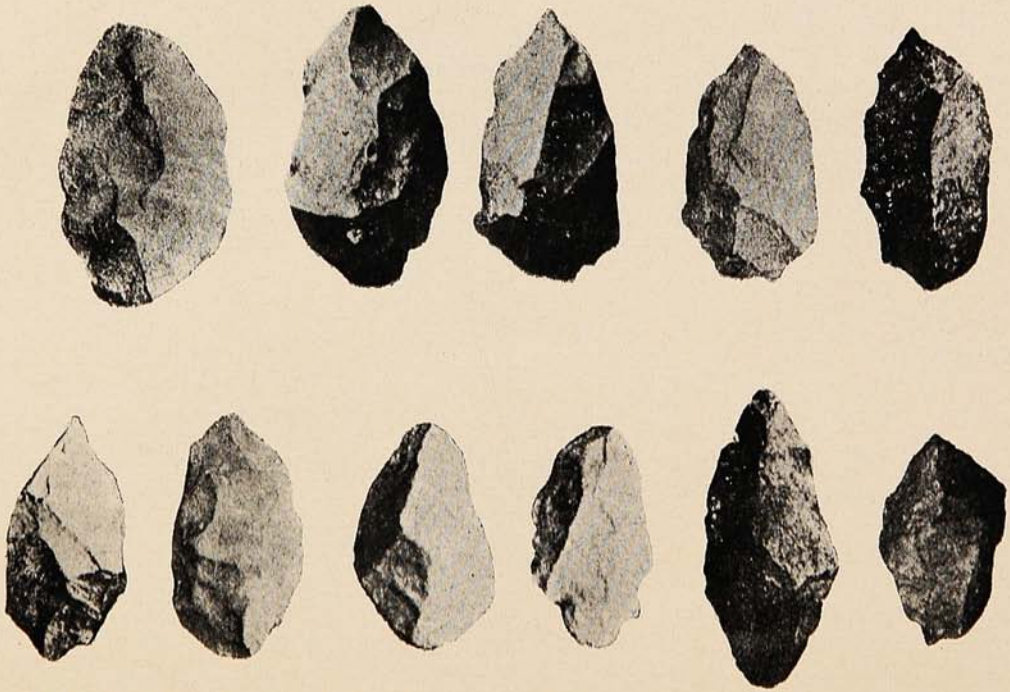

LAM. II.—"Hachas de mano" de sílex negro. Infimas capas del Conchal "Morro Colorado" cerca de Taltal.—Cerca de ¼ de tamaño natural.

objetos de tipo paleolítico en el suelo americano, deben de buscar, por eso, en todos estos casos otro camino.

Considerada con esta limitación, y de un punto de observación puramente descriptivo, la definición de la edad de piedra americana parece perfecta. Reconoce la presencia de formas primitivas de instrumentos, que por lo general se parecen a conocidas del paleolítico europeo; la mezcla de tipos primitivos y otros más desarrollados en casi cada una de las formas de civilización conocidas del suelo americano. Ve con razón la imposibilidad de la separación de una edad neolítica y otra paleolítica dentro de las civilizaciones conocidas mismas, aunque acepta la observación en todas partes evidente de un progreso del arte lítico de condiciones más sencillas a otras complicadas.

Por el otro lado la mencionada definición evidentemente peca también por su carácter demasiado y puramente descriptivo, y en nada genético. Es curioso que reconoce en todas las civilizaciones formas que corresponden en general a instrumentos paleolíticos europeos, y, sin embargo, en todas ellas no ve más que un desarrollo de formas más sencillas a otras más complicadas. Todas las civilizaciones conservan para el autor aún con las formas primitivas aparentemente paleolíticas—valiendo éstas para él sólo como de tipo paleolítico, pero no como instrumentos paleolíticos verdaderos,—el carácter de puramente neolíticas. Una edad paleolítica anterior ha existido para él sólo en la teoría.

Pero tal mezcla de formas neolíticas con otras paleolíticas, que en realidad también sólo significarían neolíticas puras, representa al mismo tiempo también una mezcla de ideas que del punto de vista científico moderno no puede bien tolerarse. Habría sido necesario dirimir una civilización de tipo tan mezclado en sus elementos y considerar cada parte genéticamente por separado, no contentándose con una simple unidad neolítica de la civilización entera, y con el reconocimiento sólo teórico de un pasado paleolítico anterior, ya en nada en contacto con las condiciones neolíticas existentes.

Dos leyes generales rigen ante todo el desarrollo de las

civilizaciones humanas, una sucesión en los principios ordena la de varios grados de cultura bien determinados uno tras del otro, principios cuya función puede interrumpirse pero no sin la exsistencia de causas igualmente bien determinadas; y una absoluta irregularidad sobre la tierra en el ritmo y en el tiempo de los progresos necesitados de una tribu, una nación, un continente a otro.

Según la regla abstracta, al paleolítico de las tribus ahora americanas debería de haber sucedido tambien un período neolítico puro. Si no aconteció así, causas especiales deben de haberlo impedido. Por otro lado, postular que las tribus ahora americanas deben de haber pasado un período paleolítico en el camino de su civilización exactamente en el mismo tiempo como las europeas, esto es, en el diluvio, es igualmente una injusticia. El término «paleolítico» significa un tipo de industria, por eso uno del grado de una cultura, y, no puede implicar por sí mismo progresos hechos por las tribus ahora americanas en el mismo tiempo que por las tribus europeas, esto es en el diluviano. Conocido es que la última industria encontrada entre los Tasmanianos, extinguidos sólo en el siglo pasado, se pareció a la eolítica europea (1), sin que nadie se hubiese sorprendido que no poseyeran al menos una industria neolítica, como tantas otras tribus que pueblan todavía la tierra. Sólo de los americanos quiere pedirse que deberían de haber eximido el período paleolítico en el mismo período del diluvio como los europeos.

También W. H. Holmes en su trabajo sobre los instrumentos de piedra del estuario de los ríos Potomac y Chesapeake, pág. 15, da especial importancia al hecho que aquellos instrumentos no originaron de ningunos otros pueblos que los últimos conocidos, prueba de que también identitifica todavía para América el diluvio con el paleolítico, lo que explica su resistencia a reconocer en alguno de los objetos encontrados en el continente, un carácter paleolítico verdadero.

---

(1) MAX VERWORN. *Die Kulturstufe der alten Tasmanier*, Korr.—Blatt der Deustchen Ges. für Anthrop. 1912, vol. 43, pág. 37.

John Lubbock creó primero los dos términos «paleolítico» y «neolítico» para distinguir dos clases de industria, una de piedra pulimentada y otra anterior, expresamente para las condiciones antiguas europeas, y sólo por coincidir allá la anterior con el diluvio, también la llamó la del diluvio, y la otra la edad de la piedra pulimentada (1). Gabriel de Mortillet principió después a denominar todas las épocas sólo por el grado de la industria alcanzada (2). Pero como para Europa la duración de las dos industrias coincidió, al menos la de la primera, con la del período terrestre anterior, muchos principiaron a usar, para Europa, los términos «diluvial» con « paleolítico», y «aluvial» con «neolítico», continuamente uno por otro (3), de lo que resultó que después sin discriminación, pero absolutamente sin justificación, los dos términos pasaron simultáneamente a designar y distinguir también industrias del mismo carácter fuera de Europa.

Con tan poco fundamento, nada puede obligarnos a equiparar también para América un período paleolítico con del diluvio terrestre, y nos encontramos, por eso, en absoluta libertad para determinar ciertos tipos, en caso de que se encuentren, como originarios del mismo, sin que por eso tuviésemos que comprometernos a declarar la presencia del hombre en América también ya en el período diluviano. Lo mismo hace también ya F. F. Outes, en *La edad de la piedra en Patagonia*, 1905, cuando de cierta industria, considerada por él como paleolítica, por las formaciones geológicas en que la encontró, pág. 209, dice que esto «indica un atraso muy marcado en la evolución industrial de las agrupaciones humanas que vivieron en la extremidad sur de América».

Seguramente la comprobación de que en realidad objetos de verdadero tipo paleolítico han quedado esparcidos por el

(1) Sir JOHN LUBBOCK, *Los orígenes de la civilización y la condición primitiva del hombre*, Madrid, 1888, pág. 445 y sig.

(2) *Dictionnaire des sciences anthropologiques*, París, pág. 806 y 847.

(3) Compare, por ejemplo: JOHANNES RANKE, *Der Mensch*, 1894, 2. Bd., pág. 447.

continente es, por lo primero, dificilísima, no sirviendo, como hemos visto, para la primera aclaración, tipos sujetos a la posibilidad de ser interpretados también, aunque quizá con violencia, de otra manera, y dejando los estratos geológicos, en que se encontraron, frecuentemente algunas dudas sobre el valor cronológico de los hallazgos.

Felizmente disponemos ya de algunos tipos y objetos, cuyo carácter incontrovertible paleolítico de ninguna manera puede ser disputado, dándonos ellos la garantía que el pasado americano produjo en parte verdaderos tipos paleolíticos, permitiéndonos de esta manera reconocer ahora con absoluta seguridad también en otros objetos antes dudosos su pertenencia a este mismo carácter.

A unos cuatro kilómetros al Norte de Taltal en la costa de Chile, una peña que, en forma de un promontorio, entra en el mar, está coronada por un conchal antiguo. Su extensión es de más o menos 60 metros en el diámetro, con una profundidad de 3 a 4 metros de sus capas artificiales. Una depresión en su lado norte marca el lugar de un curso temporario de agua, y provisto probablemente siempre en su fondo de alguna agua aprovechable por los habitantes de la altura en el tiempo antiguo.

Augusto Capdeville de Taltal, conocido ya por numerosos hallazgos en la región, fué, en 1915, también el descubridor del carácter artificial de las capas que cubren aquella altura, y con un empeño y una constancia bastante loable las ha escudriñado casi durante un año.

En las entrañas del conchal se dejan distinguir entre 4 y 5 capas acompañadas principalmente de objetos y fragmentos de piedra de hueso, consistentes las primeras casi exclusivamente de sílice negro y en parte de cuarzo (calcedones). De la ínfima capa a la más alta el cambio en el tipo de la civilización representado por el carácter de los objetos que las acompañan es considerable, bastante tosco y primitivo en la ínfima capa a un tipo medio neolítico, acompañado de fragmentos todavía algo toscos de alfarería.

Es evidente que el conchal ha servido a sus ocupantes como lugar de habitación continua en varios períodos que vivían allá, naturalmente preparando allá también sus ins-

trumentos de piedra. Sólo así se explican los numerosos instrumentos de hueso de toda clase de porte y forma diseminados por todo el conchal, y no menos por sus capas inferiores hasta el fondo. Los huesos e instrumentos de hueso crudos, numerosísimos en las capas más profundas, recuerdan a uno muy de cerca los fragmentos de hueso e instrumentos primitivos de hueso encontrados en la ínfima capa del conchal californiano de Emeryville (bahía de San Francisco), y hasta ahora no he oído a nadie expresar la opinión, que este último conchal sólo hubiese servido como lugar de taller a sus habitantes antiguos. Cerca del conchal, Capdeville descubrió algunos pequeños cementerios de antigüedad variada no faltando entre ellos tampoco uno que otro de antigüedad bastante remota. El pie de una figura o estatua de piedra fué extraído de la segunda capa superficial del conchal por mí mismo.

La costa rocosa del Norte de Chile extendida a lo largo del desierto de Atacama encima es quizá en Sud América una de las que probablemente en muchos miles de años no han cambiado su carácter, y restos del hombre que ha vivido allá una vez en siglos remotos difícilmente podían estar expuestos a desaparecer en todo el transcurso de los tiempos.

Quizá el mérito más grande alcanzado por los estudios del señor Augusto Capdeville consiste en haber encontrado en las capas fundamentales del conchal los trece objetos lanceolados de sílice negro, que anticipando su permiso especial para la reproducción represento aquí en la lámina I en conjunto. Media docena de éstos pude estudiar personalmente durante mi estadía en Taltal en Junio de 1916; saqué también fotografías en tamaño casi natural y una de éstas fué reproducida ya en mi *Arqueología de Arica y Tacna, Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios históricos americanos*, 1919, lám. 2, fig. 3. Con la reproducción de uno sólo de estos objetos su forma podía parecer curiosa, excepcional, quizá casual y, como tal, sujeta todavía a la necesidad de explicaciones futuras. Presentando hoy toda la serie de trece instrumentos iguales extraídos por Capdeville del conchal en 1916 y en los años siguientes es-

toy seguro que nadie me negará que todos los instrumentos representan un tipo, nuevo hasta ahora entre los artefactos americanos antiguos, pero de suma importancia para nuestro juicio general sobre el arte lítico existente antes en el continente.

El tipo no tiene nada de parecido con alguno de los conocidos neolíticos europeos. Nadie podría decir que la forma marca sólo una de las fases transitorias continuamente repetidas en la elaboración de otros instrumentos de tipo más fino, más reducido, más parecido a los instrumentos neolíticos conocidos. La identidad de la forma con uno de los tipos paleolíticos más conocidos, y además más característico para el paleolítico anterior europeo es decisiva. El paleolítico posterior europeo no conoce el tipo, menos todavía el neolítico de aquél continente H. W. Holmes, que tan diestramente ha sabido siempre reducir todos los tipos aparentes paleolíticos entre los objetos americanos de piedra a una tipología neolítica sencilla, considerándolos o sólo como primitivos y sólo generalmente correspondientes a los paleolíticos europeos, o como productos de factura rechazada, encontrándose con este tipo también debería de haber reconocido su completo carácter paleolítico europeo.

En Europa los representantes del mismo tipo, contados entre los artefactos del período de Chelles o de St. Acheul (1), son numerosísimos. Menciono aquí sólo los reproducidos en: Obermaier, *Der Mensch der Vorzeit*, 1912, págs-115, 123, 155; Charles H. Read, *A Guide to the Antiquities of the Stone Age in the Departm. of Brit. and Mediaeval Antiqu.*, 1911, sec. ed., pág. 22, fig. 11; pág. 24, fig. 15; pág. 33, fig. 26 y 27; pág. 35, fig. 28, etc.; John Evans, *Les áges de la pierre*, 1878, pág. 531, fig. 414; pág. 534, fig. 417, pág. 542, fig. 423; pág. 548-50, fig. 427-29; pág. 562, fig. 439; pág. 575, fig. 450; pág. 578, fig. 451; pág. 583, fig. 454; pág. 590, fig. 457; pág. 592, fig. 458; pág. 594, fig. 460; pág. 600, fig. 465, y lámina, fig. 5-10.

(1) Nombre rechazado ahora y reemplazado por el genérico y más general Chelles, según el *Dictionnaire des sciences anthrop.*, pág. 3.

Augusto Capdeville encontró sus representantes de este tipo en parte (unos 6 juntos) en forma de un depósito en la misma misma base del conchal a más de 3 metros debajo de la superficie, los otros más tarde y en otra parte en la ínfima capa del conchal. Yo mismo he encontrado dos objetos parecidos sólo poco más altos en el mismo conchal.

La ínfima capa del conchal contiene vestigios de puntas de flechas de elaboración tosca en número sumamente escaso. Yo mismo extraje de esta profundidad además una piedra pulida, fragmento de un pequeño instrumento, de manera que en ningún caso la capa podría declararse como cronológicamente más antigua que el neolítico europeo, o que el período magdaleneano, según la noticia del *Dictionnaire des sciences anthropoiogiques*, pág. 806, que también el período magdaleneano ha producido un poco de piedras pulimentadas. Pero esta circunstancia no impide de ninguna manera la declaración del tipo de los objetos lanceolados como un paleolítico puro, perteneciente a una industria paleolítica que una vez debe de haber florecido en el continente americano—no importa, en cual período después de la inmigración del hombre en el continente—y de la cual sobrevivió el tipo, porque otros factores de civilización que después entraron no habían tenido todavía suficiente poder para extinguirlo. Si hubiese entrado el hombre en el continente muchos miles de años antes con un tipo de civilización medio paleolítico, medio neolítico ya mezclado, no creo que éste podría haberse conservado tan intacto, al lado de su otra civilización completamente neolítica, durante la evolución de aquélla en tantos miles de años en un nuevo suelo. O el hombre entró en el continente con una civilización paleolítica pura, o él desarrolló aún esa solamente durante su permanencia en el nuevo suelo.

De la misma profundidad del conchal se extrajeron además un número de artefactos amigdaloides, respective ovaloides, y otros semiglobulares o medio ovoides de la misma clase de trabajo como los lanceolados tratados arriba. Los primeros alcanzaron en el conchal de la ínfima capa hasta la media o tercera; los segundos lo mismo, pero uno

de estos instrumentos, el representado en lám. IV, fig. 7, además se encontró en la de encima. De los primeros, Augusto Capdeville posee cerca de una docena, más de la mitad de estos instrumentos segurísimos, además unas 35 piedras parecidas que ofrecen en su tallado ciertos caracteres indicativos de manufactura imperfecta y que, por eso, han de considerarse como durante el trabajo malogrados y por eso rechazados. Los primeros se encuentran aquí reproducidos en la lám. II, algunos de los segundos en la lám. III. Además reproduzco uno de los tres instrumentos que del conchal saqué yo mismo, en lám. IV, fig. 9.

En cuanto a las piedras semiglobulares encontré en el conchal más de ochenta, entre las que las sacadas en buen número de la ínfima fueron de un tipo especialmente bueno. Evidentemente no todas las 80 piedras habrían de considerarse como instrumentos perfectos; había entre éstos también un número más o menos considerable que podrían pasar por imperfectos. Pero la regularidad del tipo del instrumento consta por objetos como lám. IV, figs. 2, 3, 6, 7, etc., como por otros aquí no representados. Se nota en éstos el trabajo regular, su tipo bien redondeado, en varios de ellos un chaflaneado tan perfecto (por ejemplo en el objeto lám. IV fig. 7), que su destinación para el servicio como instrumentos no puede desconocerse.

Las piedras amigdaloides y ovaloides presentan generalmente un relieve tallado en uno de sus lados; el de abajo, aunque también tallado, es generalmente horizontal, y aunque hay también excepciones de piedras labradas igualmente en relieve en sus dos lados. Las piedras semiglobulares ofrecen por lo general una base labrada horizontal, sólo en algunos casos la corteza de la piedra original les sirve de base.

Como instrumentos las dos clases de piedras se comparan perfectamente bien con las lanceoladas, tanto en su técnica y en la perfección de su forma general, como en la regularidad de su repetición típica y en la facilidad con que en todas ellas se puede reconocer su destinación para usos determinados. Corresponden de esta manera, junto con las lanceoladas, en el número y en la forma de sus tipos muy

LAM. III.—Instrumentos imperfectos de silex negro. Infimas capas del Conchal "Morro Colorado" cerca de Taltal.—Cerca de 1/4 de tamaño natural.

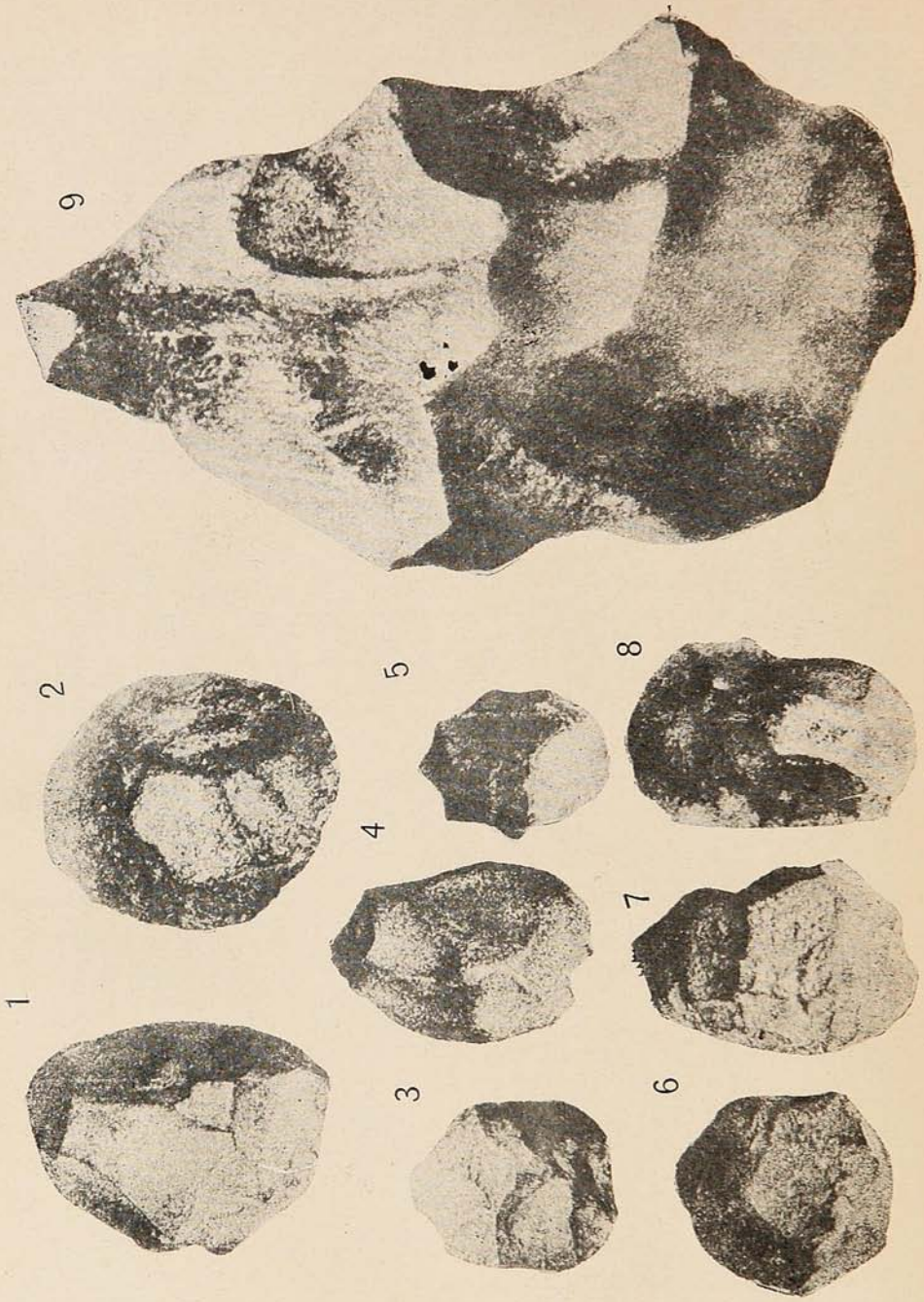

LAM. IV.—Figs. 1-8. de Buriles altos (½ tamaño natural), fig. 9 hacha de mano (tamaño natural) de silex negro.—Figs. 1-6, 8-9 de las ínfimas capas. —Fig. 7 de una capa superficial del Conchal "Morro Colorado' cerca de Taltal.

bien con los tipos principales, característicos para la industria cheleana, la «más avanzada del paleolítico inferior europeo», como con razón dice Outes, 1. c. pág. 301, aunque al mismo tiempo era también la primera bien formada. Obermaier, 1. c. pág. 115, clasifica estos tipos principales, de cierta manera los guías, del cheleano en tal forma:

1) guijarros amigdaloides
2) ovaloides
3) discos
4) lanceolados (compare también 1. c. fig. 63 a—d).

Los primeros dos describe como tallados en sus dos lados en forma más o menos amigdaloide, de manera que aparecen generalmente apuntados hácia arriba, redondeados en la base. Los bordes son cortantes. En su mayoría los guijarros están labrados en todos sus lados. En su forma los guijarros varían ya de diferente manera, lo que, no en la mínima parte, se impuso ya por la variación en la forma de los rodados originales.

Los discos están reemplazados aquí por piedras semiglobulares. Pero también son un tipo de la industria cheleana, como muestra 1. c., fig. 9, pág. 121 (pág. 122: «raspador grueso»). La misma forma es propia también del acheuleano (compare pág.127, fig. 69,2; pág. 131, fig. 72,2 y pág. 152, fig. 86,3); del mousteriano (compare pág. 162-63, con fig. 92); y del aurignaciano (compare pág. 179, fig. 102, y, k, y 1; pág. 182, fig. 105, y, k, 1, y m, tipo solamente más pequeño). Compárese también Rutot en: *Berichtuber die Palaeethnologische Konferenz in Tübingen*, 1911, pág. 11, fig. 6. Pero resulta que escasamente el mismo tipo se usó también como instrumento en minas en el tiempo neolítico de Europa (1).

El valor típico de tales piedras como instrumento, tanto en Europa como en América, no puede desconocerse. Tanto más extraña que W. H. Holmes, desconociendo cualquier tipo de instrumento parecido, se expresa en esta forma de las piedras «lomo de tortugas» (*Handbook of the*

(1) C. H. READ, 1. c., pág. 87, fig. 88.

American Indians, pág. 642): El término «turtleback» se aplica a tales de estas formas rechazadas, cuales tienen una superficie superior facetada y una base más derecha, sugiriendo la idea del lomo de una tortuga. Son estas formas defectuosas rechazadas, que por su modo de evidenciar un diseño, han provocado mucha comprensión equivocada, porque personas ignorantes han errado tomándolas por instrumentos verdaderos, y tratando de clasificarlas como tales y adjudicándolas a usos especiales o períodos sugeridos por su forma.

Pareciendo los tipos principales de artefactos encontrados en las ínfimas capas del conchal de Taltal tan de cerca formalmente y en el número a los del período paleolítico más clásico europeo, me creo justificado en opinar que estas tres o cuatro formas de Taltal significan para América la comprobación de que el proceso del desarrollo de la industria de un período eolítico a otro paleolítico se realizó en este continente, si no, lo que también es posible, el hombre entró ya con una industria paleolítica completamente formada.

Esta observación, si está justificada, ha de cambiar la faz arqueológica hasta ahora aceptada para el continente. Objetos, o grupos de hallazgos, en que, con empeño, sólo se quisieron reconocer caracteres de manufactura incompleta, artefactos de tipo rechazado, residuos de taller, nunca o no obstante su imperfección, tomados en uso, o que sólo por su aislamiento, y por el peso que en este caso cargaba sobre su testimonio, no se querían aceptar como testigos (compare lo dicho por W. H. Holmes de un hallazgo de Madisonville, Ohio, en *Handbook of Aboriginal American Antiquities*, 1919, pág. 82), ganan desde ahora el valor de testigos capitales en favor de la existencia anterior de una industria paleolítica en el continente, sólo porque en lo futuro se lo considerará con ingenuidad y sin preocupación por alguna teoría anticipada.

W. H. Holmes ni menciona para refutar (en *Handbook of American Antiquities*, o en: *Early Man in South America*) las observaciones evidentemente fundadas de F. F. Ou-

tes sobre una industria paleolítica observada por él en capas patagónicas más antiguas (1).

El instrumento lanceolado de Arica representado por mí en *La Arqueología de Arica y Tacna*, lám. 1, fig. 1, no obstante su semejanza fundamental con objetos como los representados en la *Guía de antigüedades* de Read, fig. 15, 20, 28 y 35, y en la obra *Les âges de la pierre* de Evans, fig. 414, 429, 439, 451, 457, y lám. fig. 8, 9 y 15, como aislado, y de tipo sólo extraño, probablemente nunca habría llamado sobre sí la atención merecida sin los testigos evidentes de una industria paleolítica en el continente presentados en el conchal mencionado.

Lo mismo se puede decir también del guijarro de cuarzo encontrado junto con el objeto lanceolado y representado con él en la misma lámina, como del hacha paleolítica parecida de Ancón, Perú, representada por Miss A. C. Breton al Congreso de Americanistas de Londres en el año de 1912.

Desde este estado de la industria lítica americana su movimiento hacia mayores grados de civilización consistía evidentemente, en lo principal, en la abolición paulatina de las formas paleolíticas más toscas y más groseras, llegándose de esta manera más y más a la proximidad de un estado neolítico puro, y de esta manera se explican numerosos hechos, que con la teoría de una industria americana neolítica ya en los principios, quedarían completamente inexplicables.

El conchal de Emeryville descrito por mí en las Publicaciones del Departament of Anthropology de la Universidad de California, 1907, vol. 7, no obstante de encontrarse su base ahora debajo del nivel de la Bahía de San Francisco, descansa sobre un terreno aluvial. Pero el tipo de civilización que incluye en sus dos capas (de diez en el todo) más profundas, no es sólo más primitivo que el de las capas superiores, sino muestra también absoluta semejan-

(1) FELIX F. OUTES. *La edad de la piedra en Patagonia*, en: *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, tom. 12, especialmente pág. 275 y siguientes.

za, en los artefactos de piedra, con lo que estamos acostumbrados a encontrar en todos los paraderos típicos del paleolítico europeo (1). Su explicación como primitivos neolíticos no alcanza para hacerlos en todo entendibles, porque aún los tipos primitivos del primer neolítico europeo siempre presentan todavía otro carácter (2). Y en cuanto entre éstos se encuentran tipos parecidos con los representados en las capas más profundas del conchal (3), la semejanza también sólo existe, porque estos mismos tipos en Europa sólo formaron recuerdos del período paleolítico puro antecedente.

De la misma manera, formas transitorias en la elaboración de instrumentos neolíticos puros, como muchas representadas en el mencionado trabajo de W. H. Holmes en el décimo quinto *Report del Bureau of Ethnology*, por ejemplo en las lám. 30, 34, 40, etc., guardan probablemente su valor como recuerdos de formas paleolíticas antes definitivas. Probablemente lo mismo habría que decir en este caso de las numerosas piedras aparentemente paleolíticas representadas de un yacimiento de Concepción en Yucatán por Jorge Engerrand en la Reseña del 17. Congreso de Americanistas de México, 1912, lám. 13-33, en caso de que ninguna de estas formas por sí pareciese suficiente para ser declarada como la de un instrumento definitivo.

Si las formas de instrumentos de obsidiana de varias partes de la sierra ecuatoriana del Norte, reproducidos por A. Stuebel, W. Reiss y B. Koppel en *Kultur und Industrie südamerikanischer Voelker*, 1889, vol. 1, lám. 20, fig. 1-16, quizá todas corresponden a conocidas del primer neolítico europeo, de ninguna manera se puede decir lo mismo de varias piedras del tipo de lám. V, fig. 1, recogidas por mí en

(1) Compare, por ejemplo, los instrumentos paleolíticos de la cueva de Szeleta en Tübinger Konferenz, 1. c. lám. 3, fig. 2.

(2) Compare 1. c., lám. 5, fig. 1-8.

(3) Compare, por ejemplo, las figuras 2 y 3 de la lámina 6 en *The Emeryville Shellmound*, 1. c., con el representado en *Tübinger Konferenz*, lámina 6, fig. 2.

paraderos antiguos, aunque del último tiempo prehispano, en las provincias de Loja y Cuenca. El recuerdo directo de la industria paleolítica anterior alcanzó, por eso, en ellas hasta la misma proximidad del tiempo hispano.

Los restos de una industria lítica anterior primitiva son ahora en el Perú escasos. Sin embargo, forman el carácter de la industria, al lado de una alfarería preartística, en ciertos paraderos muy antiguos de pescadores, en algunos lugares determinados de la costa peruana, como por ejemplo en Supe y antes también en Bellavista. Miss Breton extrajo algunas láminas y raspadores pequeños de piedras de una pared de tapia cerca de San Miguel al Oeste de Lima (1), yo mismo del suelo, en la vecindad de un montón de piedras de origen protolimeño entre Lima y el mismo lugar, varios otros instrumentos de tipo primitivo. Suponiendo que todos estos artefactos, por falta hasta el momento de otros mejores, podrían pasar todavía por sólo de carácter neolítico muy primitivo, el hacha de tipo paleolítico de Ancón, por sí sólo ya sería suficiente para garantizar, que también todos aquellos otros artefactos primitivos no significaban más, que sólo la terminación de un arte lítico muy antiguo radicado originalmente en un arte paleolítico puro.

La región de Arica forma el tránsito de la costa peruana a la otra costa chilena del Norte. Allá moría hacia el Sur en el tiempo antiguo el desarrollo de la alta civilización peruana del Norte. Por consiguente, los recuerdos de un período paleolítico anterior tenían allá una vida más larga que en el Norte. No sólo lo atestiguan los hallazgos del campamento antiguo cerca del cause del río Azapa en la vecindad de Arica, y de otro al borde del mar, descritos en la *Arqueología de Arica y Tacna*, seg. ed., 1922, pág. 47, con lám. 1 y lám. 2, fig. 1, sino también los objetos que acompañabantodavía en la vida a los aborígenes de Arica, compare l.c. lám. 9. El hacha, representada allá en fig. 1, ahora en el Museo de Antropología y Etnología de Santiago, es una

(1) Vea las Actas del Congreso de Americanistas de Londres, 1922.

hacha de tipo paleolítico puro, los cuchillos, 1. c. fig. 3 y 4, de ninguna manera sólo residuos de taller, aunque sería para otros quizá fácil declararlos también como tales, porque fueron en parte encontrados en la mano del muerto en la posición como al tiempo del uso, representan también todavía un tipo paleolítico neto; sólo en raspadores del tipo fig. 2 se nota el efecto de la paulatina degeneración del arte paleolítico más antiguo, en sus proporciones reducidas y también en un trabajo de toda manera inferior.

El tipo paleolítico de la cultura original habrá sido parecido en toda la región entre Arica y Caldera por la semejanza que existía todavía entre instrumentos lanceolados, ovaloides y buriles altos de la región de Arica y los tipos de instrumentos encontrados en las ínfimas capas del conchal estudiado cerca de Taltal. La civilización de las sepulturas entre Pisagua y Caldera, en puntas de harpones y objetos parecidos, presenta naturalmente ya un aspecto como de un neolítico insospechable, aunque esto, por supuesto, en relación a la civilización antes pasada, de ninguna manera puede engañarnos, por el conocimiento que por las capas inferiores del conchal de Taltal ya tenemos de algunas épocas más antiguas. Pero aún así no faltan ocasionalmente recuerdos de un período lítico más antiguo aún en las tumbas.

Muy curiosos son al respecto algunos vestigios en numerosas sepulturas de los períodos tiahuanaqueño y atacameño de Pisagua todavía. En medio de los envoltorios de las momias se encuentran incluidas piedras talladas en tipo muy primitivo, generalmente de cuarzo blanco, en otros casos de materiales silíceos diferentes, puestos sobre el pecho de los cuerpos en unos, sobre el pulmón, el corazón o la espalda en otros (1). Una parte de estas piedras tienen la forma de instrumentos paleolíticos parecidos a

(1) El esqueleto de un hombre en la cueva «Barma grande» de Mentone, se encontró acompañado de tres hojas de pirita, una de las cuales yacía en la cabeza, las otras dos en los hombros, el esqueleto de una mujer en la «Grotte des Enfants» de dos hojas de pirita que yacían cerca de cuerpo. H. Obermaier, *Der Mensch der Vorzeit*, 1912, pág. 187 y sig.

las formas toscas de ellos acostumbrados del conchal de Taltal, mientras que otras de ellas quizá no significaban más que instrumentos en el trabajo malogrados, o aun en parte sólo simples residuos de talleres. El fin de la inclusión de estas piedras en los velorios puede haber sido sólo un supersticioso, para defender los cuerpos de los muertos contra su destrucción, de la misma manera como los chinos para el mismo fin usan todavía piezas de jadeita (1).

Las piedras no se pueden haber labrado en el mismo período, ya porque generalmente muestran fracturas conchoidales en su superficie, causadas por el efecto del sol u otras causas atmosféricas, de manera que se puede considerar como seguro, que fueron recogidas de conchales más antiguos, que podían reproducir este tipo, o también en la playa cercana, adonde de tales conchales más antiguos fueron lavadas por las olas.

En Arica mismo instrumentos de tipo cheleano acompañan sólo los períodos más antiguos. Y trozos de sílice negro, poco tallados, raramente en formas que recuerdan todavía formas de tipo paleolítico, se encuentran comunmente agregados, y mezclados con la arena de las tumbas, como materiales para la otra vida, también en las sepulturas del primer período atacameño de Tacna. Por el resto, instrumentos pequeños de piedra de tipo primitivo alcanzan, tanto en Arica como en todos los puntos de la costa más al Sur, hasta el período de los Incas, al menos así hasta la región de Caldera. Desde el balneario de Zapallar más o menos hacia el Sur son más frecuentes todavía, y entre el río Maule y el Itata, región habitada por los Pu-rumaucas que dieron tanto trabajo a los Incas, pude explorar algunos paraderos antiguos, en que aun instrumentos de tipo paleolítico puro alcanzaron todavía hasta períodos cercanos del de los Incas. Uno bastante antiguo, cerca de Constitución, en el lado izquierdo del río Maule, casi de pura ceniza, donde, al parecer, faltaba todavía to-

(1) L. Levy Bruhl, *Les fonctions mentales dans les sociétés inférisures*, 1910, pág. 12 (según J. I. M. de Groot).

da clase de alfarería, pero se encontró mezclado a la ceniza una punta de flecha finamente labrada de obsidiana, debe de haber originado en el período de Tiahuanaco, porque esta civilización desarrolló primero un tipo tan fino. El yacimiento incluía, fuera de 280 piedras simplemente quebradas de cocina, y cerca de 110 de trabajo común—como una de afilar, fragmentos de morteros y de manos de moler, unos veinte instrumentos «extemporáneos» (1), pero faltando todo vestigio de la piedra pulida (2), además los siguientes instrumentos de tipo paleolítico puro: en la Lám., V, fig. 1. Buril alto tallado a grandes cascos cara superior, conservando la otra la corteza original del rodado.

Lám. V, fig. 2. Instrumento trabajado del fragmento de un rodado, cuya corteza conserva en la cara inferior, en tres de sus bordes por una serie de golpes conchoidales.

Lám. V, fig. 3, a y b. Instrumento ovaloide tallado en sus dos caras con golpes conchoidales. Partes de la corteza del rodado se han conservado.

Un paradero en la hacienda Quivolgo, al frente de Constitución por el otro lado del río, y otro cerca de Ninhue en el departamento de Itata, representaron un período posterior, pero también anterior todavía a los Incas, probablemente el que en el Norte correspondía con los Chincha-Atacameños. Cada uno de ellos tenía al lado una de las conocidas «piedras de tacitas» (peñascos con muchos agujeros de morteros); hubo restos de chozas construídas de bloques o piedras, y fragmentos de alfarería pintada daban el tiempo de que los paraderos, también ricos en ceniza, habían originado.

La excavación de Ninhue produjo, fuera de raspadores y láminas de obsidiana, entre los instrumentos de tipo pri-

---

(1) Compare W. H. HOLMES en 15 of the *Report of Bureau of Ethnology*, con lám. 50-51, y *Early Man in South America*, 1912, pág. 127 y sig.

(2) Como material habían servido siempre rodados de estructura volcánica vidriosa como porfiritas, pórfidos, graníticos, diabasa, brecciás volcánicas, granita, andesita, cuarzita, etc., transportados por el río de la cordillera a la costa (determinaciones por el geólogo Dr. Foelsch).

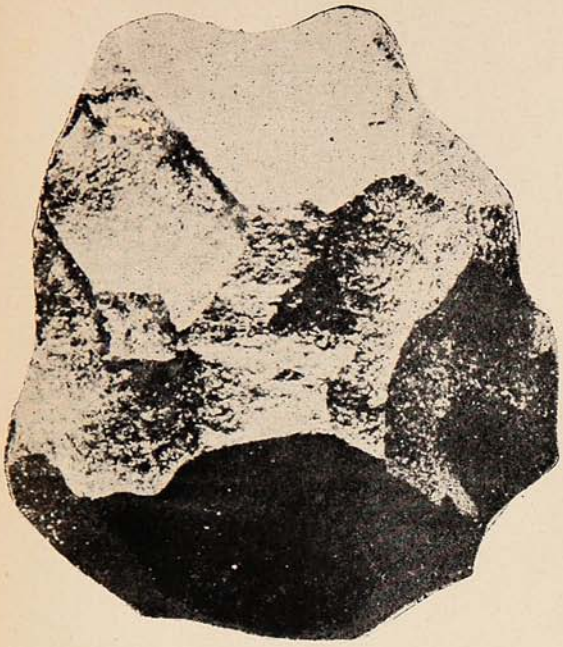

1

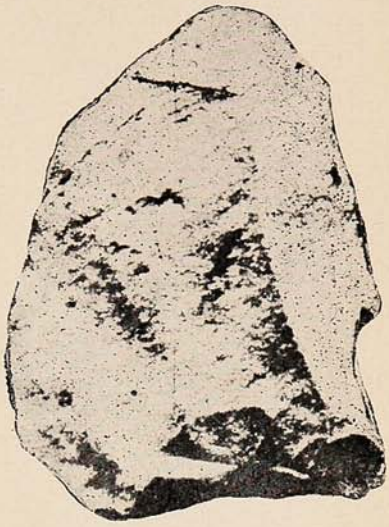

2

3a

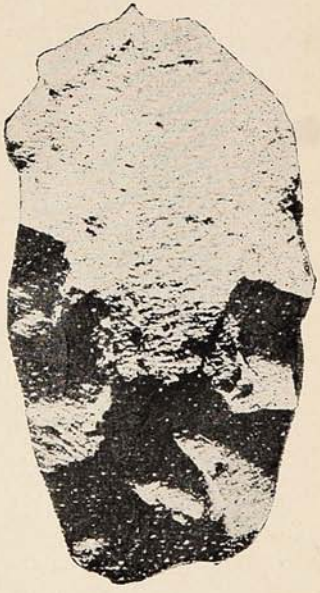

3b

LAM. V.—**Fig. 1, buril alto; fig. 2, cuchillo; fig. 3, raspador de piedra silicea; de un yacimiento de ceniza, cerca de Constitución. (Tamaño natural.**

mitivo, sólo numerosos muy grandes y sumamente toscos confeccionadas de la granita muy gruesa que en la región forma el único material disponible para tales trabajos. Por eso, aunque el tipo de estos instrumentos era muy primitivo, no habría sido fácil compararlos con los paleolíticos de otras comarcas.

En la excavación de Quivolgo se encontraron, entre numerosas otras piedras, dos de tipo idéntico con el de la lámina V, fig. 2, y un raspador o buril cóncavo trabajado por golpes. Un cuchillo en la forma del segmento, de 15 mm. de espesor, de la esfera de un rodado, de más o menos 10 cm. de diámetro, se encontró, con claros vestigios de su uso, en una sepultura al lado del muerto, destinado a servirle también en el otro mundo. Este instrumento repite exactamente el tipo de ciertos instrumentos tardenoisianos (ramificación del azyliano), sólo en proporción mayor, y por eso quizá relativamente también más primitiva (1).

Los otros instrumentos de los tipos lám. V, fig. 1-3, de Constitución y Quivolgo, corresponden en su forma completamente con tipos cheleanos y mousterianos de Europa. Compárense fig. 1 con el «grand éclat», absolutamente parecido, sólo de proporción algo mayor, representado por Rutot, en: *Tübinger Konferenz*, pág. 11, fig. 6, Obermaier, 1. c., pág. 121, fig. 66, pág. 152, fig. 86, 1, pág. 153, fig. 87, 2, pág. 157, fig. 89, 1 Hoernes, *Der diluviale Mensch in Europa*, 1903, pág. 15, fig. 2, N.° 3; fig. 2 con Obermaier, 1. c., N° 4, y Hoernes, 1. c., pág. 14, fig. 1. N° 2, etc., fig.3 con *Tübinger Konferenz*, lám. 2, fig. 2 (strepiano), y Obermaier, pág. 127, fig. 69, 1.

Los instrumentos del tipo paleolítico de Arica y Taltal forman por su carácter general un solo cuerpo de una civilización paleolítica antigua. La civilización del paradero de la Licera cerca de Arica era parecida a la de los aborígenes, como he expuesto en *La Arqueología*, pág. 47. El instrumento de la Licera 1. c., lám. 2 fig. 1, con los parecidos de los aborígenes, corresponden a los de Taltal, representados en lám. IV, figs. 1-8, las hachas de 1. c., lám. 1 fig. 1

(1) Compare Obermaier, l. c., pág. 221, fig. 139.

(paradero del cause del Azapa y lám. 9, fig. 1 (aborígenes a los objetos de lám. II, y lám. V, fig. 9, arriba, el objeto en forma de puñal de 1. c., lám. 1, fig. 2 (cause del Azapa) a los objetos lanceolados de la lám. I, arriba. El intrumento representado en lám. V, fig. 2, con los parecidos de Quivolgo, se parecen completamente a los representados en *La Arqueología*, lám. 9, fig. 3-4 (de los aborigenes) como el de la lám. *F*, fig. 1, a los semiglobulares de Taltal y de la Licera. Se puede decir entonces, que por los tipos representados, el tipo de la civilización paleolítica de Constitución entra completamente en el carácter de la de la costa más al Norte, y se puede considerar, por eso, sólo como una cuestión del tiempo, que también allá se encuentren al fin los mismos tipos de guijarros ovaloides y lanceolados del Norte, que allá todavía faltan (1). Esta área de tipos paleolíticos muy antiguos se prolongó evidentemente antes hasta la región de Lima, según el hacha representada de allá por Miss A. C. Breton al Congreso de Londres. Sólo hay que notarse en este caso que tipos que en Arica, Tacna y Ancón precedieron al desarrollo de las civilizaciones peruanas, duraron en Constitución hasta épocas ya bastante avanzadas de las civilizaciones del Norte.

En la interpretación del antiguo arte lítico argentino, al principio se habían cometido grandes errores, considerándose toda clase de artefactos de labor primitivo como paleolíticos, y todos también como de origen diluviano, aun cuando, como sucedía casi siempre, se encontraron acompañados por armas y otros artefactos de piedra púlida, y por fragmentos de alfarería lisa, grabada o también pintada. En toda esta confusión Ales Hrdlicka y W. H. Holmes (2) han hecho más orden probando que aquellos restos se labraron en tiempo histórico, y aun en su mayor

(1 Dos instrumentos primitivos de Constitución, parecidos al tipo lanceolado, parecen conservar todavía el recuerdo de este tipo (Colecciones del Museo de Etnología de Santiago).

(2) Ales Hrdlicka in collaboration with W H Holmes, etc , *Early Man in South America: Bulletin 52 of the Bureau of Ethnology*, Washington, 1912

parte tenían que reducirse a cuatro clases siempre repetidas, y hasta cierto punto podían aún indicar un origen neolítico puro.

Sólo la clasificación de los tipos de instrumentos tallados en: «hojas teshoa»—láminas grandes rajadas de piedras rodadas, o sin modificación, o aguzadas en los dos bordes; piedras plano-convexas; raspadores en forma de picos de pato; y hojas labradas por los dos lados, se ha de considerar como demasiado sumaria, en vista de la variedad mucho mayor de tipos que resulta ya de la inspección del libro de F. F. Outes, *La edad de la piedra en Patagonia*, 1905.

Además no entran en ella tipos de instrumentos, como los estudiados por F. F. Outes en su libro, pág. 273-309, en cuyo carácter definitivo como en su antigüedad mayor hay que insistir ahora en vista de la comprobación de la existencia de tipos paleolíticos verdaderos casi en todo el suelo americano. Quizá también es ahora ninguna casualidad que las piedras amigdaloides descritas en aquellas páginas por Outes conservan mucha semejanza especial con el objeto de Madisonville, encontrado en la superficie de un yacimiento de cascajo glacial (1), mayor todavía que con los correspondientes de las ínfimas capas del conchal de Taltal, que, aun siendo paleolíticos, no remontan a una antigüedad tan remota.

Siendo esto así, también la producción lítica argentina posterior habrá de considerarse por sí mismo como la sucesora de una edad paleolítica argentina, probablemente dividida por diferencias de tipos y de épocas, aunque este hecho no resalta todavía de las descripciones.

Sin embargo, se notan también en estas ya algunas variaciones de tipo. La mayor parte de los objetos representados por Florencio Ameghino en *La antigüedad del hombre en el Plata*, 1880. lám. 1--4, y 13, como muchos de los más nuevos representados por Outes, ofrecen una enorme semejanza con los del período aurignaciano europeo. Además muchas de las piedras plano-convexas en la obra de Ame-

(1) W. H. Holmes, *Handbook of American Antiquities*, pág. 82.

ghino (1) corresponden formalmente hasta la identidad a las del mismo tipo encontradas en las capas inferiores del conchal de Taltal, de manera que es evidente su sucesión al tipo paleolítico más antiguo, formando ellas una etapa del desarrollo que no necesariamente debe de haber sido propia también de los últimos habitantes de la pampa argentina.

De la exposición precedente parece resultar, que el hombre americano pasó en realidad en su continente un período paleolítico de carácter semejante que el europeo, aunque de posición cronológica diferente. Según varios vestigios de él diseminados por todo el continente, es probable que éste era general, y quizá también originalmente en todas partes igual en el tiempo. Muy bien parece haber estado desarrollado un período de una industria de tipo cheleano, con representación en él de dos épocas diferentes,la primera quizá caracterizada por instrumentos del tipo de los objetos desenterrados por F. F. Outes en capas pampeanas de Patagonia, el segundo por tipos, como los de las ínfimas capas del conchal de Taltal, Arica, Ancón.

El carácter de la industria original estaba, al parecer, además acompañado en parte, por costumbres semejantes a las que estamos acostumbrados a observar entre las agrupaciones representativas del paleolítico europeo, una correspondencia, ejemplos de la cual se encuentran citados en *Los aborígenes de Arica*, 1917, pág. 13 y 27, Nota 1, como también arriba pág. 312.

El desarrollo posterior del período paleolítico original americano era diferente geográficamente. Con mucha rapidez, y al parecer, casi instántaneamente, desapareció la industria paleolítica anterior ante la aproximación de civilizaciones de tipo superior, como en México y en el Perú, conservándose esta misma en otras regiones, en parte directamente vecinas, por más tiempo, hasta ceder paulatinamente, también en esas ante el empuje del avance de

(1) Compare AMEGHINO, l. c., lám. 1, figs. 25, 27, 36, 46, 47, 54, etc, lám 3; figs 97, 117, etc.

las civilizaciones. En costas ocupadas por pescadores la industria más antigua en todas partes parece haberse conservado mejor y por más tiempo, que en el interior de los países. Por eso, las mejores pruebas de la industria paleolítica primitiva en su época posterior se encuentran periféricas en el continente.

En varias partes, como en Arica, Taltal, Constitución, Emeryville, se puede observar muy bien la forma en que que se realizó la retirada y el debilitamiento de la industria paleolítica, en sus principios tan vigorosa.

No hay duda de que la continuación de la inmigración en el continente por el puente del Norte hasta períodos avanzados habrá contribuido al debilitamiento del período paleolítico original en todo el continente. El rápido crecimiento de la cultura, además, introdujo temprano elementos de mayor cultura, en los centros paleolíticos anteriores. Así resultó, que objetos de hueso, asociados en Europa primero a la industria aurignaciana, y vestigios de la piedra pulimentada, asociados en Europa primero al período magdaleneano, acompañan ya en el conchal de Taltal las manifestaciones de la continuación de la industria cheleana; y que en Chile y en la Argentina instrumentos de tipo paleolítico pronunciado se usaban con alfarería, unos al lado de otra.

Parece entonces, que el rápido incremento de las civilizaciones y de la cultura americanas, no acaecido en otros continentes, como el europeo, fué para America la causa especial de aquella irregularidad en la estratificación de tipos paleolíticos y neolíticos de toda clase, que se nota en sus restos prehistóricos casi desde el principio, en que comienzan a ser conocidos por nosotros.

Parece que con eso queda resuelto el problema paleolítico americano en sus puntos más principales. Para reconocer la identidad de los tipos americanos y la significación igual con los tipos paleolíticos europeos, a W. H. Holmes faltaba el conocimiento irrechazable de tipos paleolíticos que en ninguna manera se prestaban a ser interpretados de otro modo, como el instrumentario paleolítico de las ínfimas capas del conchal de Taltal. La discusión del pro-

blema paleolítico americano en el Congreso de Americanistas de Londres (1) quedó sin resultado, porque el Dr. Capitán que lo propuso, aparentemente no sabía todavía suficientemente desconectar el paleolítico americano de la necesidad de su identificación con el diluvio, aunque parece haber adivinado ya la posibilidad de una cronología en otra forma (2), y Peabody y Lafone Quevedo, le contestaron que no encontraban todavía, para la irregularidad de la estratificación del paleolítico americano, tan diferente de la del europeo, la solución natural en las condiciones históricas del continente. La solución propuesta ahora queda dentro de los límites diseñados en aquel día por el presidente de la sección, Sir C. H. Read, de la conservavación de la terminología y modo de clasificación, elaborados en Europa, para el paleolítico americano, y no obtante las irregularidades del problema americano parece, por eso, definitiva.

MAX UHLE.

(1) *International Congress of Americanists*, 1912, Londres, pt I pág XXXV

(2) L c, pág 9

Los Saavedra en Buenos Aires durante la Colonia

Muchos estudiosos de los que se han ocupado de nuestro pasado colonial han observado la poca persistencia que han tenido en nuestra sociedad, los apellidos espectables de la primera época y como desaparecieron al cabo de dos o tres generaciones.

Este fenómeno, muy pronunciado en Buenos Aires, no es exclusivamente suyo, pues se le encuentra en otros países americanos con un origen ancestral común, y llamando la atención ha sido estudiado buscándosele las causas generadoras, lo cual ha servido para formular variadas teorías.

Uno de los primeros que se observa, es la disminución en la natalidad masculina dentro de las familias conquistadoras, que llegó al extremo de extinguir completamente a una familia al cabo de pocas generaciones americanas.

Esta faz de la formación de nuestras familias ha sido analizada y comentada en Chile por los señores Thayer Ojeda (1), quienes la consideran una de las más poderosas causas que han producido el resultado enunciado.

Otras veces los varones, por diversas razones, pierden

(1) Tomas Thayer Ojeda *La Familia Alvarez de Toledo en Chile*, y Luis Thayer Ojeda *Elementos étnicos de la población chilena.*

la situación ocupada por sus progenitores y alejándose de ella, poco a poco entran a confundirse en la masa del pueblo, que concluye por absorverlos borrando el lustre del apellido, aun cuando éste en realidad continúe existiendo.

Las sucesivas sustituciones de familias con antecedentes históricos por otras más modernas, es un hecho indiscutido, como es innegable que éstas por razones de fortuna o de capacidad desalojaron a las anteriores de las posiciones heredadas, ya sea eliminándolas de una manera absoluta o parcialmente, fusionándose con ellas por medio del matrimonio, que si bien borraba el apellido dejaba subsistentes las ventajas que sus antecedentes acordaban, puesto que las mujeres trasmitían los derechos que adquirieron sus mayores y daban posición social a una familia.

Pero por generalizado que haya sido el fenómeno indicado, esto no implica que no haya habido un reducido grupo que escapando a la ley, formara la excepción confirmatoria de la regla, el cual con su persistencia a través de las circunstancias que han arrastrado a otras familias y las han hecho desaparecer, revela haber tenido condiciones raciales superiores a la generalidad, y tan profundamente arraigadas, que les ha permitido perpetuarse conservando su situación primitiva durante un largo lapso de tiempo, y a través de las evoluciones sufridas por el país.

Y dentro de ese grupo de excepción merece mencionarse especialmente como su más alto exponente, a la familia de Saavedra en la rama que dió origen al Presidente de la Primera Junta Gubernativa del Río de la Plata, pues desde su radicación en el modesto villorrio que llevaba el pomposo título de Ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires, pocos años después del medio siglo de fundado, hasta la actualidad, siempre ha ocupado la misma elevada situación social y política que antes ya tuviera en España, sin que en esa línea haya habido una sola generación que rompa la tradición.

Este hecho de fácil comprobación, la hace destacarse como una excepción digna de señalarse, pues el llegar a producir una línea semejante en sociedades embrionarias, ca-

rentes de cimientos tradicionales que las defienden contra las múltiples causas disolventes, atentatorias de su durabilidad, implica la victoria de una Raza, por la continuidad de condiciones superiores robustecidas por el tiempo y una serie de enlaces felices.

En lo que se refiere a éstos también merece mención, pues todos ellos se han efectuado dentro de familias cuyos antecedentes las equiparaban y cuya sangre ha venido a a reforzar las condiciones ancestrales de su Casa.

***

Respecto a los antecedentes remotos de los Saavedra no seguiremos a los genealogistas antiguos que les atribuyen orígenes más o menos fabulosos. Nos basta saber que ya en tiempos del Santo Rey D. Fernando III de Castilla, pasaron a la Conquista de Andalucía distinguiéndose en ella por sus servicios y merecimientos.

Con el tiempo asentaron casa en Córdoba; en Sevilla y en otros lugares; en años posteriores, alcanzaron títulos y honores que han perpetuado la memoria de sus hazañas.

De la casa fundada en Sevilla por Alonso Pérez de Saavevedra, salieron varios hijos que a su vez, se establecieron en Villas cercanas como Utrera, o lugares lejanos como las Canarias, pero tanto las unas como las otras acrecentaron el lustre de su nombre y fueron cunas de personas cuyos hechos relata la Historia.

Lógico es, pues, suponer que esta familia también estaría representada en la Epopeya magna que constituyó la Conquista de América, la cual vino a ofrecerles nuevos campos donde seguir cosechando los laureles que España les escatimaba desde la terminación de las guerras contra los moros.

Y, efectivamente, no hubo hueste castellana en el Nuevo Mundo que no llevara algún Saavedra dispuesto a prestar el concurso de sus armas para ensanchar los dominios de su Rey y ganar adeptos para su fe.

En las regiones del Río de la Plata son varios los Saavedras que contribuyeron a su conquista y población.

Proceden todos de la Casa de Sevilla, de la cual salieron ya directamente, ya pasando por alguna de sus derivadas

De las constancias conservadas en nuestros Archivos que hemos podido consultar, resulta que se establecieron en Buenos Aires y otras ciudades de la Provincia del Río de la Plata varias familias con el apellido de Saavedra que dieron varones de actuación brillante, pero como han seguido la ley común, extinguiéndose su varonía o desapareciendo de las esferas de figuración, no encuadran dentro del grupo de excepción antes aludido y por lo tanto no pueden ser objeto de este estudio.

De paso, y en mérito a la notoriedad alcanzada, se puede citar al Gobernador Hernandarias, único criollo que desempeñó tan alto cargo durante el período colonial en el Río de la Plata, pues si bien éste por su actuación pública pertenece a nuestra historia, por sus vinculaciones familiares no corresponde a Buenos Aires, pues tanto «el primer patriota», segun ha sido llamado Hernandarias, como sus hermanos, eran naturales de la Asunción y no estuvieron avecindados nunca en nuestra ciudad.

El gobernador se radicó en Santa Fe, donde formó a su familia y pasaba todo el tiempo que le permitían las obligaciones de su cargo. Allí murió y fué sepultado en la Iglesia del Convento de San Francisco. De su matrimonio con Da. Gerónima de Contreras, hija legítima del Gral. Juan de Garay, solamente le nacieron tres hijas mujeres, de las cuales una falleció soltera con anterioridad a la fecha del testamento materno, y las otras dos casaron con personas de la familia del Gobernador Gerónimo Luis de Cabrera, fundador de la ciudad de Córdoba, segun lo hizo constar su madre Da. Gerónima al testar en Santa Fé con fecha 5 de Octubre de 1643.

***

Posiblemente atraído por el prestigio de su deudo el Gobernador Hernandarias de Saavedra, cuyas altas dotes

de gobernante le habían granjeado la consideración del Consejo de Indias, que le tributó distinciones que no era habitual hacer a los Gobernadores de esta pobre provincia de la Corona de Castilla, y especialmente a los nacidos en América, llegó a las playas de Buenos Aires hácia principios del segundo tercio del siglo XVII, el Alférez de la Real Armada Juan de Saavedra.

Este oficial pertenecía a la casa levantada en Utrera por una rama de los Saavedra de Sevilla, que en esa ciudad andaluza se convirtió en tronco de una nueva familia. Consta su origen por manifestaciones hechas por el mismo Alférez Saavedra, en instrumentos públicos como son la escritura de recibo de la carta de dote fechada el 30 de Octubre de 1644, y su manifestación al inscribirse en el Padrón de Vecinos de Buenos Aires, veinte años más tarde.

Llegaba Saavedra a esta ciudad cuando recién comenzaba a afirmarse su estabilidad como tal, después de vencidas las dificultades materiales de la repoblación. Pero todavía no había plena confianza en su progreso, pues su situación tan abierta a los ataques que podían venir por el Río, la indicaba como una posible presa de los holandeses sublevados contra España, y los indicios hacían presumir que podría repetirse con ella lo sucedido con Bahía en el Brasil, pocos años antes. Esto era una causa permanente de intranquilidad para los vecinos y motivo suficiente para retardar la población y arraigo de nuevos elementos en la ciudad.

El reducido grupo de «vecinos» debió acoger muy favorablemente al Alférez Juan de Saavedra, como lo merecía, de acuerdo con sus antecedentes de familia y servicios ya prestados. Así lo demuestra el hecho de haber podido después, por 1641, aún antes de tener derecho de vecindad, contraer enlace con Da. Estefanía de Mena y Santa Cruz, descendiente de conquistadores y primeros pobladores, título que en la incipiente sociedad de entonces, constituía la más encumbrada aristocracia local. Este matrimonio vinculó al Alférez Saavedra con un grupo numeroso de familias que por haber dado origen a muchas personalidades de figuración en el gobierno, las armas y la Iglesia,

gozaban de amplio prestigio tanto en Buenos Aires como en la Asunción, hasta entonces la ciudad de mayor importancia

Su padre había sido el capitán Juan de Mena y Altamimirano, Alcalde de Buenos Aires en 1638, natural de Trujillo en Extremadura, y dueño de un Mayorazgo en Cáceres, constituido por varias casas, heredado de sus padres el Licenciado García Alvarez y Da. Juana de Mena. Falleció en Buenos Aires el año 1639.

Su madre Da. María Romero de Santa Cruz, era natural de la ciudad de Esteco, en el Bermejo. Después de enviudar profesó en el Convento de Santa Teresa que se había fundado en Córdoba del Tucumán. Su padre fué el Capitán Francisco García Romero, vecino que había sido de aquella ciudad como luego lo fuera de la de Buenos Aires, en cuyos Cabildos ocupó los cargos de Alcalde, Regidor, Fiel Ejecutor, Alférez Real, Procurador General, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor. Había casado con Da. Mariana de Santa Cruz, nacida en Asunción, procedente de «conquistadores, pacificadores y primeros pobladores» de estas Provincias. Sus hermanos se distinguieron en los altos cargos de la ciudad, el Capitán Francisco González de Santa Cruz, casado con Da. Francisca de Saavedra (hermana del Gobernador Hernandarias), fué Cabildante y Teniente de Gobernador en el Paraguay; el padre Roque González de Santa Cruz, Cura de la Catedral de Asunción y luego cuando ingresó a la Compañía de Jesús, uno de los mayores propagandistas de las Misiones y fundador de las que se establecieron en el Uruguay que fué el primero en evangelizar, muriendo a manos de los indígenas en 1628 y cuyo proceso de beatificación se tramita actualmente en Roma; el Capitán Mateo González de Santa Cruz, vecino encomendero de Corrientes, Tesorero Real, etc.; del Capitán Diego González de Santa Cruz, vecino poblador de Corrientes, Escribano de su Cabildo y de Número, uno de los capitanes que más contribuyó para asentar dicha población; y otros igualmente expectables.

Saavedra, como todos los hombres cuyas condiciones les hacían destacarse entre los vecinos y pobladores, se

vió pronto distinguido por sus Jefes, quienes le ascendieron a Teniente de la Real Armada y Capitán. La escasez de hombres capacitados para el mando les obligaba a pasar de un punto al otro de la extensa provincia, impidiéndoles permanecer en una sola localidad. Así es como encontramos al Capitán Juan de Saavedra sirviendo en Corrientes los cargos de Capitán de Infantería de Número, Teniente de Gobernador y Capitán a Guerra, confirmado por la Real Audiencia de la Plata.

Durante el tiempo que desempeñó el gobierno de dicha ciudad, le tocó intervenir en el alzamiento de los Indios de la Nación Chaguaya, logrando someterla con su cacique.

En las actas de los Acuerdos del Cabildo ya le volvemos a ver actuar en Buenos Aires, durante el año 1647, llevando a cabo unas gestiones tendientes a la valorización del tabaco, y poco después, en 1653, se le elige para desempeñar el cargo de Procurador General de la ciudad.

Una de las iniciativas de mayor trascendencia en ese momento, dado el espíritu altamente religioso de la sociedad española, se debió al empeño puesto por el Procurador Saavedra para hacer aceptar en los Acuerdos del Cabildo, el ofrecimiento que por su intermedio hizo su cuñada Da. Inés Romero de Santa Cruz, para fundar un Convento de Carmelitas, que la vida ejemplar de Santa Teresa de Jesús acababa de dar tanto realce en España. Eran muchas las doncellas que entonces, por vocación (o por falta de maridos en condiciones de satisfacer sus ambiciones), deseaban tomar el velo, y como no había ningún convento en Buenos Aires, se veían obligadas a vestir el hábito monacal y vivir retiradas en sus casa, como lo hacía la misma Da. Inés y cuatro de sus hijas, o como su hermana Da. María, trasladarse a Córdoba con las molestias consiguientes al largo viaje y expuestas a los peligros de la travesía.

Estos inconvenientes impedían a muchas personas piadosas la realización de sus deseos, de manera que la propuesta de Saavedra venía a llenar una necesidad muy sentida en la vida de la ciudad. Para obviar el principal inconveniente que podía presentarse para llevar a cabo el proyecto, la citada dama ofrecía «la donación de toda su ha-

cienda, casas, esclavos, ganados mayores y menores» destinados a costear la instalación del Convento de Santa Teresa, según se lee en el acta del 21 de Noviembre de 1633, ofrecimiento que fué aceptado con general aplauso y agradecimiento.

En el momento de su casamiento, el capitán Juan de Saavedra no era sino «morador» de Buenos Aires, pero habiendo llenado con posterioridad, los requisitos exigidos por las leyes de Indias relativos a años de residencia, tener casa poblada, armas para la defensa de la ciudad, etc., fué aceptado e inscrito como «vecino», con los cargos, obligaciones y beneficios anexos a dicho título, con el cual le vemos figurar ya, en el Padrón de Vecinos, de Buenos Aires, levantado en el año 1644, inscripto bajo el N°. 21.

Durante su matrimonio nacierónle los siguientes hijos:

I. JUAN, el 10 de Septiembre de 1643. Falleció niño.

II. PEDRO, que luego veremos.

III. ROQUE, el 6 de Agosto de 1647, el cual profesó en el Convento de San Francisco, alcanzando dignidades.

IV. FERNANDO, el 19 de Junio de 1650.

V. Da. María, el 29 de Septiembre de 1651, fallecida en la niñez.

VI. TOMAS, el 17 de Marzo de 1653, casado con Da. Juana Navarro de Saravia. Al testar en 1703, manifiesta no tener más sucesión que la que espera su mujer.

VII. Da. Isabel, el 14 de Marzo de 1655, fallecida niña.

VIII. Da. Ignacia, el 14 de Febrero de 1661, casó con Juan de Giles y tuvieron la sucesión que determina en su testamento otorgado en 1692.

En el momento de empadronarse el Capitán Saavedra, declara tener siete hijos, pero al otorgar su testamento Da. Estefanía de Mena, el 15 de Abril de 1669, ya habían fallecido Juan, Da. María y Da. Isabel.

***

El Capitán Pedro de Saavedra, bautizado en la Catedral el 2 de Mayo de 1645, fué el único que continuó el apellido en la familia.

Joven aún comenzó su actuación en la vida pública de la ciudad, siendo llamado a ocupar el cargo de Alcalde de la Hermandad en el año 1669, según consta en las Actas de los Acuerdos del Cabildo.

Con fecha 10 de Febrero del mismo año, contrajo matrimonio con Da. Clara Gutiérrez de Paz, perteneciente a una de las familias de mayor prestigio y con más vinculaciones en Buenos Aires, entonces.

Su padre el Capitán Juan Gutiérrez de Humanes era natural de esta ciudad, y casó con Da. Ana de Paz, nacida en Potosí. Gutiérrez de Humanes fué Alcalde, Alférez Real y Procurador General de Buenos Aires, ocupando además cargos en Santa Fé y el Perú, donde residiera algún tiempo. Era hijo del Capitán Pedro Gutiérrez, natural de Poza de la Sal en Burgos, poblador de Buenos Aires, a donde viniera con licencia de S. M. en la Armada que trajo el Gobernador Rodríguez de Valdés. En el Cabildo de esta capital fué Regidor y Alférez Real. Había casado con Da. Mayor de Molina, hija de Pedro López Tarifa, natural de Lucena y conquistador del Río de la Plata, y de Da. Antonia de Molina, natural de Morón.

Otra hija del Capitán Juan Gutiérrez de Humanes, llamada Da. Juana Gutiérrez de Paz, casó con el cap. Antonio de Arregui y fueron padres de fray D. Gabriel de Arregui de la Orden de San Francisco, quien ocupó numerosos y elevados cargos dentro de su Orden, y luego fué Obispo de Buenos Aires y del Cuzco, y de fray D. Juan de Arregui también franciscano, Obispo de Buenos Aires y gobernador del Paraguay, donde tocóle intervenir en el conflicto llamado de los comuneros.

Da. Juana Gutiérrez, después de enviudar, fundó el Monasterio de Santa Catalina en Buenos Aires y fué su primera Priora.

El Capitán Saavedra gozaba de mucha consideración entre los vecinos de Buenos Aieres, como lo demuestra el hecho de haber sido propuesto y aceptado como Fiador y Garante del Gobernador D. José de Herrera y Sotomayor, en 1682, hasta la suma de 4,000 pesos por el alcance que pudiera resultar en su contra, del Juicio

de Residencia a que estaba sujeto al terminar su período según las disposiciones establecidas por las Leyes de Indias. Esta suma era muy elevada para la situación económica de la época y valor adquisitivo de la moneda.

Dos años más tarde fué elegido para ocupar el cargo de Alcalde de segundo voto y Alférez Real, que era uno de los más preciados y honoríficos, pues confería la guarda y custodia del Estandarte de la Ciudad, símbolo del Poder Real y su entrega al designado comportaba una ceremonia de pleito homenaje y juramento previo, cuyo detalle minuciosamente descrito en los Acuerdos del Cabildo muestra la trascendencia que se le daba.

Las ocupaciones «de república» no le impidieron sin embargo, atender a sus asuntos privados, que aumentaron considerablemente. La importancia alcanzada por sus estancias ya le permitieron en 1672, pretender el Abasto de la carne para la ciudad, y en 1706 solicita autorización del Cabildo para salir a recoger 8,000 cabezas de ganado con el fin de repoblar sus estancias.

Esta recogida de ganado vaco, según la terminología del tiempo, era uno de los privilegios más celosamente guardados por los «vecinos», para quienes estaba reservado entre los cuales se distribuían los permisos, acordándose preferentemente a los descendientes de «conquistadores y primeros pobladores», en virtud de los méritos y servicios que ellos habían prestado, de acuerdo con los principios establecidos legalmente y reconocidos hasta el siglo XVIII. Consistía en poder salir a las llanuras que circundaban la ciudad, fuera de la zona poblada por estancias y sacar del ganado sin dueño que se criaba allí en estado selvático, el número de cabezas acordado por el Cabildo, para llevarlo a las estancias de los beneficiario previa imposición del «hierro» o «marca» que legitimaba su propiedad. Estas expediciones, tan de acuerdo con el espíritu del criollo, daba lugar a hazañas o proezas que se comentaban largamente después.

En el año 1712 volvemos a verle figurar entre los cabildantes elegidos el primero de Enero, para el cargo de Al-

calde de primer voto, y por última vez, en 1722, como Alcalde de segundo voto.

Otorgó un primer testamento con fecha 14 de Febrero de 1704, declarando haber dado recibo de carta de dote a su mujer el año 1669, en el momento de su matrimonio, ante el Escribano Juan de Reluz, y con la sencillez tan peculiar de los documentos de ese tiempo que los hace inapreciables para el conocimiento de las costumbres, prejuicios y modalidades características de la sociedad porteña, declara no haber aportado al matrimonio sino «el aseo de su persona y cama», según la fórmula consagrada. También hace referencia al mayorazgo que poseyó su abuelo el capitán Juan de Mena, heredado por su madre Da. Estefanía, que le correspondía a él por ser su hijo primogénito.

Con fecha 9 de Enero de 1726, procedió a otorgar otras disposiciones, en las cuales vuelve a declarar estar casado con Da. Clara Gutiérrez de Paz y tener los siguientes hijos:

I. FRAY JUAN, bautizado el 25 de Junio de 1673 con los nombres de Juan Antonio. Ingresó en la Orden de San Francisco, a cuyo fundador eran muy devotos en su familia y a la cual pertenecían también sus primos los después Obispos Arregui.

II. FRAY FERNANDO, bautizado el 20 de Diciembre de 1674. Profesó en la misma Orden y alcanzó la dignidad de Definidor habitual, entre otras.

III. Da. BERNARDA, bautizada el 15 de Abril de 1675. Casó con D. Lucas Manuel Belorado, Regidor, Defensor de Menores y de Pobres, Fiel ejecutor y Alcalde de primer voto de Buenos Aires.

IV. PEDRO, bautizado el 24 de Agosto de 1690, a la edad de trece años. Otorgó su testamento en 1734 y declara haber sido casado dos veces, la primera con Da. Ursula Zelis de Quiroga, natural de Cuyo, hija legítima del capitán Tomás de Quiroga, y por lo tanto descendiente de los primeros conquistadores de esa provincia, y de una familia que ha dado muchos hombres ilustres en la historia de nuestro país.

Por segunda vez casó con Da. Margarita Gómez de Vera, también de ilustre prosapia, no teniendo sucesión con ella.

Con la anterior tuvo a Miguel, Melchor, Pedro, Isabel, e Ignacio, fallecido antes de testar su padre.

V. Da. ANA, bautizada el 4 de Febrero de 1680, fallecida en su niñez, seguramente, pues su padre no la nombra en ninguno de sus testamentos.

VI. BERNARDO, de quien nos ocuparemos en seguida por haber sido el continuador de la estirpe.

En 1726, ya habían fallecido Da. Bernarda y D. Bernardo de Saavedra.

***

D. BERNARDO DE SAAVEDRA, fué bautizado en la Catedral el 6 de Septiembre de 1681.

Como todos sus antecesores fué llamado a ocupar puestos concejiles, únicos al alcance de los «nacidos en la tierra» que por su capacidad o importancia podían ocuparse de lo que constituía la vida pública de la ciudad.

En 1714 desempeñó el cargo de Protector General de Naturales por nombramiento del Gobernador. En 1720 fué Procurador General de la ciudad y en 1721, Alcalde de segundo voto.

Su fallecimiento ocurrido a fines de Agosto de 1722, en plena madurez, hace que sea breve su hoja de servicios.

Había casado en Buenos Aires, el 20 de Mayo de 1714 con Da. Ana de Palma, natural de ella, hija legítima del capitán Francisco de la Palma Lobatón y de Da. Antonia del Pozo y Garro. Pertenecía Da. Ana, por ambas líneas, a viejas familias hidalgas de España, y por su abuelo materno, miembro de la Real Audiencia de Chile, procedía de Conquistadores de dicho Reino, entre los cuales se contaba Alvarez de Toledo, el cantor de las guerras de Arauco.

Da. Ana de la Palma le sobrevivió muchos años, pues

su testamento está fechado el 17 de Noviembre de 1757.

Nacieron durante el matrimonio:

I. Fray ESTEBAN, bautizado el 3 de Junio de 1715. Fué religioso de la Orden de Na. Sra. de la Merced.

II. Da. ANTONIA, bautizada el 14 de Abril de 1717. Casada con D. Francisco de Cabrera, Alcalde, etc., de Buenos Aires.

III. Da. TOMASA, bautizada el 27 de Julio de 1720. Fallecida antes que su madre, pues su nombre no figura en el testamento materno.

IV. SANTIAGO, que sigue la familia.

*
* *

D. SANTIAGO DE SAAVEDRA, fué hijo póstumo de D. Bernardo, pues nació el 5 de Mayo de 1723, bautizándosele en la Catedral con los nombres de Felipe y Santiago, pero es conocido solamente bajo el segundo.

La atención de sus intereses le llevó a fijarse por unos años en el Alto Perú, y durante su permanencia allí contrajo matrimonio en Potosí, con Da. María Teresa Rodríguez Giraldez, perteneciente a una familia de arraigo y prestigio en esa ciudad.

La temperatura tan baja que reina en Potosí, era causa de una gran mortandad entre los niños durante sus primeras semanas de vida, por lo cual era costumbre entre las familias cuyas circunstancias se lo permitían, hacer que las madres fueran llevadas para tenerlos, a localidades vecinas de clima más benigno.

Por esta razón los primeros hijos de D. Santiago de Saavedra, nacieron en la hacienda de la Fombera. Trasladados luego a Buenos Aires, aquí nacieron los demás.

Son todos ellos:

I. CORNELIO JUDAS TADEO, bautizado el 16 de Septiembre de 1759, en la Parroquia Mi Sa Santa Ana Mataca la baja, según partida descubierta hace pocos años. Este fué el futuro Coronel de patricios y Presidente de la Junta Provisional de Gobierno.

II. RUFINO JOSE MARIANO, el 28 de Febrero de 1762, también bautizado en la misma Parroquia. Seguramente fallecido niño.

III. José RAFAEL, el 28 de Noviembre de 1767, en Buenos Aires.

IV. TEODORO RAFAEL, el 28 de Marzo de 1769.

V. Da. CASILDA MARIA MARTINA, el 11 de Abril de 1771.

VI. Da. PETRONILA MARIA RAMONA, el 27 de Junio de 1772.

VII. LUIS GONZAGA MARIANO JOSÉ, el 22 de Junio de 1779.

Merece señalarse un hecho demostrativo de la plena conciencia de su valer personal y familiar que tenían las personas entonces, que no se pagaban de vanas exterioridades, como lo demuestran muchos detalles, y uno de ellos es el de haber designado por madrina del primogénito, a una india de nombre Pascuala, que había intervenido en el alumbramiento, reconociendo así publicamente los méritos adquiridos por la humilde mujer.

Hechos semejantes si bien no eran de los corrientes, tampoco eran excepcionales. Por esa época también, había en Buenos Aires, un niño de la familia Ortiz de Rozas, que tuvo por madrina a una morena esclava de su casa. De esta manera en los siglos pasados, los verdaderos señores, conscientes de ser lo que eran, estimulaban a los servidores fieles, vinculándolos por la gratitud con demostraciones de aprecio a pesar de la diferente situación social en que ambos se encontraban, sin que estos ni los extraños vieran en esas demostraciones una causa de desdoro ni un rebajamiento en quienes otorgaban la distinción. Antes al contrario, esa actitud al mostrarse deferente con los humildes cuyos servicios se reconocían, realzaba su merecimiento.

Como dijimos antes, D. Santiago de Saavedra pasó a Buenos Aires con su familia pocos años despues de nacido su primer hijo, y acá se avecindó.

Fué cabildante como Regidor en el año de 1774, y Al-

calde de primer voto en 1791, de acuerdo con la tradición de la familia. Además tuvo el cargo de capitán de Caballería de Milicias del Regimiento de Buenos Aires.

Falleció en esta capital el 8 de Octubre de 1804, habiendo otorgado poder para testar en su nombre ante el escribano Sr. Juan José Rocha, designando por sus albaceas a su esposa Da. María Teresa Rodríguez Giraldez y a su hijo mayor D. Cornelio de Saavedra.

Sus restos fueron sepultados en el templo de Santo Domingo, amortajado con el hábito de la Orden por haber pertenecido a la Tercer Orden de dicho Convento.

*
* *

Al finalizar, pues, el período colonial tenían su hogar formado en la Capital del Virreinato, de esta rama de la Casa de Saavedra, D. Cornelio de Saavedra, que ya había sido Regidor en 1799 y Alcalde de segundo voto en 1802. Su carrera militar también había comenzado alcanzando gran prestigio con motivo de las invasiones inglesas, que tanta popularidad le alcanzaron entre el elemento criollo.

El 18 de Abril de 1788, había casado con su prima hermana Da. María Francisca de Cabrera y Saavedra, viuda de D. Mateo Ramón de Alzaga. Después casó en segundas nupcias, el 28 de Abril de 1801, con Da. Saturnina de Otárola.

De ambos matrimonios quedó sucesión que ha perpetuado brillantemente el apellido tanto en la Argentina como en Chile.

D. Luis de Saavedra, su hermano, también contrajo matrimonio dos veces, la primera con Da. Matilde Terra con fecha 29 de Junio de 1779 y la segunda con Da. Tomasa de Medrano el 22 de Marzo de 1830, dejando descendencia de ambos.

D. Rafael de Saavedra y Rodríguez Giraldez casó con Da. Petrona de Cárdenas el 16 de Agosto de 1797 en quien tuvo descendencia.

R. DE LAFUENTE MACHAIN.
C. de la R. Academia de la Historia.

1929. Buenos Aires.

Monumentos nacionales

ALAMEDA DE LAS DELICIAS

ESTATUA DE O'HIGGINS. (1776-1842)

Hijo del Gobernador de Chile don Ambrosio O'Higgins promovido a virrey del Perú, el padre de la patria don Bernardo O'Higgins, nació en Chillán. Tomó el mando de Director Supremo de la República y se expatrió voluntariamente al Perú, donde falleció.

Por ley de la nación se mandó expatriar sus cenizas sepultadas en el cementerio de Lima.

Una comisión, presidida por el vice-almirante Manuel Blanco Encalada, se trasladó al Callao en Noviembre de 1868, con el encargo de formalizar en Lima la exhumanación, ceremonia que se hizo ante las autoridades con la debida solemnidad. La traslación se efectuó en la corbeta O'Higgins, acompañada de la Esmeralda y la Chacabuco.

El cortejo fúnebre arribó a Santiago el 12 de Enero de 1869. Previas unas imponentes honras fúnebres, la inhumación se verificó al día siguiente, en el sitio destinado a los Presidentes de la República, en el cementerio General.

Allí se erigió un mausoleo, modesto monumento que no satisfizo el sentimiento nacional de admiración y gratitud al gran patriota. La opinión pública reclamaba un monumento más completo, más plástico y manifiesto, propio para recordar las hazañas del héroe.

En Agosto de 1869 la Municipalidad de Santiago acordó nombrar una comisión encargada de recaudar erogaciones para erigirle una estatua ecuestre. El intendente Echaurren Huidobro nombró una comisión compuesta de las personas más prestigiosas, entre las que figuraban don B. Vicuña Mackenna, Guillermo Matta, Miguel Luis Amunátegui, J. M. Balmaceda, Antonio Varas, Manuel Blanco Encalada, Marcos Maturana, M. J. Irarrázabal, José Tomás Urmeneta, Melchor Concha y Toro, Domingo Santa María, Domingo Fernández Concha, Marcial Martínez y varios otros.

Esta comisión dirigió circulares a las municipalidades e intendentes del país, a los jefes del ejército y a las instituciones civiles. Con su actividad e influencia social logró reunir una cantidad muy próxima a la necesaria para realizar el proyecto. En Diciembre de 1869 dió cuenta al gobierno de haber terminado su cometido. La suma de las erogaciones populares alcanzó a $ 11.972.21.

El 15 de Agosto de 1868, una comisión de treinta ciudadanos nombrada por el intendente de Santiago, don Francisco Echaurren Huidobro, presidida por el almirante Manuel Blanco Encalada, encargó la elaboración de una estatua ecuestre de bronce, por conducto del agente consular de Chile en París, don Francisco Fernández Rodella. Una comisión de peritos eligió el modelo aceptado en concurso y la obra se hizo en los talleres del acreditado escultor Carriére- Beleuse, por la suma de frs. 87. 715, equivalente a veinte mil pesos oro de 48 peniques.

En la erección del monumento se invirtieron otros diez mil pesos o poco menos.

O'Higgins está representado en el momento histórico en que estando encerrado en la plaza de Rancagua, en 1814, por cuádruples fuerzas realistas, se abrió paso, espada en mano al frente de unos pocos centenares de so-

brevivientes a una lucha a muerte que duró 36 horas. La estatua es de tamaño natural. El héroe está en actitud de llamar en alta voz a sus compañeros de aquella asombrosa resistencia, mirando a retaguardia, sobre un brioso corcel que de un violento salto se abalanza sobre las filas enemigas. En las caras del pedestal se han colocado bajo relieves, en los que se recuerdan los sucesos más notables de su brillante carrera.

En Abril de 1872, el intendente Vicuña Mackenna nombró una comisión compuesta de los ciudadanos Ramón Briceño, José Abelardo Nuñez y otras personalidades, encargada de dirigir la inauguración. Esta comisión directiva se encargó de terminar la obra titulada *La Corona del Héroe*, que debía circular desde el día de la inauguración.

El monumento se inauguró el 19 de Mayo de 1872. Mandóse invitación a los miembros del Congreso Nacional, a las Cortes de Justicia, al cuerpo de bomberos, cuerpo diplomático, Municipalidad, Instituto Nacional, Escuela Normal, Escuela de Artes y Oficios, Universidad, Escuelas Públicas, Sociedad de Instrucción Primaria y otras instituciones.

Encargóse a Núñez que preparara una funcion teatral en la que un artista declamara una alocución de Camilo Henríquez pronunciada por él en honor de O'Higgins en 1822. Se izó el pabellón nacional en todos los edificios públicos y particulares. El 19 por la noche se quemaron fuegos artificiales alrededor del monumento.

Mandóse acuñar una medalla commemorativa de la inauguración del monumento. La mañana del 19 de Mayo fué saludada con el toque de generala en la puerta de los cuarteles, como advertencia de que se hacía un acta de reparación y justicia nacional.

Reunidos los invitados en la Plaza de Armas la comitiva se presentó poco después para encaminarse a la Alameda de las Delicias, al óvalo trazado por O'Higgins cuando mandó transformar en paseo público aquel antiguo basural. A las dos de la tarde llegó el Presidente de la Re-

pública en compañía de los Ministros de Estado; se hizo una salva de artillería y la comitiva se puso en marcha.

Rompieron la marcha, de a seis en fondo, los alumnos de la escuela de párvulos que sostiene el hospicio. Todos estos niños eran de la más tierna edad, ninguno pasaría de siete años. El traje era completamente uniforme y llevaba cada uno una pequeña bandera rosada como distintivo de cuerpo.

El inmenso gentío que se agolpaba a las boca-calles, en las puertas de las casas, en los balcones y azoteas, al ver desfilar la inmensa procesión, prorrumpía a cada instante en aclamaciones al divisar las preciosas columnas de tiernos niños de la encantadora legión que iba a la vanguardia.

Tras de esta escuela seguían numerosos establecimientos de mujeres formadas de la misma manera. Los vistosos y variados trajes de las niñitas al par de su gracia y belleza juvenil atraían las ávidas miradas de la concurrencia.

Esta fué la vez primera que se asoció a los niños a las manifestaciones públicas. Así se acostumbra un pueblo a saber comprender desde la cuna, puede decirse, las virtudes de sus héroes y los grandes actos de justicia y reparación.

Admiraba el orden y silencio con que marchaban. Para no separarse caminaban asidos de las manos. Cada escuela iba dirigida por su maestra.

El cuerpo de cadetes, los batallones 1, 2, 3, 4 y 7 de línea formaban calle a la comitiva. En armonioso orden, desde la plaza, siguieron los demás cuerpos hasta el óvalo de la cañada, con sus bandas de músicos tocando marchas marciales.

Cuando la comitiva y numerosas agrupaciones habían ocupado sus sitios, apostadas las tropas del ejército conforme a la orden del día, el intendente Vicuña Mackena invitó a S. E. el Presidente, a descubrir la estatua. Este acompañado de sus edecanes, descorrió el velo tricolor que lo cubría.

En ese instante se hizo una salva de artillería, el ejército presentó armas, las bandas y tambores ejecutaron

unísono redoble, y la gran multitud prorrumpió en estruendosos y prolongados aplausos. El conservatorio de Música y las ochos bandas militares entonaron el himno patrio.

Pronunciaron elocuentes discursos los ciudadanos Eulogio Altamirano, Santiago Estrada y Benjamin Vicuña Mackenna. Siguió un himno a O'Higgins, música de José Zapiola y letra de Carlos Walker Martínez, ejecutado por el conservatorio.

SAN MARTÍN (1778-1850)

El más ilustre militar argentino, gloria de la América latina, libertador de tres naciones.

Ascendido al grado de coronel por sus méritos adquiridos en varias acciones de guerra, descolló en la batalla de Bailén contra un ejército francés. Regresó a su patria para consagrarse a la causa de la independencia. Organizó el ejército argentino y triunfó en sus esfuerzos contra las tropas realistas. Por motivos de salud se retiró a la gobernación de Cuyo para formar el ejército de los Andes, secundado por los emigrados chilenos; atravesó la cordillera, venció a los realistas en Chacabuco y Maipo. Expedicionó al Perú en la escuadra formada por O'Higgins, declaró la independencia de ese país (1821), decretó la libertad de imprenta y la emancipación de los esclavos. Considerando terminada su misión de libertad, dejó a Bolivar que consolidara el fruto de las campañas realizadas por su genio militar. Murió en Francia.

La estatua de bronce erigida en la Alameda de las Delicias el 5 de Abril de 1863 fué la primera que de las tres naciones han destinado a perpetuar su memoria.

La idea de honrar la personalidad de este ilustre americano surgió en Santiago, a fines de 1856. Organizóse al efecto una comisión argentina-peruana-chilena, compuesta de los generales Juan Gregorio Las Heras y José Santiago Aldunate, de los ministros plenipotenciarios del

Perú y la República Argentina, don Cipriano Cegarra y Carlos Lamarca, y de los señores Domingo Santa María y Luis Cousiño. La recolección de fondos se hizo en Sud América. Don F. Javier Rosales organizó en Europa una suscripción americana. En el transcurso de un año se reunieron los fondos necesarios para encargar la ejecución de la estatua en bronce. Rosales celebró un contrato con el notable escultor francés Dumas, quien se comprometió a hacer el trabajo por el precio de nueve mil pesos, sin el pedestal.

El modelo en yeso estuvo terminado en Agosto de 1859. Fué aprobado por los mejores artistas de París y la estatua fué fundida en el año siguiente. Llegó a Chile a principios de 1861. En la construcción del pedestal y la colocación intervino el prestigioso arquitecto don Manuel Aldunate. El costo total del monumento ascendió proximamente a veinte mil pesos.

El general San Martín está representado en el acto de dar la libertad a Chile. Por esto lleva en la mano derecha un oriflama coronado por la esfinge de la libertad, que el héroe contempla con un éxtasis profundo. La parte más bella del monumento es sin disputa el rostro de San Martín, cuya expresión admirablemente concebida, es el reflejo de la idea de redención que ha querido simbolizar el artista. En general el busto del jinete es de un mérito incomparable, aunque el traje histórico de San Martín, su sombrero anticuado, sus botas granaderas, su silla (todo lo que ha sido fielmente copiado de los objetos del uso personal de San Martín, que se conservan en Grund Bourg) no se prestaban en un sentido artístico a dar realce a su figura. En la ejecución del caballo el escultor no ha sido tan feliz, porque tiene propiamente el carácter fijo de una caza (1).

JOSÉ MIGUEL CARRERA (1785-1821)

Primer Presidente de la República chilena. Fué soldado innato, de clara inteligencia, dotado de la audacia, la

constancia, seguridad y energía que reclaman las grandes causas. Nunca se abatió en la desgracia, si bien su temperamento impetuoso era óbice a remediar sus contrariedades. Peleó en España con el grado de sargento mayor contra las fuerzas invasoras de la península. Atraído por el movimiento revolucionario de 1810, regresó a la patria para poner su espada al servicio de la independencia.

Carrera fué pronto el caudillo más prominente, que se impuso a todos por su audacia extraordinaria. Al frente del gobierno organizó el primer ejército nacional, combatió a sus enemigos, venció, fué vencido, no se desalentó jamás. Cooperó a la creación del Instituto Nacional, introdujo la primera imprenta en nuestro país, hizo editar el primer periódico chileno, *La Aurora*, redactada por Camilo Henríquez. Emigrado a la otra banda, a raízd el desastre de Rancagua, hizo un viaje a Estados Unidos, en busca de elementos para volver a redimir a Chile de la servidumbre realista. Su espíritu inquieto y ambicioso le acarreó una muerte trágica, como a sus hermanos.

La posteridad ha hecho justicia a este esclarecido padre de la patria. El Supremo Gobierno le mandó erigir una estatua en bronce, inaugurada el 17 de Septiembre de 1864. Es obra del escultor A. de Dumont y del fundidor V. Thilaut. La estrofa esculpida en el pedestal es obra de don Guillermo Matta.

RAMÓN FREIRE (1787-1851)

Militar prominente, guerrero indomable, bravo entre los bravos, el más audaz entre los valientes, afortunado en el peligro. Su fisonomía amable, su índole benévola, el temple resuelto de su espíritu no revelaban al valiente, a una de las primeras espadas de Chile. Rival de O'Higgins en el patriotismo, émulo de Bueras en el vigor físico, no hubo combate reñido en que no se impusiera por su arrojo.

Con trescientos dragones, en la batalla de Rancagua, Freire, al lado de O'Higgins, se abrió paso a filo de sable

a través de las soberbias filas de los sitiadores. Cuatro veces ejerció el poder público, llamado a dirigir los destinos de la nación en medio de un torbellino de ambiciones, y expedicionó a Chiloé a dar el golpe de gracia a la dominación española.

Como intendente de Concepción gozó de gran popularidad en esa provincia. Proscrito a consecuencia de graves desaveniencias civiles, regresó al país reconciliado con sus antiguos adversarios a esperar en paz su temprana partida eterna. Sus conciudadanos, reconocedores de la brillante carrera de este ilustre fundador de la república, han tributado justo homenaje a su memoria. A iniciativa del general O'Brien, su viejo compañero de armas, se le mandó erigir una estatua de bronce, por suscripción popular, en el paseo de las Delicias. Se inauguró el 21 de Septiembre de 1856. Es la primera que se instaló en ese lugar. Obra del escultor Klington Mason, ejecutada en Inglaterra.

PIRÁMIDE DE LOS ESCRITORES DE LA INDEPENDENCIA

Monumento inaugurado el 4 de Mayo de 1873.

MANUEL DE SALAS (1755-1841)

Fué uno de los más eminentes próceres de la emancipación política. Regidor municipal, superintendente de obras públicas, síndico del consulado. Por su iniciativa se fundó la cátedra de matemáticas en la Universidad de San Felipe, fundó la Academia de San Luis, con programa de matemáticas y dibujo. Creó los primeros gabinetes de Física e Historia Natural, estableció la Biblioteca Pública y fué su primer bibliotecario; organizó el hospicio y contribuyó a propagar la vacuna por la prensa. Como miembro de la primera Junta de Gobierno promovió la instrucción pública y la abolición de la esclavitud. Formó parte del Congreso Nacional. Patrocinó la acuñación

de monedas de cobre e introdujo el cultivo del cáñamo, del lino, de la morera, del gusano de seda y el tejido de géneros burdos. Colaboró en *La Aurora*. Fué gran patriota, ilustre servidor público y filántropo.

CAMILO HENRIQUEZ (1769-1825)

Patriota eminente, de vigorosa inteligencia, sagaz e intrépido. Por su saber era superior a su época. Su patriotismo exaltado lo puso al frente de los más resueltos propagandistas. Predicó la independencia desde el púlpito ante los congresales, que en acción de gracias asistían a la Catedral.

Fué el primer periodista de Chile, redactor de *La Aurora*, que apareció el 13 de Febrero de 1812. Dirigió seis periódicos. Escribía en prosa y en verso. Diputado al Congreso desempeñó la secretaría. Compuso un plan de instrucción pública que dió origen a la fundación del Instituto Nacional.

En Mayo de 1873 se le erigió un modesto monumento de mármol, en la Alameda de las Delicias, un busto que más tarde fué trasladado a otro lugar. Presumimos que es el mismo que se vé en el Cementerio General.

MANUEL JOSÉ GANDARILLAS (1789-1842)

Patriota de los más denodados, de gran empuje e inteligente actividad. Como Franklin, se hizo tipógrafo para colaborar con Camilo Henríquez en *La Aurora* de Chile. Fué un togado de alto vuelo, que nunca se abatió en el ostracismo, ni en las persecusiones que amargaron su peregrinación. Se hizo industrial de relojería, impresor y periodista. Colaboró en todos los periódicos de su tiempo, en estilo acerado de hábil polemista.

Desempeñó las carteras de los Ministerios de Hacien-

da e Instrucción; fué auditor de guerra y magistrado de la Corte Suprema.

JOSÉ MIGUEL INFANTE (1778-1844)

Prócer de los más destacados por sus ideas liberales, desde los primeros albores de la independencia nacional. De espíritu moderno, nutrido en las doctrinas de los enciclopedistas franceses, impulsaba con energía la cautelosa preparación de la primera junta de gobierno. Elegido miembro de ella, inició con éxito la elección de un Congreso Nacional, al que perteneció (1811). Desempeñó altos puestos en la magistratura judicial. Fué tribuno y periodista. Contribuyó a la abdicación de O'Higgins, abogando por una constitución política que fuese la verdadera expresión de la voluntad popular.

Mientras Freire, al frente de un ejército, hacía en Chiloé la última campaña contra el dominio peninsular, Infante era Director Supremo interino. Contribuyó a estatablecer el gobierno republicano unitario, aunque fundó *El Valdiviano Federal* para defender sus propias convicciones (1821-1844). Su gran personalidad estuvo vinculada a todos los sucesos importantes de la organización republicana. Suya fué la moción que dió libertad a los esclavos. Tiene los méritos de un padre de la patria. En homenaje de gratitud se le ha erigido una estatua de mármol, de medio cuerpo; inaugurada el 18 de Septiembre de 1885. Es obra del escultor Nicanor Plaza.

OBELISCO DE LOS HISTORIADORES DE LA INDEPENDENCIA

Inaugurado el 21 de Septiembre de 1873.

DIEGO JOSÉ BENAVENTE (1790-1867)

En sus funciones de financista, ministro de estado, miembro de la Universidad, senador durante más de treinta

años, y como activo periodista, fué uno de los políticos más influyente en la organización de la república. Contribuyó a fundar la historia nacional con su *Memoria sobre las primeras campañas de la Independencia.*

ANTONIO GARCÍA REYES (1817-1855)

Distinguióse García Reyes por la entereza de su carácter, su lealtad y rectitud. Abogado notable, orador de primer orden, periodista, ocupó hermosos puestos en la magistratura judicial. Fué ministro de estado, diputado al Congreso, Miembro del Consejo Universitario, redactor del Código Penal. De su *Memoria sobre la primera escuadra nacional* se han hecho varias ediciones.

MANUEL ANTONIO TOCORNAL (1817-1867)

Joven de poderosa inteligencia, adquirió una instrucción sólida, conocimientos vastos que completó en su viaje de estudio al viejo mundo. A la edad de veinticinco años era abogado notable. Recorrió la escala de los más altos cargos públicos: miembro del Congreso Nacional, donde brilló como orador de temperamento moderado, convincente, a quien respetaban e imitaban sus propios adversarios; Ministro de Estado, rector de la Universidad después de don Andrés Bello. Dejó una *Memoria sobre el primer gobierno nacional.*

SALVADOR SANFUENTES (1817-1860)

Ciudadano ilustre entre los más notables servidores públicos. Recorrió todas las jerarquías de los puestos de acción cívica, como secretario de legación, miembro de

facultades universitarias, reorganizador de la secretaría de la Universidad, Intendente de provincia, Ministro de Justicia e Instrucción, magistrado judicial, diputado al Congreso. Fué escritor y poeta fecundo y autor de la memoria titulada: *Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo.*

EL ABATE MOLINA (1737-1829)

Es el primer naturalista de Chile, nuestro primer historiador. Su obra se tituló: *Compendio de Historia Geográfica Natural y Civil de Chile*, publicada en italiano. Fué vertida al español, al alemán y al francés, revisada por el autor con el nombre *Ensayo sobre la Historia de Chile.*

Por iniciativa de los ciudadanos Marcial González, Juan Pablo Urzúa, Domingo Santa María, Joaquín Blest Gana y Benjamín Vicuña Mackenna se solicitaron erogaciones populares en nota que decía: «Nos permitimos la libertad de dirigir a Ud. la presente invitación con el objeto de realizar una suscripción para erigir una estatua al ilustre escritor chileno don Juan Ignacio Molina, el primer historiador nacional y literato chileno, cuya fama haya alcanzado a mayor altura en Europa, el benefactor de su país que le debe sus obras y la fundación del instituto de Talca; el sabio eminente que ha servido la causa de las ciencias con su talento, sus investigaciones y los sufrimientos de una larga persecución; el virtuoso filántropo que fué en el extranjero un modelo tan perfecto de virtud, que su nombre se venera como el de un santo entre sus contemporáneos».

Se le erigió un monumento por suscripción popular. Púsose la primera piedra el 17 de Septiembre de 1856. La estatua se inauguró el 16 de Septiembre de 1861, en la Alameda de las Delicias, frente a la Universidad. La obra la hizo en Chile el artista Agustín François, esculpida en piedra. La ciudad de Bolonia le erigió en su tumba un busto de bronce en homenaje a sus relevantes cuali-

dades de sacerdote y sabio maestro; obra ejecutada por el notable escultor Guingi. En su cátedra universitaria de Bolonia avanzó la idea de que la materia posee principios de vitalidad y que existen minerales sensibles, por lo cual fué denunciado a la curia romana. Fué suspendido, aunque repuesto en consideración a su saber y a sus virtudes.

Don B. Vicuña Mackenna consagró muchas páginas de uno de sus libros a la memoria de este ilustre compatriota; trajo de Italia una parte de sus restos, algunas de sus prendas usuales, sus libros y devocionarios. Los obsequió a la Municipalidad de Talca. Parte de esas reliquias se depositaron en la capilla del Liceo de aquella ciudad. Sus libros se colocaron al pie de su retrato en el Liceo, del que fué iniciador y al cual legó su fortuna; la hacienda de Guaraculén, sobre las riberas del Maule.

El monumento al abate Molina fué cedido a la Municipalidad de Talca y trasladado a esa ciudad el 29 de Junio de 1927, donde ha sido reinagurado con motivo de las fiestas del centenario del Liceo (5 de Julio).

MIGUEL LUIS Y GREGORIO VICTOR AMUNATEGUI (1828-1888)

Fueron sus padres sus primeros maestros, pero moldeó su espíritu en el estudio ímprobo, en las aulas del Instituto Nacional, en las bibliotecas, en la lectura intensa de los libros. Su preclara inteligencia se impuso; sus virtudes privadas y públicas lo rodearon de sólido prestigio. Como alumno sobresaliente obtuvo los primeros premios.

Obtuvo la cátedra de literatura e historia del Instituto Nacional en un certamen memorable; colaboró en diarios y revistas, sin abandonar ni un instante su entusiasmo por la investigación histórica. Fué un literato eximio, hablista consumado e historiador fecundo.

En sus cargos de secretario general de la Universidad, de miembro del Congreso y Ministro de Estado, acometió con brillo la defensa del territorio nacional, disputa-

do por naciones limítrofes. Concilió los ánimos enardecidos de las agrupaciones parlamentarias; impulsó el desarrollo de las vías públicas, y por encima de todo, reglamentó el funcionamiento de los establecimientos de enseñanza. Si toda esa actividad no bastara a perpetuar su memoria, el haber abierto las aulas a la carrera profesional femenina, le daría sobrado mérito a la glorificación.

Por ley de 13 de Diciembre de 1904 se autorizó la erección de un monumento a su memoria y de su hermano Gregorio Víctor, su inseparable colaborador.

La inauguración de ese monumento, efectuada el año 1905 sin ninguna solemnidad, se hizo a iniciativa del rector de la Universidad, el eminente historiador don Diego Barros Arana. Lo secundaron personalidades como Ismael Valdés Vergara, Luis Arrieta Cañas, José Alfonso y otros en la recaudación de erogaciones populares. Iniciada ésta en 1902 alcanzó a $ 39.887.91 a fines de 1906. La estatua es obra del notable escultor francés Denise Puech contratada por la suma de 50.000 francos, por intermedio de los señores Alberto Blest Gana y Ambrosio Aldunate. El costo total del monumento ascendió a $ 35.798.88. El saldo se distribuyó entre la sociedad de Instrucción Primaria y Liga Protectora de Estudiantes Pobres.

Este monumento no fué inaugurado oficialmente. Existiendo entre Barros Arana y el Ministro de Instrucción un desacuerdo difícil de allanar a causa de no haber cooperado el Ministro al pago de los gastos, don Diego resolvió no invitar a la inauguración ni a las autoridades ni a particulares. Reunióse un día con algunos de sus íntimos colaboradores e hizo descubrir el monumento por el portero de la Universidad, sin llamar la atención del público ni de la prensa.

BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA (1831-1886)

Este eminente ciudadano ha sido el escritor más fecundo de Chile, el más popular y el más leído. Todos los años

las sociedades más populares de la metrópoli conmemoran el día de sus exequias, con una romería al mausoleo donde se conservan sus cenizas, capilla del cerro Santa Lucía. Sus obras son muy numerosas, muy variadas y amenas. Periodista e historiador, orador impetuoso, investigador notable, descolló durante muchos años como publicista prestigioso y tribuno el más querido de las clases democráticas. Popularizó la historia patria, enseñó a venerar a los hombres ilustres del pasado; fué el defensor más decidido de los derechos nacionales en los conflictos internacionales, el cantor de las glorias de Chile en la guerra del Pacífico.

La actividad de Vicuña Mackenna era asombrosa, en la prensa, en el Parlamento, en las fiestas públicas. No había asociación prestigiosa a que no prestara su concurso, ni reunión importante en que no tomara parte. Su personalidad era admirada, conocida y aplaudida en todo el país.

El monumento que se levanta en la plaza que lleva su nombre, fué inaugurado el 17 de Septiembre de 1908. Es obra del escultor francés Julio Coután. Se inviertieron 90.000 francos en su adquisición, reunidos por suscripción popular en el trascurso de algunos años. Una comisión compuesta de beneméritos ciudadanos encargó a los representantes de Chile en Alemania y Francia, señores Ramón Subercaseaux y Enrique Salvador Sanfuentes que contrataran la ejecución de la obra con algunos de los más notables escultores. Los comisionados, Luis Dávila Larraín y Juan Dávila Baeza, activaron la conclusión.

Ese monumento es una obra de arte de gran belleza. Sobre un pedestal de granito rojo de esbelta arquitectura, reflejándose en una pileta cuyas aguas rumorosas y movedizas simbolizan la fecundidad y la vida, dones que en alto grado tuvo Vicuña Mackenna, una figura idea lde la historia contempla al escritor que pasa a su lado con ademán tribunicio, llena la frente de inspiración, hinchachado el pecho de patriótico entusiasmo, tal como pudo ver el público de Santiago a don Benjamin Vicuña Mackenna en los días memorables de la guerra del Pacífico, con-

vertido en el genio de la patria, conduciéndola a la victoria con el ardor de su pluma, tan poderosa como el filo de la espada, consejero de los generales y cantor de las glorias del soldado, rápsoda de los ejércitos en marcha.

Al pie, junto a la vertiente, con la coraza y el casco de los guerreros del siglo XVI, otra figura de mujer simboliza la ciudad de Santiago que tanto amó Vicuña Mackenna y que embelleció cual ningún otro de sus hijos. Esta figura tiene en su mano una corona de laureles, y con la otra señala al hombre que fué el rey de sus intendentes. En conjunto el monumento ideado por Julio Coután ofrece un aspecto lleno de gracia y de fuerza. Esta es la característica del genio francés: unir la fuerza de la antigüedad clásica con el calor y la gracia del arte moderno. El monumento es sencillo y a la vez rico en adornos; sus figuras alegóricas tienen la majestad de la estatuaria antigua y al mismo tiempo la elegancia y la movilidad del arte moderno.

El monumento que le fué erigido por el ejército en la Alameda de las Delicias en 1891, obra del escultor José Miguel Blanco, fué trasladado a Arica, como un llamado de la profética exclamación del inspirado escritor: «No soltéis el Morro».

JUANMACKENNA (1771-1814)

Fué gobernador de Osorno, comandadante de ingenieros militares y general del ejército de Chile. Rodeado por fuerzas realistas muy superiores a las de su mando, obtuvo un triunfo decisivo en su atrincheramiento del Membrillar (Marzo 20 de 1814). Cuando O'Higgins vacilaba en aceptar el cargo de general en jefe en lugar de José Miguel Carrera, Mackenna le escribió una carta reservada en la que lo alentaba con esta esclamación: «Courage! Save your country! (Valor, salvad vuestra patria).

Después de O'Higgins fué el militar más prestigioso de nuestro ejército. Homenaje a su memoria es la columna

en que aparece un relieve de su efigie, inaugurado el 21 de Marzo de 1915.»

HÉROES DE LA CONCEPCIÓN

Monumento erigido el 18 de Marzo de 1923. El año 1882 (9 de Julio) una compañía de 73 soldados chilenos que hacían una exploración por la sierra andina, fué rodeada por un regimiento de 1800 peruanos armados que los atacaron sin misericordia. Los chilenos pelearon como leones, resueltos a rendir la vida en defensa de su patria, cumpliendo con su deber a ejemplo de Arturo Prat. Eran el capitán Ignacio Carrera Pinto y los oficiales Julio Montt, Luis Cruz y Arturo Pérez Canto. Los sitiados perecieron en feroz lid, destrozados por las balas y carbonizados en el incendio de las casas que se defendían.

Esa bravura frenética ha merecido bien de la patria, como hecho descollante entre los combates más sangrientos de la guerra del Pacífico. Se ha perpetuado la memoria de esos héroes con el magnífico grupo artístico de la Avenida de las Delicias, obra de la escultora Rebeca Matte de Iñiguez, quien obsequió esa notable obra a la nación. Esta egregia artista ha obtenido premios en las exposisiciones parisienses. Suyo es un notable monumento erigido a la memoria de sus progenitores, que se encuentra en el Cementerio General.

EL LEÓN SUIZO

Escultura de bronce de tamaño natural. Está de pie, sobre un pedestal sosteniendo un escudo de guerra. Significa fuerza y protección, como símbolo de la resistencia y previsión del pueblo chileno contra la opresión.

Es obsequio de la Colonia Suiza, inaugurado en las festividades del centenario de la independencia (1910).

PLAZUELA DE LA MONEDA

DIEGO PORTALES (1793-1837)

El 8 de Agosto de 1837 el Congreso Nacional aprobó la siguiente ley: «La Nación Chilena, en demostración de su respeto a la memoria de su hijo don Diego Portales, y de su gratitud a sus eminentes servicios en el establecimiento del orden y seguridad, en la reforma de las leyes y de la administración de justicia, en la fuerza moral y disciplina del ejército de línea, de la armada y de la milicia cívica, y de todos los ramos del servicio público, ha acordado y decreta:

1°. Se elevará un monumento de mármol en el lugar del panteón a donde se trasladen sus preciosos restos, sirviéndole de inscripcion el presente decreto.

2°. Se erigirá en el atrio del palacio de gobierno una estatua que represente a don Diego Portales con la inscripción siguiente: «Erigida por decreto del Congreso Nacional de Chile en honra de don Diego Portales».

Su estatua se inauguró el 16 de Septiembre de 1860, en la Plazuela de la Moneda.

JOSÉ M. MUÑOZ HERMOSILLA

(*Concluirá*).

Don Judas Tadeo Reyes

(*Continuación*)

Entretanto el descontento jeneral cundía más i más, i, en la misma invitación que se hacía a estas colonias para que nombraran diputados, se observaba una odiosa desigualdad entre los derechos concedidos a las provincias de España i los que se otorgaban a los colonos de América.

Escusado es decir que uno de los que azuzaban este movimiento de opinión en contra de la Metrópoli, era don Juan Martínez de Rozas, que aunque se presentaba como sumiso vasallo de Fernando VII, impugnaba los procedimientos los derechos de la Junta que en España gobernaba en su nombre.

Sin embargo, este personaje gozaba de cierto salvo conducto en el ánimo del Presidente, que no podía haber olvidado que su inesperado encumbramiento i su orientación en el comienzo de su gobierno los debía al que con tanta maña le había abierto el camino para llegar al poder.

Seguramente que esto influyó para que émulo de don Judas Tadeo de Reyes no fuera incluído entre los magnates a quienes se acusó de perturbadores del orden público y en quienes se cebó la maldad i audacia del torpe mandatario que, sin comprender la gravedad i consecuencia de lo que hacía, hizo apresar a tres de los vecinos más respetables de la capital, don Juan Antonio Ovalle, don José Antonio Ro-

jas i don Bernardo Vera i Pintado, i los envió inmediatamente a Valparaíso, para remitirlos al Perú.

Este suceso ocurrió el 25 de Mayo de 1810, el mismo día en que en Buenos Aires se deponía al virrei Hidalgo de Cisneros, i se nombraba en su lugar una junta gubernativa.

Hasta ahora la historia no ha podido consignar con certeza quién fué el verdadero instigador de esta inícua i autoritaria medida del Gobernador, que sólo sirvió para exaltar los ánimos i provocar un movimiento de opinión en favor de los acusados, cuyo inmediato regreso fué solicitado por la Real Audiencia, el Cabildo i el vecindario de Santiago.

Inútiles fueron los esfuerzos que se hicieron para hacer desistir a Carrasco de su empeño, pues éste, aparentando ceder, dió instrucciones privadas para que se procediera al embarque de los presos, que, con excepción de Vera, por encontrarse enfermo, salieron de Valparaíso el 10 de Julio, con rumbo al Callao.

Grande fue la indignación en la Capital cuando, en las primeras horas del día 11, se supo la noticia de que Carrasco había llevado a cabo el plan que se había propuesto i urdido uizás sin otros cómplices, pues los documentos del caso aparecen todos escritos de su puño i letra.

No pretendo entrar a narrar los importantes acontecimientos que se desarrollaron en la Capital con motivo de la felonía realizada por Carrasco, quien tuvo que presentarse ese mismo día ante el pueblo, reunido en el palacio de la Real Audiencia, en donde se le obligó a espedir un decreto dejando sin efecto la espatriación de los tres referidos vecinos.

Era tal la efervescencia que reinaba en todos los ánimos, que el vecindario de Santiago, de ordinario tranquilo i apático, no se contentó con humillar al Presidente, sino que quiso también castigar a otras personas sindicadas de haber ejercido influencia en el ánimo de Carrasco al acordar la arbitraria prisión i destierro de los tres personajes a que me he referido.

Estos verdaderos o supuestos cómplices fueron el secretario don Judas Tadeo de Reyes, el asesor don Juan José del Campo i el escribano don Juan Francisco Meneses, cuya

separación fué acordada en la misma junta popular.

Ignoro qué participación pudieron tener del Campo i Meneses en la vergonzosa i criminal conducta de García Carrasco; pero puedo asegurar que Reyes fué completamente ajeno a las pérfidas maquinaciones de éste.

No está demás advertir que don Juan José del Campo tenía especiales motivos de encono contra don Juan Antonio Ovalle, que, como procurador de ciudad, se había esforzado por impedir que aquél ejerciera el cargo de asesor de la Capitanía jeneral i, como tal, presidiera las sesiones del cabildo.

Cuanto a don Juan Francisco Meneses, conviene recordar que fué el escribano encargado de sustanciar el proceso que dio por resultado la prisión de los tres magnates, i que aceptó la comisión de trasladarse a Rancagua, a tomar declaración a otras personas que se suponía tenían datos contra los acusados.

Tocante a los motivos que debieron de influir para la inclusión de Reyes entre los funcionarios separados, hai que buscarlos seguramente en las enemistades que el secretario se había acarreado durante el ejercicio de ese empleo, según ya lo he hecho notar.

Nadie podía señalar un solo acto de don Judas Tadeo que pudiera servir de testimonio de complicidad en este asunto, i es indudable que sus enemigos quisieron aprovechar esta favorable coyuntura para satisfacer sus envidias i mezquinas venganzas.

Como comprobante de la inocencia de Reyes, puedo citar la carta en que don Bernardo Vera i Pintado se dirije al vicario capitular don José Santiago Rodríguez i que dice así:

«Del más húmedo calabozo del castillo de San José a 13 de Junio.

«Mui señor mío. Con tinta de carbón, pluma de mondar dientes, en papel para cigarros, robando al sueño las horas, i al centinela su vijilancia, ¿qué podré escribir? Debo ser conciso; i nada me es más difícil. Usía me ha mostrado su jenerosa i noble amistad; i si algo pudiera añadirse a mi gratitud, nada la aumentaría, si no el empeño de Usía por mi inocencia (de que Dios es testigo) con el doctor Campo i don Tadeo Reyes.»

Es evidente que al invocar el testimonio de Reyes el señor Vera estaba seguro de que éste no podía contarse entre los delatores.

Don Judas Tadeo de Reyes, presa de la mayor indignación por la injusticia que contra él se había cometido, se retiró a la hacienda de «La Calera de Tango», situada a inmediaciones de Peñaflor, y decidió poner a salvo su honor i justificar su conducta.

Al efecto dirijió a don Francisco Antonio García Carrasco la siguiente nota, que fué proveída favorablemente el 13 de Julio de 1810:

«Mui ilustre señor presidente:

«Don Judas Tadeo de Reyes, coronel de Milicias i Secretario por Su Majestad de la Presidencia i Capitanía Jeneral de este Reino, en la mejor forma de derecho parezco ante Usía i digo:

«Que por la relación impresa i demás documentos que presento constan mis méritos, servicios i circunstancias, i necesitando de ellos testimonios legalizados para dirijir a Su Majestad, a fin de que se digne dispensarme las gracias i premios correspondientes; por tanto

«A Usía pido i suplico se sirva mandar que cualquiera de los escribanos públicos me de dichos testimonios que es Justicia, etc.

«*Judas Tadeo de Reyes.*»

Casi al mismo tiempo, Reyes remitió a la Real Audiencia el oficio que va en seguida:

«Don Judas Tadeo de Reyes, coronel de milicias i secretario por Su Majestad de la Presidencia i Capitanía Jeneral de este Reino, en la mejor forma que haya lugar en derecho parezco ante vuestra Alteza i digo:

«Que por acuerdo de este Superior Tribunal con el mui ilustre señor Presidente, i a petición de lo Procurador Jeneral de esta ciudad en nombre de el ilustre Cabildo i de

muchos vecinos congregados improvisadamente en la Real Sala, con motivo de reclamar la reposición de tres sujetos estraídos del reino por orden del Superior Gobierno por causa que en el se ha seguido, se resolvió fuesen separados de el Ejercicio de sus empleos el Asesor interino Doctor Don Juan José del Campo, yo el Secretario i el Escribano Don Juan Francisco Meneses, según la Acta, que se me há hecho saber.

«Como esta Providencia ha sido tomada en el acto i circunstancias imperiosas por el contento de los circunstantes sin las fórmulas legales, no debe perjudicar a mi honor i crédito acrisolado en treinta años de secretario, sin ejemplar de una sola queja de mi conducta y antes recomendada en informes de el mismo Cabildo, i de nueve dignos Jefes Militares i togados del mayor carácter que han sucedido en ese tiempo en el mando Superior de el Reino; por lo que he obtenido la aprobación del soberano, mandando sean atendidos mis méritos i servicios. No obstante para cautelar los efectos de mi consentimiento me hallo obligado a protestar como pretesto en debida forma la satisfacción de cualquiera de su cargo que se me haya imputado, i señaladamente en la causa impulsiva de la separación, suponiéndome quizá alguna dirección en ella de lo que he estado mui distante por no corresponder a mi oficio. i mucho menos en la última providencia de traslación de dichos individuos a Lima de que no tuve noticia ni aun presunción hasta que con el Suceso Publico el día once la oí según se divulgó entre los particulares i así lo juro a Dios nuestro Señor i esta señal de cruz † i por tanto

«a Vuestra Alteza, pido i suplico que, habiendo por hecha esta protesta para los efectos que puedan convenir, se sirva mandar se agregue a la acta de la materia, i que se me dé testimonio para resguardo de mi derecho que es justicia, etc.»

«*Judas Tadeo de Reyes.*»

Este alto tribunal, con fecha 18 de Julio de 1810, accedió a la petición i ordenó se diera a Reyes el testimonio en los términos pedidos.

Poco después, el mismo Reyes envió al Cabildo la siguiente comunicación:

«Mui ilustre cabildo, justicia i rejimiento:

«Recobrada mi reflexión de la sorpresa padecida con el inesperado despojo aunque con retención de sueldo i honores del empleo que obtengo por su Majestad de Secretario de la Presidencia y Capitanía Jeneral de este Reino de resultas del suceso popular del día once del corriente, he llegado a saber que para ello solo influyó una voz vaga adoptada por el Procurador de ciudad en el acto i calor de reclamar en la Real Audiencia al mui ilustre señor Presidente la reposición de tres individuos que de su orden se iban a trasportar a Lima: Que a esto último solo se dirijió el intento de los vecinos congregados en el Ayuntamiento, según todos lo publican i que tampoco por parte de Usía procedió acuerdo ni deliberación conducente a mi separación, como que en efecto su primera diputación al señor Presidente se terminó únicamente a la causa de los espatriados; i así era conforme a sus principios de beneficencia i justificación para con sus conciudadanos, pues cuando iba a interceder para que no fuesen condenados sin oírles, no podía querer se me irrogase un agravio tan atroz por pura congratulación de algún émulo mío i a sola su petición.

«Ah Séame lícito aquí levantar la voz, esclamando al cielo i a todos los ángeles de este reino, para que el Dios de la verdad i los hombres que la profesan atestiguen el universal crédito del acierto, de la pureza i justificación incorruptibles con que he llenado mis obligaciones las más importantes del servicio del Rei i del público, por espacio de treinta años. Me lisonjeo de tener de mi parte a las personas sensatas, de honor i virtud: Espero de Usía lo mismo i a su tiempo yo interpelaré su oficio i protección a mi favor: Por ahora suplico se sirva hacer declaración de que no ha promovido, ni acordado capitularmente la instancia de mi separación, i que se me entregue este documento para reparo de mi reputación, i demás efectos que hubiere lugar en el uso de mis derechos.

«Nuestro Señor guarde a Usía muchos años: Hacienda de Peñaflor, 24 de Julio de 1810 años.

«Mui ilustre cabildo, Justicia i Rejimiento de la Capital de Santiago».

Esta corporación que, quizás no olvidaba la supresión de doce de sus miembros i la campaña que el secretario de la Capitanía Jeneral había hecho para impedir tuviera la importancia que Martínez de Rozas deseaba darle, proveyó el escrito que se le presentaba en la forma que copió a continuación:

«Santiago i Julio 31 de 1810.

«Sin embargo de no venir en forma; no debiendo el Cabildo hacer públicos sus acuerdos: No ha lugar.« (Siguen once rúbricas«.

Don Miguel Luis Amunátegui, en el capítulo XV del tomo II *de La Crónica de 1810* reproduce los dos documentos que he trascrito, uy dice que ignora las providencias que sobre ellos recayeron.

Entretanto los acontecimientos políticos habían obligado a García a abandonar la Presidencia, i en su lugar había sido nombrado el brigadier don Mateo de Toro i Zambrano, que ostentaba el título de Conde de la Conquista y que hemos visto antes litigar más de veinte años por el tratamiento de Señoría.

Queriendo don Judas Tadeo de Reyes completar los antecedentes que estaba reuniendo para la justificación de su conducta, se dirijió al nuevo gobernador en los términos siguientes:

«Mui ilustre señor Presidente Capitán Jeneral.

«Don Judas Tadeo de Reyes, coronel de milicias i Secre-

tario por Su Majestad de la Presidencia i Capitanía Jeneral, de este reino, en la mejor forma que haya lugar en derecho parezco ante Usía i digo: Que de resultas del suceso popular acaecido en esta Capital el día once del corriente Julio he quedado retirado por la superioridad de mi empleo, aunque con retención de sueldo i honores: como para esto solo ha influído una petición vulgar que en la distancia pudiera atribuírse a alguna causa culpable, que no ha habido de mi parte, con perjuicio de mi honor y fama, se me hace forzoso vindicarla, y hacer patente mi acrisolada conducta, i exacto desempeño de mis destinos: Soi deudor al público i a Su Majestad de dar esta satisfacción; para cumplirla solemnemente por lo que hace a los ramos políticos i militar necesito que los Gobernadores i comandantes de Valparaíso, Valdivia, Coquimbo, i el capitán don Juan Mackenna, que lo fué de Osorno, i los Comandantes de Cuerpos del Ejército, excepto el accidental del Batallón de Infantería i el señor Intendente de la Concepción, a que recuso por odiosos i sospechosos, sin ánimo de injuriarlos por causas que constan a Su Majestad, informen lo que les conste, i entiendan a cerca, de su idoneidad, celo, justificación i ventajas del Real servicio, con que he expedido los respectivos negocios de sus departamentos ocurrentes por mi secretaría; i por tanto.

«a Usía pido i suplico, se sirva mandar evacuar los expresados informes dirijiéndose a los jefes ausentes la correspondiente orden con copia de este escrito, i que fechos, se me entreguen para los efectos que me convengan, que es justicia, etc.

«*Judas Tadeo de Reyes.*»

Esta presentación, hecha en el mes de Julio, no logró ser proveída sino mucho más tarde, como se verá por el siguiente decreto:

«Santiago, 6 de Septiembre de 1810.

«No siendo oportuna ni necesaria por ahora la satisfacción que trata de dar el suplicante, no ha lugar a su solici-

tud; I si tuviere algunos que entablar ante Su Majestad, ocurra a los Tribunales por los informes que sean del caso, previas las solemnidades prescritas por las Leyes.

«*Días*».

Debo llamar la atención al hecho de que don Judas Tadeo de Reyes, para justificar su conducta, apelaba al testimonio de todos los jefes militares i políticos, con excepción de dos, el intendente de Concepción don Luis de Alava i el Comandante interino del batallón de Infantería de esa misma ciudad, que lo era a la sazón don Tomás de Figueroa, según los antecedentes que tengo a la vista.

Al hacer esta esclusión, Reyes no olvidaba que estos mismos personajes habían sido los que con mas entusiasmo habían ajitado la acusación injustificada de que antes he hablado y que se tramitó durante la presidencia de Muñoz de Guzmán.

Igual suerte ocurrió otra representación, formulada por el mismo Reyes en los términos siguientes:

M. L. Amunátegui Reyes.

(*Continuará*).

Monseñor Silva Lezaeta

La muerte de monseñor Silva Lezaeta, ocurrida a mediados de Mayo último, no es sólo una sensible pérdida para la Iglesia chilena, sino que también para las letras nacionales, en las cuales se había conquistado un lugar sobresaliente con su notable monografía sobre el conquistador Francisco de Aguirre.

Nacido en Colchagua, donde sus padres eran importantes propietarios y su familia había tenido tierras por varias generaciones, el señor Silva Lezaeta se educó en el Seminario de Santiago y se ordenó de sacerdote en 1882, después de haber recibido en la Universidad de Chile el grado de bachiller en Filosofía y Letras. Fué sucesivamente secretario de la Vicaría de Antofagasta, profesor de Sagradas Escrituras en el Seminario de Sucre en Bolivia, Vicario de Copiapó, y, por fin, en 1905, Vicario Apostólico de Antofagasta, cargo que ya había servido mientras era secretario de la Vicaría.

Para el eminente sacerdote, Antofagasta fué un campo fecundo en que debía cosechar muchos triunfos morales. Todo estaba por hacer en aquella ciudad y aquella provincia que carecían de servicios espirituales y donde las condiciones de vida, la moral y la existencia material de los obreros adolecía en aquellos tiempos de defectos gravísimos.

Monseñor Silva Lezaeta se consagró a su ministerio con

una gran fe en la bondad humana, con una inmensa piedad por las debilidades, con espíritu de abnegación llevado hasta el sacrificio de su salud, de sus aficiones personales y de su fortuna. Era caritativo, prudente, servicial, amplio, en su juicio sobre los hombres y los sucesos, amigo detodos tipo del sacerdote que concluye por ser mirado como un amigo por creyentes e incrédulos.

Vivía principalmente para ciertas grandes obras de bien público que, o había fundado o había contribuido celosasamente a mantener y ensanchar. Tales son el Hospital, el Colegio de San Luis, el Colegio Belga-Inglés, el Asilo de la Infancia, el Reformatorio de Niños, el Asilo de Ancianos y otras varias.

En 1912 fué consagrado Obispo titular de Oleno y hace poco más de un año, cuando la Santa Sede creó el Obispado de Antofagasta entronizado como primer diocesano de esa ciudad y provincia.

Su testamento es un reflejo de su admirable personalidad. «No poseo, dice, ningún bien raíz, no conservo siquiera los que recibí en herencia porque durante toda mi vida me he empeñado en cumplir el propósito que formé desde mis primeros años de destinar a obras de beneficencia o de religión la parte de mi renta que me sobrase de mi cóngrua substentación. Mis bienes actuales consisten tan sólo en mi biblioteca, algunos muebles de uso privado, mis ornanamentos sagrados y mi ropa.»

* * *

Bibliografía

CARTAS DE PEDRO DE VALDIVIA QUE TRATAN DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE CHILE. Edición facsimilar dispuesta y anotada por José Toribio Medina. Folio, 256 págs. Sevilla. Establecimiento Tipográfico de M. Carmona, MCMXXIX

En esta admirable publicación del infatigable polígrafo no se sabe qué admirar más, si el trabajo de reconstitución paleográfica, la presentación tipográfica o la erudita labor de compilación y anotación, trabajos todos que sólo la capacidad, preparación y dotes de laboriosidad del señor Medina podía llevar a cabo.

La publicación de las cartas del conquistador de Chile no importa una novedad, por cuanto la mayor parte de ellas eran conocidas y habían sido publicadas por el propio señor Medina en sus *Documentos Inéditos*, pero el hecho de reunirlas en un solo volumen y reproducir facsimilarmente los originales, dan a esta obra un carácter definitivo del cual puede sentirse legítimamente orgulloso nuestro país. En verdad, pocos son los países americanos que han encarado una obra de esta especie, y apenas si puede recordarse la publicación de las cartas de Hernán Cortés como un esfuerzo similar.

La misma Nota Preliminar que el señor Medina ha puesto al volumen importa la solución de un problema que más de una vez ha preocupado a los escritores e historiadores chilenos: ¿fué Pedro de Valdivia el verdadero autor de las cartas a Carlos V y a los Pizarro, y de las instrucciones extendidas a sus agentes en la Corte? El señor Medina, asistido de muy poderosas razones, se inclina definitivamente por la afirmativa, en forma que casi se puede asentar que no se suscitarán

ya objeciones sobre el particular.

Documentos históricos y literarios del más alto valor, ya que Valdivia fué el principal y verídico cronista de sus hazañas en el descubrimiento y conquista de nuestro país, las cartas del conquistador de Chile se han ganado la admiración y el elogio, no solo de los historiadores de los países del habla castellana, sino aún el de otros, entre los cuales no es el menos significativo el que le discierne el escritor británico Mr. R. B. Cunninghame Graham. «Las Cartas de Valdivia, notables de por sí, ha escrito, tanto por su claridad, la amplitud de sus miras y por el conocimiento que manifiestan, a la vez, del país y de sus habitantes, constituyen uno de los relatos más valiosos de los hechos contemporáneos de la gran empresa, la conquista de las Indias, que hayan llegado hasta nosotros».

Once son las cartas que inserta el señor Medina en su volumen, pero no son ellas todas cuantas escribió a las autoridades del Viejo y del Nuevo Mundo. Con harta razón se lamenta el editor de que hayan resultado infructuosos sus esfuerzos para desenterrarlas de los archivos españoles, particularmente su información de servicios que habría servido para completar los aspectos desconocidos de su biografía.

Son tantos, tan dilatados y tan profundos los servicios que el señor Medina ha hecho a la historia americana, y en especial a la de Chile, que este nuevo considerable sacrificio que ha realizado, trasladándose a la sede misma del Archivo de Indias, no hace más que agregar un motivo más de gratitud a cuantos le debe Chile, los chilenos y los estudiosos de la historia americana en general.

COMENTARIOS A LA VIDA DE PEDRO DE VALDIVIA, escrita por el Iltmo. Sr. Don Antonio Miguel Romero y Gil de Zúñiga, por Vicente Mena. Un vol. 73 págs. Madrid, 1928.

En mal hora se le ocurrió a Don Antonio Miguel-Romero y Gil de Zúñiga, guiado quizá por tentadoras solicitaciones de vecindad y de concejo, salir a proclamar a Villanueva de la Serena por el rincón glorioso y feliz donde vino al mundo el gran Conquistador de Chile Pedro de Valdivia.

Es posible que la especie hubiera pasado sin réplicas ni reparos, aquí donde tantas cosas se dan por válidas, si el cultísimo sacerdote Don Vicente Mena, que tantas horas de labor y estudio ha dedicado a la tarea de esclarecer las diversas etapas de la vida de Valdivia, cuyos momentos más interesantes conoce detalladamente y basado en documentos incuestionables, no hubiera salido por los fueros de la verdad y puesto en claro los errores e inexactitudes de que está plagada la obra que sobre Valdivia escribió el Sr. Gil de Zúñiga. No es suficiente, para meterse en estas andanzas revindicatorias, sentir el fuego del patriotismo y el deseo de afinidad con los grandes hombres, si la verdad severa de la historia se interpone y decep-

ciona. Así que mientras no se pruebe lo contrario, cosa difícil, seguiremos creyendo que Pedro de Valdivia nació en Castuera, como demuestra con diversos documentos y textos Don Vicente Mena, y no en Villanueva de la Serena, como desea y trata inútilmente de demostrar el Ilmo. Sr. Antonio Miguel-Romero y Gil de Zúñiga, Alcalde de la Serena y representante en la Asamblea Nacional de los Municipios de Badajoz.

En un tono animado, un poco zumbón, le va siguiendo Vicente Mena los pasos y cazando todos los yerros e inexactitudes en que tan fértil es el libro del Sr. Miguel Romero.

Este libro no es más que un avance provisional del libro más fundamentado aún, que el autor tiene en prensa, acerca de Valdivia y en el cual quedará hecha definitivamente la semblanza del gran Conquistador de Chile.

Así acredita Don Vicente Mena, que ya tenía ganado nombre de poeta fácil y de galano decir, sus aptitudes excelentes para los estudios de investigación histórica.

P. FELIX GARCÍA.

PEOPLES OF OLD, by AGUSTÍN EDWARDS. London, Ernest Benn Limited. 4.°, 348 págs.

Se me ha pedido mi opinión sobre esta publicación. Aunque algo tardíamente con respecto a su aparición, anoto algunos comentarios en términos muy generales y de toda imparcialidad, pues no tengo el agrado de conocer personalmente al autor.

Basta el título para saber que se trata de la edición en inglés, de lectura adaptable a ingleses y chilenos, toda vez que este idioma se ha hecho obligatorio en nuestra enseñanza y por lo tanto más extendido su uso.

Trabajo en realidad de valía por la técnica y la comprensibilidad histórica con que está concebido. Se lee con interés y por esto con presteza, sin que el lector sienta el fardo de muchas publicaciones de etnografía. La base científica no quita amenidad al trabajo, lo que constituye un mérito de exposición.

En el contenido se reune y se clasifican los acontecimientos más salientes en el aspecto nacional. Expuestos en una trabazón bien ordenada, facilitan una visión de conjunto.

Quince capítulos que sólo suman 335 páginas integran el volumen. Nueve componen la primera parte, que se dedica al estudio de la prehistoria chilena. Se hace aquí una revisión compendiada de las estirpes abórigenes que ocupaban el territorio.

En mayor escala se desarrolla lo referente a la raza araucana, tan mencionada en las crónicas de la conquista española y de la historiografía que les ha seguido, por la tenacidad centenaria con que defendió sus tierras, favorecidas para esta defensa por varias y propicias circunstancias.

Bien, que en cuadros condensados, logra el libro dar un concepto cabal de l[illegible]múltiples peculiaridades

de la estirpe. En él se encuentran anotados el origen, la constitución tribal o de agrupaciones independientes entre sí, la constitución de la familia y las costumbres del hogar y las de fuera, el régimen del cacicazgo, la antropología física, los juegos de fuerza y destreza, la industria manual, el derecho consuetudinario con la sanción armada o el *malón*, el cuerpo de creencias y supersticiones, el folklore y tantas modalidades de otro orden que completan la existencia del indio.

Tal acumulación de datos y detalles se halla documentada por una colección copiosa de fuentes informativas, sin que ello sea óbice para que el autor labore por cuenta propia bien a menudo y con criterio seguro.

No están considerados los poemas y las leyendas como fuentes de trascendencia. Suelen recurrir a ellas algunos autores estimando que caben en la descripción; siendo estas producciones científicas y de contemplación objetiva o real, es error este procedimiento de complementación etnológica. En los poemas aparecen de ordinario las personas de primera magnitud y también las de segunda, desviadas de su psicología para discurrir y obrar en un orden de ideas y modos correspondientes a mentalidades superiores. Muchos episodios son meras invenciones de la fantasia, que se intercalan a la acción para darle más colorido.

Tampoco andan en lo cierto los autores que sólo consideran al elemento araucano como única base racial de nuestro pueblo. Todos los que conocen a fondo las costumbres de estos indígenas, saben cuánta distancia los ha separado en lo relativo a uniones sexuales de la raza denominada de los españoles, de los *winkas*, como los llamaban. En mínima porción se efectuaban estas uniones desde los tiempos de la conquista hasta la total sumisión. Sobre este factor muy reducido entraban los del norte en la composición étnica de nuestra población inferior, tales como los aimarás, calchaquís, los atacamas, los chincha-atacameños y los quichuas incas. Todos penetraron primero a las regiones del norte y central en filtraciones parciales, y en contingentes de guerra durante la conquista española y la colonia. Sobre todo los incas vaciaron hacia Chile una cantidad apreciable de *mitimaes* y naturales peruanos mientras la ocupación. El influjo combinado de la raza y del medio ha determinado la complexión física y mental de nuestras clases populares. Su carácter militar y orgullo de valor se ha formado bajo el influjo de los hechos históricos o de la tradición.

Largo y sin duda complejo es el problema de la ascendencia racial de nuestra población inferior; por esto mismo el señor Edwards ha pasado sobre él con justificada cautela.

La segunda parte del libro aparece con más acopio de material que la primera.

Las instituciones coloniales se bosquejan por el orden cronológico de su establecimiento y se anotan los fines para que fueron creadas y las consecuencias que produjeron. No era posible describir este siclo de nuestra historia sin hacer resaltar la estrecha relación que había entre los asuntos de gobierno y los

araucanos. No pasó inadvertido al señor Edwards semejante ligamento, que menciona cada vez que el relato lo exige.

En esa enumeración de ensamble me ha llamado la atención el juicio exacto con que el autor ha precisado las causas de la resistencia secular de los araucanos, las cuales no siempre han señalado en su totalidad, los cronistas y los historiadores, impresionados únicamente por la cualidad del valor. Es la primera, la configuración del terreno extenso y quebrado, favorable para el combate y la rápida retirada. Otras igualmente más atendibles: la crecida población indígena, la organización de tribus independientes que presentaban a los tercios españoles una resistencia escalonada, y por consiguiente larga y penosa; el escaso número de los contingentes invasores, incapaces en consecuencia de dominar a las masas de las agrupaciones tribales en campañas simultáneas; la deficiencia de las armas de ese tiempo y la bisoñería de las tropas reclutadas en el Perú y en Chile. La adopción del caballo por los indios desde el último tercio del siglo XVI incrementó enormemente su propensión a la guerra.

Por otra parte España no podía distraer en sus colonias americanas fuerzas peninsulares, cuya presencia en el reino exigían las preocupaciones políticas de sus monarcas.

Se recorre, asimismo, complacidamente una clara silueta de los gobernadores de la colonia y la actuación que en sus diferentes aspectos ejercían. En esta nomenclatura de varones ilustres se ha dado un matíz atrayente a la extraordinaria fisonomía de Valdivia con sus rasgos militares y morales: valiente, sufrido, persistente en sus empresas, soldado perspicaz, hombre derrochador y de una inteligencia natural más que cultivada, con sentimientos de altísima veneración, como todos los gobernantes españoles, al rey y a la religión.

Con no menos expresión de relieve se ha señalado la personalidad del más esclarecido de los gobernantes de fines del período colonial, el irlandés don Ambrosio O'Higgins, de singular importancia por sus grandes dotes de administrador, por sus obras de adelanto material y su preparación científica, sobre todo en el ramo de ingeniería, y facultades tan excepcionales le abrieron paso al virreinato del Perú.

En la segunda mitad del volumen se consignan antecedentes fundamentales en lo concerniente a la independencia y sus efectos en la Araucanía, donde prendió una guerra a muerte entre patriotas y guerrilleros realistas. En esta contienda se abanderizaron los caciques araucanos en uno y otro bando, lo que dió más tinte sangriento a los encuentros repetidos con inusitada frecuencia.

Vuelven los indios a dividirse en dos parcialidades durante la guerra civil de 1851 y se afilian unos al ejército revolucionario del general Cruz y otros al del gobierno, que comandaba don Manuel Bulnes.

A continuación de estos acontecimientos trascendentales del pasado nacional, se ocupa el libro que reviso el de las incidencias del sometimiento definitivo del territorio araucano y la fundación de pueblos. Abrió en tiempo breve ancho campo al progreso y comercio de la sec-

ción austral la ocupación militar, que realizaron los generales Saavedra, Basilio y Gregorio Urrutia.

Verificóse con esta sumisión completa en el espacio y en el tiempo la confirmación de una causal de las señaladas, cual es que con un ejército suficiente y un armamento mejor, se obtuvo en pocos años lo que no pudieron conseguir los españoles en siglos con sus diminutos unidades militares y sus armas de escaso efecto.

Estudia y expone el señor Edwards ciertos modos de la vida práctica y pública de la sociedad que analiza, tales son, entre muchas: referencias en el vestir, ocupaciones en el interior de la casa, costumbres higiénicas y de la alimentación, característica religiosa de la familia, diversiones, etc. Otros elementos de cultura se apuntan además: psicología de clases, estado intelectual, ausencia de artes e industrias fabriles, atraso de las masas inferiores, dominadas por el fanatismo y el régimen de autoridad absoluta y muchos elementos más que anotan las producciones llamadas historias de la civilización, como la de Rafael Altamira sobre España y la de Seignobos sobre Francia.

Al lado del desarrollo social y político, que son los elementos principales de la historia, admiten un engranaje perfecto, integral, estos agregados de índole doméstica, que reflejan con precisión el alma de un pueblo.

Una circunstancia recomendable de este libro es su método, como lo insinúo al comenzar estos párrafos. Un material seleccionado se encierra, en un marco de dimensiones cortas, pero armónicas. En otros términos, es una concepción nueva de la historia, en la que las series de construcción total aparecen esquematizadas. Es una técnica que va encontrando aceptación entre varios cultivadores de la disciplina histórica, en estos tiempos de vertiginosas preocupaciones, que no dan lugar para leer las obras magistrales en muchos tomos, ni para recorrer siquiera alguna de sus diversas narraciones por épocas, y ahora en que la publicación de monografías traspasa muy lejos los límites de lo necesario.

Este método de reducción no quita que el libro del señor Edwards consulte los factores que en mi opinión forman la estética de publicaciones de esta clase: la ocasionalidad, la intensidad y el gusto. En la oportunidad entra el propósito de dar a conocer nuestra nación en el extranjero en la totalidad de su existencia para llegar así al presente y sus proyecciones del porvenir.

Los grabados del volumen, el papel y la tipografía escogida, forman una verdadera obra artística de impresión. Al fin de los capítulos, se han colocado índices precisos y metódicos que facilitan el manejo del texto.

Peoples of old es un libro en mi sentir que deben poseer los estudiosos y los profesores de historia y de inglés.

TOMÁS GUEVARA.

EL ROTO CHILENO, por Roberto Hernández. Valparaíso, 1929. 16.° 648 págs.

Ya tiene el roto chileno su libro, el libro del roto trashumante y andariego que soñara con escribir la pluma vigorosa de Blasco Ibáñez. La laboriosa diligencia y patriótico entusiasmo de D. Roberto Hernández, el conocido escritor porteño, ha realizado el milagro de recoger en más de 600 apretadas páginas, la historia atrayente, animada y dramática de lo que el esfuerzo, el vigor y la pujanza del roto han realizado en todas las latitudes del suelo americano. Lo que se debe a su fuerte brazo y a su indomable espíritu, desde los lejanos días de la independencia hasta las recientes jornadas de ayer, lo ha recordado el erudito escritor con amenidad, con animación y con una riqueza de información que hace de su libro la más liviana de las lecturas. Cultiva el señor Hernández un género literario que casi se puede decir que ha perdido la difusión que alcanzara en otras épocas, la del tradicionalista, y que a tan alta cumbre hicieran llegar las inolvidables plumas de Jotabeche, Ricardo Palma y Vicuña Mackenna. Esa nota íntima, confidencial y calurosa, emocionante y seductora, que las más de las veces queda olvidada en las páginas de los periódicos, es la que el diligente escritor ha ido recogiendo pacientemente, espigando una anécdota aquí y otra más allá, un sabroso chascarro y una oscura tragedia, de todas cuantas el ánima inquieta del roto ha derramado pródigo desde los campos de California hasta las sierras del Perú, desde el puente de los barcos hasta el corazón de los Andes.

La ingenua musa popular, tan espontánea que siempre ha vibrado emocionada con todos los grandes acontecimientos que han sacudido el alma nacional, encuentra en el libro del señor Hernández el homenaje más cumplido. Con razón se lamenta el autor de que hasta la fecha no se haya hecho una recopilación ordenada de cuantas estrofas han salido de las fecundas plumas de los poetas populares que fueron Angel Custodio Lillo, Bernardino Guajardo, Pedro Díaz Gana y Rosa Araneda, para no citar más que a los más conocidos, que con sus fáciles versos han exteriorizado fielmente cuantos sentimientos han animado el alma popular.

A recordar lo que al vigor del roto debe la grandeza nacional está exclusivamente dedicado el libro del escritor porteño. Sigamos a lo largo de sus páginas la reseña de sus más características estrofas, que tanta amenidad e interés dan a la publicación del señor Hernández.

No olvidemos que desde los tiempos de San Martín y Lord Cochrane el roto se ganó la admiración de cuantos pudieron apreciar de cerca sus cualidades, en la paz y en la guerra, en el timón de los buques y en los piques de las minas. De origen mismo del calificativo podríamos decir, parodiando a algún historiador, que se pierde en la oscura noche de los tiempos, pero ya en los oscuros días coloniales producía terror en las tertulias santiaguinas la frase:

—¡Ya vienen los rotos de la frontera!

¿Quiénes eran estos rotos? Los que formaban los tercios que guarnecían la frontera araucana. De ellos escribió el autor de la *Historia de Santiago:* «Obsérvese, desde luego que el roto primitivo, el roto histórico, no es un miserable. Es un advenedizo, pero es una víctima. No es un ladrón sino porque ha sido robado. Viene a quitarle la capa al santiaguino, porque los mercaderes de Lima, aliados con los agiotistas de Penco, le han quitado las suyas. Les trampean sus sueldos en la frontera y ellos vienen a pagarse a su manera en la capital del reino».

Sobre la etilmología de la palabra no nos da ninguna explicación el grave y sesudo Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, que en ésta, como en otras muchas palabras de uso frecuente en el suelo americano, deja mucho que desear.

Consagra los primeros capítulos de su libro el señor Hernández a recordar las andanzas del roto en la época de la Independencia y en la de represión del bandolerismo, cuando aún se debatían desesperadamente las últimas hordas del poder peninsular en los riscos de Arauco y en los contrafuertes de los Andes; y poco después, las del roto minero y carrilano, en los días del descubrimiento de Chañarcillo y de la construcción del ferrocarril de Caldera a Copiapó. Todo un ameno y atrayente capítulo dedica a recordar la construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, dura faena que ganó al roto la admiración entusiasta del contratista don Enrique Meiggs, y que éste exteriorizó en una ocasión solemne al inaugurarse la línea.

¿En qué época despunta en nuestra literatura la musa popular? Pregunta difícil de contestar, pues desde la Independencia se recuerdan las estrofas del poeta Juan Agustín Pizarro, de las cuales no es la menos característica la que improvisó ante unos amigos suyos, unos tales Rossel y Olea, que lo convidaron a echar un trago, siempre que compusiera una estrofa con el pie forzado de Pizarro, Rossel y Olea. No se hizo de rogar el poeta e improvisó lo siguiente:

¿Quién toma un trago del jarro?
Pizarro
¿Quién beberá después de él?
Rossel.
¿Y quién tanto lo desea?
Olea.
Y para que ustedes vean,
Les hago estas reflexiones,
Pues son tan grandes bribones
Pizarro, Rossel y Olea.

De la época de la construcción del ferrocarril de Valparaíso a Santiago son las décimas de Bernardino Guajardo, que giran alrededor de un roto carrilano que ha viajado de pueblo en pueblo cambiando de apellido y que dicen así:

En Maule soy Escobar,
En Talca soy Cheverría.
En Curicó soy García,
Y en Teno soy Sandoval;
En Chimbarongo Aguilar,
Y en San Fernando soy Vega;
En los Barriales Villegas,
Y en Rigolemo Negrete;
En Llimahue Navarrete,
Y en Pelequén soy Venegas.

En Panquehue soy Román
Y en Malloa Peñaloza;
En Corcolén Espinoza
Y en San Vicente Roldán;
En Tunca soy Bascuñán
Y en Tagua Tagua Aguilera;
En lo Zúñiga Contreras
Y en la Estacada Farías;
En la Quinta Tornerías
Y en Requínoa Jorquera.

En Melipilla soy Cueto
En Santa Cruz soy Trujillo
En Lo Espejo soy Castillo
Y en Peñablanca Nieto;
En el Perejil soy Prieto
Y en Pedahuel Campusano,
En Curacaví Zambrano,
Alvarez en La Placilla.
En la Zorra soy Zorrilla
Y en el puerto Zamorano.

Muchas columnas podrían llenarse con las estrofas debidas a los poetas populares, vinculadas a los más destacados hechos de la historia contemporánea de nuestro país que transcribe el señor Hernández, pero sólo queremos recordar una cueca que se hizo muy popular en su tiempo, y de que era autor el poeta Nicanor Rodríguez.

Viva Chile, viva Chile!
Y viva la artillería!
Viva el señor Baquedano
Y el señor Santa María.
Por la mar navegando
Me fuí hasta Iquique
Donde está la Esmeralda
que se fué a pique...
Que se fué a pique sí,
La Independencia,
Viva la Covadonga,
De harto valor.

El autor de esa estrofa además de poeta era músico, compositor, hojalatero, sargento, titiritero y empapelador...

Considerables páginas del libro del señor Hernández están consagradas a evocar las jornadas de la guerra del Pacífico, en que tan heroicas pruebas de su valor, vigor y heroísmo dió al roto chileno, y que fueron inagotable fuente de inspiración, no sólo para la ingenua musa popular, sino que para la pluma de periodistas e historiadores. Ofrece en este sentido el volumen del escritor porteño singular atractivo, por la abundante colección de anécdotas, incidentes y versos populares que ha logrado reunir. De las primeras son muy sabrosas dos que no resistimos la tentación de transcribir.

En circunstancias que se embarcaba un cuerpo de tropas en Valparaíso, se cayó un soldado, con rifle y todo, al agua, lo que dió motivo para que otro le gritara desde la barandilla:

¡Guarda con soltar el fierro!

Después de la toma de Pisagua cayó prisionero un prefecto de Iquique, de cuyo nombre no queremos acordarnos, que tenía a su haber una nota muy negra. Con este motivo, se presentó al general Escala un sargento, y le largó el siguente discurso:

Mi general: le hablo, señor, con todo respeto. Comprendo que un hombre desarmado, un prisionero de guerra, merece consideraciones en su desgracia, pero este hombre que está a la vista, siendo comandante de la policía de Iquique en 1875, hizo dar muerte a mi maestro don Manuel

Castro Ramos, quedando su esposa e hijos en la miseria. Centenares de hombres hay aquí en el ejército, mi general que soportaron los castigos de ese hombre. Mi general, yo querría como gracia, que me dejase darle siquiera un par de bofetadas, aunque después se procediera en mi contra...

Además de las estrofas que cantaban las hazañas del roto, se hacían muy populares los cantos mismos de los regimientos, entre los cuales es digno de recordación el de la marcha del segundo de Atacama, que dice así:

Todo es un arma, todo!
El combo del minero,
La pala del obrero,
El pico, el azadón!
Nunca el hogar del norte,
Criará hijos menguados;
Sus hijos esforzados,
Los de Pisagua son!

El rifle en nuestras manos
Como una antorcha brilla:
Su pólvora es semilla
De audacia y de valor!
Chile plantó ese bosque,
Chile sondeó ese puerto,
Dió pueblos al desierto
El roto vencedor!

La valentía del roto no sólo recibió el elogio de la musa popular, sino que también el de los generales y de los ministros que lo condujeron a la victoria. «Paso a paso, sin vacilar nunca, dijo el general Baquedano en su proclama al ejército, sin retroceder jamás, habéis venido haciendo vuestro camino, dejando señalado con una victoria el término de cada jornada. Por esto, si Chile va a ser una nación grande, poderosa y respetable, os lo deberá a vosotros.»

No menos elocuentes fueron las palabras que le consagró el Ministro de la Guerra, don José Francisco Vergara, en su Memoria de 1881.

«Un éxito tan completo, dijo, como el alcanzado en esta memorable campaña, no se debe a un solo hombre ni al aislado esfuerzo de unos pocos. Se debe al pueblo chileno, que ha probado en la presente guerra lo que puede su vigorosa constitución y hasta donde se eleva su ardiente y generoso patriotismo. Ha dado sin regatear y sin agotarse, soldados y marinos, oficiales y jefes, filántropos y capitalistas desprendidos, administradores y hombres de Estado, y por fin, dinero y trabajo para satisfacer sobradamente todas las necesidades de la guerra. La potente acción de Chile, es, pues, la resultante de la gran masa de voluntades, de inteligencias, de abnegaciones de labores y de sacrificios puestos en juego por el sentimiento del deber y por el amor al país».

Dedica las páginas de los últimos capítulos el señor Hernández a recordar las horas amargas de la guerra civil del 91 y el incidente del «Baltimore», el abrazo del Estrecho entre los Presidentes Roca y Errázuriz y las festividades del centenario de la Independencia, las relaciones con el Perú y las jornadas cívicas de los últimos años, todos ellos plétoricos de interés. de amenidad y colorido, salpicados de intención con las estrofas de la retozona mu-

sa popular.

El autor ha compuesto una obra, no sólo de seductor valor literario e informativo, sino que ha dado cima a una labor patriótica de apasionado interés, que le valdrá la gratitud de todos los chilenos.

R. D.

LOS ULTIMOS AÑOS DE UN POLEMISTA (Don Antonio José de Irisarri), por Guillermo Feliú Cruz. 78 págs. in 16.° Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1929.

En unas pocas páginas muy interesantes, el autor de este folleto hace una silueta que permite abarcar en conjunto la personalidad de este célebre guatemalteco vinculado a la historia de Chile, y que fundó su hogar en este país.

Emparentado, por su mujer, con el célebre político don Diego Portales, de quien ella era prima, este antecedente sirvió sin duda de eficaz impulso para dar la oportunidad de que el talento de Irisarri se manifestara en un medio adecuado.

El señor Feliú Cruz inserta, al comienzo del folleto, una lista de las publicaciones en que se ha ocupado y de las en que se ocupará de la actuación de Irisarri. Así ha elevado la investigación histórica sobre este personaje a la categoría de un culto; pudiera decirse que es un «irisarrista» entusiasta.

Los apasionados ataques que recibió Irisarri por su actuación pública en Chile, tanto en el país como en el exterior, en su calidad de representante diplomático especial, sirvieron no sólo para revelar que el guatemalteco era hombre de valer y de mucho relieve personal, sino que proporcionaron la ocasión de que se manifestaran sus condiciones de brillante y ardoroso polemista. Aunque los peores ataques los recibió durante su ausencia de Chile, no por las dificultades de las comunicaciones de aquella época, dejaron de llegar rápidamente las respuestas del enconado escritor, en las cuales les devolvía ciento por uno a sus adversarios.

Tenía, al mismo tiempo, un largo pleito con el Gobierno de Chile, por cuenta de emolumentos, y que sólo se vino a fallar poco antes de su muerte, favoreciendo la demanda de Irisarri. Pero, cuando luchaba contra la denegación de justicia, su espíritu apasionado no dejaba de darle su zarpazo al país que, según él, tan mal le pagaba sus servicios.

El señor Feliú, historiador joven, no ha desdeñado la anécdota ni la pincelada literaria en este estudio. La forma en que Irisarri vivía en Brooklin, la descripción de su gabinete de trabajo, la citación del simpático retrato del personaje, hecho en unas cuantas sabrosas líneas por Batres Jáuregui, y hasta la sobria descripción de la muerte, le dan verdadero atractivo a la lectura del pequeño volumen.

Hay una anécdota risueña: varios periódicos de Lima dieron por

muerto a Irisarri, quien, con la viveza de su carácter, contestó la errada información con unos versos humorísticos, a los cuales pertenecen los siguientes:

Aquí yace un difunto que no ha
muerto,
ni ha pensado en hacer tal disparate;
ni lo hará mientras quede un bota-
(rate
que rabie al ver escrito lo que es
(cierto.

....

No muerto lo lloréis, oh malandrines,
llorad la vida que tan caro os cuesta
del que azota tan fuerte a los rocines
y duro dardo a la insolencia asesta.

Son versainas que están muy dentro de espíritu combativo del personaje y de su agilidad intelectual, que se movía fácilmente entre todos los géneros literarios, como un atleta experimentado entre los aparatos de un gimnasio.

C. A.

UN LIBELO SOBRE EL GENERAL SAN MARTIN. (Notas históricas y bibliográficas) por Guillermo Feliú Cruz; 42 págs. in 8.° Santiago de Chile. Imprenta de los Talleres Fiscales de Prisiones. 1929.

Este folleto constituye una tirada especial de la *Revista Chilena*, correspondiente al N.° de Octubre de 1928, y que alcanza únicamente a 20 ejemplares numerados, con la firma del autor. Va a ser, pues, con el tiempo, una rareza bibliográfica. Y ya que de biliografía se trata, es útil dejar constancia, para facilitar las búsquedas de los futuros estudiosos, que en este folleto se inserta la nómina completa de las publicaciones del autor, con su breve noticia respectiva. Es casi una docena de impresos que dan muestra del amor por las búsquedas históricas del joven conservador de la Biblioteca Medina; y se anuncian además otros diez, sobre asuntos de tanto o más interés que los ya publicados.

El libelo de que trata este folleto es uno aparecido en 1825 en Buenos Aires y reimpreso en Chile el mismo año, con el título de *Primera parte de la vida del General San Martín*. En ambas ediciones se inserta una caricatura del General. Además de la importancia que en sí mismo tiene el libelo por referirse al grande hombre de la emancipación americana, tiene el interés bibliográfico de acumular en sus páginas la enumeración de un gran número de impresos de la época en que se atacaba su persona; y que se citaban allí como documentos destinados a influenciar al lector contra el prócer argentino.

¿Cuál es la verdadera importancia que el libelo tiene en la historia americana? A juicio del señor Feliú, el estudio crítico y razonado de los libelos del tiempo de la independencia «vendría a exclarecer no pocos puntos obscuros de la historia política, y serviría, como el hilo de Ariadna, para desentrañar

las diversas tendencias de opinión y bandería que la interpretación de un mismo ideal social despertó en otros individuos». Tal vez lo último sea lo más exacto: el libelo permite conocer la opinión de los opositores a los hombres que triunfaron y gobernaron entonces. ¿Pero exclarece el libelo la figura de los próceres? Sería una luz porreflección, como la de la luna. En realidad, el libelo, obra de la pasión política, o de los intereses personales heridos, no tiene otro objetivo que enturbiar y desnaturalizar la personalidad atacada. Pudiera decirse que las figuras de la historia han sido más grandes, cuánto más han querido oscurecerlas los libelos. Refiriéndonos a Chile, son sus estadistas de mayor relieve en la personalidad los que con mayor pasión e injusticia han sido salpicados por la tinta impresa. Así O'Higgins, Portales, los dos Montt, Balmaceda, etc. Sin embargo, la silueta de ellos ya está limpia de aquellas salpicaduras. Ninguna filosofía, como la de la historia se afirma más positivamente en el éxito, digamos castizamente, en el buen éxito, es decir en el triunfo.

Sobre todo, tratándose de la génesis de los pueblos, la crítica histórica no perdona a los que obstaculizaron a los obreros de los primeros cimientos. Y es que hay una responsabilidad enorme en retardar la cultura en el albor de los pueblos. ¿Qué ha construído nunca el libelista o el escritor negativo y pesimista? Seguramente, el libelo tiene mayor importancia literaria. El despecho político agudiza a veces el buen humor y produce flores de ingenio, caricaturizaciones pintorescas de una época y de los hombres que en ella actuaron.

¿Quién es el autor de este libelo contra San Martín, del cual se ocupa el señor Feliú Cruz? De las investigaciones muy bien fundadas del autor, se desprende que lo fué el General argentino Alvear, amigo de Don José Miguel Carrera y camarada de sus andanzas en el Plata. Por lo menos, así lo afirma Don Diego José Benavente, en unos apuntes auto-biográficos inéditos, descargándose de la paternidad de algunas publicaciones panfletarias que se le atribuían.

C. A.

HISTORIA DE "EL MERCURIO", por José Peláez y Tapia. 8.° 606 págs. Talleres de "El Mercurio", 1927.

Don José Peláez y Tapia acaba de dar cima a una obra heroica: su minuciosa y completa historia de *El Mercurio*. Heroicidad de estudio, de paciencia investigadora, de amor rendido a una materia de suyo ingrata y escabrosa. Escribir la historia de un diario, al cumplirse su primer centenario, suponía escribir, en cierto modo, la de la parte principal de la prensa chilena durante los primeros cien años de la República. Y para ello no contaba su autor más que con tres o cuatro reseñas sumarias, llenas de errores, muy incompletas. Debía comenzar a investigar por su cuenta, a repasar una a una las pági-

nas de treinta y seis mil *Mercurio*, para rastrear en ellas la verdad de esa labor realizada por el diario, sin tregua, con un patriotismo que siempre estuvo situado sobre las mezquinas reservas del momento. Los propios recuerdos escritos por uno de los dueños del diario, Don Santos Tornero, como los de Vicuña Mackenna y Blanco Cuartín, pecaron de indigencia en sus noticias, de ligereza en sus apreciaciones y lo que es peor, ni siquiera lograron puntualizar nada sobre la fundación y el fundador del diario. De tal manera, pues, encontró el campo de su investigación enteramente virgen el Señor Peláez y Tapia.

A poco de iniciar sus búsquedas logra precisar todo lo que se refiere a los orígenes del diario: a fuer de conocedor del oficio tipográfico estudia la primera imprenta que se instaló en Valparaíso y que luego sirvió para imprimir *El Mercurio*. Luego busca a su fundador, don Pedro Félix Vicuña, cuya figura valoriza con estricta simpatía histórica. Le ve como a su único redactor durante algunos meses y deja asentada, de manera irredargüible, la verdad, sobre la fundación del diario, a la cual podrían sumarse, para mayor abundamiento, las investigaciones concluyentes de don Roberto Hernández.

El libro es, acaso, demasiado prolijo, según cuadraba a obra de esta índole; pero, una historia documental de esta especie, casi no podía ser de otra manera. Se necesitaba estudiar un período de formación en la historia cultural del país, y no todo en ella aparecía bien claro; más aún, la leyenda comenzaba a decorar ciertos hechos, invistiéndolos de rasgos enteramente exagerados. Por ejemplo, cuanto no se ha escrito sobre la acción de Sarmiento en *El Mercurio* y sobre su influencia en el renacimiento de nuestra literatura. Don José Peláez y Tapia puntualiza la verdad al respecto y, sin pretender menoscabar la figura del grande hombre argentino, la sitúa en su marco de proporciones exactas. Otro tanto ocurre con Rivadeneyra, cuya corta permanencia en el diario tuvo menos importancia extensiva de la que le han atribuido algunos panegiristas ligeros, pero mayor importancia técnica de la que ellos mismos le han concedido. Puede decirse que con Rivadeneyra inicia *El Mercurio* una vida tipográfica nueva, llena de interés y posibilidades.

Así, poco a poco, con paso bien seguro, con erudición de primera mano, va adentrándose en este capítulo de la historiografía nacional, don José Peláez. Puntualizando hechos, concretando materias hasta ahora mal conocidas, sacando del olvido a muchos hombres que le dieron vida al diario, buscando en las propias páginas del diario los fundamentos de su historia.

Cuando *El Mercurio* tiene ya una vida formal en el diarismo chileno es porque ha aparecido con su programa claro, patriótico y preciso. Frente a la prensa ocasional, procaz y ligera de la época, el diario representa un espíritu nuevo: de utilidad y de miras altas y firmes. Ahí está uno de sus primeros hombres, Don José Luis Calle, que concreta el programa del diario el año mismo de la Constitución del país y que luego va a ser como la

primera piedra moral sobre la cual descansarán las aspiraciones de *El Mercurio*. La obra de Calles le exalta hasta poder ser considerado como uno de los pedestales que mantuvo su vida hasta garantizarla con su espíritu de bien público y de utilidad nacional.

Pero, sería cosa larga y fatigosa puntualizar lo que a cada cual le corresponde en esta historia, tan concienzuda. Cuantos como Vicuña Mackenna, como Don Santos Tornero, Juan Cárlos Gómez, Blanco Cuartín. aparecen muy bien estudiados en su acción periodística. En ciertos casos una anécdota permite juzgar a un hombre. según ocurre con Tornero cuando tuvo que tolerar unas horas de prisión antes que entregar el secreto del autor de un artículo. Ese rasgo dá la medida de todo un hombre.

Al rayar en los años iniciales del nuevo siglo, el autor de esta historia entra de lleno en lo contemporáneo: estudia la transformación periodística de *El Mercurio* con buen acopio de noticias. sin omitir nada de cuanto pudiera ser útil e importante. Por tratarse de lo actual es seguramente la parte más difícil de su obra, la más erizada de dificultades. Pero cumple decir de él que ha sabido ser un historiador discreto y verídico.

En suma, al estudiarse libro tan interesante y útil como éste, sería preciso consagrarle algo más que el artículo ligero, sólo accesible a las urgencias del espacio periodístico. Obra de erudición feliz, ejemplar por la probidad con que ha sido realizada, le ganará a su autor algo que nadie podrá amenguar: haber escrito la parte más importante en la historia del periodismo nacional, con entera imparcialidad y con un acopio de noticias que autoriza para decir que agotó la materia.

A. D.

LOS CORSARIOS DEL RIO DE LA PLATA por Theodore S. Currier. (Simmons Collegue, Boston, Mass) 4.° 65 págs., con Apéndice, XVI págs. Buenos Aires. Imprenta de la Universidad. 1929.

Este folleto, de autor norteamericano, corresponde al N.° XLV de las publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

El tema es interesante para la historia americana, y especialmente para las relaciones de Estados Unidos con las repúblicas indo-españolas en los albores de la independencia.

El período de los corsarios en el Río de la Plata abarca desde 1815 a 1821. La falta de recursos marítimos en las Provincias Unidas, esencialmente agrícolas, tuvo que hacerlas recurrir a elementos extranjeros para la organización del corso. Y, por la vecindad geográfica, las simpatías por la causa de la Independencia, y el acopio de material bélico en una nación que acababa de salir de la guerra, Estados Unidos vino a ser el proveedor

obligado de las actividades corsarias.

Casi la totalidad de los buques que hostilizaron el comercio español en dicho período eran de procedencia norte-americana; y, asimismo, sus capitanes, tripulación y armamento. De ahí el interés de Mr. Theodore S. Currier por el presente estudio. En él deja constancia de que sobre treinta y seis corsarios en actividad en el Atlántico, treinta y uno abordaban los puertos de la Unión. De los otros, uno fué equipado en Buenos Aires, pero con capitán yanquee y con equipaje en su mayoría americano. A lo menos veinte de los 36 fueron primeramente barcos americanos y nueve de origen corsario en el mismo país.

Los afortunados capitanes norteamericanos que hicieron el corso contra Inglaterra, de los cuales hubo por lo menos 517 autorizados, adquirieron tal inclinación por esas productivas actividades, que no se conformaron con el advenimiento de la paz. Fué por ello que recibieron con especial satisfacción la noticia de que el gobierno de Buenos Aires estaba necesitado de elementos para hacer el corso contra España. Muchos de los buques mercantes que ya hacían un activo comercio con la capital del Plata habían sido antes corsarios norteaamericanos; y además abundaban entre ellos los barcos contrabandistas, que habían reemplazado la guerra por estas aventuras que no carecían de riesgos.

Mas, no se crea que la política de Estados Unidos fué favorecer sin ambajes el corso por su aspecto únicamente económico o por contribuir a la emancipación suramericana. El Secretario de Estado Mr. Adams condenaba abiertamente este medio bélico hasta llegar a colocarlo en la misma categoría del tráfico de esclavos. El 24 de Abril de 1793 ya había hecho una declaración condenando enérgicamente esta práctica.

Como los capitanes de los corsarios de Buenos Aires deseaban aprovechar los Estados Unidos para tripular sus barcos y depositar las mercaderías capturadas, ésto dió motivo a una intervención diplomática del representante de España en Norte-América.

Además, la transformación de un buque mercante en corsario se llevaba a cabo sin necesidad de dirigirse al Río de la Plata, sino con patentes enviadas desde allá. En 1819 y 1820 los buques que ejercían el corso en las aguas de las Indias Occidentales, salvo una o dos excepciones, no habían visitado la capital del antiguo virreinato del Río de la Plata. Por lo general, estaban más en puertos de la Unión que en Buenos Aires, bajo cuyo pabellón actuaban. Al comienzo las presas eran enviadas a Buenos Aires, pero después se acostumbró realizarlas en los mismos puertos de la Unión, o en puertos intermediarios, cuando el gobierno yanquee adoptó una neutralidad más severa. Varios millones de dólares en mercaderías españolas entraron en la Unión por concepto de este tráfico. Se comprende entonces que el gobierno español, por intermedio de su enviado diplomático, hiciera contínuamente enérgicas representaciones para que Estados Unidos impidiera la entrada de buques corsarios a sus puertos y prohibiera las

transacciones sobre las presas. En un comienzo, el gobierno de la Unión se limitó a declarar que el pabellón no se tomaba en cuenta para la admisión de barcos. De allí vino una situación tirante que duró desde 1815 a 1821 y que mantuvo al borde de la guerra a los dos países.

El interés principal del gobierno de los Estados Unidos, según Currier, relacionado con los problemas del corso de Buenos Aires, «radicaba en mantener sus obligaciones internacionales como nación neutral, y sostenerse en una situación desinteresada, desde la cual pudiera más eficazmente solicitar de las naciones europeas el derecho del pueblo del Río de la Plata a ser reconocido de facto como un estado».

Pero el corso adquirió caracteres tan odiosos y se confundió tantas veces con la piratería que en los Estados Unidos se levantaron voces para condenarlo. T. L. Halsey, Cónsul en Buenos Aires, fué acusado de fomentarlo enviando patentes en blanco y lucrando con el cinco por ciento de los beneficios de los barcos capturados. Mr. Martin Thompson, representante de las Provincias Unidas en Estados Unidos, fué destituído de su cargo por otorgar patentes en la Unión. Ya se conoce la opinión que el Secretario Adams tenía sobre el corso. J. B. Prevost escribía desde Buenos Aires al Departamento de Estado: «Lamento decir que en Baltimore existen tantas personas que olvidan nuestro carácter nacional empleando sus capitales en este indigno modo de adquirir ganancias...» Sin embargo, a pesar de algunas medidas administrativas y judiciales que se tomaron, el corso continuó desarrollándose por medio de subterfugios.

El folleto de Mr. Currier, que venimos analizando trae datos muy interesantes sobre las actividades de numerosos corsarios del Río de la Plata. Entre ellos figura uno de apellido español, que es, sin embargo, portugués. Se trata del capitán José Almeida. Se había hecho ciudadano de la Unión y mandó dos barcos corsarios durante la guerra de 1812 contra Inglaterra. Después de la guerra, su goleta, la «Friends Hope», durante un viaje comercial, había sido apresada en Cartagena en Diciembre de 1815, y su capitán fué tratado con gran crueldad durante la prisión. Un artículo aparecido en el *Nile's Weekly Register*, del 5 de Septiembre de 1818, revela que Almeida nunca iba a perdonar a los españoles el mal trato de que fué objeto: «Existe un barco conocido con el nombre de «Luisa», al mando de José Almeida, con rumbo al Cabo de Hornos, en *viaje de pesca de focas!* Lleva 16 grandes cañones y 101 hombres, y realizará, sin duda alguna, grandes hazañas en las costas del Perú, etc. El capitán Almeida tiene cuentas pendientes con los españoles por el trato recibido en Cartagena, y se desagraviará lo más pronto.»

Efectivamente, este Almeida, a quien Adams pinta como «un alegre y franco lobo de mar, que no sabía ni leer ni escribir», fué uno de los que más desastres ocasionó al comercio español. Con los cuatro buques que comandó sucesivamente, hizo numerosas presas, y el monto de lo capturado ascendió a millones. Durante una de sus expediciones de aventura, comandando

el «Louise» capturó el bajel español «Luisa Carseras», y mientras se encontraba a bordo de éste, la tripulación del primero se amotinó y se hizo a la vela bajo el mando de un marinero llamado Clark, alias Gregg, de nacionalidad inglesa. Almeida no se desanimó por ello, y posteriormente, lo vemos continuar sus proezas al mando del «L. Carseras» que acondicionó y armó en corso. El buque sublevado de Almeida tuvo mal fin. Su curso por el océano se señaló por una serie de saqueos y asesinatos; devastó la isla May, y frente a la costa de Florida abordó al barco inglés «Ann», asesinando brutalmente a su capitán y a cuatro hombres de la tripulación. El «Hardy» otro buque inglés sufrió destino parecido a manos de Clark. Por último, el barco rebelde fué encallado y quemado por su tripulación frente a Charlestón.

Escenas como éstas, de sangre y de pillaje, mancharon muchas veces a los corsarios que operaban bajo el pabellón de Buenos Aires. Fueron, por lo demás, de una audacia digna de recordación. Por algún tiempo, tuvieron la osadía de apresar barcos a la vista de Cádiz; y hasta se dijo que uno de ellos fué visto en el mar del Norte. En 1817 tuvieron la parte Sur de Cuba verdaderamente bloqueada. Eran buques de gran tamaño, con un término medio de 110 hombres de tripulación y de 16 cañones poderosos. Su velamen estaba especialmente dispuesto para la caza, lo que les hacía notablemente veloces. Gracias a ello, muchas veces no trepidaron en apresar pequeños buques de guerra de la flota Real y buques mercantes armados.

Para terminar este comentario, anotaremos una cita curiosa, que pone una vez más de manifiesto el desconocimiento de nuestra geografía en el extranjero, aún en los profesores universitarios. El autor de este folleto dice textualmente (pág. 35): «El capitán Miles, con «documentos americanos fragua- «dos, que más tarde fueron trans- «mitidos al Departamento de Es- «tado, *capturó un barco de Santiago «de Chile...*». Esta hazaña de transformar a la capital cordillerana de nuestro país en un puerto marítimo figura nada menos—según una nota puesta al pie, que en la *Diplomatic Correspondence of the United States*, cartas de J. Q. Adams a J. B. Prevost.

CARLOS ACUÑA.

ENSAYO BIOGRAFICO SOBRE JUAN DE SOLORZANO PEREIRA por José Torre Revello. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad. 1929. 4.°, 25 y LII páginas.

El Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires ha enriquecido su valiosa colección de monografías con esta biografía del célebre jurista castellano, debida a la diligente y minuciosa pluma del señor Torre Revello, encargado de investigaciones y comisionado del Instituto en Europa.

Ya Mendiburu en su utilísimo *Diccionario* había dado algunas noticias biográficas del autor del *Derecho Indiano*, y don José Toribio Medina había publicado en el tomo II de su *Biblioteca hispano americana* numerosos documentos relacionados con la publicación de sus obras. A lo ya publicado, el señor Torre Revello ha agregado algunas piezas inéditas, la más importante de las cuales puede considerarse su testamento, con lo cual la sedentaria vida del ilustre jurista castellano queda trazada en sus rasgos fundamentales.

Oidor de la Audiencia de Lima, fiscal y consejero del Consejo de Indias, consultor de importantes instituciones peninslares, la vida de Solórzano corrió callada y silenciosa, consagrada toda al servicio público y consumida por el estudio de las doctrinas y las prácticas legales. No hay en ella incidentes dramáticos ni accidentes singulare es la gjornada de un magistrado celoso y de un estudioso infatigable, atento a señalar el alcance y trascendencia de las disposiciones legales.

Nombre glorioso en la historia de la legislación española en América, el de Solórzano Pereira es de aquellos llamados a suscitar siempre la veneración de los estudiosos y la curiosidad de los eruditos. El señor Torre Revello agrega con la publicación de éste su trabajo un título más a cuantos ostenta en su laboriosa vida de investigador y erudito.

LOS OBISPOS DE LA ORDEN DE LA MERCED EN AMERICA. Documentos del Archivo General de Indias, por el P. Fr. Pedro N. Pérez. Santiago de Chile, 1927. XXIII — 581.

Hace ya más de un par de lustros, cuando arribamos a Sevilla, encontramos trabajando en el archivo General de Indias, entre los pocos hispanoamericanos que entonces lo frecuentaban, al benemérito mercedario chileno, P. Pérez, quien hacía ya tiempo que lo visitaba con asiduidad. El P. Pérez, con una vocación no muy común a los estudios históricos, se propuso reunir cuanto material tuviese atingencia con la labor evangélica de su Orden en América, escrudriñando para ello pacientemente en cuantos papeles de índole religiosa conservan las estanterías del archivo indiano. Un día, no muy lejano, terminada su misión por aquí, arregló sus maletas y marchose a su patria, con el firme propósito de regresar algún día a Europa para continuar sus investigaciones en Roma, en los archivos del Vaticano y despés, a través de Hispanoamérica, completar su interesante labor documentándose en los archivos diocesanos y dar así una visión global de las obras y trabajos de los insignes misioneros de la Merced. Antes de marcharse de Sevilla, en aquel entonces, dió a luz un voluvoluminoso libro, publicado primeramente en el Boletín y en la la Biblioteca del Centro de Estudios Americanistas, con el título

de *Religiosos de la Merced que pasaron a la América Española*. En esta obra reunió el P. Pérez cuantos datos pudo adquirir sobre los misioneros que fueron a las Indias Occidentales, desde los comienzos de la conquista hasta fines del siglo XVIII, procurando, cuando halló material para ello, seguir la trayectoria y labor de cada uno.

El volumen recientemente publicado, que motiva estas líneas, contiene una semblanza de cada uno de los mercedarios que desempeñaron el cargo de obispo en las diócesis indianas, llegando incluso a registrarse también las de algunos prelados de la centuria pasada y otros que pertenecen a lo que va del siglo XX, siempre que se lo ha permitido la documentación, muy escasa por cierto sobre estas materias en el Archivo General de Indias y de otros archivos que ha utilizado, de su país, con otras noticias que ha adquirido a traves de diversas publicaciones que ha consultado. A continuación inserta la documentación referente a cada biografiado, toda de gran valor por aportarse noticias de interés con referencias a las diócesis cuyos destinos administraron; hay en ella cartas, memoriales e informes, que enseñan las visitas pastorales, erecciónes de iglesias, traslados y construcciones de las mismas, desavenencias con las autoridades y pueblos de indios, hospitales y conventos, beneficio de la yerba mate, donativos, cátedras y enseñanza de las lenguas indígenas, tratamientos a los indios, etc., etc.

Con estas dos obras dadas a la luz, el P. Pérez sólo pretende ir aportando elementos verídicos para la construcción futura del historial de la Merced en América, precursores asimismo de otra serie de obras del mismo carácter, que se irán sin duda completando en lo venidero, con las aportaciones de otros archivos. Las transcripciones documentales que se insertan en el libro del P. Pérez, llevan al comienzo, la signatura que le corresponde al original, conservado en el Archivo General de Indias. Por razones de carácter técnico no estamos conforme con el procedimiento seguido por el benemérito P. Pérez, de modernizar el texto de los documentos, detalle éste, al parecer nimio pero sin embargo de gran valor por supuesto, desde un punto de vista muy distinto al en que se ha colocado el P. Pérez, cuya única misión es la de escribir sobre sus hermanos de Orden.

El autor explica así estas modificaciones introducidas por él en la publicación de los documentos: «Sólo me falta explicar, escribe al final del prólogo, el por qué de la ortografía moderna usada en esta colección. Dos son las razones. Primera, por la comodidad del lector y por tratarse de documentos de los siglos XVII y XVIII cuya transcripción literal, por lo avanzado del tiempo, sólo tiene importancia relativa. Segunda, por temer, y con fundamento, que mis copistas del Archivo de Indias no siguieran con exactitud la ortografía de los papeles originales».

La nueva obra de P. Pérez es una valiosa contribución para el estudio de la evangelización de América, que se completa con su anterior aportación, sirviendo am-

bas de bases fundamentales para la futura historia religiosa de la América española, que ha de escribirse algún día, con criterio objetivo e imparcial.

José Torre Revello

De *Síntesis*, Buenos Aires, Febrero de 1929.

ACONCAGUA, revista continental, Organo de la Asociación de Concordia Americana. Buenos Aires.

Hemos recibido con algún retraso el N° 12 de esta Revista que se presenta con subtítulos tan halagadores. Añádase que ha escogido un nombre chilenísimo, lo cual se explica en las «Finalidades de la Asociación de Concordia Americana», programa que sirve de pórtico a la publicación, en esta forma «Su nombre es *Aconcagua*, que a evocar la más alta cumbre andina simboliza nuestras aspiraciones de ocupar un alto puesto en las actividades de fraternidad americana».

Como se ve, comienza muy bien; pero el contenido de la Revista nos desilusiona muy pronto de lo que significan esos anhelos de confraternidad respecto de nuestro país. En la mayor parte de las páginas hay una alusión desagradable para Chile o un ataque grueso; de donde se desprende que esta obsesión chilenófoba es lo que da carácter a la revista, y es seguramente el origen de su publicación.

A través de casi todos los trabajos que se publican en *Aconcagua* hay otro leit-motiv, basado en el anterior y es el de la falta de fé en los destinos comunes del indo-españolismo. ¿Y en qué para entonces aquello de las finalidades de la concordia americana, y de *órgano oficial* de la Asociación del mismo nombre? Se habla francamente de esa Ibero América, de la cual el Perú nada tiene que esperar y por cuya culpa está amputado. Y aún más esplícito y más amable para Chile es el siguiente párrafo de la laudatoria a Norte América, con motivo de la visita de Hoover:

«¿Con qué derecho podemos hablarle del imperialismo norte-« americano al Perú que sólo ha « recibido injusticias, ultrajes y am-« putaciones inconcebibles de al-« gunos de sus muy queridos her-« manos de Ibero-América, ante la indiferencia de los otros, cuyo « silencio egoísta los ha complicado en las vejaciones sufridas por « ese abnegado país, para el cual Estados Unidos, lejos de ser un peligro, representa por lo menos una esperanza? ¿Cómo podremos despertar animadversión en el Perú contra supuestos imperialismos norte-americanos, si es la valla natural del plagiado imperialismo chileno, que además de ser, tal tiene de todos los defectos de las cosas imitadas, las nocividades de los artículos falsificados y las situaciones pintorescas del uniforme prusiano con un corvo por espada?» Todos los conceptos reproducidos son de la pluma de don Edmundo Gutiérrez (colombiano) que figura como Director de

esta Revista de concordia americana.

Don Juan Manuel Sainz, colaborador boliviano, no es menos atento que el anterior con nuestro país en su artículo *Bienvenido sea el peligro yanqui*, que abunda en subrayados y exclamaciones altisonantes. Se refiere a la delegación boliviana que en Antofagasta subió a bordo del *Maryland* para saludar al Presidente Hoover, y dice: «Nada más estupendamente dramático y conmovedor que la presencia de Bolivia en Antofagasta. El mundo entero se pregunta en este momento: ¿por qué Bolivia sale por Antofagasta para saludar a Hoover?, y a poco de meditarse en la pregunta, la conciencia responde: «porque Antofagasta es de Bolivia ante todas las leyes del derecho, de la moral, de la justicia, de la historia y de la geografía.»

Para el señor Sainz la moral, el derecho y la justicia no tiene nada que ver con los tratados solemnes que las naciones firman en plena paz, a varios lustros de un conflicto.

En otro párrafo se agrega: «y el mundo entero verá también a Bolivia en Antofagasta, porque Bolivia no puede salir sino por Antofagasta, sea para saludar a Hoover, sea para saludar al mundo».

El artículo abunda en procacidades para nuestro país, como esa de la «bárbara agresión de Chile», «la barbarie del lema POR LA RAZON O LA FUERZA», etc. y se pone acorde con el mismo leit-motiv del señor Gutiérrez, cuando expresa: «Qué le debemos nosotros a Sud-América y a la fraternidad sud-americana? Desde luego, nuestra clausura mediterránea y todas nuestras mutilaciones».

El señor Sainz invita a los peruanos, a quienes dice amar mucho, «a no romper» la Santa Alianza del 79.

Pero nuestros vecinos no le han hecho caso y están en vías de entenderse definitivamente con nosotros, deponiendo sus diferencias en bien de la concordia americana, de la verdadera, no de la que preconiza la revista *Aconcagua*

No hemos recibido el N° 13 del colega, pero se nos ocurre que debe venir interesante, o que no va a venir más. Ahora soplan otros vientos americanos.

C. A.

COMO SE FORMO EL PAIS ARGENTINO, por José Manuel Eizaguirre. Buenos Aires, 1928.

Hacía falta en un país de excesivo y alarmante espíritu de extranjerismo, como el nuestro, el libro que el autor ha publicado en buena hora y que he leído con el mismo interés desde el principio a su fin, a pesar de mis achaques, durante numerosos años dedicados a estudiar y enseñar la historia.

Deben saber los extranjeros y sus hijos, argentinos por *jus soli*, especialmente los de otro origen que el hispánico, que nuestro país no apareció como aerolito ni surgió como Minerva. No es una improvisación en el cosmos político del planeta, ni una factoría económica con la

única misión de producir cereales, carnes y otras materias primas; ni casa de beneficencia universal para dar asilo material y moral a los desheredados de todas las razas, con prescindencia de sus características de afinidad o de inadaptabilidad con el protoplasma nacional!

Los que lo lean no podrán ignorar cómo se formó este país, desde la nebulosa, diremos así, de los primeros conquistadores españoles de principios del siglo XVI y su mezcla con indígenas, llevada a cabo muy frecuentemente, pero no siempre (pues habemos algunos secularmente americanos con estirpe exenta de indio), hasta y durante la larga gestación colonial que termina en 1810. En esta fecha comenzamos, no otra vida, sino una nueva etapa de la misma vida que es la base biológica y que será el sello de la existencia espiritual de nuestro *pueblo*, si algún día logramos, tenerlo genuinamente argentino, por sus detalles y manifestaciones sin dejar de ser un simple tipo especial de la raza ibérica.

A través de las amenas páginas del libro de Eizaguirre se sigue la evolución de nuestro país con un inconfundible ritmo racial e histórico. Solamente al aproximarse a nuestros días se notan ciertas anormalidades y la orquesta desafina. Es el resultado de una imprudente conglomeración de elementos extraños en cantidad excesiva, brutal a veces, sin adoptar medida alguna para ayudar a la fusión, para provocar y favorecer la asimilación. Es la consecuencia fatal de la ausencia de cálculo con que hemos perseguido la obsesión absurda de aumentar el «número» de los habitantes, prescindiendo de su nacionalidad y costumbres. Está bueno que olvidáramos esos reparos que la lengua latina con su poder sintético extraordinario concentraba en esta máxima: «non multa, sed multum» (no muchos, pero buenos), cuando la inmigración era, puede decirse, individual y familiar. La historia de todos los tiempos y de todos los países comprueba que las personas que emigran en esa forma poseen, generalmente, condiciones superiores. Por el sólo hecho de arrancarse a su tierra y a su medio, demuestran su capacidad y energía así como la predisposición espiritual a colaborar, sin reservas mentales, en la formación del pueblo donde se establecen.

Pero no ocurre lo mismo, según lo ha demostrado dolorosamente la experiencia, con las inmigraciones en masa, sin vanguardias familiares que las precedieran, sin otros motivos que el contagio psicológico producido por relatos a menudo fabulosos de enriquecimientos rápidos. A veces han sido verdaderos aluviones humanos que, como tales, se adhieren sin fundirse y confundirse con la base; conservan prejuicios y características exóticas y pretenden transmitirlas más o menos íntegras a sus sucesores. Esta clase de inmigración, venga de donde viniese, en un medio químico-social cansado y saturado, no penetra y se disuelve por endosmosis, sino que reacciona perturbadoramente por exósmosis y desquicia y arruina la base biológica del pueblo argentino, trayéndonos la incertidumbre, la falta de unidad, la carencia de solidaridad social, la falta de respeto a la tradición na-

cional, el menosprecio de nuestra historia y un ambiente propicio a la formación de las «progenies», que en los anales de la Europa Central y Oriental se registran como las avanzadas de las «minorías», el pavoroso problema que aflige a muchos países y que se traduce en Estados dentro del Estado, antagónicos siempre, y dispuestos, si la ocasión se presenta, a oponer sus fueros étnicos a la nación a la que políticamente pertenecen, como ha ocurrido en la gran guerra de 1914 a 1918.

El señor Eizaguirre insinúa, con acierto profundo, aunque sin insistir bastante, porque, presumo, lo hará en otro de los libros de su trilogía (I, *Cómo se formó el país argentino;* II, *El pasado en el presente;* III, *Los pactos preexistentes a la Constitución de 1853*), que hemos descuidado el proceso de connubio hispano-indígena que España propició durante el coloniaje. Desde 1810, en casi todos los países de origen español, son los hijos de españoles, guerreros o prohombres de la revolución, los que substituyeron al rey o sus representantes en el gobierno y usufructo de los mismos. Se da el caso—que he comprobado personalmente—, en las regiones montañosas de América, incomunicadas con la costa, que la edad de oro que recuerdan los pueblos hispano-indígenas, no es la de la República, sino la del coloniaje!

En otros países, como el nuestro, el proceso étnico hispano-indígena fué abandonado y nos dedicamos a reemplazar o, exclusivamente, con la inmigración europea. El liberalismo argentino, dice el autor, «generoso con los extraños, fué, invariablemente, desdeñoso si no despreciativo para con los indígenas y mestizos, no obstante que éstos, con su magnífico temperamento de guerreros, fueron los que afirmaron la existencia del país, apuntalaron su organización y le dieron, con su sentido de abnegación y de acción viril, el acervo de glorias que posee. Los restos de esas masas sociales andan hoy como parias en el vasto territorio y son explotados por las grandes industrias del interior. Obligado ese liberalismo a pagar una deuda mediante la educación y la elevación mental de esos elementos, no mostró capacidad para la obra, y hoy el acervo de acciones viriles, de seguridad institucional y de independencia, corre peligro de ser administrado por los recién venidos que asumen las cargas de dirección, acaso sin poseer el nexo con el hogar tradicional». Esa, que señala el señor Eizaguirre, es la causa del efecto inverso de una inmigración copiosa y proporcionalmente recibida por igual en los Estados Unidos y en la Argentina, en cuanto a la dirección de la sociedad en regímenes perfectamente democráticos y en cuanto a la conservación de un culto tradicional.

El mantenimiento de la tradición es indispensable en pueblos como los nuestros. Hay que tener en cuenta que la tradición no es el estancamiento en el pretérito, sino la presencia del pasado en el presente como elemento indispensable de dinamismo regular en una sociedad que aspira a ser algo.

Los pueblos sin pasado son expósitos lanzados a la ventura de la rueda de la historia y la experien-

cia científica no garantiza su porvenir. La tradición armoniza en la vida de los pueblos con su máximo progreso, según lo comprueban los Estados Unidos entre los pueblos modernos y Francia, Inglaterra y Japón entre los antiguos. La tradición es precisamente lo transitivo de la historia; lo que a pesar de cambiar constantemente de forma, es esencialmente lo mismo. Por eso, concluye por dar una fisonomía a los años y a los siglos y un genio característico a cada una de las agrupaciones humanas que tienen fundamentos naturales de autonomía e independencia.

El descuido del proceso hispano-indígena es una falta que pone de relieve la actualidad, pero no supone una lamentación sentimental por una pretendida civilización aborigen comparada con la europea, de la cual somos una prolongación que se desenvuelve en otro medio con horizontes más amplios y perspectivas más humanas. El autor lo dice en su preámbulo: «El indianismo, que es idea de tribu, de zona, de región, de «nación» aborigen, no tuvo ni tiene la amplitud de una idea social ni domina el paisaje de América. Si alguna vez se impusiera en las nuevas nacionalidades importaría un enorme salto atrás».

Empieza el libro con los antecedentes que erróneamente nos consagraron el nombre de «argentinos», porque los metales que buscaban los conquistadores no los encontraron, felizmente, los primeros descubridores sino en la imaginación de algunos de ellos. No pudiendo vivir del azar de las minas, ni del saqueo de indios civilizados, porque eran salvajes los del litoral y de casi todo el interior, tuvieron que trabajar para subsistir. Fué así, desde el principio del coloniaje, una verdad para el mayor número, que «el que quiere comer debe trabajar», máxima modernizada con un propósito sectario por los bolcheviques, pero vieja como el evangelio de San Pablo, de donde textualmente la transcribo de una de sus epístolas (Tesal, 2.ª III, 10), en las que, además, previno a los incautos contra los que querían violarla, explotando el oficio de propagandistas. «El conquistador guerrero», dice el señor Eizaguirre, «se vió obligado desde el primer momento a hacerse labrador para no caer víctima de la miseria que lo acechaba con más crueldad que el indígena.» Luego agrega esta cita del general Mitre: «Así nació y creció la colonización argentina, en medio del hambre y de la miseria, pidiéndole a la madre tierra su sustento, y se fortaleció en medio de sufrimientos, ofreciendo en Sud América el ejemplo de una sociedad hija del trabajo reproductor».

El autor, escribiendo con verdad y sin prevenciones, reconoce que el cristianismo fué un complemento necesario de la rudeza y de crudeza de la conquista, y afirma que «la religión espiritualizaba las tendencias materialistas, vigilaba en el conglomerado social y ayudaba la evolución superior al estimular virtudes sin las cuales ningún pueblo subsiste».

En la organización del Virreinato señala, exactamente, como consecuencia de errores geográficos, errores económicos, tal como el de pretender alimentar y gobernar al Río de la Plata desde el Perú, porque al

Atlántico se lo consideraba «la espalda» de los dominios del Pacífico. Las fuerzas de la naturaleza imponían otras causas que la intuición de Garay procuró satisfacer con las fundaciones de Santa Fe y Buenos Aires. Estos nuevos cauces fomentaron, sin querer, la invasión ilimitada y audaz de los portugueses hacia el oeste, en busca no sólo de más tierras, sino de un comercio muy lucrativo de contrabando con los pobres habitantes que, desde Buenos Aires, tenían que proveerse en Panamá, vía del Bajo y Alto Perú.

Da toda la importancia que debe tener a la real orden de 1782, base para resolver muchas cuestiones, inclusive la parte teórica del intrincado pleito paraguayo-boliviano, en cuanto a «uti possidetis juris» puede referirse.

Señala, con notable claridad, el efecto de las invasiones inglesas; el despertar de una conciencia, subconciencia, quizás, de la soberanía popular, con motivo de los cabildos abiertos, cuya trascendencia jamás será suficientemente enaltecida, porque provocaron, y seguramente anticiparon, el advenimiento de la democracia argentina, favorecida por Napoleón, que, dice el autor, «fué para los argentinos como el dedo indicador del destino».

Los capítulos sobre el escudo, el himno y la bandera acentúan definitivamente el particularismo de esta parte del Virreinato que va adquiriendo, con la moneda propia y otros rasgos, los caracteres de una entidad digna de soberanía. Lástima grande que los errores y las ambiciones bastardas de los hombres impidieron que pasase a constituir un Estado independiente la unidad territorial íntegra del coloniaje! En efecto, la concepción político-económica más inteligente de España en el Nuevo Mundo fué el Virreinato de Buenos Aires, que de haberse conservado en una sola República, hubiera permitido establecer en un siglo, lo que será cuestión de mucho tiempo más: el equilibrio entre el Norte y el Sud del Continente Americano!

Los capítulos sobre la independencia y la organización jurídica de la nación complementan, como consecuencias, los postulados de los anteriores.

Es bueno, repito, que los que vienen a sentarse en la mesa hospitalaria, tan ámpliamente ofrecida, sepan lo que costó tenderla, para que, como justo tributo al capital invertido, paguen su cuota de ingreso con lealtad y cariño a estas tierras, y nos den lo menos que podemos exigirles: el corazón de sus hijos aquí nacidos, sin reservas; todo entero y verdadero, desde que el hijo del más modesto de los inmigrantes tiene más probabilidades que tuvieron los soldados de Napoleón en su mochila de alcanzar, como han alcanzado y casi absorbido, las más elevadas jerarquías, inclusive la de presidente de la nación, funciones que en las constituciones de varios países americanos, y aun en algunos de los más avanzados por sus reformas, están vedadas para los que además de nacidos no sean hijos de ciudadanos nativos.

En los últimos años se han concedido algunos de los premios llamados de estímulo literario y científico, a autores de libros en verso

y en prosa, sin mayor originalidad y, sobre todo, utilidad. Creo que éste del señor Eizaguirre bien merecería una de esas recompensas, porque ha hecho más que casi todos los otros al resumir, con encomiable criterio, un propósito de indiscutible actualidad, como es esta guía histórico-espiritual sobre la manera como se ha venido formando el país argentino que, como las plantas, ha ido nutriéndose y creciendo con los elementos del suelo, del clima y del abono de la inmigración, hasta llegar al momento crítico y decisivo en que debe extender el follaje de sus ramas para cobijar con su sombra a una nueva y gloriosa nación!

JOSÉ LEÓN SUÁREZ.

(De *Síntesis*, Buenos Aires, Mayo de 1929).

BOLETIN DE LA SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA. Castellón. 1924-1928.

Hemos tenido el agrado de recibir algunos ejemplares del Boletín que publica esta meritoria y diligente institución cultural española, en el cual se publican artículos de sólida erudición.

Entre los de mayor interés apuntamos los siguientes:

El poeta Jaime Gazull, por Salvador Guinot; *Documentos inéditos de la familia de los Viciana*, por Fr. Luis Fullana; *don Antonio Ponz en el Reino de Valencia*, por V. Llorens Castillo; *Funerales regios en el siglo XV*, por Agustín Soriano; *La Comarca de Morella*, Catí, por Ricardo Carreras.

CHILE Y TUCUMAN EN EL SIGLO XVI, por Roberto Levillier. Praga, 1928. 4.° 126 págs.

Nuestro distinguido colaborador don Roberto Levillier ha recogido en este volumen, a los que agrega como subtítulos El conflicto Villagra-Núñez de Prado, refutación de las inexactitudes del señor don T. Thayer Ojeda en su análisis crítico de la *Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán*, los dos interesantes artículos que publicara en estas columnas en los dos primeros números del año pasado.

Al texto de ellos ha agregado algunas notas en las que se hace cargo de las nuevas objeciones formuladas por su contrincante en las páginas de esta misma Revista, y que no entrañan argumentos fundamentales en la interesante polémica.

Como se trata de un trabajo ya conocido de nuestros lectores, consideramos inoportuno dar mayores noticias sobre él. Sólo nos corresponde agradecer los cordiales términos en que aprecia la modesta labor cultural que realiza nuestra *Revista*, y las elogiosas palabras que dedica a los historiadores chilenos. «No he puesto en duda en momento alguno, escribe en la Advertencia, como parece pensarlo el señor Thayer, el interés que en Chile inspira la historia del continente. Demasiado intensa es la obra de su falange de trabajadores, en la que

sobresale el esfuerzo prodigioso, casi sobrehumano, de don José Toribio Medina, para que sea menester recordar que dicho interés existió o para discutir su actual brillantez.»

EL GENERAL DON PEDRO LAGOS por Lola Mardones Oyarzún. Santiago, 1929. 16.° págs. Nascimento.

Elegantemente editada por Nascimento acaba de aparecer la monografía histórica que la señorita Lola Mardones Oyarzún dedica a una de las figuras más prestigiosas de la Guerra del Pacífico. La señorita Mardones no ha realizado un trabajo de investigación, sino que ha escrito un resumen de las actividades del guerrero Lagos, que se distinguió en tantos combates y cubrió de gloria el pabellón de su patria.

En esta forma, este trabajo no es un simple producto de la erudición histórica, sino un ensayo biográfico que permite muy adecuadamente conocer las proporciones de uno de los héroes más representativos de Chile.

Esta monografía está escrita con sencillez, en un estilo digno y sobrio, que hace particularmente recomendable su lectura a los alumnos de Educación Secundaria. No sabemos si es este precisamente el propósito que guió a la autora, pero nos parece oportuno hacer presente que la utilidad didáctica de este breve libro es uno de sus más altos méritos.

Más afortunado que sus compañeros de hazañas, el general Lagos tiene desde hoy una biografía breve en que se cuentan sus aventuras y sus victorias, sin idealizaciones inútiles y perniciosas. El ejemplo dado por la señorita Mardones debería ser seguido por sus colegas de profesorado, y de esta manera podría llegarse a formar una biblioteca histórica de índole biográfica, sumamente útil para divulgar los hechos más gloriosos de los jefes de los ejércitos chilenos.

En el año en que se celebra el cincuentenario de las primeras campañas de la Guerra del Pacífico, esta obra sobre el General Lagos viene muy oportunamente a celebrar los hechos de uno de los jefes más heroicos del ejército vencedor en Chorrillos y Miraflores.

C.

INDICE

PÁGS.

ROA URZÚA, *Luis.*—El arte colonial en Chile 5
EDWARDS, *Agustín.*—La América Latina y la Liga de las Naciones. 76
FANELLI P., *Antonio María.*—Relación de un viaje a Chile en 1698 96
ROMÁN GUERRERO, *Rebeca.*—Folklore de la antigua provincia de Colchagua 150
BLANCO-FOMBONA, *Rufino.*—Andrés Bello 191
BELLO, *Andrés.*—Un artículo inédito 241
GALLARDO, *B. J.*—Epistolario. Carta a don Andrés Bello 246
ROSALES, *Justo Abel.*—El capitán don Pedro de Recalde 253
UHLE, *Max.*—El problema paleolítico americano 310
LAFUENTE, *de Ricardo.*—Los Saavedra en Buenos Aires durante la colonia 335
MUÑOZ HERMOSILLA, *José M.*—Monumentos nacionales 351
AMUNÁTEGUI REYES, *Miguel Luis.*—Don Judas Tadeo de Reyes... 369
Monseñor Silva Lezaeta 378
Bibliografía:
Cartas de Pedro de Valdivia, etc 380
Comentarios a la vida de Pedro de Valdivia 381
Peoples of old 382
El roto chileno 386
Los últimos años de un polemista 390
Un libelo sobre el general San Martín 391
Historia de *El Mercurio* 392
Los corsarios del río de la Plata 394
Ensayo biográfico sobre Juan de Solórzano Pereira 397
Los obispos de la Orden de la Merced en América 398
Aconcagua 400
Como se formó el país argentino 401
Boletín de la Sociedad castellonense de Cultura 406
Chile y Tucumán en el siglo XVI 406
El general don Pedro Lagos 407

CONCURSO HISTORICO

Con ocasión del centenario del nacimiento de don Miguel Luis Amunátegui, la Sociedad Chilena de Historia y Geografía abre un concurso histórico para un estudio de la vida y de la labor literaria del autor de «La Dictadura de O'Higgins».

Las bases son las siguientes:

Un estudio sobre la vida y las obras de don Miguel Luis Amunátegui, cuya extensión no deberá ser inferior a 200 carillas de papel de cartas, escritas a máquina.

El plazo para la presentación de los trabajos vence el 31 de Marzo de 1930.

Dictaminará sobre las obras que se presenten al concurso un jurado compuesto de las siguientes personas:

El Presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía,
Don Samuel Ossa Borne, y
Don Ramón A. Laval.

El autor de la obra recomendada por el jurado recibirá la suma de cinco mil pesos ($ 5.000).

La Sociedad Chilena de Historia y Geografía ofrece en venta las siguientes obras:

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA, 1911 - 1924, 49 tomos....	$ 300.00
Los números correspondientes al segundo semestre de 1924 y a los años 1925 a 1927, se encuentran agotados.	
REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA, 1928, 4 vols.....	30.00
COLECCION DE HISTORIADORES Y DOCUMENTOS RELATIVOS A LA INDEPENDENCIA DE CHILE. Tomo VI y desde el VIII al XXVI, inclusive, a $ 10 c/u	200.00
Errázuriz, Crescente. HISTORIA DE CHILE. PEDRO DE VILLAGRA. 1563 - 1565	15.00
Medina, J. T. VOCES CHILENAS DE LOS REINOS ANIMAL Y VEGETAL	5.00
Montessus de Ballore. BIBLIOGRAFIA DE TEMBLORES Y TERREMOTOS, 8 vols	80.00
INDICE DE LOS L PRIMEROS TOMOS DE LA REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA	5.00
Pedro de Oña. ARAUCO DOMADO. Edición de la Academia Chilena, con introducción de J. T. Medina.....	30.00
Salvador Sanfuentes. OBRAS POETICAS. Edición de la Academia Chilena.....	40.00

TODA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL SECRETARIO GENERAL, SANTIAGO, CASILLA 1386.